

01083

5
2g

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



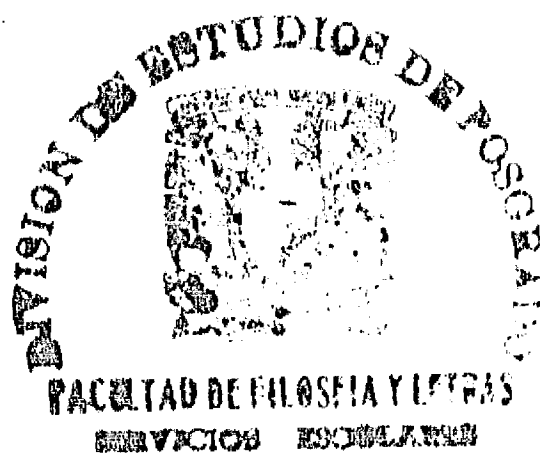
**La constitución del sujeto
de la política.
Discurso político
y producción simbólica**

Tesis profesional
que para optar por el título de
Doctora en Filosofía
presenta

Griselda Gutiérrez Castañeda

México, D. F.

1996



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Abstract

"The constitution of political subjects. Political discourse and symbolic production".

Mtra. Griselda Gutiérrez Costañeda.

The point of this investigation is to determine the possibility of constitution of democratic subjects. Its presuppositions are that the construction of a pluralist, radical and emancipatory democracy offer a requisit: to develop a democratic political culture, and that is condition of possibility to formation of similars political subjects. The hypothesis is the function of the collective imaginaries is nodular in the constitution of political subjects, because politics have a discursive and symbolic dimension production.

To demonstrate this hypothesis I'm supported by poststructuralist and postmarxist discursive interpretation of politics: it's open possibilities to think politics according to a logic that report its character like a process, opens to reconfigurations and resignifications process, and crossing it by conflicts. This logic explain too the relational, precarious, and unstable character of identity, take sides, alliances of political subjects.

In addition, it presents an analysis about the ways to work on symbolic resources of collectives imaginaries in the constitution of social and political subjects, about the support it gives in the refiguration or political recomposition of this subjects, at the same time, about the instrumental use in the political plane. To justify this interpretative proposal it offers a deconstructive analysis to traditional marxist and structuralist marxism, and a critical recuperation of a critical emancipatory proposal and, an examination about consistence and theoretical pertinence of discursive interpretation proposals of politics.

AGRADECIMIENTOS.

Quiero expresar mi reconocimiento al maestro Dr. Adolfo Sánchez Vazquez por sus enseñanzas, y por la guía y confianza que me brindo para la elaboración de esta tesis.

Así como mi aprecio, por la valiosa lectura y observaciones de algunos borradores de esta investigación, de mis colegas Carlos Pereda, Mariflor Aguilar, Martha Massa, Rosa Nidia Buenfil y Mariano Molina.

Hacer mención del financiamiento recibido por CONACyT, cuya beca me permitió realizar este trabajo, y del apoyo de mi colega y amiga Faulette Dieterlen.

Y mi sincero agradecimiento por la solidaridad de mi familia y amigos.

INDICE.

La constitución del sujeto de la política. Discurso político y producción simbólica.

Introducción. VII-XVII

1. Enfrentando una crisis. El marxismo puesto en entredicho.

- 1.1 Colapso político. 1
 - 1.1.1 Derrumbe de los regimenes socialistas. 2
 - 1.1.2 Declive de la izquierda occidental. 10
 - 1.1.3 Crisis de la socialdemocracia. 17
- 1.2 Derrumbe de un paradigma. 26
 - 1.2.1 El estatus teórico del marxismo puesto en cuestión. 27
 - 1.2.2 Reconsiderando el modelo político revolucionario. 30
 - 1.2.3 Renuncia a la "dictadura del proletariado". 32
 - 1.2.4 La democracia: ¿un proyecto político para la izquierda? 34
 - 1.2.5 Revaloración de la política y proceso de constitución de los sujetos. 47

2. Un poco de historia.

El sujeto-clase: entre materialismo e ideología (Althusser). 53

- 2.1 Una nueva lectura del marxismo: estructuralismo-lingüística-psicoanálisis. 55
- 2.2 Materialismo e ideología. 64
 - 2.2.1 Ideología como práctica. 67
 - 2.2.2 Ideología, reproducción y aparatos ideológicos de Estado. 73
- 2.3 Ideología y constitución de los sujetos. 77
 - 2.3.1 Interpelación: Su discursividad y el registro simbólico e imaginario. 79
- 2.4 Fijación clasista y límites a la sobredeterminación. 82

3. Remontando obstáculos. Demarcarse de la tradición. 95

- 3.1 Postmarxismo/postalthusserismo. 96
- 3.2 Propuesta discursiva. Una nueva clave interpretativa. 109
- 3.3 Antecedentes. Semiotización de lo social. 117
- 3.4 Entre la teoría del signo y la teoría del

Introducción.

Para quienes en un momento dado consideramos al marxismo como la plataforma en la cual apoyar y dar salida a inquietudes intelectuales, políticas y morales, y que asumimos como uno y el mismo objetivo: hacer inteligible los procesos que configuran a las sociedades capitalistas modernas, en su lógica y en su conflictualidad, defender una postura de crítica frente a los irracionalismos e inequidades que permean a las relaciones sociales en estos ordenamientos políticos, y conservar una capacidad de indignación y de búsqueda de soluciones a las injusticias, indudablemente ser testigos y parte -en grados y modalidades muy diversos- del derrumbe de viejas certezas, de la confrontación con proyectos no sólo incumplidos sino incluso desencadenadores de efectos perversos, ha sido ocasión para experimentar el sacudimiento y fractura de ese horizonte de referencia, lo cual ha suscitado las reacciones más diversas.

Para algunos, entre quienes me incluyo, la experiencia de "vacío teórico" tocó fondo aun antes de la caída de los regímenes socialistas, y de ninguna manera se podría decir que irrumpió de un día para otro con la inminencia de los acontecimientos, más bien se fue gestando lentamente en el contacto permanente con los análisis, interpretaciones múltiples, y debates a lo largo de los años 70 y 80 -si bien su origen se remonta a mediados de los 60- que hacían tambalear nuestras "certezas", como también con la confrontación constante con las inconsistencias y aberraciones políticas de los regímenes "socialistas", y con

TESIS

COMPLETA

INDICE.

La constitución del sujeto de la política. Discurso político y producción simbólica.

Introducción. VII-XVII

1. Enfrentando una crisis. El marxismo puesto en entredicho.

- 1.1 Colapso político. 1
 - 1.1.1 Derrumbe de los regimenes socialistas. 2
 - 1.1.2 Declive de la izquierda occidental. 10
 - 1.1.3 Crisis de la socialdemocracia. 17
- 1.2 Derrumbe de un paradigma. 26
 - 1.2.1 El estatus teórico del marxismo puesto en cuestión. 27
 - 1.2.2 Reconsiderando el modelo político revolucionario. 30
 - 1.2.3 Renuncia a la "dictadura del proletariado". 32
 - 1.2.4 La democracia: ¿un proyecto político para la izquierda? 34
 - 1.2.5 Revaloración de la política y proceso de constitución de los sujetos. 47

2. Un poco de historia.

El sujeto-clase: entre materialismo e ideología (Althusser). 53

- 2.1 Una nueva lectura del marxismo: estructuralismo-lingüística-psicoanálisis. 58
- 2.2 Materialismo e ideología. 64
 - 2.2.1 Ideología como práctica. 67
 - 2.2.2 Ideología, reproducción y aparatos ideológicos de Estado. 73
- 2.3 Ideología y constitución de los sujetos. 77
 - 2.3.1 Interpelación: Su discursividad y el registro simbólico e imaginario. 79
- 2.4 Fijación clasista y límites a la sobredeterminación. 82

3. Remontando obstáculos. Demarcarse de la tradición. 95

- 3.1 Postmarxismo/postalthusserismo. 96
- 3.2 Propuesta discursiva. Una nueva clave interpretativa. 109
- 3.3 Antecedentes. Semiotización de lo social. 117
- 3.4 Entre la teoría del signo y la teoría del

discurso. 133

4. *Afianzando cimientos. La construcción de un nuevo campo teórico.*
Posibilidades de una nueva lógica política. 149
 - 4.1 Justificación de una perspectiva discursiva. 150
 - 4.2 La no-sutura de lo social. 173
 - 4.3 Proceso de constitución de los sujetos: en: e el mito de la "identidad" y las posiciones discursivas de sujeto. 178
 - 4.4 Discurso y nueva lógica política. 192

5. *En plena construcción.*
Constitución discursiva de los sujetos políticos. 211
 - 5.1 Proceso de subjetivación en el discurso. 219
 - 5.2 Lógica del discurso y desintegración de identidades fijas. 224
 - 5.2.1 Constitución relacional. 225
 - 5.2.2 Posiciones de sujeto: unidad precaria. 227
 - 5.2.3 "Identidad" siempre diferida. 231
 - 5.3 Antagonismo como límite de la discursividad y de la subjetivación. 237
 - 5.3.1 Construcción discursiva de la subversión. 240
 - 5.3.2 Formaciones discursivas de otras formas de subordinación. 245
 - 5.4 Configuración de sujetos políticos y la realización de operaciones discursivo-hegemónicas. 247
 - 5.4.1 Construcción y capitalización de "puntos nodales". 254
 - 5.4.2 Formaciones hegemónicas. 261
 - 5.4.2.1 Creación de espacios políticos. 263
 - 5.4.2.2 Imaginarios políticos. 266

6. *Entre la construcción y la "indeterminación" democrática.*
Imaginarios sociales y sujetos políticos democráticos. 271
 - 6.1 Constitución simbólica o discursiva de los imaginarios sociales. 288
 - 6.2 Dimensión social y rendimiento político de los imaginarios sociales. 309
 - 6.3 Relevancia del apoyo simbólico ante la *indeterminación* de las sociedades democráticas. 327
 - 6.4 Condiciones simbólicas de posibilidad de un imaginario político democrático. 333
 - 6.5 Imaginarios, luchas y sujetos políticos democráticos. 346

- Conclusiones. 351*

- Bibliografía. 363*

Introducción.

Para quienes en un momento dado consideramos al marxismo como la plataforma en la cual apoyar y dar salida a inquietudes intelectuales, políticas y morales, y que asumimos como uno y el mismo objetivo: hacer inteligible los procesos que configuran a las sociedades capitalistas modernas, en su lógica y en su conflictualidad, defender una postura de crítica frente a los irracionalismos e inequidades que permean a las relaciones sociales en estos ordenamientos políticos, y conservar una capacidad de indignación y de búsqueda de soluciones a las injusticias, indudablemente ser testigos y parte -en grados y modalidades muy diversos- del derrumbe de viejas certezas, de la confrontación con proyectos no sólo incumplidos sino incluso desencadenadores de efectos perversos, ha sido ocasión para experimentar el sacudimiento y fractura de ese horizonte de referencia, lo cual ha suscitado las reacciones más diversas.

Para algunos, entre quienes me incluyo, la experiencia de "vacío teórico" tocó fondo aun antes de la caída de los regímenes socialistas, y de ninguna manera se podría decir que irrumpió de un día para otro con la inminencia de los acontecimientos, más bien se fue gestando lentamente en el contacto permanente con los análisis, interpretaciones múltiples, y debates a lo largo de los años 70 y 80 -si bien su origen se remonta a mediados de los 60- que hacían tambalear nuestras "certezas", como también con la confrontación constante con las inconsistencias y aberraciones políticas de los regímenes "socialistas", y con

las inconsistencias y fracasos de los grupos de izquierda marxista occidentales.

Ese proceso que fue acompañado por resistencias a renunciar al "encantamiento", se vio marcado definitivamente por el desconcierto que nos provocó el silencio de ciertas voces que habían despuntado en los debates teóricos y políticos de esas décadas, pienso especialmente en algunos autores franceses e italianos; autores entre cuyos agudos cuestionamientos se perfilaban proyectos de relectura y de reconstrucción que prometían salvar las lagunas, las inconsistencias, los obstáculos teóricos, pero también tomar distancia política de las experiencias totalitarias, y de los autoritarismos y cortedad de miras de los partidos de izquierda occidentales, corrigiendo el rumbo y tratando de vislumbrar nuevas alternativas.

Ese "vacío teórico" que también se vio acompañado por el desdibujamiento de las señas de identidad marxistas de su proyecto político, y que más tarde generó toda suerte de repudios e incluso de cuestionamientos sobre la deseabilidad y/o la posibilidad misma de *proyecto*, ha dado lugar a un desencanto que a veces se ha traducido en reacciones virulentas, cínicas o de enmudecimiento, en tanto que a otros nos ha encarado, después de un período de recuperación, a tratar de dar respuesta a una serie de interrogantes que quedaron abiertas.

Ante la pervivencia de los problemas socio-políticos que le dieron razón de ser a esta propuesta teórico-política, y sin la intención de aminorar las dificultades que plagaron su trayectoria, me pregunto: ¿es posible rescatar fragmentos de la teoría marxista que tengan alguna capacidad heurística y capitalizar su productividad, sin quedarse anclados con resabios esencialistas o dogmáticos de la misma?, ¿hay posibilidad de seguir ejerciendo la crítica teórica y política conservando el vínculo con una tradición radical, sin incurrir en romanticismos, intolerancias y autoritarismos?, ¿tiene sentido y es factible defender un

proyecto político socialista cuyos fines emancipatorios sean congruentes con un escenario político plural, que reclama su democratización y cuya dinámica es la de globalización y reordenamiento mundial?

No son preguntas a las que se pueda ofrecer una salida fácil ni tengo la pretensión de contar con los recursos bastantes para dar respuestas suficientemente satisfactorias, como tampoco son en cuanto tales el objetivo expreso de esta investigación. En todo caso, son las inquietudes que como trasfondo, motivan mi interés para tratar el problema sobre el *proceso de constitución de los sujetos políticos*.

En realidad el tema de esta investigación es algo así como la superficie, la capa geológica visible que descansa en una serie de sedimentaciones, que en su superposición dan cuenta de preocupaciones que en algunos casos hacen las veces de capas más profundas, como pueden ser las preguntas apuntadas; en otros, ser capas intermedias sin cuyo apoyo no se podría ascender hacia la superficie, como será el examen crítico de ciertos aspectos centrales del proyecto teórico-político del marxismo y la delimitación de una estrategia teórica distinta para realizar la investigación; y la superficie que no es sólo una cubierta sino un magma con las capas más próximas a ella, y que para el caso son el bagaje conceptual, de problemas específicos, y de preguntas a responder, para abordar la contextura de los sujetos sociales.

Un abordaje para el que los sujetos se objetivan a manera de un proceso, que reclama la especificación de su constitución política, la determinación de las dimensiones de la política y las maneras en que éstas inciden en tal proceso constitutivo, así como, las condiciones que hacen posible que tales sujetos se configuren como sujetos democráticos.

De esta suerte, una problemática tendencialmente desplazada del centro de interés del marxismo clásico, por

efecto de la estrategia teórica que llevaba a privilegiar las "tendencias férreas" (Marx *El Capital*.) que explicaban los procesos históricos que, por razones teóricas, pero también tácticas, en los debates les hacía enfatizar el peso de los factores objetivos respecto a los subjetivos en la vida social, a fin de contrarrestar la hegemonía de enfoques idealistas, subjetivistas, voluntaristas, etc. - sin querer con ello desconocer el lugar que los factores subjetivos tuvieron en Marx y Engels, ni los matices y énfasis que distinguen a un Lenin de un Gramsci, y en particular a quienes trabajaron en la línea de una filosofía de la praxis, como es el caso de Sánchez Vázquez en nuestro medio- fue, sin embargo, un tópico que llegó a ocupar un lugar destacado con motivo de la polémica humanismo/estructuralismo, en la que particularmente la escuela althusseriana -aunque con algunas ambigüedades- abrió la posibilidad de plantearse como una problemática, por derecho propio, *las formas históricas de subjetivación*, explicable en parte por los nuevos apoyos teóricos -lingüística y psicoanálisis- en que se sustentó su proyecto de relectura del marxismo.

Ahora, en posición de recuperar esta problemática cuyo desarrollo quedó inconcluso, y cuya causa aparente habría sido el silencio de la escuela althusseriana y en segundo término -no por el orden de su importancia-, el cuestionamiento a la viabilidad de su proyecto teórico de inspiración estructuralista, las razones de replanteársela son tales que, al interés que por sí misma posee, le insuflan un sentido y una centralidad renovada.

Una de las razones es que ante el "derrumbe" de un modelo teórico, es ocasión para realizar una tarea destructiva que permita diagnosticar los "obstáculos epistemológicos" del que se consideró por muchos un paradigma, ocasión para revalorar el papel de la política, y las posibilidades que ésta abre a fin de pensar la institución de lo social y de los sujetos sociales más allá de excesos deterministas.

Otra no menos significativa es que, con el colapso político de los que en algún momento se autoproclamaron como promesa y símbolo de emancipación y justicia, se reactualiza la pertinencia de afianzar y radicalizar proyectos políticos democráticos, que hagan posible la revitalización de los procedimientos reglados y de una cultura política basada en los derechos, lo cual no puede menos que ser un signo de la necesaria revaloración de la persona, del reconocimiento de los conflictos que atraviesan nuestros ordenamientos sociales y del obligado respeto y tolerancia que le dé carta de naturalidad al pluralismo, haciendo posible administrarlo y valorarlo. Y con esa base pensar en la posibilidad de una radicalización socialista de la democracia realmente plural y emancipatoria.

Así pues, motivada fundamentalmente por las razones aducidas, como por el interés de reconstruir un fragmento de la historia, el del marxismo althusseriano, en donde el intenso diálogo se vio interrumpido por silencios a veces comprensibles, a veces desencadenadores de perplejidades que no fueron suficientemente esclarecidas en su momento, pero también, por la convicción de que en ese fragmento habrían quedado sugeridas algunas pautas que debidamente reformuladas pueden ser la base para desarrollos teóricos productivos, trataré de enfilear esta investigación apoyada en algunas de esas pautas, que me llevan a la propuesta interpretativa que aquí trataré de desarrollar: *el papel nodal de los imaginarios colectivos en la constitución de los sujetos políticos, dada la dimensión discursiva y de producción simbólica de la política.*

En esta línea de preocupaciones mi convergencia con las formulaciones de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, quienes han desarrollado muy consistentemente un enfoque discursivo de análisis de lo político, explica mi proximidad a la estrategia teórica por ellos trazada, como a muchas de sus tesis, que como apoyo teórico de esta investigación son objeto de examen y en lo posible de un análisis crítico,

como de intentos por avanzar reflexiones propias apoyándome en esta perspectiva.

Al respecto, la centralidad que sus planteamientos cobran en este trabajo obedece a que estos autores representan una alternativa crítica y propositiva que proviene en línea directa de ese fragmento histórico de la teoría marxista, que como horizonte inmediato acota mis pesquisas, y que sin pretender que sea la única alternativa, ofrece propuestas productivas que permiten mantener abierta la discusión.

Con el fin de aportar los elementos que le den sustento a mi propuesta interpretativa, esta investigación se ordena de la siguiente manera.

En el primer capítulo, anticipo algunos elementos que a la vez que muestran la pertinencia de la apuesta democrática en nuestro presente político, buscan justificar por qué la democracia puede ser un proyecto político para la izquierda.

Para ello realizo un somero diagnóstico de las causas de la crisis teórica y política del marxismo, que me llevan a examinar algunos aspectos que explican el derrumbe de los regímenes socialistas, del declive de las políticas de izquierda en Occidente, y de la tendencia a la baja de la política a la que también habría contribuido la propia crisis de la socialdemocracia.

De igual manera, me remonto a algunos antecedentes que contribuyeron a prefigurar el cuestionamiento y la fractura del marxismo como paradigma teórico, y que ponen de manifiesto los obstáculos que le bloquearon la posibilidad de pensar la política, la democracia y sujetos políticos plurales; cuestiones centrales para justificar los apoyos teóricos por los que aquí opto.

Con el fin de plantearme la posibilidad de un diálogo vivo con la tradición marxista, que no puede menos que reclamar deslindes y una crítica de la misma, pero que a su vez haga factible la reconstrucción de un proyecto teórico y político para la izquierda, destaco lo significativo de ciertos giros estratégicos que, en años más recientes, se encaminaron a

construir los ejes que permiten pensar a la política como un dominio funcional específico, como la base para abordar la problemática de la constitución de los sujetos políticos, y particularmente de sujetos democráticos.

Para ello anuncio solamente la conveniencia de incorporar una perspectiva postmarxista, que a partir de una interpretación discursiva de la política abre posibilidades de avanzar en la reflexión sobre estas cuestiones.

En el segundo capítulo, con la intención de ir construyendo la plataforma para justificar mi hipótesis interpretativa, llevo a cabo una reconstrucción crítica del marxismo de Althusser, que considero un antecedente fundamental. Por cuanto su relectura del marxismo, apoyada en el diálogo y la "importación" de estrategias interpretativas y categorías conceptuales claves de la lingüística y el psicoanálisis, en una línea estructuralista, al menos dejó abiertos cauces que pueden ser productivos para pensar lo político en un sentido propiamente materialista, y que se podrán apreciar en la perspectiva discursiva que aquí analizo.

La incorporación del concepto de *sobredeterminación* planteó tal posibilidad, como también la de intentar concebir conforme a una nueva lógica la complejidad y los mecanismos intervinientes en la constitución de los sujetos.

Por tal motivo llevo a cabo un examen del rendimiento que tuvo su estrategia teórica, especialmente de sus límites -algunos infranqueables-, y de las vetas aún susceptibles de capitalizarse.

En aras de recuperar el potencial teórico del concepto de *sobredeterminación*, y liberarle de las hipotecas de ciertos giros esencialistas provenientes del marxismo y del estructuralismo en la formulación de Althusser, me oriento en el tercer capítulo a considerar las razones filosóficas, teóricas y políticas, para delimitar un nuevo campo teórico desde el cual se pueda abordar el estudio de la política y de los sujetos políticos en una perspectiva materialista,

acorde con una lógica de la sobredeterminación y, por ende, más allá de resabios esencialistas.

En tal sentido, analizo la propuesta de Laclau y Mouffe de recuperar algunas líneas estratégicas del postestructuralismo (Lacan, Foucault, Derrida), en vías de trazar un nuevo campo teórico que denominan *postmarxista*, básicamente una de esas líneas es la interpretación discursiva que se constituye en el sustento de una reconstrucción conceptual del objeto teórico a investigar, como de una redefinición de los términos del diálogo y la demarcación con la tradición marxista, a través de un ejercicio de desconstrucción. Y que también es sustento para abrir el diálogo con otros discursos teóricos, que puedan contribuir a la construcción de este campo teórico postmarxista.

Con el fin de examinar la pertinencia de la propuesta de interpretación discursiva de estos autores y la consistencia con que manejan sus apoyos teóricos, hago un periplo por las condiciones teóricas y polémicas que dan lugar a la semiotización de lo social o, en otros términos, a la "invasión" del discurso del campo social, atendiendo en particular al tránsito de una teoría del signo hacia una teoría del significante.

Con base en lo anterior, inicio apenas un intento por dirimir la productividad teórica de esta propuesta.

Ese periplo que nos sitúa en el universo del discurso me da pie para en el cuarto capítulo, al tiempo que expongo los rudimentos de la teoría del discurso de Laclau y Mouffe, analizo las justificaciones teórico-filosóficas que la sostienen, así como el impacto que tendría pensar conforme a una lógica discursiva la institución de lo social, la constitución de los sujetos y la dinámica de la política.

Especialmente si se tiene en consideración, que la propuesta de estos autores es algo más que un método analógico, vale decir, lo social no sólo es interpretable a la manera del discurso, lo que ellos sostienen es la

contextura discursiva de lo social, por cuanto se constituye, en tanto sistema de diferencias, en forma relacional y contingente, sus configuraciones son significativas, y están abiertas a procesos de recomposición y resignificaciones múltiples; de donde los autores derivan que la interpretación discursiva de la política permite pensar una nueva lógica política.

En el quinto capítulo, con la intención de valorar más específicamente el rendimiento teórico y explicativo de la clave discursiva de interpretación, analizo la *politicidad* de la constitución discursiva de los sujetos, tematizando las repercusiones que en una dimensión política tendrían: concebir la identidad de los sujetos como unidad precaria y siempre diferida dentro del campo discursivo, la posibilidad de que mediante operaciones práctico-discursivas esas identidades fragmentadas puedan construir reagrupamientos y recomposiciones políticamente relevantes, y el papel que juegan los recursos simbólico-discursivos para reconstruir esas identidades sociales.

La pertinencia de cada una de estas cuestiones, no responde solamente al cariz discursivo de la estrategia interpretativa propuesta, tiene además sustento en la complejidad e indeterminación de las sociedades contemporáneas, en el carácter de sus conflictos y en las formas de dislocación que enfrentan este tipo de ordenamientos. En otras palabras, la propia complejidad y diversidad de las esferas de acción social, el pluralismo, y la indeterminación democrática, abonan condiciones para que se *refiguren* los sujetos políticos y sociales, lo cual además de justificar que se conciba a tales sujetos como identidades inestables, plantea el reto de pensar en las formas posibles de recomposición política de las mismas.

No hay que perder de vista que muchas de esas tendencias sociales tienen efectos disgregatorios, y que si algo se pone en cuestión hoy día es la posibilidad y el sentido de prácticas organizativas y acciones colectivas.

Es por ello que la construcción política de tales posibilidades requiere operaciones encaminadas a establecer articulaciones, recomposiciones y resignificaciones de las luchas, de los lazos vinculatorios, de las banderas y programas, que constituyen a los sujetos políticos, y que en esta línea interpretativa son concebidas como operaciones discursivo-hegemónicas y construcciones discursivas que llevan a formular la cuestión en estos términos: ¿Cuáles son las condiciones discursivas de las acciones colectivas orientadas a luchar contra las desigualdades?

En el sexto y último capítulo, con la intención de refrendar la pertinencia de la estrategia teórica adoptada, que permite pensar conforme a la lógica del discurso la propia contingencia de la lógica de la política, que abre la posibilidad de pensar a la política como construcción simbólico-discursiva sin tener que renunciar a una concepción materialista de la misma, avanzo en el análisis de la contextura simbólico-discursiva de los imaginarios colectivos, y del papel nodal que pueden tener en la constitución de los sujetos políticos, como del papel estratégico que en ese sentido tienen en el juego político.

En esta dirección, teniendo como telón de fondo la pregunta anterior y la hipótesis para su posible respuesta: que el trabajo de los imaginarios colectivos sobre los recursos simbólicos puede ser la base no sólo del proceso configurador de los sujetos sociales, sino también de su recomposición política, doy varios pasos.

Primeramente, abundo sobre las razones que explican las modalidades y agudización de lo que se da en llamar la *indeterminación* de la democracia, con la intención de mostrar el rendimiento político que los imaginarios colectivos pueden tener como formas de atenuar la incertidumbre; y que en una forma constructiva, pueden ser la plataforma para afianzar y radicalizar formas políticas democráticas, generalizando y arraigando una cultura política acorde, y contribuyendo a crear en calidad de

horizontes de sentido, lazos vinculatorios, formas de identificación, que propiciarían un potencial movilizador que posibilite la constitución de sujetos políticos democráticos.

El siguiente paso consiste en un examen de la contextura y lógica de funcionamiento de los imaginarios sociales, que al mismo tiempo me lleva a determinar el tipo de problemática teórica a que este tópico trata de responder, para lo cual contrasto su dimensión simbólica y los que pueden ser sus posibles rendimientos políticos, con lo que fue su tematización dentro de la problemática de la ideología.

Asimismo, para perfilar de manera más precisa la conceptualización discursiva que se hace de los imaginarios sociales, polemizo con la formulación de Castoriadis que tiene un papel destacado en torno a estos tópicos.

Y por último, partiendo del hecho de que muchos de los referentes colectivos que eran capaces de movilizar y aglutinar a las fuerzas más diversas, incluyendo los de tipo democrático en su acepción clásica, han sufrido un desgaste cuando no una pérdida de legitimidad, y considerando que una vía posible de reactualización de ciertos significados comunes, del sentido de luchas reivindicatorias, y de la posibilidad de proyectos colectivos, puede ser mediante un proyecto de democracia radical y pluralista, me lleva a analizar las condiciones simbólicas de posibilidad de imaginarios políticos democráticos, como la vía para arraigar una cultura política en la que se sustente la configuración de sujetos plurales, que permitan concebir como posible la construcción de ordenamientos propiamente democráticos.

1. *Enfrentando una crisis.*

El marxismo puesto en entredicho.

1.1 Colapso político.

La trascendencia de la apuesta democrática que hoy permea a vastos sectores políticos e intelectuales de la más variada procedencia, y que aquí la hago propia, sólo es comprensible si atendemos a las repercusiones que han producido la ola de experiencias autoritarias de las dos últimas décadas; la descomposición política de los regímenes del llamado "socialismo realmente existente", que culminó con la reciente conmoción de los regímenes de Europa del Este; el horizonte de fragmentación, pluralidad y diversificación de la política, propiciado por las políticas de *welfare*, y agudizado frente a su crisis que algunos auguran como irremontable; el repunte de políticas neoconservadoras; de luchas interétnicas; y la zaga de intolerancia y de violencia, con la revitalización de los fundamentalismos.

Sin desconocer el peso que todas estas experiencias tienen en la configuración de nuestro actual horizonte político y de las alternativas que, como la **democrática**, buscan cauces reglados y negociados de solución a los conflictos, hacer propia la apuesta democrática me lleva por cuestiones de pertinencia y relevancia a esbozar algunos aspectos que explican el colapso de las llamadas políticas de izquierda, y más específicamente de las de inspiración marxista que contribuyeron, aunque por vía negativa, a la revitalización de los proyectos democratizadores.

Así como avanzar algunos elementos de como la democracia también puede ser un proyecto político para la izquierda.

Será precisamente en ese horizonte que apuntaré las razones que justifican el interés y la posibilidad de que se configuren formas de subjetivación de tipo democrático y la vía teórica desde la que es explicable el proceso de constitución de sujetos políticos tales.

Con este fin en los subsiguientes párrafos busco, tan sólo, destacar algunas de las secuelas que por vía de políticas autoritarias y/o antidemocráticas, y que por prácticas y concepciones de la política adheridas a distintas clases de dogmatismos, abonarian elementos para justificar los reclamos democráticos, y para entender la crisis del marxismo en particular, pero también el descrédito y desencanto de que es objeto la política, y no sólo la de izquierda.

1.1.1 Derrumbe de los regímenes socialistas.

Mucho se ha escrito sobre las vicisitudes que la historia les deparó a los cálculos e interpretaciones teóricos y políticos de Marx y Engels, en vida si algo atenazó su ánimo fue la incomprensión y la poca acogida que tuvo su teoría entre la clase obrera, la cual junto con sus dirigentes fue más proclive a formas de organización y a prácticas de tipo "reformista" -sindicatos o *trade-uniones*.

A esta amarga experiencia política se sumaron cálculos, que fungiendo como presupuestos de su teoría revolucionaria, y que al ser interpretados en forma simplista y mecanicista, fueron desmentidos: la implicación entre un alto grado de desarrollo económico, con la acentuación de las contradicciones entre obreros y capitalistas, al punto de tener como única salida un estallido revolucionario; posibilidad de un desarrollo económico y abolición de la propiedad privada, ante lo cual el único problema sería de distribución de los recursos y no ya de escasez; generalización del desarrollo económico y de las contradicciones sociales que se hubiese extendido a nivel

internacional, para que bastase que estallara la chispa revolucionaria en un punto del globo, para que como reguero de pólvora ésta se generalizase a nivel internacional.

En contrapartida qué fue con lo que un Lenin, o un Mao, o un Castro, por sólo mencionar a algunos se encontraron: con un horizonte de desarrollo profundamente desigual, sus propias sociedades estaban muy lejos de una gran industrialización, en su conjunto eran sociedades agrarias, con una incipiente si no es que nula industrialización; con una complejidad y estratificación social, cuyas contradicciones sociales estaban muy lejos de corresponder al modelo simple de obreros/capitalistas; cuyo desarrollo económico era tan deficitario que el problema a resolver no era la distribución sino la producción de los recursos; y por último, sociedades insertas en un mundo con una diversidad y pluralidad política que no asumieron debidamente, lo cual quedó de manifiesto cuando su experiencia revolucionaria más que verse coadyubada por el internacionalismo proletario, fue objeto de luchas por parte de la oposición interna, como también de un cerco internacional, el cual contribuyó de manera mucho más amplia de lo que se quisiera reconocer a la militarización de estos regimenes, a su escaso desarrollo económico, y a su falta de democracia interna. Pero lo que los venció, como atinadamente sostiene Sánchez Vázquez, fue su ciego voluntarismo, que les hizo desconocer la incompatibilidad entre sus proyectos y la realidad económica y política, y a recurrir a los métodos más inapropiados para las metas y los ideales que los inspiraban¹.

Al mismo tiempo se encontraron con -cuando no contribuyeron directamente a formar- una teoría *sui generis*: el *marxismo*, una teoría que por su inacabamiento, por sus vacíos teóricos y por sus propias ambigüedades hacia

1 Cfr. Sánchez Vázquez, Adolfo "Después del derrumbe: estar o no a la izquierda" en *Dialéctica*. No. doble 23/24, invierno 1992, primavera 1993, UAF, México, pp.61-76.

posible, desde lecturas reformistas hasta lecturas radicales y/o anarquizantes, cuestión que generó muchos "quebraderos de cabeza" -con frecuencia en el sentido más literal del término, por desgracia-, y sin que se pudiera nunca asumir teórica y políticamente, el destino abierto a la interpretación de toda obra.

Entre otras razones, una que explica esto último, es que el marxismo tiene un rasgo que se transformó en punto débil, que es cierto sesgo que hace posible su lectura *doctrinal*, si bien legítimamente en su dimensión ético-política pone en juego elementos de orden valorativo y simbólico, con los que se busca interpelar a los sujetos a fin de que se identifiquen y hagan suyo estos contenidos valorativos, y estén en disposición de plasmarlos en el plano de sus acciones, que esos elementos se conjuguen con supuestas "garantías teóricas" y con pretensiones de destinos ineluctables, no puede menos que traer efectos indeseables.

Fue de esa lectura de carácter doctrinal de donde se desprendieron las mayores contradicciones y paradojas: nada más contrario a sostener la **validez y poder explicativo** de una teoría que apelar a la **fe ciega** en su corrección y completud, y a la dogmática extensión de sus aplicaciones incluso a campos para los que no fue pensada; nada más errático que querer **imponer** un mensaje **libertario**.

Pero de esto sólo parcialmente se puede responsabilizar a Marx, quien tenía al menos la claridad para declarar que él no era "marxista", no fue ese el caso de Engels, de Kautsky, de Lenin y de tantos otros, quienes habiendo muerto Marx, tuvieron que afrontar duras pruebas para mostrar la consistencia y la eficacia de sus explicaciones y proyectos políticos: poca acogida de la teoría marxista entre la clase obrera, más preocupada por resolver su subsistencia inmediata que por promesas futuras de libertad e igualdad; condiciones históricas, económicas, políticas y sociales, para emprender la lucha revolucionaria que muy poco tenían que ver con lo que rezaba la teoría; o enemigos de su causa

que lucharon por dismantelar tales esquemas teóricos con las armas de la razón, pero sobre todo con armas como la astucia, la fuerza y la violencia.

Finalmente, la experiencia histórica permitió apreciar los riesgos e impropiedad de mezclar indiscriminadamente elementos teóricos con elementos doctrinales, así como concluir que aun para quienes quisiesen seguir defendiendo un "credo político", no se puede apelar a la teoría para defender la "verdad" de sus convicciones, porque en el plano de las creencias y de los valores lo que rige es la pluralidad de credos, y la única forma de ser democráticos es tolerando y aceptando las diferencias, en tanto éstas no atenten contra los derechos básicos de la comunidad.

Me abocaré ahora a plantear un somero panorama de la crisis de los regímenes "socialistas".

Las razones que se pueden aducir para explicar las causas de esta crisis son muy variadas y algunas de ellas me comprometerían a hacer un serio análisis historiográfico que estoy lejos de poder realizar, en cambio me he de valer de algunos trazos esquemáticos que me servirían de guión sin descuidar del todo algunos elementos históricos.

Suele haber consenso en señalar los siguientes tres tipos de causas como desencadenadoras del fracaso de los regímenes socialistas:

1. Aquellas que surgen de una economía atrasada, no capitalista o insuficientemente capitalista -con excepción de Alemania Oriental².

2. Aquellas que surgen de los mecanismos de organización de las relaciones sociales de producción y la intervención estatal para controlar los mecanismos usuales del mercado.

² Este es uno de los casos más extremos que ejemplifican lo que fueron las políticas stalinistas en la ampliación de un bloque socialista en la Europa del Este, cuyo sello de cálculo pragmatista, militarizado y totalitario, está fuera de discusión. Si bien para no ser parciales, hay que recordar que en la instauración de la RDA y de la división del mundo en dos bloques, las fuerzas aliadas de Occidente contribuyeron también en muy buena medida.

3. Y las que surgen tanto por el estado de guerra activa y de *guerra fría* que permanentemente se sostuvo con los Estados capitalistas extranjeros, como del centralismo autoritario que les caracterizó, entre las que destacan los mecanismos de control económico, burocrático, militar y político, que dañarán sensiblemente la calidad de vida de estas sociedades.

Lo relevante para mi propósito es que todas, a su manera, desembocaron en efectos antidemocráticos y en el descrédito de un ideario revolucionario, como podremos observar.

Por lo que toca al primer tipo, en forma realista pero también muy mecanicista se consideró que había que darle prioridad al desarrollo de las fuerzas productivas, esto significó una planificación muy rígida y una economía de guerra, lo cual requirió de un aparato burocrático que de manera centralizada tuviera el control de los procesos productivos y distributivos. Aparato burocrático que acabó creciendo desmesuradamente, el cual tenía en sus manos el control de la sociedad y sobre el cual nadie ejercía un real control³.

La contraparte de esta planificación y esta economía de guerra fue el sacrificio de generaciones enteras, en cuyas espaldas descansó la "misión" de construir un futuro más "progresivo" y "justo" -que no llegó-, las cuales nunca contaron con la satisfacción plena de sus necesidades ni disfrutaron de un estímulo en el presente en respuesta a sus sacrificios, y que además fueron objeto de los métodos más violentos e ilegales para que se sometieran a los programas de planificación económica.

Esta situación se vio prolongada aun a generaciones posteriores, ya fuese por las fallas o errores de cálculo en

³ Sánchez Vázquez en el artículo antes citado, muestra cómo en este caso el motivo fue una política económica "productivista" que subordinó los objetivos sociales; en lo que corresponde al punto 2) el estatismo además de la burocratización extrema, redituó en formas organizativas profundamente antidemocráticas.

la planificación, por escasez de oferta debida a deficiencias en la producción -dificultad para contar con materias primas, bajo rendimiento y producción de los trabajadores en sus centros de trabajo-, especulación y corrupción; o simplemente porque se partía de la pretensión de que éstas no eran sociedades consumistas y entonces los trabajadores debían prescindir de ciertos productos sin que ello significara un sacrificio.

Nunca pareció que sus dirigentes tuvieran la sensibilidad suficiente, e incluso el sentido común mínimo, para percatarse que esta situación acabaría minando aun las convicciones revolucionarias más profundas, y cuando se dieron cuenta ya era demasiado tarde.

Por lo que toca a los mecanismos de organización de las relaciones de producción, bajo la pretensión de que se podían contrarrestar los usuales mecanismos competitivos de las sociedades de mercado, y con el espíritu de que de estas sociedades debía surgir el "Hombre nuevo", se consideraba que para estimular la cooperación y la solidaridad bastaba con recurrir a incentivos morales, como reconocimientos públicos, honores y distinciones; pronto se vería, especialmente en las bajos niveles de rendimiento en sus centros de trabajo, que con ello no era suficiente.

Si a ello sumamos que para contrarrestar las deserciones, o la abierta oposición de los no partidarios, se volvió cada vez más frecuente recurrir a remuneraciones especiales o a recompensas de otro tipo, entonces podemos entender que la ineficiencia, la desigualdad y la meritocracia, acabaran enraizando en lo más profundo de las disposiciones individuales y las relaciones sociales.

Por último, en lo referente a la oposición interna y a la oposición externa, tenemos que en situaciones de crisis, como pudo ser en el caso soviético la ola de terror desatada por los ejércitos blancos, los intentos de asesinato a sus líderes, en algunos casos consumados, instauraron como reacción la implantación de métodos de terror para eliminar

a sus oponentes; asimismo, en condiciones normales la generalización de políticas autoritarias, la cancelación de toda forma participativa en contra de sectores simpatizantes como opositores, cerró todo juego político. Esto, junto con las fuertes presiones externas implicó la adopción de formas centralizadas de organización militar, de las que ya no se pudieron desprender, a veces motivadas por la guerra efectiva, otras por la *guerra fría*, y las más por los propios intereses creados por la burocracia y los cuerpos militares.

El caso es que esta forma de organización dejó su impronta en la lógica de las relaciones sociales y políticas, en donde privó una cierta lógica de la situación de excepción, como lo es el estado de guerra -por lo menos esta fue la justificación que se explotó demagógicamente-, cancelando toda forma de oposición, por considerarla disolvente del orden social, y posibilitando la usurpación del poder del Estado por el aparato del partido. Cancelando y violando a la menor provocación los derechos políticos de los ciudadanos, en una palabra, debilitando toda forma de vida constitucional y suprimiendo toda forma democrática y plural de vida política, ante la consolidación del aparato del Estado como un cuerpo de poder militar, policial y burocrático omnipresente.

El señalamiento de todos estos problemas no tiene más que la intención de mostrar que las razones del colapso de los regímenes "socialistas" fueron múltiples y que cuando el barco se hundió, al parecer motivado porque la economía ya no daba más para sostener una carrera armamentista, en realidad había mucho que venía haciendo agua por distintos frentes:

1) Una política económica que al verse atrapada en la dinámica de la *guerra fría* le dió prioridad a la industria armamentista frente a otras ramas básicas; 2) una organización de la producción que hizo gala de ineficacia; 3) una oferta deficitaria para resolver incluso las

necesidades más elementales, ya no digamos para satisfacer necesidades superfluas; 4) a lo cual contribuía un aparato burocrático de dimensiones monstruosas dentro del que privaba la ineficacia y la corrupción; 5) al parecer, una falta de "moral" en todos aquellos sectores con alguna capacidad de decisión, que al privilegiar la dimensión "productivista" de los sujetos sociales, acabaron desdibujando las razones valorativas de dignificación, reconocimiento mutuo y desarrollo de la persona, que estaba a la base del proyecto de Marx y Engels⁴.

6) Una vida política cuya mínima manifestación de disidencia o de intentos de vida democrática fue aplastada y anulada por un partido único, que fusionado con el Estado, alcanzó un poder monolítico a cuya vigilancia policial no escapaba nada ni nadie, y a cuyo arbitrio se interpretaban y

4 A juicio de Honneth, podría remontarse a las propias formulaciones clásicas del marxismo este desdibujamiento aunque, por supuesto, los efectos que se desarrollaron en estas sociedades como paradoja de las consecuencias rebasaron con mucho cualquier laguna teórica, al respecto señala: "[en el...análisis marxiano de la sociedad de clases capitalista se inserta una perspectiva derivada no de una *lógica del trabajo*, sino de una *lógica del reconocimiento*: bajo las condiciones económicas del capitalismo se interrumpe el proceso de reconocimiento recíproco entre los sujetos precisamente porque un grupo social parcial es privado de las premisas requeridas para la consecución del respeto de sí mismo.

Ciertamente esta premisa ligada a una teoría de la intersubjetividad queda enmascarada en los escritos marxianos, por la reducción productivista de su concepto de la identidad humana. Sólo porque Marx contempla como premisa central del respeto de sí mismo del hombre la experiencia de la realización de un trabajo pleno, puede quedar en penumbra que lo que a él le importa, en sentido propio, son las condiciones sociales del reconocimiento y el respeto recíprocos entre los sujetos." Honneth, Axel "Lógica de la emancipación. El legado filosófico del marxismo", p.68. (sin referencia).

Al respecto cabría precisar, que fue esa lectura "productivista" que el "socialismo real" hizo de Marx, lo que dejaba en "penumbra" las preocupaciones éticas de Marx, pero la más somera lectura de los *Manuscritos*, de la *Ideología alemana*, o incluso de *El Capital*, no justificarían tal apreciación.

se aplicaban los preceptos de un Estado de derecho que podían haber salvaguardado un espacio mínimo de libertades ciudadanas.

Y, por último, 7) un cúmulo de expectativas materiales, políticas, y culturales de la sociedad, a que este tipo de régimen nunca dio satisfacción.

Cuán profundos eran estos problemas, lo muestra los intentos fallidos de Górvachov por convertir la deficitaria y viciada economía socialista en una economía de mercado, la dinámica y estructura política totalitaria en una estructura democrática, y los efectos perversos de dependencia, corrupción, sospecha, persecución, en las conductas y relaciones sociales, al estar constreñidas las formas de iniciativa personal y de libre expresión.

Intentos que, por lo demás, no hicieron más que acelerar el colapso del régimen soviético y cuyo efecto simbólico y práctico, no hizo más que sellar los cambios convulsivos que se habían iniciado en otros países del Este o, como en efecto de cascada, arrastrar a los que inercialmente todavía se sostenían.

1.1.2 Declive de la izquierda occidental.

Corresponde ahora preguntarse, que ocurría con la izquierda marxista occidental y no occidental, no me he de remontar a la larga historia del movimiento obrero y de las organizaciones partidarias comunistas y socialistas; baste recordar que después de la experiencia soviética, ésta se constituyó en paradigma a seguir, además se confiaba en que esta situación anómala de "socialismo en un solo país" pronto habría de ser resuelta, no solo por la capacidad de organización propia de los distintos partidos occidentales, sino además, por el apoyo solidario internacionalista que la propia Unión Soviética les pudiera ofrecer, una suerte de "exportación de la revolución".

Si además consideramos que la mayoría de estas organizaciones lo que explotó no fue la dimensión teórica -que en todo caso habría dado lugar a abrir la discusión para resolver sus propias inconsistencias-, sino la dimensión doctrinal del marxismo, y que a este respecto se desarrolló una fuerte dependencia y subordinación a los giros ideológicos que de esta doctrina se desarrollaban por el PCUS, entonces no es difícil entender que en la mayoría de los casos la posibilidad de instaurar nuevos regímenes revolucionarios padeció, en los casos menos graves, de una ausencia de análisis concretos de las particularidades de la sociedad en que se pensaban implantar los cambios; y en aquellos graves y problemáticos casos, forzamiento de las circunstancias, con la consiguiente violencia y derramamiento de sangre. Y es que cuando la teoría se lee como doctrina es fácil suponer que su acabamiento y su corrección no admite ni ajustes ni cambios sino tan sólo su aplicación mecánica -allí está el ejemplo fallido de Alemania(1918).

Este proceder fue acompañado en muchas ocasiones de la intervención política de la URSS en forma secreta para acelerar, desalentar o incluso sabotear, los procesos políticos revolucionarios de otros países, según afectara o beneficiara a sus propios intereses; o de la intervención ideológica, en el sentido de que la ausencia de toda labor teórica seria en la URSS repercutió en los propios partidos comunistas occidentales y no-occidentales y contribuyó fuertemente a su dogmatismo.

La década de los 20 fue rica en intentos revolucionarios que en su mayoría fueron aplastados y fueron golpes de los que tardó mucho en poder recuperarse la izquierda comunista, la segunda mitad de los 30 y los 40 fueron épocas aciagas para todas las fuerzas políticas no importando su orientación, y en donde todas sus energías se tuvieron que dirigir a vencer al enemigo común que fue el fascismo, los años subsiguientes se caracterizaron por la ausencia de toda

movilización revolucionaria, por la creciente stalinización de los partidos comunistas y por la falta de una genuina labor teórica, más allá de la reiteración dogmática de ortodoxias.

Este es el marco dentro del cual se realiza el XX Congreso del PCUS (1956), en donde Jruschov pone a la luz pública los crímenes de Stalin, este el contexto dentro del cual la intervención armada de fuerzas soviéticas con altos costos para la población, se hace presente en el proceso revolucionario húngaro, y en el cual se dan movilizaciones de signo libertario en los países del Este contra el depotismo soviético, y este el cuadro al que los partidos comunistas occidentales y no-occidentales reaccionaron con una ceguera real o ficticia y que les llevó, después de perder a unos pocos adeptos y simpatizantes que no pudieron tolerar la ignominia, a justificar tales políticas o a guardar un silencio cómplice.

Sin embargo ya nada volvería a ser igual, el XX Congreso introdujo una serie de cuestionamientos que si no estallaron de manera inmediata, si empezaron a sembrar un descontento que se manifestó en formas variadas y con grados e intensidades diferentes, y que si no provocaron cambios radicales e inmediatos fue por la fuerza envolvente y el arraigo que en las mentes y en las voluntades puede tener una forma de religión, como era en lo que habían convertido al marxismo muchos intelectuales y las bases de los partidos.

Era muy difícil dar crédito al régimen de terror que se había instaurado en el régimen que otrora, se había constituido en el símbolo de la libertad y la igualdad, en cambio era más fácil poner en cuestión que los partidos comunistas occidentales y no-occidentales tuvieran que mantener esos lazos de subordinación ideológico-política - fue el caso del PCI.

Asimismo, surgen interrogantes cada vez más constantes, aunque hay que reconocer que no eran nuevas esas

inquietudes, por la estructura y dinamica de los Estados burocráticos "socialistas", y abundaban las interrogantes ¿qué estudios serios se habían hecho sobre ese tipo de sociedades?, ¿cómo se podía catalogar ese tipo de Estado que parecía no ser ni socialista ni capitalista?, ¿qué tenía que ver este tipo de Estado monolítico y policiaco con las tesis socialistas marxistas?, ¿qué había ocurrido con la democracia proletaria en esos países? (Ernest Mandel entre otros).

Dentro de ese horizonte de cuestionamientos e incertidumbres, habría que añadir un factor más a la lista de los que contribuyeron a la crisis ideológico-política del marxismo, era imposible cerrar los ojos a la avasallante consolidación objetiva del capital a nivel internacional en las décadas de los 50 y 60, con lo cual se desmentían no sólo las predicciones clásicas de su inminente decadencia y crisis, planteando con ello problemas radicalmente nuevos al análisis teórico y a la práctica política; porque ese auge económico iba acompañado del establecimiento generalizado en los países del capitalismo avanzado de la democracia representativa, marcando otra carencia de los análisis marxistas, el de la eficacia de estas formas de consenso y legitimación burgués.

Así, la crisis que dejó abierta el XX Congreso a nivel del movimiento comunista internacional, el intento de liberación del dogmatismo, la ruptura de relaciones chino-soviéticas, la revolución cubana, la *revolución cultural* china, la resistencia del pueblo vietnamita, la ocupación de Checoslovaquia, y la huelga obrera más amplia de que se tenga memoria realizada en Francia (10,000,000 huelguistas), seguida de una profunda revuelta ideológica a nivel mundial, de la que participan los medios estudiantiles e intelectuales. Son todos acontecimientos que conforman el horizonte de los intentos de algunos partidos comunistas y socialistas para elaborar nuevos programas políticos, que

den posibilidad de participación a las organizaciones de izquierda dentro del marco político del Estado capitalista.

Tarea que se hace más urgente ante la posibilidad que se abre de gobiernos de la izquierda socialista en los 70 en Italia y en Francia, y más tarde en España. Tanto el llamado "programa común" italiano, como la "unión de la izquierda" francesa, no vislumbraban más allá del esqueleto general de un "Estado democrático" como brújula de sus programas, pero indudablemente abrieron la discusión y las grandes polémicas al interior de la izquierda sobre las estrecheces y la crisis, al parecer, inevitable del marxismo.

Son estas polémicas, así como las limitantes propias a esta vertiente conocida como *eurocomunismo*⁵, junto con toda la lista de factores enumerados, los que en todo caso habrían abonado el terreno para que las denuncias de un Solzhenitsin o de los "nuevos filósofos" hicieran efectos, al parecer irreversibles entre los intelectuales occidentales de izquierda, en cuanto al descrédito total de la Unión Soviética, y en cuanto a la crisis casi total del paradigma teórico político marxista.

Es importante detenerse por un momento en la alternativa que se autodenominó *eurocomunismo*, cuya cuna fue Italia, su artífice el secretario del PCI Enrico Berlinguer, y cuya tesis definitoria fue el abandono de la perspectiva política revolucionaria⁶.

Es pertinente puntualizar cómo a lo largo de los años 60, y en el caso del PCI desde 1956 (VIII Congreso), hay una acentuada tendencia moderada cuya expresión se da en los programas "pro democracia avanzada" o estrategia de la "alternativa democrática", que parte de la estrategia del *compromiso histórico*, con base en relaciones de acuerdo y

5 Cfr. Anderson, Perry *Tras las ruinas del materialismo histórico*. Siglo XXI, Madrid, 1986. Y Paramio, Ludolfo *Tras el diluvio. La izquierda ante el fin de siglo*. Siglo XXI, Madrid, 1988.

6 Cfr. *El PCI: teoría, política, organización*. Ed. Cultura popular, (Biblioteca del militante), México, 1975.

colaboración entre las fuerzas populares de inspiración comunista, socialista, y de inspiración católica, así como de otros partidos demócratas.

El PCI desde el '56 concebirá la "vía italiana" al socialismo a través de la democracia y la paz, asumiendo que la constitución no es sólo un recurso, sino un pacto unitario libremente concertado por la mayoría del pueblo italiano, abriendo dentro del marco institucional las condiciones para que la clase obrera se organice en clase dirigente, desarrollando las reformas de estructura necesarias para socavar el poder de los monopolios, uniendo a la mayoría del pueblo en un programa común de transformación socialista, y concibiendo ya la posibilidad del pluripartidismo.

Se atenan finalmente a que la nueva política de los partidos se apoyaría en el terreno de países de capitalismo avanzado, en los que se ha conocido el desarrollo de la democracia burguesa, en los que la propia crisis del Estado es más una crisis orgánica o de hegemonía y que, por ende, estarían ausentes las posibilidades de crisis revolucionarias agudas. Asimismo la crisis alcanzaría a las propias organizaciones partidarias como formas monolíticas, viéndose éstas precisadas a una nueva estrategia que supone la integración de nuevas movilizaciones no partidarias: organizaciones feministas, ecologistas, pro derechos humanos, etc.

De esta forma veremos tanto en la Europa latina como en Latinoamérica, una abrumadora tendencia de los partidos comunistas a criticar y "renegar" de tesis como la de la *vía revolucionaria* para llegar al socialismo, así como de la *dictadura del proletariado*, por considerarse contraria a una postura democrática y pluralista.

Esta nueva definición de sus posturas explicará la confluencia con la línea de los partidos socialistas del sur de Europa, que como *tercera vía*, es decir, entre la alternativa socialdemócrata o la comunista ortodoxa

-identificada con el modelo soviético-, pugnaba por superar las propias metas de las políticas sociales de los socialdemócratas pero "rompiendo con el capitalismo", una tercera vía que en general tenía más claro los vicios autoritarios y totalitarios que quería evitar que el diseño político que quería implantar -autogestión.

Se debe tener presente que este trayecto de las fuerzas de la izquierda comunista y socialista, tiene como trasfondo la acusada crisis global de los socialdemócratas y el auge del neoconservadurismo, de tal manera que, sin haber logrado una definición más clara de sus programas y un mayor arraigo social, van a verse enfrentadas a una dura prueba que no habrían de pasar. Aquí, cabe aclarar que la compleja y aguda crisis económica y política en muchos países de la región no fue superada por la izquierda socialista, lo cual puede ser signo de sus incompetencias, pero tampoco lo ha sido ni por los socialdemócratas ni por los neoconservadores que también tienen las suyas.

Coincido con Paramio en que a su ruidoso fracaso contribuyó no sólo su impotencia, inexperiencia, sino también el voluntarismo que estuvo a la base de su diagnóstico errático en cuanto a la gravedad de los problemas y las vías adecuadas para resolverlos, y las desmesuradas expectativas que irresponsablemente generó entre las bases electorales que los llevaron a ocupar el gobierno (Francia PSF 1991).

Como quedó apuntado anteriormente, el PSF igual que los otros partidos socialistas sabía más lo que no quería que lo que quería y podía, en ese sentido instrumentará una política económica centrada en la combinación entre nacionalizaciones, proyectos de desarrollo económico conforme al modelo keynesiano, y autogestión.

El último punto que podía si no haber sido la solución a los problemas, si su sello distintivo, quedó en el papel,

mientras que los dos primeros, como señala Paramio⁷, no eran más que un programa socialdemócrata clásico, que no se tradujo ni en un mejor control social de la economía, por lo que toca a las nacionalizaciones, ni en una solución al desempleo y a la desindustrialización, por lo que toca a las políticas keynesianas. Sobre esta última estrategia la crisis socialdemócrata era el ejemplo vivo de las dificultades de tal modelo, respecto a las nacionalizaciones fueron un motivo para encender más las críticas de socialdemócratas y conservadores en contra de los socialistas.

Al desprestigio de las coaliciones socialistas/comunistas contribuyó la agudización de la crisis económica mundial, pero algo que lo acrecentó fueron las políticas de rigor o políticas restrictivas que se vieron obligadas a implantar ante el fracaso de sus políticas económicas, quitándole así toda fuerza electoral a los socialistas -Francia 1986.

En el caso de los comunistas ni su perspectiva económica fue más clara ni más exitosa y, políticamente, sus tendencias autoritarias y su cerrazón obrerista les impidió abrirse a formas de rearticulación con las nuevas fuerzas y movimientos sociales, dando así al traste con el último intento por conciliar al marxismo en su más tradicional vertiente con el socialismo y con la democracia.

1.1.3 Crisis de la socialdemocracia.

La crisis que parece ser el signo de nuestro tiempo, no sólo se enseñoreó en las filas de la izquierda comunista y socialista, ésta también alcanzó a la socialdemocracia y sus políticas económicas de sello keynesiano, que además de los efectos en su propio ámbito, también repercutieron en su

⁷ Cfr. Paramio, Ludolfo "La crisis de los años 70" en su *Op. cit.* pp.140-165. En el desarrollo de esta sección sobre la izquierda latina y sobre la socialdemocracia, me valgo de manera importante de algunas de las líneas de análisis de Paramio.

momento en el campo socialista y en las organizaciones de izquierda en general, tanto por los desequilibrios y agudización de tensiones económico-políticas a nivel internacional, en sus intentos fallidos al encabezar programas de gobierno, como por su incapacidad para consolidar articulaciones con nuevas fuerzas políticas y proyectos de un más amplio espectro.

El pacto social de sello socialdemócrata habría de experimentar uno de sus más severos descalabros a partir de los años 70. Como se recordará fue un pacto surgido a partir de la crisis de entreguerras, que como marco ideal buscó darle cauces políticos y legales a las iniciativas de un escenario complejo, masivo y plural, que se acompañó con políticas sociales de carácter benefactor, a fin de conjurar las amenazas de crisis, y garantizar el éxito del modelo económico capitalista.

Una de las premisas de este modelo de crecimiento que era la creación de una demanda solvente y que se intentó propiciar con medidas como el pleno empleo, favorecido por el auge económico y por plataformas como la contratación colectiva, aunada a las propias iniciativas y avances políticos y económicos de los trabajadores, se tradujeron en una consolidación de sus formas de organización colectiva de estos últimos, una mayor combatividad para defender los derechos y prestaciones ganados hasta entonces, y un acrecentamiento de sus demandas de carácter reivindicativo.

Todos estos fenómenos estaban respaldados por la lógica de los mismos métodos *fordistas* de producción y por la propia concentración de grandes masas de trabajadores en un mismo centro de trabajo, que potenciaban la fuerza de las organizaciones de masas y su posibilidad de vulnerar el proceso de producción, el cual al ser interrumpido ante cualquier conflicto podía parar el proceso en su conjunto, todo ello con altos costos para el capitalista.

Si a esto se suma la radicalización del movimiento obrero a partir de la incorporación de masas de jóvenes a los

centros de trabajo, es comprensible que ante un período altamente conflictivo, tanto en un nivel político, económico, e ideológico, como el que va de 1967 a 1972, trajera consigo una seria revisión del modelo socialdemócrata, en el plano político, como del modelo keynesiano, a nivel económico.

A nivel político, porque la radicalidad de los movimientos obrero y estudiantil les llevaba a concluir a los grupos radicales de izquierda que el carácter social y distributivo del *Welfare State*, tenía límites infranqueables que nunca habían de resolver la contradicción neural entre trabajo y capital, porque desde posiciones políticas más conservadoras, ese modelo técnicamente se consideraba insostenible, y políticamente generaba efectos indeseables; y a nivel económico, porque el modelo económico de crecimiento en su éxito había, al parecer, ya dado de sí todo lo que podía dar. Al respecto Paramio interpreta que, la tendencia a responder a las demandas salariales, había, dado lugar a un crecimiento de los salarios por encima de las ganancias del capital, con la consiguiente tendencia a la baja de la tasa de ganancia del capital, lo cual habría de provocar una reducción de las inversiones, con lo cual la planta productiva escasamente se mantiene al mismo nivel, cuando no más bien se inicia un proceso de desindustrialización, de inflación, y de reducción del empleo.

La fuerza del movimiento obrero hacía difícil jugar con el factor salarios, así las cosas lo que bajaba era la ganancia, que aunado a la subida de las materias primas, como fue el caso del petróleo, y la nueva competencia con los nuevos países capitalistas periféricos, no podía traer más que una crisis global, que más allá de cálculos optimistas o pesimistas sobre su futuro, a la fecha no se ha podido remontar.

Es esta crisis global la que explica el inusitado éxito de las críticas neoliberales al *Estado social* o *Welfare State* y

el aparente éxito, o por lo menos la generalización, de sus propuestas terapéuticas; para los neoliberales, como también para los neoconservadores, esta crisis no podía ser más que el efecto natural de una sociedad "sobregobernada", de un Estado "macrocefálico" y "despilfarrador".

En otras palabras, un *Estado benefactor* que prohibió a una sociedad altamente demandante, enfrenta el conflicto de no poder cumplir esas demandas sin crear inflación o atentar contra el fin lucrativo de las empresas privadas, al no responder a las expectativas económicas creadas pierde credibilidad y legitimidad, pero si las cumple también corre el riesgo de atentar contra los derechos de ciertos grupos, como son los capitalistas y contra la plataforma institucional en que descansan tales derechos, poniendo también en entredicho su legalidad y legitimidad⁸.

Desde una perspectiva marxista el carácter "conservador", por así llamarlo, de las tesis keynesianas es indudable, ya que en ningún caso las formas distributivas que propone alteran el papel del mercado en la distribución del ingreso o el derecho de propiedad, sin embargo a muchos conservadores les parecieron siempre subversivas, y estas formas de compensar los fracasos del capitalismo como una forma de "socialismo".

El deterioro resultante de su propia lógica acentuó las críticas respecto al "despilfarro" y las serias ineficiencias en la calidad de la administración pública, y la que en algún sentido se considera la más grave, que la administración macroeconómica del *Estado social* habría dejado de funcionar, prueba de ello sería: su incapacidad para resolver de manera efectiva la inflación y el desempleo. A juicio de Wolfe todo el modelo keynesiano iba

8 Cfr. Wolfe, Alan "Sociología, liberalismo y derecha radical." en *Revista Mexicana de Sociología. Crítica del Neoconservadurismo*. (Número Extraordinario), Año XLIII, Vol. XLIII, 1981. (E/81). Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México. pp.1797-1828.

justamente dirigido a resolver estos problemas, de ahí que considere demoledora esta crítica⁹.

En este periodo de crisis se pone de manifiesto una vez más, la contradicción que hay a la base de la fusión entre dos credos políticos como ocurre en la democracia-liberal, ya que el liberalismo en su vertiente de ideología económica tiende a proteger y a promover el sistema de mercado, con la consiguiente defensa de los intereses de la propiedad privada, que son contrarios a los ideales políticos democráticos de igualdad y justicia.

Esta es una contradicción que en periodos de auge puede neutralizarse, pero que en periodos de crisis no puede menos que estallar, de ahí que los neoliberales piensen que es el momento para liberar y salvar al liberalismo de la carga y de los peligros de la democracia: las demandas de igualdad social y de participación política.

Por supuesto que las críticas liberales a un Estado intervencionista no son nuevas, lo que de particular tiene esta última ola es la confluencia de fuentes ideológicas diversas como el neoliberalismo, el neoconservadurismo y la nueva derecha, en lo que se podría llamar, junto con Mouffe, "conservadurismo liberal"¹⁰, el cual busca una reorganización ideológica dentro de las sociedades avanzadas, a fin de que se ajusten a las nuevas estrategias

⁹ En esta percepción del "fracaso" del modelo keynesiano, coincidiría Wolfe en su perspectiva marxista con muchos políticos y economistas neoliberales y neoconservadores, sin embargo, según la interpretación que hace Lapage de los planteamientos de Friedman, la inflación y el desempleo no son fenómenos resultantes de las fallas del keynesianismo, sino un fenómeno concomitante de la economía capitalista. Cfr. Lapage, Henri "Milton Friedman o la muerte de Keynes" en su *Mañana, el capitalismo*. Alianza, Madrid, 1979, pp.331-365.

¹⁰ Mouffe, Chantal "Democracia y nueva derecha." en *Revista Mexicana de Sociología. Crítica del Neoconservadurismo*. (Número Extraordinario), Año XLIII, Vol. XLIII, 1981. (E/81). Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México. p.1832.

político-económicas de las épocas de crisis, y a los difíciles momentos que todavía les queda por remontar.

Respecto a la confluencia de estas tres corrientes políticas se podría decir, por lo pronto, que uno de los ejes básicos de conflicto en el cual convergen es el de la relación entre el principio de libertad y el de igualdad, definitorio este último del credo democrático.

Por lo que toca a los neoliberales de ninguna manera expresan un abierto repudio por la democracia, pero tampoco les preocuparía demasiado verla sacrificada, por cuanto no la consideran una condición de posibilidad de la libertad, en ese sentido su rechazo pasa por uno de los ideales más caros al igualitarismo democrático que es la justicia social o justicia distributiva, ya que da lugar a políticas que son atentatorias del principio de libertad, y pretende implantar una igualdad entre los hombres de la que ellos son escépticos¹¹.

En este punto coinciden con los neoconservadores, los cuales sí de manera abierta rechazan a la democracia de corte social y participativo, primero porque hay un potencial subversivo en el principio de igualdad que pretende poner en cuestión a una suerte de orden "natural"

11 Pienso que dicha interpretación queda confirmada cuando Hayek enuncia: "Puede ser muy cierto que nuestra generación habla y piensa demasiado de democracia y demasiado poco de los valores a los que ésta sirve. No puede decirse de la democracia lo que con verdad decía Lord Acton de la libertad: que ésta 'no es un medio para un fin político más alto. Es, en sí, el fin político más alto...]'". La democracia es esencialmente un medio, un expediente utilitario para salvaguardar la paz interna y la libertad individual." Cfr. Hayek, Friedrich A. *Camino de servidumbre*. Alianza editorial, Madrid, 1990, p.101. Como también en el punto en que coinciden Hayek y Friedman en tiempos más recientes, en cuanto a que la libertad individual parece tener por garantía básica las sociedades de libre mercado, cfr. Friedman, Milton *Capitalism and Freedom*. University of Chicago Press, Chicago, 1962. Cabe puntualizar que si bien hay una línea de relevantes filósofos liberales a los que no se les podría imputar estas tesis, en la política práctica son éstas tesis las que tienen mayor peso.

en que se sustenta su concepción elitista de la sociedad, y segundo porque cuando esa igualdad pretende traducirse en una amplia participación política, vuelve a las sociedades "ingobernables"¹².

Con base en estos mismos puntos de discusión, la nueva derecha radicaliza su planteamiento crítico al grado de considerar que el ideal democrático tiene un poder destructor sobre la sociedad occidental, pues prácticamente equivale a un credo totalitario¹³.

Analizando brevemente la dimensión política del conflicto, veamos el caso de Estados Unidos, a fin de entender esta suerte de ola conservadurista que ha inundado al mundo, incluyendo a la propia corriente liberal, frente a la cual lo que queda de la izquierda comunista y socialista, no hace las veces más que de un testigo mudo, y las pocas voces que se levantan, o claman en el vacío, o son acalladas con epítetos desconocedores y acusadores.

Una somera revisión de la lógica de las políticas de los demócratas-liberales norteamericanos a fin de conseguir el poder frente a la oposición republicana, se plasmó en un gobierno de coalición que le permitió, como dice Wolfe¹⁴, retener el poder pero en un ambiente conservador, y cuyas

12 Pienso especialmente en un documento emblemático del conservadurismo como fue el "Informe sobre la gobernabilidad de las democracias" de la Comisión Trilateral de 1975. Crozier, Michel, Samuel, Huntington y Joji, Watanuki *The Crisis of Democracy: A Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission, New York University Press, 1975.*, citado en Mouffe, Chantal *Op. cit.* p.1836.

13 Sería el caso de *La nouvelle droite* en Francia, cuya figura principal es Alain de Benoist, sus ideas expuestas en su *Les idées à l'endroit*. Paris, 1979., son comentados en Laclau, Ernesto y Chantal, Mouffe *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI, Madrid, 1987.

14 Wolfe, Alan "Sociología, liberalismo y derecha radical." en *Revista Mexicana de Sociología. Crítica del Neconservadurismo*. (Número Extraordinario), Año XLIII, Vol. XLIII, 1981. (E/81). Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Mexico. pp.1797-1828.

líneas permitirán, años más tarde, el triunfo de la derecha; a juicio del autor, tres fueron las decisiones principales: el propósito de alcanzar poder económico para poder planificar políticas de bienestar social; una adaptación a los principales objetivos de una política exterior conservadora; y una fórmula política para poder ejercer el poder político con base en negociaciones de intereses entre grupos, en contrapartida a formas de movilización política.

En lo concerniente al primer punto los conservadores rechazaban cualquier tipo de economía expansionista, los liberales de forma realista y pragmática a fin de ganarse la confianza empresarial, que a fin de cuentas eran los sectores más comprometidos con las ideas conservadoras sobre políticas públicas, llevaron a cabo medidas como créditos fiscales a estos inversionistas, reducciones fiscales, etc., indudablemente lograron la expansión, pero sacrificaron el control de la economía, paradójicamente su éxito político y adhesión a sus programas fue de la mano con su debilitamiento en su base económica.

Respecto a política exterior, las críticas de la derecha a los liberales, de conducirse "suavemente" o débilmente en el contexto de la *guerra fría*, eran muy fáciles de hacerse porque finalmente estaban a la retaguardia y no se comprometían, pero fueron críticas que provocaron políticas anticomunistas cada vez más agresivas y tendientes cada vez a una mayor derechización de los liberales, a fin de acallar a sus críticos; con lo cual, como señala Wolfe, no hicieron más que aplazar su propia deslegitimación. Habiendo comprometido todas sus fuerzas en esta política exterior anticomunista, los electores los desplazaron por los republicanos en 1980, el "verdadero cerebro" de estas políticas.

A esto contribuyó el tercer punto o decisión a que antes me referiera, al tratar de ganarse la confianza empresarial y la de las instituciones de seguridad nacional, hubo que crear una fórmula política alternativa a la movilización para responder a las demandas y ganarse el apoyo de la clase

obrera, ésta fue creada mediante el crecimiento económico, o sea que la transacción de la clase obrera fue sacrificar sus insumos políticos a cambio de rendimientos económicos. Si consideramos que ésta era la única fuerza de que se podía haber valido el partido demócrata para liberarse, hasta cierto punto, de la necesidad de ganarse la lealtad empresarial, no cabe duda que fue un error de cálculo muy costoso; se puede decir que esta ausencia de formas de organización política fue la condición del triunfo de la derecha.

Esto es así, porque aquellas masas condicionadas a responder en las elecciones conforme a la satisfacción de sus intereses materiales, en una época de recesión no podían menos que cambiar la dirección de sus apoyos; lo cual tiene sus inconvenientes si consideramos que su descontento podía ser capitalizado políticamente por la derecha. Como en efecto lo hizo, no fomentando la organización, sino estimulando enfermizamente la preocupación por aquellos puntos simbólicos que condensan deseos, ansiedades y paranoias como es el caso de: la drogadicción, el crimen, el feminismo, los movimientos homosexuales, amenazas todas "contra la familia" y el "orden". Con lo cual se contribuye a volver hacia las formas más retrógradas e intolerantes de fundamentalismo religioso; o a exacerbar los temores por el deterioro ambiental; o a acentuar las tendencias belicistas sostenidas en una supuesta debilidad nacional; o en cruzadas "por la libertad y la democracia".

Son todos ellos factores que nos permiten explicar este fenómeno de derechización, si bien, no se debe perder de vista que son recursos sobre los cuales no se pueden instrumentar políticas para encarar los retos futuros.

No ocurre así con el neoliberalismo, que al menos en sus pretensiones, se concibe a sí mismo y se promueve como una política global, a nivel macroeconómico, la única capaz de enfrentar los retos de una crisis económica generalizada a nivel internacional, y capaz de contender con el necesario

"reaprendizaje" de una sociedad altamente demandante para reincorporarla activamente a un régimen de libre mercado y libre competencia, en donde, más allá de todo proteccionismo, tendrá que valerse tan sólo de sus propias fuerzas. Pero que como se puede apreciar, contribuye con su parte a una suerte de "vacío político", por lo que a expectativas y proyectos se refiere.

1.2 Derrumbe de un paradigma.

El cúmulo de circunstancias, apenas esbozadas, se ha traducido en una de las crisis más severas por las que ha atravesado la política, particularmente la de sello marxista, pero que no le ha sido ajena al campo socialdemócrata con la embestida neoliberal, prevalece una atmósfera de desencanto para los que alguna vez albergaron algún ideal, y un horizonte de escepticismo o indiferencia cada vez más generalizado, al grado de que hay quien caracteriza este resultado no como una etapa, que tarde o temprano habrá de ser superada, sino como la "muerte de la política"¹⁵.

Naturalmente, el grado en que incidió el colapso político de la izquierda marxista en este estado de cosas es considerable, asimismo, los propios balances que sobre éste se hacen parecen haber agotado el repertorio de metáforas luctuosas con que cuenta la retórica, acompañadas de valoraciones muy diversas, conforme a la procedencia del autor, y sin faltar por supuesto aquellos diagnósticos que sin menospreciar la gravedad del caso, consideran que se pueden todavía salvar algunos restos del desastre.

15 A lo cual, además de los factores aquí referidos, contribuyen algunos más: "sobrecarga" de la política, complejización de los procesos sociales, tecnocratismos y especialismos, y una serie de cuestiones relativas a la lógica de las organizaciones políticas partidarias en especial, de los que por ahora no me he de ocupar.

Lo interesante de esta situación es que como resultado de estos recientes balances y la consiguiente polémica, pero también en muy buena medida, como resultado de algo que se fue gestando previo al colapso soviético, como fueron: un serio cuestionamiento del paradigma teórico, un abandono de la política de sello marxista, a veces gradual, en la mayoría de los casos radical, llegando al repudio, e incluso al rechazo de la ideología, que en calidad de visión del mundo caracterizó al marxismo; lo que hoy se vive es una suerte de vacío político-cultural que afecta particularmente al marxismo.

Pero que alcanza más allá de las fronteras del horizonte marxista, y que se suele sintetizar en la fórmula de que vivimos una época de *crisis de paradigmas* -si se enfoca el problema en la perspectiva de las ciencias sociales-, o del *fin de las grandes narrativas* -si se lo hace en una perspectiva filosófica.

Si bien me he de restringir a examinar lo que se considera el "derrumbe" del paradigma teórico marxista, tanto por la imbricación entre teoría, crítica, y política que lo constituyen, pero especialmente por el papel de referente político-cultural que ha jugado en el mundo contemporáneo, ello no dejará de arrojar luz sobre los diagnósticos de nuestra época arriba apuntados.

1.2.1 El estatus teórico del marxismo puesto en cuestión.

El carácter incompleto del modelo teórico marxista -pese a la oposición ortodoxa y dogmática a este respecto-, como sus ambigüedades o francas inconsistencias, a que antes aludiera, supuso a lo largo de su historia intentos muy variados por llenar los huecos o salvar las inconsistencias, en respuesta siempre a las exigencias teóricas o políticas que situaciones inéditas iban deparando.

En general, esta fué una constante, de la cual participaron las filas de intelectuales y políticos

marxistas de los años 60 y 70, pero cuya peculiaridad consistió en anunciar y contribuir -muchas veces involuntariamente- al derrumbe. Atenazados por las transformaciones económicas, políticas y sociales se generaron exigencias que el modelo teórico no pareció resistir, lo cual dio lugar a reacciones diversas de las que las más relevantes fueron las corrientes autocríticas, que en sus cuestionamientos despiadados, sin cejar esfuerzos por mantenerse en una línea marxista aceleraron el proceso; quienes se mantuvieron en actitud de culto, no contribuyeron menos por supuesto.

En el primer caso, tuvieron un papel destacado Della Volpe y Colletti en Italia y Althusser en Francia, aunque también se dió en otras latitudes.

Previo a la crisis económica de los 70, el auge capitalista de las dos décadas anteriores ya había generado profundas dudas sobre el colapso ineluctable del capitalismo -tesis con que la ortodoxia marxista había alimentado el voluntarismo e ingenuidad de muchas agrupaciones políticas, especialmente de tipo radical-, y más bien se abrían serias interrogantes sobre la validez de la teoría económica, cuyo eje era la teoría del valor, ya que el errar en sus diagnósticos era signo de falsación más que de incoherencias matemáticas que podían ser resueltas con los ajustes correspondientes.

La complejización y solidez de las estructuras burocráticas del Estado capitalista -y como "ironía de la historia", de los propios Estados socialistas-, que se mostraba como un fenómeno endógeno a las sociedades de masas contemporáneas, no sólo representaba un problema de falsación, sino además dejaba sin cimientos al programa político.

Que a su vez era sacudido por las tendencias de estratificación, desmovilización y "mediatización", que económica, política y culturalmente, generaba el Estado capitalista en la sociedad en su conjunto, situación que ya

había sido interpretada -y no por primera vez-, como un serio desmentido del potencial revolucionario de la clase trabajadora (Marcuse).

Los cuestionamientos con especial carga filosófica, pero con importantes repercusiones teóricas y políticas, que se hacen particularmente en la década que va del 68 al 78, tendrán una resonancia que va más allá de las agudezas teóricas, por cuanto éstas se vieron potenciadas por la puesta a prueba que la situación política le deparó a los partidos de izquierda en muy distintas latitudes, incluyendo nuestro continente, y muy particularmente con el sello "reformista", del que el *eurocomunismo* fue paradigma.

Todos estos "errores" de cálculo de los diagnósticos marxistas, aunados a la crítica sistemática del tipo de la que hizo Colletti, en la que ponía en evidencia el *hegelianismo* que atravesaba los ejes básicos de la teoría marxista, constituían un cuestionamiento definitivo de la "cientificidad" del que se había considerado paradigma de la investigación de las ciencias sociales; y por si esto no fuera bastante, se veía rematado por el desmantelamiento de aquellos sesgos que habían hecho posible leer al marxismo como una suerte de "teología secularizada", sumándose con ello a la denuncia que tantos otros habían hecho de los efectos teóricos y políticos del dogmatismo que en este campo teórico se habían enseñoreado.

Si la "cosmogonía metafísica"¹⁶, según palabras de Colletti, -conforme a la versión del *Diamat*-, en que había devenido en muchas latitudes la teoría marxista, había sido desmantelada, no faltaron los intentos por hacer

16 Colletti, Lucio *La cuestión de Stalin. Y otros escritos sobre política y filosofía*. Anagrama, Barcelona, 1977, p.179; otros dos de sus textos que fueron de gran relevancia en su reconstrucción crítica del marxismo son *La dialéctica de la materia en Hegel y el materialismo dialéctico*. Grijalbo (Teoría y Praxis), México, 1977, y *El marxismo y Hegel*. Grijalbo (Teoría y Praxis), México, 1980.

aportaciones -también críticas- renovadoras o salvadoras, en campos más delimitados.

En esta línea se pueden situar las discusiones sobre cuestiones políticas, el sentido de éstas sin embargo, no deparó mejores resultados; los debates en torno al carácter periclitado de su concepción del Estado (como efecto *parasitario* o como *aparato*), del carácter *romántico* de sus críticas (desintegración del Estado), de los riesgos *totalitarios* que le acompañaban (*dictadura* del proletariado en tránsito hacia el comunismo), o de las inconsistencias e incompletudes de la teoría del Estado, que habían llevado incluso a declarar que no existía tal teoría (Bobbio), no eran tan sólo otro duro revés a su estatus científico sino especialmente a la solidez y al sentido mismo de sus propuestas políticas.

Ciertamente estos debates desbordaban los linderos teóricos, los actores fueron intelectuales con serias preocupaciones por que su trabajo repercutiera políticamente, o intelectuales de partido, o simples hombres de partido; esto fue así porque el escenario en ese momento estaba sobrecargado tanto por las políticas intervencionistas del Estado soviético, como por la apuesta político-gubernamental que en ese momento jugaban los partidos de izquierda socialista.

1.2.2 Reconsiderando el modelo político revolucionario.

Sin desconocer el amplio espectro de posiciones teóricas y políticas en ese momento, no se puede soslayar que en realidad su eje era el tener que reconocer los logros de la sociedad capitalista, y que era en ese escenario y con esa estructura a la que se tenían que ajustar sus proyectos.

El primer punto sometido a discusión fue por supuesto el principio estructurador de la concepción de la política: la revolución. Si la fuente de sentido de la propia teoría, tanto en su dimensión explicativa como en la diagnóstica era

ofrecer un sostén a la teoría del cambio ¿qué era lo que quedaba en pie?

El reconocimiento de parte de los teóricos sobre la concepción *negativa* de la política que estaba a la base del ideal revolucionario, ponía de manifiesto que al acentuarse los elementos de polarización, de exclusión y de violencia, se cancelaba la posibilidad y la necesidad de la negociación, y con ello la dimensión *constructiva* que también constituye a la política; al mostrar los efectos que podía y había generado este modelo, dio lugar a un reconocimiento que se vio teñido, en términos generales, de intentos desesperados por preservar el principio estructurador en algún sentido.

Las presiones mayores para abandonarlo vinieron del campo político, aunque no faltaron dentro del ámbito teórico, dando lugar a un debate al que no sólo la izquierda -también la derecha- habría de contribuir. Los argumentos fueron diversos, uno de ellos fue apelar a las "evidencias" de como las *reformas progresivas* le habían redituado más a la clase trabajadora en un mayor control sobre sus condiciones de trabajo y de vida, que cualquier intento revolucionario.

La contratación colectiva, la mecanismos para potenciar el consumo, la ampliación de prestaciones sociales que en parte habían promovido las políticas socialdemócratas, y en parte habían logrado las organizaciones sindicales, cuyo potencial se encontraba en uno de sus más altos niveles, daban fuerza a dicha postura.

La zaga que habían traído consigo los regimenes totalitarios autodenominados "socialistas", era otro claro testimonio que abonaba elementos al argumento de la *incompatibilidad* de todo ideal revolucionario con una política democrática.

Y otros dos elementos más que tenían especial peso para las propios partidos comunistas y socialistas eran que: ni la solidez de los Estados capitalistas hacía siquiera concebible algún futuro a una lucha revolucionaria; ni sus

costos o factibilidad hacia a las banderas revolucionarias atractivas a sectores sociales amplios.

Reconocer que el potencial de incitación de tales banderas se había prácticamente agotado, salvo para quienes habían cifrado sus destinos en una vida de militancia o para el "romanticismo" de masas de jóvenes estudiantes o trabajadores, les habría de llevar a los partidos, a fin de ampliar su base electoral, a la renuncia pública de tal postulado.

1.2.3 Renuncia a la "dictadura del proletariado".

A estos debates teórico-políticos hay que situarlos en el marco de las polémicas sobre la lógica autoritaria que no sólo las organizaciones comunistas habían implantado a lo largo de su historia, sino que se confirmaba a partir de la propia concepción del proletariado en su carácter protagónico; constatar que en realidad esta concepción era la fuente que sustentaba dicha lógica autoritaria, la cual se plasmaba en la perspectiva clasista y vanguardista de la política, no podía menos que tener resultados catastróficos.

A las discusiones sobre la lógica política: autoritaria o democrática; sobre el espectro social que podía cubrir: "multiclasista" u obrerista; y sobre el signo y factibilidad de los proyectos políticos que se podían configurar: revolucionarios o reformistas, contribuyeron intelectuales, partidos, pero también las nuevas organizaciones sociales, que empezaron a cobrar una gran relevancia en dicho momento.

Los partidos, porque al haber renunciado a las banderas revolucionarias, buscando ajustar sus proyectos a la vía pacífica e institucional, y precisados de ampliar sus bases de apoyo, no podían más que reconocer que una línea obrerista les cancelaba tales posibilidades, la consumación de sus propósitos sería la renuncia al otro postulado clave: *la dictadura del proletariado.*

Los intelectuales, porque preocupados por rescatar los principios humanistas y democráticos que le habían conferido su dignidad crítica a esta teoría, y conscientes de que los cambios en el espectro social y político exigían la consolidación del pluralismo, la tolerancia, en una palabra, una política democrática, oscilaron entre la renuncia a la perspectiva clasista o intentos por compatibilizarla con una geografía más poblada y compleja de sujetos políticos.

Y por lo que respecta a las nuevas organizaciones sociales, su contribución se explica porque su propia trayectoria se había visto plagada de obstáculos por los afanes hegemónicos de las fuerzas "progresistas" de los partidos comunistas y socialistas, que en sus pretensiones vanguardistas o les habían tratado "sacar del error" respecto a la pertinencia de sus luchas, capitalizando su potencial en su propio provecho, cuando les habían logrado cooptar en sus propias filas; o les habían hecho la guerra abiertamente, ya fuese con diatribas sobre sus "obscuras" intenciones o sobre el sinsentido de sus luchas.

Todo lo anterior explica que pese a los esforzados intentos teóricos por hacer ajustes y reformas tratando de conservar ciertas señas de identidad, por cuanto el edificio había sido cimbrado desde sus cimientos, cualquier apuntalamiento no hacía sino retrasar el derrumbe.

Otro tanto ocurrió con las iniciativas de los partidos, que pese al tono de sus discursos en los que se procuraba mantener un apego a la línea emancipatoria de tintes milenaristas, en sus políticas públicas dejaban un claro testimonio de acomodo a las circunstancias. Tensión esquizoide difícil de sostener, ante los reclamos de sus bases por la incongruencia y abandono de los principios -a lo cual se sumó en su efímera vida, la magnitud de la crisis económica internacional que había que remontar.

No tendrían mejor suerte sus estrategias de alianzas con otras fuerzas políticas, ya que en la mayor parte de los

casos acabaron en efectos disolventes, que se manifestaron en un desdibujamiento y fragmentación de las organizaciones.

1.2.4 La democracia: ¿un proyecto político para la izquierda?

Lo que no dejó de sorprender a propios y extraños, fue que una labor que podía haberse interpretado como de crítica y renovación a que toda construcción teórica tendría que sujetarse en condiciones normales, hubiese sido interpretada y vivida como un *cisma*. Antes me referí al sesgo doctrinal que albergaba el marxismo, y en esta coyuntura como nunca fue el pilote que las críticas y los retos políticos acabaron dañando.

Las críticas al *teleologismo* en que se sustentaba la concepción de la historia y de la política, o al *esencialismo* clasista; las pruebas que se aportaban para mostrar ciertas inconsistencias en que derivaba la superposición de determinismo y voluntarismo -especialmente en ciertas lecturas economicistas o populistas-, o de la coexistencia de filosofía, ciencia e ideología -que dificultan la relación filosofía/ciencia si se consideran las vetas hegelianas, o el dogmatismo acrítico con que se practicó, dificultando la relación ciencia/ideología-, tuvieron el efecto de dismantelar un paradigma teórico; pero por sobre todo un referente ideológico que se había profesado doctrinalmente.

La confusión y el vacío que ha signado por más de una década a las filas de la izquierda comunista y socialista y que se ha visto coronado con la estrepitosa caída del bloque socialista, han redundado en desencanto, pasividad e indiferencia -aunque no solamente en las filas de estas izquierdas, ya que pese al potencial de movilización y pluralismo, factibles por la lógica de las políticas

socialdemócratas, la desmovilización que abiertamente procuraron éstas, mediante mecanismos de intercambio de insumos económicos por insumos políticos a que antes me referí, o que también provocaron sus propios límites, corrupciones y fracasos, se han traducido igualmente en pasividad y en una seria falta de credibilidad.

Al grado de que la embestida neoliberal y neoconservadora que en una lógica confundente asimila cambio-revolución-totalitarismo, a fin de sacralizar el presente, parece ser aceptada sin más, haciendo inconcebible todo cambio en el plano político; e incluso toda *voluntad de proyecto*, ya que cualquier proyecto de cambio es utópico, y a su entender las utopías han mostrado encerrar demasiados peligros. Así como cualquier proyecto con fines sociales es, al parecer, degradado dentro de su horizonte, su defensa del individualismo le lleva a deconfiar y a devaluar cualquier acción dirigida a "crear sociedad", careciendo de una verdadera fundamentación política que, al decir de algunos, se puede interpretar como un abandono de la política.

Esa misma confusión y vacío en el plano teórico, por lo que respecta a muchos intelectuales de izquierda, en líneas generales, se ha traducido en búsquedas carentes de toda brújula, en el engrosamiento de las filas del posmodernismo, o de los apólogos del sistema, cuando no en un circunspecto silencio.

Si bien esta es la situación prevaleciente, como resultado de lo que a grandes trazos se describió, y que se podría considerar como el *final de un paradigma*, ante la *oferta política* que el neoliberalismo ha venido propugnando para resolver los problemas de una economía recesiva, de un reajuste político y económico internacional, dado el término de un orden mundial bipolar, pero especialmente ante la sacralización del ideal liberal, empobrecido y desnaturalizado al equivalenciarlo con un orden de libre mercado, la respuesta no se ha dejado esperar.

Los problemas de injusticia, marginalidad y miseria que invaden al *Tercer mundo*, pero que tampoco respetan a los países desarrollados, no son soslayables como algunos apólogos neoliberales lo pretenden, ni son problemas que puedan buenamente esperar alcanzar algún día participar del grado ideal del *Estado Universal Homogéneo* que los Fukuyamas predicán.

Para aquellos intelectuales y políticos que pese al destino que la historia le deparó al marxismo, mantienen viva su adhesión a un principio, que si bien no es exclusivo, si es definitorio, de la tradición socialista marxista clásica: la *justicia social*, la situación prevalectante no deja de ser una preciosa oportunidad para constatar que "no todo está perdido", que el potencial de ciertas críticas marxistas aún es vigente, su actualidad y pertinencia se patentiza como nunca; sólo que ahora la discusión -¡vaya ironías de la historia!- involucra la atención de liberales, neoliberales, demócratas, conservadores, y socialistas, y ésta se reconcentra -aunque no siempre se reconozca abiertamente- en los límites y alcances del capitalismo, vale decir, en el sentido de las políticas públicas, lo mismo en su orientación política, que en sus bases constitucionales, en sus posibilidades económicas, que en sus alcances sociales.

Esta discusión, así sea en la perspectiva más pragmática de eficacia y gobernabilidad, exige moderar las posiciones liberales más radicales y asumir que alguna limitación hay que establecer, no sustantiva por supuesto, a los derechos del *yo posesivo*, para conseguir un mínimo de igualdad a nivel social; pero la polémica también puede abrir el horizonte, más allá de radicalismos y oposiciones tajantes, y más allá de juegos suma-cero, a considerar perspectivas democráticas, no únicamente en términos de políticas distributivas, sino también, de proyectos políticos más amplios para las organizaciones sociales, a que compromete una sociedad plural y un momento de reordenamiento mundial.

Ante esta perspectiva, cobran presencia aquellas inquietudes que parecían haber quedado canceladas por falta de sustento, teórico y fáctico, e incluso porque su descrédito les había cuestionado toda legitimidad, me refiero a las posibilidades de un proyecto socialista; para muchos esa posibilidad no implica, desde luego, revivir a los muertos, sino resignificar lo que animaba a una política de tal signo: una perspectiva crítica, un rechazo a la injusticia, y una voluntad de lucha para lograr el respeto a la dignidad.

Esta preocupación y las discusiones que ha suscitado, no se reducen a la dimensión ética del problema, sino que a tono con el cariz político de los problemas, y de la perspectiva de procedencia, y sin dejar de integrar las duras enseñanzas que imponen una enfoque realista y desencantado, vale decir, secularizado, se encaminan por la vía de discutir un socialismo *factible*, y por sobre todo *democrático*.

En tal sentido, el tono de las reflexiones consiste en hacer ciertas incorporaciones y otros tantos deslindes, por ejemplo, en el primer caso adscribir un principio básico del liberalismo: la libertad política; en el segundo caso, dejar bien sentado que, hacer una defensa de los más puros ideales políticos liberales, como es el principio de la libertad política, mostraría que el enemigo a vencer es toda clase de despotismo e intolerancia, lo cual obliga a una tarea de deslinde, el enemigo "legítimo", si se pudiera hablar en esos términos, es el despotismo, cuya versión moderna sería el totalitarismo; lo cual implica la pregunta obligada: ¿totalitarismo es igual a socialismo?

En otras palabras, nadie favorable a la era de los derechos humanos "sin la cual ni siquiera podríamos hoy imaginar vivir" (Weber), podría dejar de reconocer el carácter totalitario de los regímenes del "socialismo real", tanto los perimidos como los existentes y, en términos generales, la justeza de la crítica de que fueron y son objeto; como

tampoco se puede dejar de reconocer que de ciertos ejes teóricos, como el *vanguardismo*, se habían de seguir lecturas autoritarias; pero en buena lógica ¿se tiene que estar de acuerdo con el carácter inherentemente autoritario y totalitario que se le adjudica a todo socialismo?

Por tal motivo, quienes están empeñados en replantearse el sentido, y con ello la factibilidad y vigencia de una política socialista que no puede más que ser democrática, se enfrentan a tareas múltiples y a cual más ardua, tales como: 1) Denunciar ciertas formas "teóricas" de proceder, con la mirada sesgada y con voluntarios olvidos, mostrando cómo de su implementación puede resultar una zaga productiva, políticamente hablando.

Tal ocurre cuando se ponen en juego lógicas argumentativas en las que frente a la causa de la libertad, la legalidad y la legitimidad, que pretende hegemonizar el neoliberalismo, yace lo "otro": el totalitarismo; entre esto y el jugar con juegos suma-cero no media distancia alguna, y esa es la lógica en que se nos encierra cuando se juega con contraposiciones como: tiranía/libertad, totalitarismo/democracia, donde los primeros términos de la oposición son identificados con el socialismo, su crisis y su colapso, con ayuda de lo cual el procedimiento de generalización -aplicado a todo proyecto socialista- se asume como un paso lógico que no tiene que ser justificado.

Hecho esto, se suele derivar engañosamente la identidad entre libertad-democracia-libre mercado, identificación que si en los dos primeros términos es posible pero no necesaria, en lo que hace al tercer término es totalmente injustificada, y que no hace más que evidenciar el salto que se suele dar entre un plano político y uno económico, y el reduccionismo empobrecedor, con el que flaco favor se hace al ideario liberal-garantista, al equivaler libertad económica (*liberismo*) con libertad política.

2) Otra tarea a realizar, es no sólo no poner en duda la pertinencia de revitalizar y afianzar los principios

liberales, en lo que hace a su tradición constitucionalista, sino configurar proyectos que testimonien una verdadera apropiación de los mismos, y constituyan una prueba de que el socialismo de los clásicos del marxismo también fue concebido conforme a los principios de la más pura herencia liberal -libertad, dignidad, igualdad de estatus-, y que es factible incorporarlos como parte de los principios de alternativas políticas distintas de aquellas que le dieron origen.

3) En lo que se refiere a la versión renovada de la tradición liberista económica, otra tarea es contribuir a que la discusión se mantenga abierta, porque los problemas a resolver en nuestras sociedades complejas y masivas no son únicamente de eficacia, sino también de justicia y de democracia.

En esta línea se han enfilado la mayoría de los esfuerzos, la tarea ha consistido en tratar de aportar elementos para mostrar que el capitalismo de mercado, no es la solución como algunos pretenden a todos los problemas de desigualdad de estatus, racismo, sexismo, desempleo, explotación, apatía, guerras injustas, etc.

Es un hecho que hoy día, las discusiones teóricas y políticas dirigidas lo mismo a: i) los intentos por recular ante los "excesos de demandas" o los "excesos de burocracia", como efecto del *welfare*, que es el trasfondo de las posiciones neoliberales; ii) a cuestionar las experiencias autoritarias, que tanto en el mundo socialista como en el mundo occidental se experimentaron en las últimas décadas, que tanto pensadores liberales, socialdemócratas, conservadores o socialistas suscriben; iii) que centradas en promesas o expresos reclamos democráticos; el tema que está a la base de las discusiones políticas contemporáneas es la **democracia**, sus obstáculos y su factibilidad, sus límites y alcances, las crisis que enfrenta y las formas de remontarlas.

En este horizonte es donde se enmarca la labor de quienes conciben como factible un proyecto socialista democrático, esta tarea es, quizás, la más difícil, por cuanto significa construir en un campo devastado, y porque no es fácil contender con los fantasmas.

Si ciertas lecturas de la teoría marxista acentuaron aquellos rasgos que le convertían en un sistema monolítico y cerrado ¿es posible rescatar fragmentos, sin hipotecarse con aquellos aspectos que definitivamente deberían ser abandonados?

Si ésta fue suscrita a manera de un dogma ¿es posible tener la claridad de pensamiento y la libertad de acción, para atreverse y poder crear verdaderas alternativas, sin tener que expiar las "culpas" por las "traiciones" cometidas?

Si la condena masiva de propios y extraños fue lo que cifró su caída ¿que tan factible es construir y defender un proyecto que conserve sus señas de identidad, en un ambiente adverso, dándole no sólo carta de legitimidad, sino además, lo más difícil haciéndolo creíble y factible, como para poder ganar adeptos?

Estos sólo son algunos de los retos que se ven precisados a enfrentar los que están empeñados en esta tarea de construcción. Por supuesto ésta se ha encarado desde ópticas muy diversas, hay quienes piensan que no puede más que ser una empresa fallida, y que la salida más fácil -si la construcción de la democracia pudiera tener algo de fácil-, es quedarse con la fórmula de una democracia sin más, utilizando una expresión bien conocida en nuestro ambiente, *una democracia sin adjetivos* (Krauze).

Hay quienes piensan que con ello no basta, porque la democracia tampoco es una fórmula mágica que resuelva todos los problemas, por tal motivo siguen defendiendo la necesidad de un proyecto de democracia socialista, para la que no basta un juego reglado, sino además se requiere una real promoción y respeto del pluralismo, y un compromiso con

políticas emancipatorias e igualitaristas que tiendan a abatir distintos tipos de injusticia, propuesta que suscribo.

Con tal fin, intentando pertrecharse debidamente para encarar el reto, se han trazado una estrategia, entre cuyos primeros pasos esta la definición teórica de su propia perspectiva, en esta línea los grados de audacia, si así se quiere denominar a las incursiones en y la apropiación de pertrechos de campos teóricos diversos -y hasta hace algún tiempo considerados ajenos-, han sido muy variados.

En este tenor se sitúan quienes se autodefinen como *postmarxistas*¹⁷, denominación que está muy lejos de representar una línea definida y unívoca, escuela o algo que se le parezca. En términos generales, lo único que podrían tener de común, es un pasado, que ni todos vivieron de igual manera, ni todos habrán procesado, seguramente, en forma semejante, y quizás un presente comprometido con ciertos principios éticos básicos.

Sitúo la probable nota común en el plano ético, porque definitivamente en el plano teórico la interpretación a que da lugar la partícula *post* alcanza una escala muy diversa, que se amplía por las variantes que introducen las distintas interpretaciones de los ejes sobre los que se tendrían que efectuar las transformaciones: las formas de analizar los problemas y de realizar los cálculos políticos; la forma de concebir a los espacios políticos, a las estrategias de lucha, y a las fuerzas en conflicto; o la determinación de los objetivos y el propio sentido de las luchas.

Hay autores que como Laclau y Mouffe, interpretan que una incursión postmarxista a una verdadera vía democrática, puede verse obstaculizada por ciertas pervivencias que hacen difícil abandonar el imaginario jacobino, que ha inspirado a

17 Expresamente Chantal Mouffe y Ernesto Laclau se autodefinen de esta manera, tácitamente de los planteamientos de Alain Touraine o de Norbert Lechner, por mencionar solamente a estos, se puede inferir tal caracterización.

la concepción y a las prácticas políticas de la izquierda, marxista sobre todo, a lo largo de su historia.

Por ello, no obstante la crisis en que entraron aquellas categorías discursivas, que a manera de puntos de condensación privilegiados le han dado su sustento, se impone una labor de desmantelamiento cuidadoso y sistemático, de manera que en un proyecto de socialismo democrático se esté en condiciones no sólo de analizar objetivamente: a la naturaleza, por así decirlo, de las diversas fuerzas sociales y políticas, así como sus potencialidades, sus mecanismos y procesos de constitución, que pueblan hoy día a nuestras sociedades, sin incurrir en los vicios a que puede llevar mantener algún tipo de centralidad o *privilegio ontológico* de la clase trabajadora.

b) De analizar la compleja estructuración, profusión y especificidad de espacios y formas políticas de lucha, que eviten su encerramiento en los marcos estatistas, o la postulación de momentos fundacionales de ruptura, como la *Revolución*.

c) Y de asumir, con todas las implicaciones que ello pueda traer para el diagnóstico teórico y político, el carácter conflictual, pero sobre todo abierto de la política, tanto por sus posibilidades de resignificación, como por su imposibilidad de término o acabamiento, cerrando el paso a prospectos *ilusorios de voluntades colectivas homogéneas*, que relevarían la necesidad de la política, que serían anuncio de su *fin*, que haciendo sobrevaloraciones del futuro vayan en detrimento del presente, o que albergando pretensiones redentoras oculten su carácter antidemocrático.

Frente a este horizonte definido básicamente por tareas de prospección: por cuanto sus exploraciones están lejos de haber encontrado yacimientos con potenciales de productividad comprobada, o de contar siquiera con el consenso de que tales estudios prospectivos tengan algún sentido; cabe hacer la reflexión sobre el género

prevaleciente en estos estudios exploratorios, me refiero a la tendencia a rescatar y revalorar el ámbito político.

Podría parecer paradójico que en estos intentos en los que se pretende, al menos como punto de partida, un cierto rescate de algunas líneas teórico-conceptuales marxistas, el factor económico parezca estar ausente, o al menos bastante diluido. Sin embargo, el hecho es bastante explicable.

No es que se pretenda ignorar que histórica y prácticamente, el carácter y la radicalidad de muchos de los conflictos sociales tiene una raíz económica, pero al cabo quedó claro que no se agota en ello el cariz de los problemas, ni su productividad y posibilidades de resignificación, cosa que el propio Marx entendía muy bien; con lo cual se da por hecho que no es la fuente exclusiva de los conflictos, o que la especificidad de muchos de ellos no es susceptible de traducirse o reducirse a un código económico.

No se trata solamente del reconocimiento de este hecho básico, sino también de dos fuertes razones que son la zaga didáctica de los procesos ya referidos: la una es teórica y la otra política.

A nadie es ajeno que aquél que constituyó el mayor aporte de la teoría fue también su mayor lastre. Parte importante de los motivos por los que la teoría devino en "sistema" en el que pervivían toda suerte de esencialismos, de que los procesos históricos y los cambios tuvieran un sesgo teleológico, de que la diferenciación funcional de los dominios o esferas de acción social se hubiesen visto desnaturalizados, y reductivístamente tratados, e incluso que la propia política resultase supletoria y superable en un momento dado -cuando justo el sentido de la propia teoría era ser el preámbulo de un proyecto político-, fue el peso y el tratamiento que se hizo del factor económico.

En tal sentido, es lógico o por lo menos comprensible, que los intentos actuales se encaminen, primero por la vía de restarle *centralidad*, y segundo, por la de iniciar en muchos

sentidos un proceso de construcción de los otros dominios funcionales -para el caso el político-, a fin de dar cuenta de su lógica y proceso constitutivo.

Aun cuando metodológicamente se parta de la imposibilidad de explicaciones monocausales, y se esté muy lejos de efectuar una mera operación sustitutiva, el motivo por el que la política se convierte en foco de interés, es porque más allá de esencialismos y teleologismos, la política patentiza la dimensión histórica de lo social y su construcción, propiamente hablando. Construcción histórica cuya conflictualidad característica, supone, más allá de ciclos reproductivos en el plano de la producción material, que se le confiere a la política un papel relevante, por cuanto su lógica de apertura o inacabamiento, de contingencia y conflictualidad, que le es propia, es testimonio de una afinidad fundamental con esa dimensión histórica.

Y por sobre todo, es foco de interés porque, lo que le dio su razón de ser al marxismo a lo largo de su historia fue en calidad de análisis, diagnóstico, crítica y denuncia, el ser ese preámbulo para un proyecto político emancipador. Que acorde con la nueva lógica, no necesariamente ha de ser *uno*, ni necesariamente *revolucionario*, para poder rescatar el espíritu *emancipador* esencialmente característico de una concepción *marxista* de la política.

El hecho de que la apuesta hoy día sea por un proyecto de *democracia socialista*, o *democracia radicalizada*, o como se le quiera llamar, sería expresión de distintas cuestiones: 1) si la política, teóricamente hablando, se concibe no en términos de una lógica necesaria, sino como procesos abiertos y contingentes, hay que incorporar el hecho de que las alternativas políticas, no tienen que reducirse a *una* sino que pueden ser múltiples.

2) Si teórica y políticamente hablando, se tuvo que reconocer que la alternativa revolucionaria, se encerraba en una concepción *negativa* de la política, con los costos que

esto podía representar, como el ser un proyecto cuya factibilidad y éxito es poco probable en la actualidad, que los cambios y las transformaciones requieren largos procesos y la persistencia para su consecución, y no sólo, ni siempre requieren de momentos de ruptura violenta.

3) Y si políticamente se plantea la exigencia de superar todo viso de autoritarismo y totalitarismo, pero además el universo político contemporáneo está marcado por una amplísima y abigarrada gama de actores políticos, y por reclamos de pluralismo y tolerancia; no se puede menos que incorporarse a esa corriente democratizadora, que aun cuando es cuestionada u obstaculizada por muchos, se ha constituido justificadamente en el reclamo y la apuesta de los sectores más variados.

Por lo demás, no es casual que sea la democracia el eje en que parecen confluír hoy día los marxistas -y especialmente los postmarxistas- y los pensadores y políticos de orientaciones diversas, hay razones históricas que abonan elementos para querer buscar salidas a los problemas, cuyas reglas del juego sean racionales y equitativas, tal que permitan procesos pacíficos y concertadores; y hay razones valorativas como la difusión, aprecio y arraigo de ciertos valores que conforman un horizonte cultural con base en la tradición de los derechos humanos, pero que igual que para los demócratas, para la izquierda podría ser sustento de otras alternativas políticas.

Asimismo, hay razones histórico-políticas, y de lógica de la propia política, que explican la pertinencia de esa opción. En el primer caso, está el hecho de que ese mismo horizonte cultural les presta un sustento de legitimidad y de fuerza a todos los actores políticos por igual, para hacerse reconocer y hacer valer sus propósitos.

En el segundo caso, acorde con la línea de argumentación, la democracia parece condensar aquellos rasgos que serían característicos de la lógica de la política o, en otras palabras, de hacer factible plasmar algunos de los que

serían los más apreciables rasgos de la política: en cuanto al reconocimiento de que la política es un campo atravesado por conflictos, no se puede decir que una política es democrática si no reconoce a los distintos opositores, en calidad de fuerzas contendientes.

Si la política es un intento de articulación de fuerzas sociales contrarias, en un afán de gestionar soluciones a los conflictos, y cuyo resultado es creador de un orden, de instituciones, de realidades, de igual manera se puede decir que la democracia sólo se puede procurar mediante verdaderas articulaciones. Si nos vamos a la definición del diccionario *articular* es unir dos piezas de modo que mantengan entre sí alguna libertad de movimiento, lo cual significa que las articulaciones no pueden ser ni meras relaciones producto de la imposición, la fuerza, o de cualquier clase de dominación, sino producto de la aplicación fiel del principio de reconocimiento de los contendientes en pie de igualdad.

Pero en cuanto la articulación no deja a los contendientes siendo los mismos, como eran previo a la articulación misma, y puede más bien reflejarse en la configuración de nuevas "identidades" y en innovadoras formas de organización, se puede decir que la democracia es, quizás, si no garantía, si condición para construir un orden, instituciones, realidades, abiertas y capaces de renovarse.

Y si en un plano más básico se puede decir que la política es signo del carácter abierto e incompleto de la realidad, nada más afín que el carácter inestable e inacabado que hace de la democracia un reto, que me trae a la memoria el título de otro libro, cuya paráfrasis podría ser, el de la eterna tarea de construcción de un orden deseado¹⁸.

18 Me refiero al libro de Lechner, Norbert *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI, Madrid, 1986.

1.2.5 Revaloración de la política y proceso de constitución de los sujetos.

Ahora bien, el que en estos estudios prospectivos la política haya ocupado tan importante papel, me enfila por el camino que pretendo emprender en esta investigación centrado en el problema de la *constitución de los sujetos políticos*, y que explica las razones de su relevancia, de la cual intentaré dar cuenta a lo largo de todo este trabajo, enunciando por ahora sólo algunas de ellas.

Fueron muchas y variadas las estrategias para combatir el ahora perimido modelo economicista -cuya razón de ser, pese a la oposición de muchos, no fue injustificado o producto de un "error" de interpretación-, e igualmente fueron diversos los problemas que se destacaron como resultantes de dicho modelo, pero el que quizás concentró más interés y fue objeto de los mayores debates fue el estatus de los "agentes sociales". ¿Cuál era su calidad dentro de un modelo semejante?

Lo mismo fuese en el ámbito productivo que en el político, su calidad de "portador" de estructuras, de "agente" de procesos y tendencias que lo desbordaban, por más que se acompañase con consideraciones sobre el valor del trabajo social -en muchas ocasiones producto de sistemáticos y serios trabajos de reflexión e investigación, como fue el caso de Sánchez Vázquez con su libro *Filosofía de la praxis* publicado en 1967; en este libro el autor desarrolla una interpretación del marxismo como filosofía de la praxis que precisamente busca responder a estos problemas, con el concepto de praxis se incorporaría el papel que las condiciones objetivas juegan en nuestras relaciones sociales sin detrimento de las fuerzas subjetivas¹⁹ -, pese a estos esfuerzos prácticamente siempre la discusión llevó al mismo

19 Sánchez Vázquez, Adolfo *Filosofía de la praxis*. 2a ed. corregida y aumentada, Col. Teoría y praxis, Grijalbo, México, 1980.

tipo de impugnaciones, que era la aparente cancelación de los actores sociales como "sujeto" de los procesos.

Haber intentado liquidar el economicismo, y con ello el determinismo extremo que lo permeaba, significó revalorizar y resignificar la política, con todas las ventajas a que antes se aludió, pero evidentemente, si bien ello significó liquidar las cuentas con determinismos extremos, ello no equivale a pasarse a las filas del voluntarismo, cual sea la forma en que este se interprete.

Reafirmar una posición materialista, no importando el calificativo con que se le acompañe -estructuralista, sistémico, etc-, mantiene abierta la interrogante, en este caso ¿cuál es la calidad de los sujetos políticos?

Aducir, sin embargo, la tendencia prevaleciente de las discusiones de rescatar la especificidad de la política, no es suficiente para comprender la causa del interés por la problemática de los sujetos políticos, finalmente, la política, tiene una dimensión de poder, una dimensión institucional, y una dimensión cultural, que como ya se señaló en otro momento, compromete encaminar su análisis conforme a varios ejes: formas de análisis y cálculos políticos, determinación de espacios, formas de lucha o tipos de prácticas políticas, sujetos políticos, objetivos, sentido y construcción de proyectos políticos.

Tampoco se trata de una simple y casual elección -muy válida, por lo demás- de cualquiera de estos ejes señalados, considero que las causas son de mayor peso, y son varias.

La primera sería de carácter **teórico-filosófico**: ya que se refiere a la resignificación del materialismo a que da lugar la reconceptualización de la política; al superar el determinismo economicista, la construcción de lo social y de la historia, por lo que hace a la política, si bien integra la materialidad y el peso de condiciones objetivas, institucionales y de códigos sociales de diversa índole, no por ello le resta peso a la fuerza de la acción social, y por qué no decirlo, a la fuerza de la voluntad, incluso se

podría decir que más que nunca se está en condiciones de valorar la dosis de contingencia y de cálculo, de racionalidad e irracionalidad, que está a la base de la acción política.

La segunda causa sería más bien de carácter *sociológico-político*, aunque no por ello carezca de un cariz filosófico: consiste en el hecho de que aun asumiendo la dinámica propia de los sistemas sociales, en su institucionalidad y lógica de funcionamiento, por lo que hace a la esfera política, su eficacia requiere en algún momento de factores como la legitimidad, ya que sin el consenso generador del respaldo correspondiente, se pone en serio riesgo su funcionamiento.

En otras palabras, que el grado de importancia que tienen para la política insumos como el apoyo, la credibilidad, la construcción de consensos, le conserva un lugar a los factores subjetivos que las interpretaciones sistémicas de la política, o las versiones procedimentalistas intentan escamotearle

Y la tercera, sería de carácter *ético-político*: en cuanto que se parte de una concepción de la política encaminada a generar proyectos progresistas y emancipadores, su sentido no puede más que estar cifrado en principios y derechos de respeto, de reconocimiento y de dignidad, lo cual supone que más allá de concepciones instrumentalistas, autoritarias, o paternalistas de la política, ésta más bien sea condición para favorecer y hacer posible la constitución de sujetos capaces de hacer valer esos principios y esos derechos.

En lo cual confluyen las tres causas enunciadas, siendo motivos de sobra para entender el interés por este tema.

Pero además de las enumeradas, hay una razón más de interés para centrarme en esta problemática, ésta consiste en una cierta tendencia, por demás representativa, dentro del campo de la investigación marxista y postmarxista, que abarca momentos y autores distintos que respondiendo a algunas preocupaciones comunes, les ha llevado con resultados muy diversos, por caminos en algún grado

emparentados, y en donde la problemática de la constitución de los sujetos políticos ha adquirido gran relevancia.

Las preocupaciones comunes han sido desde intentos de renovación del marxismo a fin de saldar cuentas con hipótesis filosóficas esencialistas, teóricas como el economicismo, y políticas como el autoritarismo; hasta estrategias teóricas alimentadas por cierto horizonte epistemológico, por demás relevante en nuestra época, marcado por el *giro estructuralista* y su productividad en campos tan diversos de la investigación como la lingüística, el psicoanálisis, y su cauda de efectos en muy diversas disciplinas sociales.

Estas preocupaciones dieron como resultado, en un primer momento, un acento significativo en el estudio de la política en su dimensión "ideológica", y posteriormente "discursiva", pero a fin de cuentas en su calidad de producción simbólica.

Con lo cual el estudio del proceso de constitución de formas históricas de subjetividad, y de sujetos políticos en particular habrá de enfocarse de manera principal en esta óptica.

Empeñada en pensar sobre este tema, y preocupada particularmente por las posibilidades de un proyecto político democrático radical y pluralista, y con ello por la constitución de sujetos políticos democráticos, me centraré en un aspecto menospreciado por muchos marxistas, soslayado por quienes apuestan por concepciones formalistas y/o procedimentalistas de la democracia, o carente de una debida atención en las democracias de corte liberal o populistas, pese a sus declaraciones programáticas, que es la cultura política. Para lo cual me brinda un gran apoyo la interpretación discursiva de la política, al permitirme pensar en la dimensión simbólica de la política, cuestión que me parece fundamental por cuanto considero que la consolidación y profundización de la democracia es en muy buena medida un problema de cultura política.

Ello me lleva a recordar las palabras de Tocqueville que cuando en su clásico análisis nos invitaba a pensar en la democracia americana, en realidad nos estaba proponiendo una de las reflexiones más profundas y sugerentes que se haya hecho sobre la democracia moderna

"Estas tres grandes causas ayudan indudablemente a ordenar y a dirigir la democracia americana, pero si hubiera que clasificarlas, yo diría que las causas físicas contribuyen menos que las leyes, y las leyes menos que las costumbres".²⁰

Ciertamente, se puede apuntar que la concepción de democracia que ahí nos ofrece, lo mismo alude a una "forma de gobierno", que a un sistema de ideas, valores, hábitos y estilos de vida; incluso se le puede criticar por la "equivocidad" a que da lugar esta polisemia del concepto²¹.

Seguramente, son buenas las razones para querer evitar ese riesgo y restringir su uso a la primera acepción del término, al menos en teoría política.

Sin embargo, el hecho "sociológico" de que las leyes y las instituciones políticas de poco servirían si no tienen un sólido fundamento en las "opiniones", en los "sentimientos", en los "usos", en una palabra en las "costumbres" -como agudamente nos lo muestra Tocqueville-, me llevan a considerar que para la reflexión política la gran deuda sigue siendo explicar las formas de articulación entre modelos institucionales democráticos y formas de vida democráticas, como para la práctica política el reto es la constitución de espacios políticos y sujetos políticos democráticos, y en ambos casos los "hábitos del corazón"²² no son hechos de poca monta.

20 Tocqueville, Alexis *La democracia en América*. Vol. 1, Alianza, Madrid, 1989, p.292.

21 Pereyra, Carlos "¿Cuál democracia?" en Aguilar L. e Yturbe, C. (comps.) *Filosofía política. Razon y poder*. IIF/UNAM, Mexico, 1987, pp.35-49.

22 Tocqueville, Alexis *Op. cit.* p.271.

De ahí mi interés por ocuparme de algunos autores de la tendencia antes referida. La clave en que me interesa enfocar este *lenguaje* del "corazón", es decir la propuesta por el estudio del discurso político y la producción simbólica, me compromete en un primer momento a detenerme en Althusser quien cifró estas preocupaciones en el estudio de la ideología, para pasar después a la propuesta discursiva -la cual en una perspectiva postestructuralista sostiene que el *discurso* no es un concepto más sino el horizonte de constitución de todo objeto y práctica social, en tal sentido, la discursividad alcanza por igual a todos los planos de lo social. Ciertamente, ello supone ir más allá del ámbito "naturalista" en que se movía la intuición de Tocqueville sobre el papel de las costumbres, significa remontarnos a un ámbito que en todo caso contribuye a modelar esas costumbres, remontarnos al ámbito especular de las representaciones imaginarias colectivas, y a la constitución discursiva de las mismas.

Para más tarde integrar a las formulaciones anteriores algunas otras perspectivas -Lefort, Baczko- que por vías diferentes abordan estos temas, girando en torno a ejes como el de los imaginarios sociales, memorias y esperanzas colectivas.

2. Un poco de historia.

El sujeto-clase: entre materialismo e ideología (Althusser).

Son muchos los autores que -con más o menos tino-, en algunos casos abierta o implícitamente, o en otros casos específica o tangencialmente, se preguntaron por la naturaleza y el papel de las ideas-imágenes colectivas en la vida social ("ideología", producción de "sentido", "inconsciente colectivo").

O que, coincidiendo en ocasiones -aunque con las diferencias y matices respectivos- sobre su papel en el modelamiento o en la propia constitución de la individualidad, y por ende, en sus formas de socialización, se vieron precisados a considerar su naturaleza meramente ideal o material, así como la naturaleza imaginaria y simbólica de estos procesos, contribuyendo ya a la creación de algunas de las líneas clave o paradigmáticas en que se suele reflexionar sobre el tema, ya a desarrollar y profundizar esas líneas de reflexión, ya a problematizar sobre las mismas.

En tal sentido, es un tópico cuya trayectoria es larga, su tratamiento ha sido objeto de las estrategias más diversas y por consiguiente, es un campo en el que se está lejos de alcanzar acuerdos, o en donde los ejes conceptuales o su denominación pudiese ser unívoca: sin el afán de hacer aquí una historia del tema, que me llevaría a transitar por campos disciplinares tan diversos como la sociología, la antropología, el psicoanálisis, la historia de las mentalidades, la filosofía, etc., no puedo evitar pensar en autores como Freud o Lacan, como Marx, Althusser, o como el mismo Weber, sin mencionar a destacados antropólogos.

Con el fin de sentar las bases que permitan explicar el papel que el discurso tiene en el proceso de constitución de los sujetos políticos, explicar el arribo a una interpretación discursiva, como de la justificación de tal estrategia y de las posibilidades teóricas que con ella se abren, realizaré en este capítulo una reconstrucción crítica de ciertos antecedentes básicos con los que el marxismo althusseriano contribuyó a la definición de esta nueva perspectiva.

No sin antes referir que de la línea abierta por Marx se ha dicho que es problemática, que está superada, pero lo que no se puede hacer es dejar de reconocer su contribución a la apertura de este campo dentro de la investigación contemporánea, y a la creación de líneas de problematización más adecuadas o más productivas, que siguen siendo una suerte de abrevadero, así sea por el aprendizaje que se obtiene a partir de sus errores.

En efecto, a pesar de las pretensiones *materialistas* del autor, conforme a las cuales atribuía a las relaciones efectivas "reales" o "materiales" la razón de ser de las condiciones de vida de los hombres, la naturaleza y cualidades de sus relaciones sociales y la particularidad de las formaciones sociales, en su propio esquema teórico se cuela la presencia de "lo otro", de lo ficticio, de lo imaginario.

La ideología, con todo y el papel subsidiario que se le atribuye juega calladamente su papel, es "sublimación necesaria" ¹ de los procesos de vida reales, encubre las posibilidades de enfrentarse directamente, "transparentemente", a las relaciones sociales "reales", pero además, es ocultadora de la explotación, sancionadora del orden existente, al asegurar la dominación de una clase por otra.

1 Marx, Carlos y Engels, Federico *La ideología alemana*. Pueblos Unidos, Montevideo, 1968, p.26.

De manera que con todo y la tesis de que las ideas no son el motor de la historia, con todo y la pretensión de que no son más que un "reflejo deformado", dan cuenta de una *eficacia* que puede ser capitalizada por una clase o combatida por otra.

Cuando Marx explicaba cómo los hombres reales y actuantes creaban, en su relación con el mundo natural y social, sus propias representaciones e ideas en forma *especular e invertida* -al margen de su tematización gnoseológica-, él destacaba un tratamiento de la ideología en su carácter social y estructural, en el que hacía patente que había aprendido bien la lección hegeliana: la del juego especular que se pone en marcha en nuestros procesos activos y particularmente en nuestra socialización.

Cuando la ideología era considerada en su carácter político, lo que hacía era "verbalizar" o "nombrar", lo que en la concepción hegeliana del *enfrentamiento de las conciencias* no estaba menos verbalizado o nombrado: el dominio y la subordinación, sólo que ahora era para refutar que esto fuese lo natural, lo inevitable, y si para ello el paso necesario era conjurar a la política, había que darlo.

Con el advenimiento de la clase obrera, que a su juicio no necesitaba encubrir sus objetivos, cuya misión estaba inscrita en el propio devenir histórico, y cuyo proyecto, por tanto, podía desplazar fundamentaciones utópicas por otras de carácter *científico*, la historia de las ideologías había de verse trastocada radicalmente.

Por explicable que sea, no deja de ser paradójico que Marx en función de su "materialismo" pudiese concebir un "fin de la política", un "fin de las ideologías", en otras palabras, que pensara que podía conjurar lo imaginario de las ideologías, nada menos que anteponiendo otro imaginario.

Son muchas discusiones que este género de planteamientos han suscitado, tanto en el campo marxista como en otros campos teóricos; resalta por ejemplo la coincidencia en ambos campos por intentar recuperar, por así decirlo, una

dignidad propia para el mundo de las ideas, en el caso de muchos autores buscando dar un mentis a ese crudo materialismo; en el de los marxistas, tratando de lograr en una línea materialista la recuperación y potencialización de la fuerza del mundo de las ideas, que en Marx estaba presente, pero de forma denegada por razones diversas.

Pensemos sobre todo en Gramsci, que intenta salvar las ambigüedades -de las que no siempre él quedó a salvo- entre la "falsedad" y la materialidad o "eficacia" de la ideología, las cuales habían cobrado carácter de franca inconsistencia con la crasa lectura economicista.

Si bien en las formulaciones de Marx al enunciar la existencia de las "formas de conciencia", mediante las cuales los hombres se representan y enfrentan sus relaciones con el mundo, se da cuenta de una gama de inquietudes y motivaciones diversas: religiosas, morales, metafísicas, etc., al momento de considerarlas en su función ideológica, dada su condición superestructural, y por tanto supletoria, esta diversidad parece diluirse, en contraste con la fuerza que cobra el plano económico, lo cual aunado a un tratamiento de claros tintes racionalistas las acaba reduciendo a "intereses".

No menos polémico ha sido este tratamiento de la naturaleza y las fuerzas propulsoras del "mundo de las ideas" en calidad de "intereses", hay autores -algunos abiertamente críticos del marxismo- que discutirían la centralidad de los intereses en el plano de la acción social, y la dosis de racionalidad y conciencia que éstos suponen, en tal sentido dan un giro que tiene como eje una revalorización de la dimensión más amplia de las motivaciones, dentro de la cual pueden ser explicados los propios intereses², y en el cual

2 Cfr. mi artículo "El sujeto de la política; Una reflexión a partir de Weber", en Aguilar, M. (Comp.) *Critica del sujeto*. Fac. Filosofía y Letras, UNAM, (Col. Seminarios), México, p.133-142; en donde hago un desarrollo más amplio de algunas consideraciones de Weber sobre estos temas.

se incluye la posibilidad de integrar motivaciones racionales o irracionales, conscientes o inconscientes.

Por supuesto, tampoco han faltado autores -entre ellos algunos marxistas- preocupados por esta suerte de reduccionismos y que tratando de saldar cuentas con estos han intentado reconceptualizar dichos temas, su problema sin embargo ha sido, no simplemente reconocer que estos otros enfoques pueden enriquecer la investigación del campo llamado "ideológico", sino incorporarlos sin perder por ello el giro crítico y político que le da sentido a la investigación de estos temas desde una óptica marxista o emparentada con ésta.

Bien es cierto, que aquellos enfoques que dan fe de su profunda consciencia y sensibilidad de la relevancia histórica de la dimensión de la expresión y del *sentido*, hacen aportaciones metodológicas cuya estrategia abre espectros de muy amplia cobertura -que ningún determinismo económico o de otro tipo, podría justificadamente cubrir-, como es el caso de la tesis de que la creación y la reproducción de "sentido" es lo que le da *su pauta de inteligibilidad* a las acciones y relaciones humanas.

Tesis que permite entender que es una malla de sentidos lo que codifica y articula nuestro *lugar*, nuestra *función* en la vida social, y la que permite vehicular nuestras aspiraciones, valores, temores y esperanzas, haciendo posible rebasar esencialismos o reduccionismos.

Pese a lo cual hay preguntas que más allá de las limitantes que lastraron las investigaciones de Marx, siguen abiertas y sería equivoco suponer que podemos dejar de formularlas: a) ¿cuáles son las condiciones de producción de esas mallas de sentido(s)?; b) ¿cuáles sus mecanismos de funcionamiento?; c) ¿cuál su correlación con la dimensión material, estructural, o como se le quiera llamar, de las organizaciones sociales?; y, por supuesto, d) ¿cuál la función (es) política(s) e incluso la capitalización que se puede hacer de ellas?.

2.1 Una nueva *lectura* del marxismo: estructuralismo-lingüística-psicoanálisis.

Cuando años más tarde Althusser se replantea las preguntas antes enunciadas, con el afán de crear una teoría general de las ideologías, se ve precisado a depurar el horizonte marxista de reflexión, combatiendo el sentido *naturalista* de la ideología, vale decir, como reflejo directo del mundo material, y su sentido *negativo*, o sea, su carácter de reflejo deformante y ocultador del mundo "real", pero también ha de depurarle de los elementos *racionalistas* subyacentes a esta concepción, en otras palabras, a pesar de que la ideología se suele asociar con el plano de la "conciencia" tiene poco o nada que ver con ella; primero, porque son procesos "profundamente inconscientes", segundo, porque aun cuando parece que su naturaleza fuese la de imágenes o conceptos, son ante todo "estructuras" u "objetos culturales percibidos-aceptados-soportados que actúan funcionalmente sobre los hombres mediante un proceso que se les escapa"³.

La vía teórica elegida por el autor para avanzar en su proyecto parecía no ser novedosa en sentido estricto: la "importación" de algunas tesis del psicoanálisis; sin embargo, lo novedoso pasa porque se trataba del psicoanálisis freudo-lacaniano, perspectiva que además de su relevancia específica para el estudio de la ideología, era una vía que le conectaba con la riqueza de otros campos disciplinares como la lingüística, pero sobre todo hablaba de un compromiso con un horizonte metodológico: el *estructuralismo*.

Un horizonte cuyo ideal de inteligibilidad: estructuralidad e inmanencia, no sólo era considerado productivo, según los análisis del autor para el campo ideológico, como para el estudio de la sociedad en su conjunto, sino además afin con

³ Althusser, Louis "Marxismo y humanismo" en su *La revolución teórica de Marx*. S XXI, México, 1967, p.193.

muchas de las tesis del *Materialismo histórico*, salvo por aquellas hipótesis filosóficas que lastraban a éste.

Finalmente algunas de las tesis básicas del *Materialismo histórico*, como la preeminencia de las condiciones objetivas sobre las condiciones subjetivas y sobre el mundo de las relaciones sociales, así como las consideraciones sobre los tipos de ordenamiento de las formaciones sociales marcadas a su vez por la lógica estructuradora de los modos de producción, eran antecedentes innegables de aquellos presupuestos básicos de este modelo interpretativo, tales como el *antihumanismo*, y la preeminencia de las interrelaciones dinámicas, a manera de *código combinatorio* para la inteligibilidad de los sistemas⁴.

Es más, armado de esta racionalidad estructural podía liquidar cuentas con las hipótesis filosóficas y potencializar el poder explicativo del materialismo marxista, cortando las últimas amarras con ciertos vestigios humanistas, rescatando el valor, propedeútico por ejemplo, de las explicaciones históricas sin tener por qué asumir compromisos teleológicos, junto con la cauda de problemas que le acompañan: *origen, fin, sentido y necesidad* de los procesos.

Al cabo, no obstante los caminos que Althusser contribuyó a abrir, y que en algún sentido fueron su aporte, no siempre los pudo transitar ligero de cargas, su proyecto encalló en una peculiar mezcla de arenas, e incluso una que otra piedra, provenientes del marxismo, pero también de ciertas rigideces o excesos del estructuralismo, ya que pese a que el estructuralismo era un movimiento sin "vocación de pensamiento filosófico"⁵, tendió a transformarse en tal,

4 Por lo demás, Althusser no era el primero en considerar la contribución de Marx, a la apertura de un horizonte epistémico que habría hecho posible, entre otras cosas, el estructuralismo, piénsese en otros destacados autores como Levi-Strauss o el mismo Lacan.

5 La expresión la he tomado del libro de Bolívar B. Antonio *El estructuralismo: de Levi-Strauss a Derrida*. Cincel,

con consecuencias contraproducentes de las que el propio Althusser no quedo exento.

Para Althusser como para muchos otros, la tentación de establecer un maridaje entre marxismo y psicoanálisis no por atractiva, resultaba menos plagada de escollos y dificultades. Había quienes ya lo habían intentado previamente para sospecha y escándalo de muchos -rechazo que fue producto generalmente del celo ortodoxo, sin desconocer que en algunos casos fueron reacciones fundadas-, por cuanto estas iniciativas estuvieron teñidas por erráticas formulaciones de los problemas y la ausencia de justificaciones sólidas de sus estrategias teóricas.

A propósito de dicho maridaje habría que considerar que ciertamente, una explicación del papel de la ideología en el juego político ni podría prescindir de los mecanismos psíquicos ni de los socio-políticos que constituyen y ponen en acción a los sujetos sociales, pero quienes con base en esta consideración criticaban al marxismo por diluir o eliminar la dimensión del sujeto, en aras de priorizar una trama estructural o un determinismo histórico, pretendían una recuperación *precritica* de la figura del sujeto.

Precritica, en el sentido de que restituían de alguna manera, una centralidad a las fuerzas subjetivas, que habían sido el objeto de debate de una perspectiva materialista.

Por ello al recurrir a las explicaciones psicoanalíticas, estimando que éstas nos daban cuenta de una faceta del problema que las explicaciones por factores sociales no nos podían ofrecer, en realidad partían de una suerte de dualismo individuo/sociedad; y tampoco estaban en condiciones de justificar consistentemente las formas posibles de articulación teórica entre una teoría que da

Madrid, 1985. Con quien coincido en la distinción entre las repercusiones valiosas que el estructuralismo puede tener en el campo de la investigación filosófica, y los riesgos de que se vuelva "pensamiento filosófico", con voluntad de sistema.

cuenta de procesos psíquicos y una teoría que da cuenta de procesos sociales⁶.

Así las cosas, Althusser a fin de remontar estos intentos fallidos, y sensible a las aportaciones del estructuralismo, se apropiará de dos de sus ejes principales, que como piezas clave podían permitir una reconceptualización de los problemas antes planteados y un reordenamiento del panorama: 1) el postulado antihumanista cuyo eje teórico se plasma en la tesis del *descentramiento* del sujeto -tesis emblemática de todo el estructuralismo-, y 2) de la propuesta interpretativa de la lógica de la estructura, a manera de código combinatorio plasmada en lo *simbólico* -suscrita por la antropología estructural, y en particular por el psicoanálisis lacaniano.

Será particularmente el primer eje al que Althusser dedique su mayor energía, dado el rechazo casi generalizado y la serie de polémicas que desató. Respecto al segundo eje, pese a lo prometedor de sus formulaciones y proyectos, fue donde más se resintió el efecto de ciertos resabios de la ortodoxia marxista que con todo y su *cruzada* crítica no logró superar, y que en combinación con los efectos de una cierta lectura del estructuralismo, se vieron frustrados.

Dados los propósitos de Althusser la elección del psicoanálisis freudo-lacaniano era de lo más atinado, la virtud que podía tener esta modalidad interpretativa era el énfasis que Lacan ponía en *lo simbólico*.

En efecto, Lacan había recuperado la idea de un orden simbólico que estructura la realidad interhumana a fin de explicar los procesos psíquicos del individuo, lo cual realizó nutriéndose de las enseñanzas de Claude Levi-

⁶ Considero que el caso de Wilhelm Reich sería representativo a este respecto, cuando acaba atribuyendo al orgasmo un potencial liberador y revolucionario parece introducir un dualismo, en el que se pierde el nivel de relevancia causal y explicativo de los factores libidinales respecto a los materiales (económicos, políticos), con lo cual la fusión entre estos campos teóricos resulta mecánica, forzada e insatisfactoriamente justificada.

Strauss, en sus estudios de las culturas como conjuntos de sistemas simbólicos, quien a su vez había traspuesto el modelo de la lingüística estructural de Ferdinand de Saussure al plano de las ciencias sociales -conforme al cual el significante lingüístico sólo podía remitir a una significación, por cuanto formaba parte o estaba integrado a un sistema significante.

La recuperación de ese orden simbólico en forma de lenguaje permitía atribuirle una estructura y una racionalidad a los procesos inconscientes, así como mostrar que los sujetos y sus procesos de intersubjetividad estaban inscritos en un orden que les precede, que es de naturaleza simbólica, y que está muy lejos de reducirse al ámbito de las construcciones imaginarias de los sujetos.

Es conveniente insistir en que el carácter configurador de lo simbólico respecto a la subjetividad, es el núcleo de la justificación del propio Althusser para "importar" ciertos ejes conceptuales y de reflexión del psicoanálisis al estudio marxista de la ideología, no obstante que sus *objetos teóricos* fuesen distintos, así como que pese a este prometedor punto de partida, el problema de explicar su productividad en el estudio del cariz **político** de la ideología estaba abierto, más adelante se verá qué tan exitoso fue el intento.

El énfasis sobre las razones de Althusser obedece a que, pese a las simpatías que más tarde generó el recurso al psicoanálisis, hubo autores que no apreciaron el sentido de esta estrategia al no darle su sitio a ese "núcleo" a que antes me referí -Perry Anderson sería un ejemplo.

Concretamente en nuestro medio, Luis Villoro se manifiesta expresamente a favor de tal recurso en su libro *El concepto de ideología y otros ensayos* -aun cuando en éste su foco de interés lo lleva por otros derroteros, polemiza con ciertos enfoques que en algunos puntos se emparentan con ciertas formulaciones althusserianas. Lo cual no deja de ser interesante, especialmente si se tiene en cuenta que su

estrategia se apoya en una teoría de las creencias y de las actitudes; al analizar el carácter de creencias *injustificadas*, que es una de las formas en que cobra cuerpo la ideología, Villoro reconoce estar ante una situación que no es autoexplicativa y que forzosamente reclama explicaciones ulteriores -dado que las creencias pretenden fundarse en razones justificadas.

El autor además de asumir, por supuesto, que ciertas condiciones sociales puedan ser fuente de este tipo de creencias, da pasos previos que le llevan a aportar, lo que se podría considerar, buenas razones para optar por la línea de solución psicoanalítica, a fin de explicar la causa de que los hombres mantengan creencias injustificadas.

Las razones son: apelar a motivos psicológicos como "intereses", "preferencias", "deseos", "emociones" es insuficiente teóricamente, primero, porque son conceptos vagos; segundo, porque se refieren a entidades mentales difíciles de probar o experimentar; y tercero, porque no forman parte de una teoría explicativa general que los defina y que circunscriba su ámbito de aplicación.

Por lo cual Villoro afirma

"Mucho más explicativos serían los conceptos de racionalización, ilusión, proyección, que pertenecen a la teoría psicoanalítica. Mediante estos conceptos probablemente se pudiera explicar las creencias injustificadas [...] en una forma más precisa".⁷

Para Villoro las ventajas parecen residir exclusivamente en ciertas virtudes "explicativas" de los conceptos -que desde luego no es una cuestión menor-, lo cual pienso está lejos de ser una razón suficiente para dar cuenta de dos dimensiones de la realidad y de la articulación de disciplinas al parecer ajenas.

Antes me referí a como, justificar el recurso a ciertos ejes de las explicaciones psicoanalíticas aduciendo que nos

⁷ Villoro, Luis *El concepto de ideología y otros ensayos*. F.C.E., México, 1985, p.27.

dan cuenta de una faceta del problema -lo individual- que las explicaciones por factores sociales no nos pueden ofrecer, en algún sentido puede encerrar cierta verdad, pero así planteada puede equivaler a reducir la investigación sobre la ideología a explicaciones psicológicas, motivacionales, como si la ideología fuera un mero proceso de formación de creencias, actitudes, comportamientos, ya que por esa vía difícilmente se podría dar cuenta de su relevancia social y su productividad y capitalización política.

De ahí el valor de la lectura lacaniana y la productividad que podía reportar al estudio de la ideología, pues ésta concibe a lo simbólico como el punto de engranaje entre lo individual y lo social, condición de constitución de lo individual, a la vez que la vía para entender el carácter descentrado del sujeto.

Aportan elementos para justificar las formas posibles de articulación teórica entre una teoría que da cuenta de procesos psíquicos y una teoría que da cuenta de procesos sociales, cuya plataforma común es un orden simbólico estructurado como y plasmado en forma de lenguaje.

2.2 Materialismo e ideología.

El interés por las formulaciones de Althusser para efectos de esta investigación, se centrarán exclusivamente en aquellas tesis que avanzó respecto al proceso y mecanismos de constitución de los sujetos políticos, de manera que de la amplia gama de tópicos que discutí sólo me referiré a aquellos puntos indispensables para la comprensión y valoración del tema que me ocupa.

El trasfondo de sus análisis, y de este tema en particular, fue su preocupación constante por lograr un modelamiento consistente del *materialismo* como sustento filosófico del marxismo, a fin de extraer todo su potencial crítico y toda su productividad teórica y política,

entendiendo por *materialismo*: la tesis de la calidad objetiva o material de toda construcción social práctica o discursiva, la superación del dualismo pensamiento/realidad, y la centralidad de la práctica en la construcción de lo social. Definición que adoptaré a lo largo de este trabajo.

Este será el eje en torno al cual giren todos sus intentos críticos, para poder construir una explicación materialista de la ideología, ya sea al cuestionar su carácter de *reflejo*, de *reflejo deformante*, o su caracterización como *forma de conciencia*, teniendo como base las tesis expuestas en *La ideología alemana*⁸ y en el "Prólogo" a la *Contribución a la Crítica de la Economía Política*⁹.

Althusser sostiene como argumento principal que, en la formulación de Marx y Engels sobre la ideología el problema es la coexistencia inestable de una tesis materialista: la eficacia social, con una tesis no materialista: la falsedad de la ideología. La *conciencia falsa* lastra a la primera tesis pues, en su carácter de ideas falsas, le quita consistencia y radicalidad al hecho de que la ideología sea parte constitutiva de toda estructura social en calidad de elemento de la superestructura. Este hecho es el verdadero sustento materialista para que la tesis de la eficacia social de las ideas cambie de registro y no sea la mera continuación de una tesis idealista, de cuño ilustrado, que apela a la eficacia de las ideas sobre la vida práctica, aludiendo a su carácter "pedagógico" por ejemplo.

A juicio de Althusser, la razón de ser del problema señalado depende en último término de que, aun cuando la ideología es considerada parte estructural de la sociedad, no es pensada ni en su autonomía relativa, ni resuelta en un

⁸ Marx, C. y Engels, F. *La ideología alemana*. Pueblos Unidos, Montevideo, 1968.

⁹ Marx, C. Prólogo a la "Contribución a la Crítica de la Economía Política" en Marx C. y Engels F. *Obras escogidas*. Progreso, Moscú, 1969.

sentido materialista la relación ideas/prácticas o, en otras palabras, pensamiento/realidad.

A la primera cuestión Althusser le intentará dar solución con el concepto de *sobredeterminación*, al segundo con el concepto de *práctica*.

El concepto de *sobredeterminación* como se sabe proviene del ámbito psicoanalítico, en la obra freudiana había dado muestras de un amplio rendimiento: para descifrar ciertos mecanismos en algunas patologías, pero de manera señalada para explicar la propia lógica del inconsciente; será por la vía abierta por Lacan -quien destacará todo el potencial que el concepto encierra-, que Althusser hará uso del mismo.

Lo interesante de esta *importación* era que la lógica de dicho concepto no era absolutamente novedosa o ajena a los textos de los clásicos del marxismo, aunque ciertamente en éstos su presencia era fragmentaria, inestable, y finalmente se vio obstruida, ya fuese por las exigencias de la polémica, ya por las lecturas simplistas y reductivistas posteriores; de ahí que la labor de Althusser consistió en desbrozar el camino y construir una plataforma consistente, para darle su conceptualización debida.

Conviene destacar que se trata de un concepto que encierra dos sentidos, que aunque distintos se pueden conectar y dar amplios rendimientos: en una primera lectura, se aplicará a la tarea de evitar cualquier lectura determinista o economicista de lo superestructural, en términos de una causalidad lineal, un mero efecto de lo económico. Aquí Althusser pone en práctica la tesis del *descentramiento*, no hay una esencia o un solo elemento que defina o sea la causa última de la "totalidad", o del "individuo", o de las "clases"; para el caso de la "totalidad" se combate un esquema monocausal, haciendo posible pensar una autonomía relativa de la superestructura, con sus mecanismos y realidades propios y específicos.

En una segunda lectura, que en buena medida es la más interesante, si pensamos en una formación integrada por elementos varios, cabe la posibilidad de que entre éstos se den secuencias significativas diferentes, que cada una de ellas tenga una coherencia que, sin ser ajena a la formación, les es propia. Aplicado al caso que me ocupa, además de poder comprender la autonomía relativa y la especificidad de lo superestructural, se reconocen sus efectos; que lo superestructural no sea una mera resultante, permite concebir formas de **reenvío simbólico** que hacen posible, por ejemplo, pensar la incidencia que la ideología puede también tener en el ámbito de las relaciones sociales y la producción material.

2.2.1 Ideología como práctica.

Atribuirle a la ideología un carácter positivo y eficaz requería una formulación que por fuerza pudiese rebasar, con mucho, su mero estatus de ideas, para ello no era necesario abjurar de la postura materialista y concederle ahora a las ideas la fuerza transformadora que se le adjudica a la práctica, sino darle una sustantividad a éstas, lo cual implicó, por lo pronto, ampliar el concepto de *materialidad*; de manera que a un **discurso** en el que transmitimos ciertas ideas, a una **actitud** o disposición mediante la que expresamos ciertas ideas o creencias, o a algún **ritual** mediante el cual patentizamos nuestras creencias, prejuicios o convicciones, les fuese reconocido una materialidad propia, y no sólo por los efectos que pudiesen desencadenar.

Althusser consideraba que esto era posible desplazando la oposición ideas/prácticas, ya que las realidades antes descritas harían las veces de **prácticas**, y más aún si consideramos que el resultado o producto y a la vez condición de posibilidad de esas prácticas son las realidades materiales e institucionales, o **aparatos**

ideológicos de Estado, por cuyos canales se encauzan estas prácticas.

Si un primer paso fue conceptualizar a la ideología en calidad de *prácticas* ampliando el campo de la materialidad, el segundo consistió en conceptualizar su dimensión práctico-política, siendo este el aspecto más endeble y polémico de sus planteamientos.

Con la intención de centrarme en este segundo punto mi atención se enfocará especialmente en el texto de *Ideología y aparatos ideológicos de estado* (1970)-AIE-, en el cual aparecen algunas de sus tesis más propositivas¹⁰.

Pero antes de examinar las tesis ahí expuestas, en lo que respecta a las dificultades de Althusser para hacerse cargo de la dimensión práctico-política de la ideología, me parece importante referirme a un texto que además de la pertinencia de sus críticas en torno a este tema, es de gran interés ya que se distinguió por ser uno de los pocos en nuestro medio en que, de forma argumentada y sistemática, el autor se dio a la tarea de refutar parte importante de la obra althusseriana, contrariamente a las actitudes de rechazo irreflexivo o de acogida acrítica que la obra de Althusser despertó en estos lares. Me refiero al libro de Sánchez Vázquez *Ciencia y Revolución*.

No me detendré en todos y cada uno de los puntos de reflexión de que se ocupa dicho estudio, básicamente porque -como tiene a bien aclararlo el autor-, su interés se centra en lo que él llama la obra del primer Althusser. Habría un corte entre un primer y un segundo Althusser que, a decir de Sánchez Vázquez, se caracteriza por "el teoricismo afirmado en sus primeros trabajos y el intento posterior de superarlo"¹¹, en ese sentido justamente uno de los trabajos

10 Althusser, Louis "Ideología y aparatos ideológicos de estado" en su *Posiciones*. Grijalbo (Teoría y Praxis), México, 1977. pp.75-138.

11 Sánchez Vázquez, Adolfo *Ciencia y Revolución*. Grijalbo, México, 1982, p.11.

que es dejado de lado en el análisis en dicho texto es el de AIE, que es precisamente el eje de mi interés.

No obstante lo anterior, considero que algunas de las críticas allí vertidas son de interés para este trabajo.

A propósito de una de las tesis básicas para la construcción de una teoría de la ideología, tal como aparece en los primeros trabajos de Althusser -en los que éste se encuentra inmerso en un *teoricismo* extremo, tal que le lleva a participar de los mismos equívocos que más tarde les criticara a Marx y Engels, como era cifrar la discusión sobre la ideología en la oposición ciencia/ideología-, en ella se afirma que la clase obrera sólo se puede liberar de los influjos de la ideología de la clase dominante gracias a la ayuda de la ciencia. Al respecto, Sánchez Vázquez destaca como el sustento de esta tesis es la discutible propuesta de la "importación" de la teoría marxista al seno del movimiento obrero¹².

12 El encarar la tarea de que las masas informes se constituyan en una fuerza política organizada conforme a principios unitarios y coherentes, para dar su lucha revolucionaria, provoca que Lenin sea sensible al carácter movilizador que la ideología tiene, al papel activo que es capaz de jugar en la reproducción y, por qué no, en la subversión de las condiciones de vida, en el poder político que es capaz de vehicular, pero también del poder político que en calidad de resistencia permite aglutinar a las clases dominadas.

La primera consecuencia que de aquí se sigue es que Lenin lleva a cabo la ampliación del concepto de ideología para referirse no sólo a la sostenida por la clase burguesa, sino también para referirse a la clase proletaria.

La segunda, la tendencia a enfatizar el carácter político de la ideología, y su insistencia en pensar la ideología proletaria en una interacción permanente con "sus luchas, fracasos y rectificaciones" (cfr. Lenin, V. I. "Una nueva asociación obrera revolucionaria" en sus *Obras completas*. Cartago, Buenos Aires, 1969, tomo VIII, p.581.), se puede interpretar como una tendencia a superar la interpretación positivista de la ideología -falsa conciencia-, enfatizando en cambio que la conciencia proletaria no es mero producto de la "importación" de la teoría marxista al seno de las organizaciones proletarias, como producto de su propia acción práctica. Paradójicamente, no es esta veta del pensamiento leninista la que se destacó sino,

Del análisis de Sánchez Vázquez, resalta sobre todo que en esa propuesta de la "importación" se da por sentado, primero, la imposibilidad de la clase obrera de generar una ideología propia, segundo, la relación de externalidad de la ciencia respecto a sus destinatarios y, tercero, la solución de carácter eminentemente teórica a un problema de índole político.

En un segundo momento, Sánchez Vázquez muestra cómo Althusser matiza su concepción de la ideología en general, admitiendo, no sin ciertos ecos leninistas, la existencia de una ideología propia a la clase dominada; no obstante, el problema que se plantea es que si uno de los rasgos de toda ideología es su carácter deformante, es difícil hacerlo coexistir con una ideología de clase a la que se le pretende dar un sello distintivo -visión "recta" de la realidad- al que se le diese a la ideología de la clase dominante. Con lo cual parece que la solución no puede ser más que seguir recurriendo al papel que la ciencia puede tener en la transformación de la ideología proletaria.

Contrariamente Sánchez Vázquez se pregunta "¿de dónde proviene esta nueva forma de ideología?"¹³, interrogante que se formula desde una perspectiva *teórica-política* en contraposición a la perspectiva *teoricista*, y que me parece que rescata precisamente esa vertiente democrática leninista, la menos explotada, que hace énfasis en la práctica y la experiencia obrera, a que ya me refiriera en una nota anterior.

En efecto, Sánchez Vázquez sostendría que la ideología socialista no tuvo un "comienzo absoluto" con el surgimiento

contrariamente, la de la "importación", quizá porque teórica y políticamente el verdadero aporte de Lenin fue su teoría de la organización, y desde esa perspectiva el verdadero reto de una política de masas que tenían que enfrentar los leninistas planteaba como más fácil aplicar líneas vanguardistas y verticales, que contender con la dinámica de fuerzas sociales amorfas en vías de ser politizadas y democratizadas.

13 *Ibid.* p.42.

de la teoría científica del socialismo, y sin dudar del papel potenciador que dicha teoría pudo tener en la historia del movimiento obrero, hubo prácticas políticas subvertidoras e inéditas con que los obreros se enfrentaron a la estructura social existente que fueron un antecedente invaluable para lo que después había de venir.

Esta forma de abordar la cuestión tendría el mérito de destacar que, el desplazamiento del papel de la lucha de clases hace prácticamente imposible explicar la existencia de una ideología subvertidora, y que la vía teoricista elegida por el primer Althusser yerra, pues desvirtúa la verdadera naturaleza de los problemas: ya sea oponiendo la ciencia a la ideología, primero, o, más tarde, subordinando la ideología a la ciencia; y yerra pues no es capaz de explicar el papel que la política tiene en las formaciones ideológicas. Sobre este importante punto he de volver más adelante.

Antes señalé que me he de centrar en las tesis de AIE, sin embargo mi corte no sería tan tajante como para omitir algunos de los antecedentes relevantes que aparecen en textos previos¹⁴, en donde se pueden apreciar planteamientos que, no obstante estar girando en torno a una preocupación "teórica" como el "humanismo marxista", que a manera de obstáculo ideológico se interpone al desarrollo de la ciencia, son tesis muy significativas por el énfasis en el carácter material y práctico de la ideología y que prefiguran el sentido de sus desarrollos posteriores.

Destacan entre ellas su reconocimiento de:

- que la ideología es parte *orgánica* de la totalidad social, lo cual va de la mano con el hecho de atribuirle una necesidad, descartar que se pueda tratar de un producto meramente *contingente* a la manera de una "aberración o excrecencia de la Historia".

14 Althusser, L. "Marxismo y Humanismo" en su *La revolución teórica de Marx*. 13 ed., S XXI, México, 1975, p.191-94.

- el carácter ideológico o utópico de la pretensión de el "fin de las ideologías", como si el conocimiento científico pudiese disipar su existencia y sus efectos, cuando en realidad ese conocimiento no podría menos que dar cuenta de su inevitabilidad o necesidad.

- que su existencia y su papel social hacen a la ideología diferente de la ciencia, pero no para marcar la oposición entre verdad y error nuevamente, como para asumir que su diferencia pasa por su "función práctico-social [que por lo demás] es más importante que la función teórica (o de conocimiento)".

- que a pesar de que la ideología se suele asociar con el plano de la conciencia tiene poco o nada que ver con ella, primero, porque son procesos "profundamente inconscientes"; segundo, porque aun cuando parece que su naturaleza fuese la de imágenes o conceptos, son ante todo "estructuras" u "objetos culturales percibidos-aceptados-soportados que actúan funcionalmente sobre los hombres mediante un proceso que se les escapa".

- que la relación que los hombres establecen con sus condiciones de existencia a través de la ideología, es una relación de *segundo orden*, en tal sentido la ideología expresa más que la relación directa, la *manera* en que se vive esa relación, se trata de una relación imaginaria.

Aquí *imaginario* es un concepto que sin llegar a perder su connotación de construcción que no necesariamente corresponde a la realidad, destaca por tener una realidad y una eficacia va que expresa "más una voluntad (conservadora, conformista, reformista o revolucionaria), una esperanza o una nostalgia, que la descripción de una realidad".

- y por último, el reconocimiento de esa realidad y esa eficacia de la relación imaginaria que se juega en la ideología, llevará a sostener la sobredeterminación de lo real por lo imaginario y de lo imaginario por lo real, y que en tal sentido la ideología está lejos de tener un papel

meramente "pasivo" frente al mundo material que la determina, para tener un papel "activo", ya que a través de esa relación imaginaria "activa, refuerza o modifica las relaciones de los hombres con sus condiciones de existencia".

En el siguiente párrafo se podrá apreciar la forma en que estas tesis cobran cuerpo, partiendo de la plataforma *materialista* y la caracterización de la ideología en calidad de *práctica*.

2.2.2 Ideología, reproducción social y aparatos ideológicos de Estado.

En AIE Althusser pone de manifiesto los nuevos términos desde los cuales ha de encarar el problema de la ideología, situándose en el registro de las relaciones sociales de producción y su *reproducción*, vale decir, la lógica que les da continuidad y que marca los derroteros por los que han de avanzar dichas relaciones.

Asimismo, la materialidad de la ideología queda patentizada por el carácter práctico y relacional de sus componentes, pero por sobre todo por el carácter objetivo o material de las estructuras institucionales o *aparatos ideológicos de Estado* en que se plasman esas prácticas y relaciones, y acorde con los cuales éstas mismas se conforman y estructuran, reforzando la lógica de la reproducción.

Ahora bien, en este artículo Althusser más que abocarse a una teorización detallada de estos aparatos, lo que hace es proponer algunos trazos, por lo demás esenciales, para sustentar su proyecto de una teoría de la ideología en general.

El primer rasgo estructural que destaca Althusser, es que

"La ideología es una *representación* de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones de existencia"¹⁵.

Es menester señalar el lugar destacado del término "imaginario", el cual, aparece en un contexto teórico nuevo en el que se ha abandonado la problemática de la conciencia que tenía los primeros escritos de Althusser¹⁶, ahora en cambio la problemática es de orden materialista -superando el dualismo pensamiento/realidad, sino también, por cuanto a la centralidad de la práctica y sus condiciones de posibilidad y efectos también materiales-; conforme a una acepción amplia de "materialidad" se reconoce la realidad y los efectos positivos de lo imaginario¹⁷.

Althusser sin ignorar la especificidad regional de las ideologías -religiosa, moral, política, etc.-, la diversidad

15 Althusser, L. *AIE*. p.112

16 La problemática de la conciencia significa que, dentro de una línea positivista que tiene como eje la oposición conciencia/realidad, lo que no pertenezca al ámbito material, es reducido al plano de la conciencia con su consiguiente tinte de irrealidad y falsedad.

17 Indudablemente esta concepción amplia de *materialidad* a la base de la propia extensión del concepto de *práctica*, ha sido muy polémica, ambos términos han sido eje de múltiples e importantes discusiones, una muy representativa es la de Sánchez Vázquez sobre la obra de Althusser. En su libro *Ciencia y revolución* (especialmente en la sección "La práctica teórica" pp.61-72) el autor analiza la forma en que repercute en el plano epistemológico y político en general, y para el marxismo en particular.

En el contexto en que aquí me muevo sobre todo resalta, como señala Sánchez Vázquez, que el uso amplio del concepto de *práctica* en el que se hace abstracción de la especificidad de la actividad transformadora, del objeto que se transforma y del tipo de resultados, tendría el mismo estatus una actividad onírica, que una producción teórica, o una acción política, lo cual no puede menos que tener efectos confundentes.

Ciertamente los problemas que este uso acarrea para la relación teoría/práctica, y para el marxismo y la política como lo expone el autor, son múltiples y serios; sin embargo, considero importante hacer la observación de que el objetivo de Althusser en su segunda etapa, era responder a los problemas que representaba concebir a la ideología en términos superestructurales, es decir, como mero reflejo, como ideas o mero producto mental.

de orientaciones que pueden expresar -conservadora, progresista, etc.-, o incluso la "pertenencia" de clase -burguesa, proletaria, etc.-, como tampoco su historicidad, asume que hay rasgos constantes que justificarían un tratamiento genérico de la ideología. Ciertamente, aunque sus contenidos, sus practicas y sus interrelaciones puedan variar a lo largo de la historia, sus mecanismos y su funcionamiento son siempre los mismos.

Obviamente el eje en que hacía descansar tal proyecto era una lectura que decodificaba a la ideología en los términos del *inconsciente* tal como Freud, y más tarde Lacan, interpretaran a éste, por lo menos en lo que hace a la pretensión de concebirle como una estructura constitutiva, es decir, necesaria y transhistórica; por cuanto al papel esencial de los registros imaginario y simbólico y la dinámica que comportan; y por cuya lógica corre la posibilidad de la constitución de la subjetividad.

Importa resaltar que este nuevo enfoque de la cuestión reeditará abriendo cauces productivos para la reflexión, más allá de la problemática de la ideología y más allá de Althusser, lo cual intentaré desarrollar a lo largo de esta investigación.

Con este enfoque: se rescataba aquella connotación estructural de la ideología que Marx había sugerido y que luego se había visto opacada por su tesis de la "falsa conciencia"; se resolvía la coexistencia inestable de una tesis materialista -la eficacia social que Marx le atribuía a la ideología-, con una tesis no materialista -la "falsedad" de la misma-, al reconocer la eficacia de lo imaginario en la generación y modelamiento de las ideas-
imágenes, de las emociones y valores, y de las relaciones y las prácticas, así como su materialidad simbólica que se plasma en códigos lingüísticos, conductuales y valorativos, y aún más en la materialidad de prácticas e instituciones.

Situado en este nuevo horizonte Althusser intentará profundizar sobre las posibilidades e implicaciones del

registro *imaginario* y *simbólico*, especialmente su papel en la constitución de los sujetos, y con ello su contribución a la reproducción de las relaciones sociales de producción existentes.

Hay quienes piensan que el cambio de problemática por parte de Althusser no fue del todo logrado, por cuanto el autor sostenía una interpretación de lo *imaginario* en la que se daba una coexistencia inestable, entre la explicación de lo imaginario como "deformación" y la explicación del mismo en su versión psicoanalítica ¹⁸.

Aun siendo el caso, al atribuirle ese carácter deformante, Althusser ya no dirime la cuestión en el terreno del "saber", sino en el del "hacer". Como se recordará la tesis del autor es que "La ideología es una *representación* de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones de existencia", aquí el énfasis está puesto en que lo que los hombres se representan no son sus condiciones de existencia, sino su *relación imaginaria* con esas condiciones o la forma en que ellos "viven" esa relación.

Este énfasis nos remite a la expresión que usa Marx en *El capital* cuando se refiere a la fetichización: "ellos no lo saben, pero lo hacen", lo cual como destaca Žižek¹⁹, explica que aunque dichas prácticas se sometieran a la crítica ideológica -marxista, por ejemplo-, y le descubrieran a la "conciencia ingenua" su "error", no obstaría para que los hombre siguiesen actuando "*como si...*"

"*como si* creyéramos en la omnipotencia de la burocracia, *como si* el Presidente encarnara la Voluntad del Pueblo, *como si* el Partido expresara el interés objetivo de la clase obrera..."²⁰.

En efecto, si fuera un mero hecho de conciencia, bastaría con develar la "verdad" para que las cosas se modificaran,

18 Una autora que sostiene esta interpretación es Mariflor Aguilar, para ello cfr. su *Teoría de la ideología*. Fac. Filosofía y Letras, UNAM, México, 1984, p.62 y ss.

19 Žižek, Slavoj *El sublime objeto de la ideología*. S XXI, México, 1989, p.55-64.

20 *Ibid.* p. 65.

bastaría que para efectos prácticos el marxismo y su crítica ideológica se hubiese difundido bastante para que viviésemos en una sociedad postideológica.

De lo que no puede haber duda es que de ahora en adelante la ideología, no importa su signo, burguesa o proletaria, al margen de albergar elementos teóricos más o menos válidos para convalidar "su verdad", son formaciones que descansan por igual en elementos imaginarios que estructuran nuestra actividad social efectiva.

2.3 Ideología y constitución de los sujetos.

Uno de los propósitos más interesantes de la teorización althusseriana es dar cuenta en forma *materialista* del estatus de los sujetos sociales, en tal sentido la propia tesis sobre el *proceso de constitución de los sujetos* habla de un programa que se inserta en esa línea, para lo cual rescatará ciertas premisas de los clásicos del marxismo afines con los nuevos recursos teórico conceptuales, y por supuesto con la postura *antihumanista*.

Al respecto el papel que la ideología ha de jugar en tal proceso será esencial. Como se recordará una de las tesis fuertes de Althusser es que la ideología "existe en un determinado aparato ideológico material, que prescribe las prácticas materiales reglamentadas por un ritual material".

El efecto que esto trae es una estrategia en la que por paradójico que parezca el sujeto no es el centro, se trata de un desplazamiento de la dimensión subjetiva.

Aquí *desplazamiento* es usado en su sentido psicoanalítico, es decir, alude a un descentramiento, lo cual no equivale a suplir o eliminar la dimensión subjetiva por la dimensión estructural de los aparatos; su uso lo que hace notar es que ese proceso de subjetivación se lleva a cabo inserto en dichos aparatos, atravesado por la lógica de los mismos; donde la especificidad de esa lógica responde a variantes históricas, que es lo que permite entender que los

mecanismos del proceso de subjetivación que parecen ser siempre los mismos, articulados a aparatos con variantes históricas propias, den por resultado tipos de individuación diversos acorde con requerimientos históricos específicos.

Lo anterior permite entender que aun cuando se sostenga que la ideología existe por y para unos sujetos, no haya contradicción en afirmarlo, ya que al poner en juego la tesis del descentramiento, los sujetos son en todo caso el **resultado** de la articulación de mecanismos y procesos psíquicos y lógicas sociales, materializadas en prácticas y rituales insertos en estructuras institucionales; lo decisivo socialmente son esos procesos y su forma de articulación, por cuanto son la matriz que estructura cómo nos constituimos en tanto sujetos y cómo nos vivimos o representamos en tanto que sujetos: sujetos "conscientes", "libres", "únicos e irrepetibles", etc.

De esta manera nuestra conciencia, nuestros actos y nuestras creencias tiene un papel y producen efectos, pero ellos mismos se ven resignificados, no son causa de sí, porque su "eje" es como tal un *sujeto descentrado*.

La categoría de *sujeto* es clave, pero ahora por otras razones: sus disposiciones, sus actitudes y sus acciones son fundamentales en el proceso de reproducción social, pero no es el autor del guión de esta historia, su "protagonismo" es *sui generis*, es el de ser un actor que "actúa activado" por la ideología, por las prácticas insertas en los aparatos ideológicos.

El sujeto es clave para la ideología porque, como afirmará Althusser, la función central de esta es "*constituir* a los individuos concretos en sujetos", ya que por su intermedio se concretiza la reproducción de las relaciones sociales de producción.

2.3.1 Interpelación: su discursividad y el registro simbólico e imaginario.

Es en este punto donde de manera más señalada se hacen presentes las deudas de Althusser con los aportes de la lectura psico-lingüística que Lacan había hecho de la obra freudiana, una presencia llena de posibilidades²¹, pero en la que la problemática de la ideología, que por momentos parece desdibujarse, acaba imponiendo su lógica y frenando la productividad de esta alternativa teórica.

Retomando la discusión sobre el uso del concepto de *imaginario* por parte de Althusser, como señalé anteriormente, conserva la connotación común que ya Marx en otro contexto utilizara, de *representación* que no corresponde a la realidad, pero ese uso se ve resignificado al rescatar la interpretación psicoanalítica del mismo, en este caso como uno de los registros por los que discurre y conforme a los que se constituye nuestra estructura psíquica.

Freud y Lacan mismo conservaron esa connotación común en la que *imaginario* es equivalente a *ilusorio*, sólo que lo resignifican, su carácter ilusorio no le quita realidad, las ilusiones también tienen una realidad positiva y tienen un potencial productivo, e inciden en la realidad material.

Por otra parte, con todo y su carácter "equivoco", lo ilusorio no deja de tener una *marca* de la realidad, no deja de hablarnos de la realidad, *ayuda* a esa realidad, la labor de interpretación precisamente consigue como uno de sus resultados mostrar ese vínculo entre *ilusión/alusión*.

Además de las declaraciones expresas del autor, la prueba de que Althusser se ha situado en esta nueva línea es que él

21 Posibilidades que se abren por el giro discursivo con que este último abordara su objeto teórico, y en donde el discurso además de ser condición de constitución de tal objetivación social, será el engranaje que permita comprender los procesos de individuación como procesos de socialización. Temas que se desarrollarán en los subsiguientes capítulos.

ya no dirime la cuestión de acuerdo con el esquema simple pensamiento/realidad, donde el primer término de manera "directa" —más clara o más confusamente—, representa las relaciones reales —sea que estas relaciones sean más "transparentes" o "alienadas".

De esto deriva que el carácter imaginario de la ideología es un rasgo que, por así decirlo, no está situado en el mundo: ontológicamente hablando, por el supuesto carácter alienado del mismo, o políticamente por las intenciones malsanas de algunos por engañar a otros.

En todo caso, de aceptar la naturaleza imaginaria de nuestras representaciones, de nuestras relaciones, surge otro tipo de problematización: la tarea de escudriñar qué mecanismos se ponen en juego, cómo es que operan, quizás no para "salvarnos" de su carácter imaginario, pero sí para, reconociéndonos como parte y producto del juego de la ideología, contribuir a diseñar otro tipo de práctica política y de sujetos políticos.

Por todo lo anterior, Althusser considera que una teoría general de la ideología tendría que dar cuenta de los mecanismos mediante los cuales se realiza la constitución de los sujetos. De hecho con lo que solemos encontrarnos como un dato básico que hace posible el juego intersubjetivo, que a su vez está marcado por su inserción en estructuras institucionales, es con un juego de reconocimientos que hace aparecer como un dato "natural" que somos sujetos "desde siempre", sin el cual sería impensable nuestra condición de sujetos; urgando en este terreno es que Althusser sostiene que el mecanismo que hace posible este reconocimiento es el de la *interpelación*.

Que un individuo concreto responda a la interpelación, es decir, que en calidad de receptor de un mensaje, lo procese como si fuese dirigido a él, constituyéndose en el sujeto destinatario, nos habla de que el receptor se reconoce/constituye en sujeto por efecto de aquello que lo trasciende: **discursos** interpeladores, **estructuras**

institucionales, y mallas de relaciones y prácticas sociales generadoras de tales discursos. Pero que no por trascenderle le es ajeno o externo, por cuanto es la condición de posibilidad de su uniformación con el campo social, vale decir, ser sujeto, y de su forma particular y específica de vivir esa uniformación, o sea, como sujeto individuado.

Sin embargo, este proceso interpelador mediante el cual se constituyen los individuos en sujetos, cuyas condiciones de posibilidad son componentes objetivos de tipo social-material como los discursos, las prácticas, las instituciones, y las relaciones sociales, tiene su traducción en clave psico-social o en términos de sentido.

Sentido sin el cual el proceso en su conjunto sería imposible, cuyo canal es el *discurso*, y que se plasma simbólicamente en la relación doblemente especular con un *Otro*: un Otro que es reconocido por los sujetos como el *Sujeto* discurrente o discursante, el Sujeto interpelador, en tanto somos sus espejos; que especularmente nos devuelve nuestra imagen de sujetos, con lo cual nos constituimos en tales, sujetándonos o sometiéndonos a El; y de cuya imagen especular obtenemos nuestro propio reconocimiento como sujetos y el mutuo reconocimiento con otros sujetos.

Se trata evidentemente de ese proceso social de subjetivación/socialización, que tiene como sede la estructura psíquica de un individuo, que no es factible sin el juego intersubjetivo, y sin el marco de sentido u Orden en que dicho juego se asienta. O en términos psicoanalíticos, el proceso en que se entrecruzan el registro imaginario -construcción especular de la estructura yoica o *fase del espejo*- y el registro simbólico.

Respecto a este registro simbólico, sin el cual no sería pensable la propia constitución imaginaria de la identidad de los sujetos, se puede apreciar una significación más de la introducción del concepto freudiano de *sobredeterminación* -no menos importante que la que representa el nuevo concepto

de *articulación*, que la *sobredeterminación* supone- para explicar las relaciones entre *base/superestructura*.

Tal significación consiste en que, afirmar que en el ámbito social todo está *sobredeterminado*, equivale a afirmar que lo social se constituye como **orden simbólico**, conformado discursivamente, y por tanto abierto a una diversidad de sentidos.

2.4 Fijación clasista y límites a la *sobredeterminación*.

Cabe ahora detenerse en lo que fueron las dificultades principales con que se toparon estas formulaciones, cómo las intentó sortear el autor, y cuáles fueron irremontables.

Anteriormente se destacó que lo específico del proyecto althusseriano residió, en sus intentos por fundir aquellos aportes tanto de la lingüística como del psicoanálisis, que en una línea estructuralista, habían hecho al estudio de las investigaciones sociales, constituyéndose en la plataforma de esa *nueva lectura* que nos propuso del marxismo; con lo cual se hace necesario examinar los problemas que por esa vía pudieron haber surgido, y que más allá de los acontecimientos políticos y personales pudiesen explicar su repentino ocaso, y la clausura de ciertas vías que intentó abrir.

Situados en este plano, la primera pregunta que me surge es en relación a la tesis principal en que Althusser apoya su definición de ideología, que es: la representación de la relación imaginaria entre los individuos y sus condiciones reales de existencia. Recordemos que en esta definición no sólo está en juego la "naturaleza" imaginaria de tales representaciones y su capitalización ideológica, sino además el proceso psíquico que ocurre en el registro imaginario.

En esta definición es tal la proximidad que se establece entre lo ideológico y lo imaginario que la pregunta más natural sería, si no se presta a equívocos lo que le es

propio a cada campo, o en otras palabras ¿cuál es la especificidad o la diferencia de cada término?

Nadie puede negar que cuando se da el proceso de conformación de nuestra estructura psíquica que tiene como resultado nuestro proceso de individuación, en la fase en que se pone en juego el registro imaginario, se construyen representaciones que hablan de la relación imaginaria (narcisista) de las relaciones intersubjetivas -por lo menos en una primera dimensión-, que a su vez marcarán pautas en nuestra estructura psíquica que determinarán nuestras relaciones y nuestras representaciones de las mismas.

Ahora bien, mas allá de que este proceso y estas relaciones intersubjetivas estén condicionadas objetivamente, es decir, social e históricamente, lo decisivo en este nivel es la dimensión subjetiva en que se juega este proceso, y que no por material es menos psíquico; y ello no cambia porque nos remitamos al condicionamiento objetivo en su dimensión de orden simbólico, que aun cuando nos da ocasión para situarnos en el proceso de socialización, de igual manera tiene como foco un proceso de individuación.

A diferencia de esto, la ideología supone un plano cuya objetivación material se pretende afirmar en un sentido más fuerte, como es su contribución en la constitución de realidades materiales e institucionales y, por tanto, con una connotación social, colectiva y ante todo política, que trasciende el mero plano psíquico.

Con ello no quiero decir que la ideología descarte, ni mucho menos, la dimensión subjetiva, pero es un hecho que se concibe como desbordándola, e incluso como desplazándola; ya se podrá afirmar que la ideología "existe por y para unos sujetos", pero no es porque estos sean el centro, lo que importa de la ideología es que contribuye a construir un "orden" colectivo marcado por su politicidad -léase su conflictualidad .

No es que Althusser perdiera de vista la creación de ese "orden", su preocupación por el papel de la ideología en la *reproducción* de éste es prueba de lo contrario, así mismo, la materialidad de ese orden quedaba plasmada en su tesis de que la ideología "existe en un determinado aparato ideológico material, que prescribe las prácticas materiales, reglamentadas por un ritual material"; lo cual a su vez irradiaba sus efectos en su propia concepción de la dimensión subjetiva, en efecto, su tesis del **descentramiento** del sujeto, equivalía a sostener que ese proceso de subjetivación tenía lugar inserto en esos mismos aparatos.

Los problemas con su interpretación pasan porque en sus análisis, no hay razones suficientes y convincentes de cómo explicaciones sobre mecanismos psíquicos de carácter transhistórico le permiten transitar, sin más, a explicaciones sobre la naturaleza ideológico-política, vale decir, *clásista*, de las identidades de los sujetos, de sus relaciones sociales, de las estructuras sociales, y por supuesto de la propia ideología.

En otras palabras, resultaría injustificado derivar de lo imaginario en su sentido psicoanalítico conclusiones válidas respecto al sentido político de algunas de las representaciones colectivas.

Podría parecer que el meollo de estos problemas fue el escaso desarrollo que el autor hizo de sus explicaciones, pero en realidad es más que eso.

Cuando Althusser considera que una teoría general de la ideología tendría que dar cuenta de los mecanismos mediante los cuales se realiza la constitución de los sujetos, y para ello recurre al juego de reconocimientos y al mecanismo de la interpelación, aparentemente no pierde de vista el registro simbólico, sin el cual no sería pensable la propia constitución imaginaria de la identidad de los sujetos, como tampoco se le escapa el carácter *sobredeterminado* de la relación de los componentes que aquí intervienen.

Ello quedaría de manifiesto en que su incorporación del concepto de *sobredeterminación* además de cancelar un modelo de explicación monocausal, suponía la afirmación de que lo social se constituye como **orden simbólico** que, como destaca Ernesto Laclau, es el único plano en que ese concepto tiene significación.

Esto implica que en el proceso de constitución de los sujetos los elementos en juego no tienen un sentido **literal** último que se pueda fijar como lo esencial o lo objetivo, respecto al cual lo simbólico es subsidiario, tales elementos en su carácter simbólico tienen por lo pronto una pluralidad de sentidos; esto es así porque lo simbólico está atravesado por el discurso, se plasma en el discurso, y éste como sistema de diferencias tiene una lógica relacional sobredeterminada. Dentro del plano discursivo la construcción del sentido equivale a la definición misma de símbolo: el desbordamiento del significante respecto al significado.

En cambio Althusser lo que nos presenta es un panorama en donde esa pluralidad de sentidos queda cancelada, ya que al explicar el fenómeno de la ideología mediante el mecanismo de la interpelación no basta, se requieren toda una serie de pasos para dar cuenta de la diversidad de discursos ideológicos, y del signo político de los mismos.

Si por sí solo bastara surgiría el problema de que al enfatizar el carácter repetitivo (tranhistórico) de ciertos mecanismos psíquicos para explicar el fenómeno ideológico, más que su dimensión simbólica, a lo sumo se podría dar cuenta de su papel en la "reproducción" de un orden, pero no de la producción de discursos y prácticas ideológicas disruptoras del mismo²².

Sobre este mismo problema, sin embargo, la dimensión simbólico-discursiva que no sólo permite transitar del plano

22 Cfr. los desarrollos de esta crítica en Ipola de, Emilio "Crítica a la teoría althusserista de la ideología" en su *Ideología y discurso populista*. Folios, México, 1982.

psíquico al plano social y colectivo, sino además que en su calidad de dimensión de sentido, está abierta a significaciones diversas, destaca el hecho de que al restarle presencia y eficacia a la *discursividad* que allí se pone en juego, clausura posibilidades a su interpretación, y además deja problemas cruciales sin resolver, generando otros en cambio. Veamos.

De Ipola en su crítica a Althusser comenta que, el sentido de un discurso se juega en su articulación con las condiciones históricas y políticas, y son ellas las que deciden el sentido político de las luchas; este a b c, según su decir, sobre el sentido del discurso obedece a que, a juicio de ese autor, no obstante que Althusser refiere cómo los discursos ideológicos están insertos en prácticas y aparatos, parece deducir el sentido o sello de clase de la interpelación en cuestión, de la mera fórmula discursiva con que se requiere a los sujetos, o del mero mecanismo interpellador.

Esta crítica que comparto, permite reforzar mi postura sobre el carácter insuficiente, pero sobre todo problemático de las explicaciones althusserianas que parecen hacer un tránsito automático entre un plano psicoanalítico y un plano histórico, social y político. Ya que pese a reconocer la constitución de lo social como un orden simbólico, al ocluir su carácter discursivo, el énfasis se desplaza al campo psicoanalítico y sus explicaciones respectivas, creando involuntariamente un efecto paradójico, ya que al enfocar el problema desde la dimensión de lo que le ocurre al sujeto, parecería restarle presencia y eficacia a la explicación de la función de las prácticas y aparatos ideológicos de Estado, que en general fue considerado por sus comentaristas y críticos como la fuente de los problemas. Interpretación que no es falsa, pero es parcial.

Con respecto a las prácticas y aparatos ideológicos de Estado, el problema no es solamente que su presencia pueda parecer que se desdibuja por momentos, y que entonces queda

sin respuesta ¿cómo del mero hecho psíquico de producir creencias injustificadas, pasan éstas a tener una función ideológica?; una dificultad más es la propia concepción del Estado, de los aparatos y de la propia práctica política ya que refuerza el problema que vengo tratando.

En efecto, Althusser parece concebir como única fuente de producción ideológica a los aparatos ideológicos de Estado, y éstos responder exclusivamente a la hegemonía de una clase, que es la que detenta el poder.

Al respecto surgen dos tipos de problemas que muy probablemente el autor pensaba que había ya resuelto: 1) relativo a la naturaleza de los aparatos, y, 2) relativo al signo o carácter de clase de la ideología.

Respecto a 1) tendríamos tres cuestiones. Primer problema: Si de acuerdo con la concepción marxista ortodoxa, que Althusser no parece abandonar, el Estado está en manos de una clase que detenta el poder, afirmar que la ideología sólo puede producirse y correr por los aparatos ideológicos de Estado, equivale a condenar de antemano a la inexistencia la producción de plataformas organizativas generadoras de ideologías alternativas.

Segundo problema: Este tiene estrecha relación con el anterior, es Laclau concretamente quien lo sostiene²³, el autor le critica a Althusser que conciba a los aparatos ideológicos de Estado como parte del Estado.

A su juicio, atribuir al Estado la tarea de mantener la cohesión de una formación social, hace que por derivación **todo** lo que contribuye a dicha cohesión pase a formar parte del Estado, con lo cual no sólo se desdibuja la realidad del Estado como estructura objetiva "pues pasa a ser una *cualidad* que penetra todos los niveles de la formación social", sino también a la ideología, ya que en forma ambigua al mismo tiempo que se le reconoce una diversidad en sus prácticas y formas de operación, se le pretende

²³ Cfr. Laclau, Ernesto *Política e ideología en la teoría marxista*. S XXI, Madrid, 1978.

"localizar" en un espacio definido que es el espacio estatal. Además, Laclau considera que esta localización no es coherente con la crítica que Althusser hace al modelo arquitectónico base/superestructura.

Tercer problema: Con base en la crítica anterior a la conceptualización del Estado, esa misma "localización" problemática de la ideología resulta también incoherente con el carácter simbólico que Althusser en alguna medida le atribuye a la ideología.

Efectivamente, que la ideología tenga un carácter simbólico conlleva una serie de cambios en la propia concepción de lo social, el papel de la ideología no puede permanecer subsidiario de una concepción base/superestructura, ni por la centralidad de su función ni por la materialidad y complejidad de su configuración, no puede permanecer en su papel de **reflejo** de un orden material, como el verdaderamente sustantivo y esquemáticamente configurado -conforme a las relaciones sociales de producción.

Laclau acusa a Althusser de inconsistencia, pues no obstante la introducción del concepto de *sobredeterminación* se queda atrapado en un cierto "esencialismo": el de la *determinación en última instancia de lo económico*, a lo cual no escaparían sus interesantes avances en el estudio de la ideología, pues, no obstante que se reconoce la materialidad de la ideología, sigue manejándose como parte de la superestructura. En tal sentido hace un llamado para ir más allá de Althusser, como condición para avanzar en el estudio de estos problemas.

En consecuencia, ese ir más allá de Althusser significa abandonar estos rezagos marxistas y recuperar especialmente el carácter simbólico que el autor le adjudica a la ideología: la alternativa propuesta por Laclau es la de considerar el papel del discurso como la plataforma desde la cual se puede dar cuenta de fenómenos como "la ideología",

así como el papel del discurso en la constitución de lo social.

Conforme a 2), es decir, la naturaleza estatal de los aparatos ideológicos y a la **adscripción de clase** que con ello se pone en juego, inevitablemente se atribuye a la ideología una pertenencia de clase, de donde surgen por lo menos dos problemas.

Primero: Si se pudiera sostener que las clases tienen una suerte de ideologías "puras" y "necesarias", entonces, sólo parece haber condiciones para que surja y exista la ideología de la clase dominante, cuestión que parece desprenderse del carácter "adaptativo" o "cohesionador" que se le atribuye a los mecanismos psicológicos, que a su vez se ven reforzados por la lógica de los aparatos que responden a la hegemonía de una clase.

Ante lo cual, como efecto de mera reacción o subproducto, lo único que puede existir como contraparte es una ideología de subordinación y sometimiento de parte de aquellos que están excluidos de la primera clase, ya que en el nivel de los aparatos ideológicos, dado su carácter estatal, no se abre la posibilidad de existencia de organismos alternativos cuyo sello de clase sea distinto; ni tampoco por lo que hace a los mecanismos psicológicos, pues a estos los parece condenar a contribuir a la reproducción del **statu quo**. Ciertamente, el sesgo de sus análisis de tales mecanismos parecen encaminados a mostrar cómo ofrecen una suerte de refuerzo a la lógica de dominio prevaleciente.

Segundo: Si se tuviera que aceptar un supuesto tan fuerte como el de la pureza y necesidad de la ideología de cada clase, no sería fácil encontrar ejemplos que lo convalidaran, ya que es frecuente encontrar la presencia "contaminante" de elementos ideológicos ajenos a la ideología de la clase en cuestión, y tampoco se podría explicar, como lo señala Laclau, por que ciertos elementos ideológicos -por ejemplo: liberalismo, imperialismo, etc.-

pueden coexistir y además son compartidos por clases diferentes.

Dada la dificultad de probar la identidad ideológica unitaria y absolutamente consistente del discurso de una clase, o que las propias interpelaciones tengan una pertenencia de clase, difícilmente se podría sostener una **identidad** unitaria y estable de las propias clases, tal como se pretendía apelando al lugar que se ocupa en la producción, como factor decisivo en la constitución de la identidad de las clases; en su lugar, si se parte de una interpretación discursiva tendríamos identidades a manera de unidades inestables de elementos (interpelaciones) plurales.

En conclusión, tenemos que Althusser apeló a una suerte de inserción de los mecanismos psíquicos en lo que se podría llamar la *lógica* de los aparatos ideológicos de Estado -dado su carácter material, histórico y su papel en la reproducción de lo social-, a fin de avanzar en la explicación del proceso de constitución de los sujetos políticos, pero en realidad insertó sólo cierto aspecto de la lógica de los mecanismos psíquicos en esa dinámica de los aparatos ideológicos, pues lo que retuvo de éstos fue su carácter reiterativo y transhistórico y no su juego simbólico que abre posibilidades de resignificación, quedando abierto el problema de una ideologización del propio campo imaginario y simbólico.

Enfocar el proceso de constitución de los sujetos políticos, desde el proceso de subjetivación que corre por la vía de mecanismos psíquicos, no permite dar cuenta de su conformación política; que no obstante Althusser crea haber aportado elementos para ello e incluso para explicar la constitución de *sujetos-clase*, en realidad no tiene ningún sustento, y más bien parece efecto de una postulación, proveniente de una ortodoxia que nunca pudo abandonar del todo.

Al adscribir a los aparatos ideológicos al Estado, y con ello al comprometerse con la **adscripción de clase** de la

ideología, acabó por **atrapar**, por " *fijar*" el sentido, en el juego entre el orden de lo simbólico y lo imaginario.

Pero también, al adjudicar a toda idea-imágen, valor, práctica cohesionadora, un carácter ideológico, con el sello estatal y clasista concomitante, acabó por *hiperideologizar* a la sociedad, ya que cualquier articulación de sentido de cualquier discurso aparecía como ideológica.

Estas serían las razones principales que explican por qué la apuesta teórica de Laclau es la de interpretar los problemas que tradicionalmente se incorporaron al campo de "lo ideológico" en su dimensión discursiva, desplazando por consiguiente dicha problemática, con la intención de evitar estructuras que **atrapen** y que pretendan "fijar" el sentido de los discursos, sea en su versión de superestructura -mero reflejo de lo económico-, sea en su versión de aparatos ideológicos de Estado - y su sello de clase que le es concomitante.

Cabe, sin embargo, acotar que Laclau y quienes avanzaran por la alternativa discursiva no podrían eludir el compromiso de dar cuenta de la lógica institucional y material de las prácticas, que Althusser trató de resolver mediante los aparatos ideológico de Estado.

La serie de problemas hasta ahora expuestos dan cuenta de que el *handicap* al que se enfrenta el término ideología no es uno sino múltiples, y a cual más difícil de vencer, y que en tal sentido avanzar en la explicación de procesos de constitución de los sujetos políticos tendría que asentarse sobre otra plataforma, el siguiente listado nos lo muestra:

- conceptualmente es un término cuya polisemia²⁴ -sentido gnosceológico, sentido sociológico- hace al menos problemático su uso. Ciertas connotaciones del mismo, como es la de "falsa conciencia" han lastrado su aplicación en la explicación de fenómenos sociales y políticos, dando incluso lugar a falsos problemas.

24 Aunque este no fue un problema tratado directamente, cabe mencionarlo.

- los intentos por dar cuenta de su materialidad, descargándolo de connotaciones negativas y tratando de potencializar su productividad explicativa, chocan con ciertos esquemas restrictivos que parecen atrapar a lo imaginario en un orden simbólico fijo y cerrado, por así decirlo, y que se expresan en una concepción restrictiva de lo político y lo estatal, condenándoles a una pertenencia de clase, que deja sin explicar la profusión de discursos con sellos políticos distintos y no necesariamente adscritos a las prácticas de las clases.

- la extensión de su uso político al uso sociológico más amplio (fuerza cohesionadora de lo social), va de la mano con la hiperideologización y al cabo con la hiperpolitización de lo social, con las consecuencias que todo reduccionismo conlleva.

Así las cosas, en el campo postmarxista y postalthusseriano el socorrido tema de la ideología pasará a verse reemplazado por el de la *discursividad de lo social*, y sin mayores preámbulos veremos cómo hace su incursión el concepto de los *imaginarios sociales*, cuestiones que serán objeto de los siguientes capítulos. En particular abundaré en la justificación para el reemplazo de *ideología*, la plausibilidad del concepto *imaginario social*, y una propuesta en la que planteo la posibilidad de un uso restringido de *ideología*.

Cabe puntualizar, sin embargo, que a pesar de todos los problemas señalados anteriormente estamos muy lejos de poder finiquitar toda reflexión sobre la ideología, la discusión sigue abierta. Paradójicamente cuando su uso teórico es más cuestionado, coincide con un momento en que su uso coloquial y político parece haber adquirido carta de naturalidad.

Y es que cualquier perspectiva teórica nueva no puede obviar una problemática que es ineludible y a la que la tematización de la ideología trató de dar respuesta: los usos políticos que se pueden hacer de las creencias, representaciones, valores y prácticas sociales, ya sea para

demarcar posturas politicas, para construir proyectos politicos, para generar adhesiones o rechazos hacia los mismos, y en última instancia para afianzar formas de dominio.

3. Remontando obstáculos.

Demarcarse de la tradición.

Como quedó de manifiesto en el capítulo anterior, los intentos por renovar al marxismo desde una plataforma teórica de sello estructuralista, ayudaron a vislumbrar formas que permitían dar cuenta de la organización compleja de los elementos de una formación dada, del carácter relacional que define a dichos elementos, de la autonomía relativa de los mismos, y del carácter sobredeterminado de dicha formación, no obstante lo cual, la interpretación althusseriana hipotecada con esencialismos estructuralistas y marxistas, frenó el potencial de estas nuevas claves de lectura.

La propia elección del campo de la ideología, para dar cuenta del proceso de constitución de los sujetos políticos, lo entrampó en lo que se podría llamar la *problemática de la ideología*, conformada por algunas de las dificultades que fueron antes señaladas, la principal, quedarse preso en la metáfora arquitectónica base/superestructura, y en un sello clasista, junto con todos los problemas que de allí derivan.

De tal forma que, con todo y la óptica de la existencia de una configuración significativa, vehículo de códigos simbólicos, y de sentidos abiertos a apropiaciones, y procesos de interpretación de los sujetos sociales, como fase de su propio proceso de constitución, y del cual la ideología sería parte, esta configuración significativa quedó atrapada en estructuras, aparatos, políticas, e identidades de clase.

Desde ámbitos teóricos diversos, y junto con otros factores, las limitantes señaladas impulsarán nuevos intentos y ensayos que irán perfilando un nuevo campo

teórico *postestructuralista*, desde el cual entre otras muchas posibilidades, se abren nuevos cauces para finiquitar o darles solución a viejos problemas.

Será dentro de este nuevo horizonte que se sitúan las intervenciones postmarxistas que en una línea *discursiva* ofrecen una respuesta al problema de la conformación de sujetos políticos, las cuales si bien no adscriben en su totalidad las tesis postestructuralistas, que devendrían en lo que hoy conocemos como *posmodernismo*, en cambio incorporan algunas que son profundamente propositivas.

3.1 Postmarxismo/postalthusserismo.

Cuando hablo de postestructuralismo pienso en autores de procedencia muy diversa cuyas intervenciones teóricas han venido ocurriendo en un marco temporal amplio, pero cuyo punto de confluencia es acabar con los últimos vestigios esencialistas en que quedó atrapado el propio estructuralismo, quienes al tratar de rescatar y potenciar la "estructuralidad de la estructura" (Derrida), contribuyeron a crear el horizonte epistémico contemporáneo marcado por un "giro lingüístico", que no se concreta a ser expresión del protagonismo que la lingüística jugó en sus inicios, sino la consolidación de una lógica, de un modelo de inteligibilidad, que es la lógica discursiva.

Dentro de los linderos de este universo y con apoyo de su perspectiva crítica, como de algunas de sus herramientas y estrategias teóricas, se darán los intentos por construir un nuevo campo teórico postmarxista, en el que Lacan y Mouffe en particular hacen avances significativos.

Como en adelante se podrá apreciar, el uso que hago del término *postestructuralismo* para denominar estas estrategias reflexivas y polémicas, pero particularmente para denominar a algunos de los autores que aquí trataré, podría prestarse a discusión, ya que clasificar de tal forma a Lacan implicaría hacer la especificación de que este se movió de

manera destacada dentro del campo estructuralista, no obstante lo cual contribuyó indudablemente a abrir la discusión en una línea postestructuralista; otro tanto ocurrió con Foucault; pero no es el caso de Derrida que se inserta claramente y es pieza clave de esta corriente. Otra cosa ocurriría con Laclau y Mouffe que se nutren de manera importante de algunas de las tesis postestructuralistas, pero sin llegar a compartir, propiamente hablando, el giro *posmodernista*¹, en que ha devenido; estrategia que por lo demás comparto, por representar la posibilidad de un diálogo abierto, que con la debida consistencia permite rescatar y capitalizar elementos teóricos de distintos ámbitos en aras de construir un nuevo campo teórico.

Por ello mantengo el término ya que, con todo y los matices y diferencias específicas, hay una confluencia manifiesta en los tópicos arriba señalados, y en tal sentido estos distintos autores han contribuido a crear ese "clima postestructuralista" a que me he de referir.

Objeto de este capítulo será el examen de las operaciones con que se intenta delimitar un campo teórico postmarxista, de los recursos teóricos en que se apoyan los autores, y de valorar las razones que justifican tal proyecto.

En otras palabras, el balance, la autocrítica, la desconstrucción del legado marxista tradicional, y la delimitación de las pautas filosóficas, teóricas y políticas, que harían posible una reconceptualización de esa tradición.

Lo cual me llevará a analizar el recurso de una vía postestructuralista, como horizonte y estrategia metodológica para construir este nuevo campo teórico. Lo que además de requerir una justificación respecto a su

1 Me refiero a las implicaciones extremas a que conlleva la tesis de un "significante flotante" en el proceso de la cadena discursiva que está a la base del posmodernismo, y particularmente a las dificultades para pensar la política desde tales supuestos, cuestión que desarrollaré en los subsiguientes capítulos.

pertinencia, me conducirá a realizar un periplo de las condiciones teóricas y polémicas que propiciaron la "semiotización de lo social" como base de esta interpretación discursiva.

Con lo cual, intentaría abonar elementos para juzgar la congruencia y la pertinencia de esta propuesta discursiva para el análisis de la política y de los sujetos políticos.

Como se pudo apreciar, los propios trabajos "renovadores" las "nuevas lecturas" no bastaron para rescatar al marxismo de la *debacle* política y el derrumbe teórico. El desprestigio resultante y la reacción de sospecha o hasta los intentos por conjurar cualquier vestigio de dicha tradición, hacen profundamente difícil la tarea por crear ese nuevo campo teórico, de ahí la necesidad de extremar los cuidados tanto para justificar su pertinencia, como para fundamentar sólidamente sus nuevas bases teóricas.

El punto de partida en la construcción de este nuevo campo postmarxista ha de tener en consideración factores diversos, que podemos formular como intentos de respuesta a las interrogantes siguientes: después de haber dado testimonio de limitantes profundas ¿tiene algún sentido rescatar la tradición teórica marxista?, ¿cuáles serían las pautas filosóficas, teóricas y políticas, que a pesar de sus restricciones originales dan margen para una reconceptualización?, ¿cuáles serían las estrategias metodológicas y teóricas para resignificar los ejes teóricos que fuesen rescatables, y sobre los cuales se construiría el nuevo campo?, ¿cuáles los objetivos que se pretenden alcanzar?

En un primer intento por hacerme cargo de la primera pregunta, tengamos presentes las siguientes consideraciones.

En torno a la primera pregunta, se puede decir que cuando se presentó el esbozo del horizonte teórico actual al cabo del derrumbe de los grandes paradigmas, entre ellos el marxismo, como suele ocurrir con todo intento de ruptura con las tradiciones, se podría suponer que esto trajo consigo

una especie de campo liberado, de terreno ganado a las teorizaciones anquilosadas, a prejuicios y tergiversaciones, y a "saberes" institucionalizados que no por seniles detentaban menos poder. Con lo positivos que puedan ser los primeros resultados, suelen ser etapas que también van acompañadas de más promesas que de sólidos avances y de más nebulosidad que de perspectivas definidas o claras.

Hay quien puede preferir la falta de certezas que las "certidumbres", que no por seguras nos aprisionan menos, el problema sin embargo de tratar de cortar con una tradición teórica, pero también política, es que esto ha traído como consecuencia vuelos muy libres en la teoría, pero también intentos por aplastar hasta el último vestigio de toda tradición radical, particularmente en el ámbito político.

El marxismo forma parte de una gran **tradición teórica y política radical** como lo es el **socialismo**, y muchos de sus desarrollos son testimonio de que la crítica y las construcciones no son el simple resultado de malabarismos y propuestas mal fundadas, sino de un pensamiento crítico y sistemático que busca argumentaciones sólidas.

Entre los desarrollos actuales de teorización socio-política parece ausente todo intento de reemplazo de esa tradición radical, nuestro presente que está muy lejos de ser el mejor de los mundos posibles, justifican el intento de rescatar esa dimensión radical.

Respecto a la segunda pregunta, en lo tocante a las pautas **filosóficas**, es un hecho que la obra de Marx y de muchos marxistas estuvo atravesada por lo que podríamos llamar una "voluntad antiesencialista"², la historicidad de lo social, su carácter complejo, el cariz relacional de sus elementos eran testimonio de tal propósito, pero ni Marx, como tampoco Althusser, con la "determinación en última instancia" de lo

² La llamo "voluntad", porque explícitamente se hicieron críticas al esencialismo de la filosofía tradicional y de la misma economía política, pero esa "voluntad" no necesariamente significó un deslinde cabal del esencialismo, como se tratará de exponer en este trabajo.

económico, ni con el sello clasista de las instituciones, de las políticas y de los sujetos sociales, ni con las etapas y tendencias inevitables del devenir histórico político, pudieron evitar incurrir en interpretaciones deterministas.

Althusser mismo pese al apoyo estructuralista o el rescate de conceptos como el de *sobredeterminación*, no logró evitar un determinismo cuya lógica necesaria era incompatible con la explicación de la contingencia, o evitar una concepción de la estructura que dejara de incurrir en la idea de un "centro" al que estuvieran subordinados los otros elementos estructurales, y cuyos tintes esencialistas no resultaran en menos efectos semejantes al del sello de clase.

Paradójicamente pese a que la historia, la sociedad y los sujetos, eran concebidos materialistamente, en función del índice eminentemente relacional de estos, en función de sus condiciones y relaciones objetivas de existencia, al imprimirle a esa dinámica relacional una *lógica de la necesidad*, se coartan las posibilidades abiertas, los enlaces contingentes, vale decir su propia historicidad.

De allí que autores como Laclau y Mouffe consideren que rescatar esa veta *relacional* puede permitir reformular en forma más radical el programa materialista, para lo cual hay que romper con todo tipo de dependencia de las categorías metafísicas tradicionales; realizar una suerte de labor sistemática *antiesencialista*, que para poder romper con todos los enlaces espurios requiere desentrañar la lógica que hizo posible esa "síntesis total", que dio al traste con la tarea de crítica y desmantelamiento de la filosofía tradicional.

Al respecto, es interesante observar que el determinismo que parecía ser garantía de cientificidad se acaba convirtiendo en obstáculo: al ser acotado por una perspectiva cargada de fuertes hipotecas hegelianas; al subyacer al concepto de *cambio* la idea del desenvolvimiento de un "centro" -factor económico-, cuya presencia irradia sus efectos en todos los momentos y todas las esferas

-infraestructura/superestructura-; y cuyo termino está presupuesto en su inicio -superación de las contradicciones en el comunismo. Tales especificaciones le acaban comprometiendo con una lógica de la necesidad, empeñada con una *metafísica de la presencia*³ y con un teleologismo, que se dejará sentir en "destinos manifiestos", en "estructuras sociales" cuyos elementos no son más que irradiación de su causa central, y de "sujetos protagónicos" de tales destinos inevitables.

Algo que en cambio resulta interesante, y que a un buen intérprete le puede resultar como los indicadores de caminos de que nos habla Wittgenstein, es que en ese discurso que parecía no tener intersticios, hay ciertos núcleos o "superficies discursivas de ambigüedad", como las llama Laclau⁴, donde se pueden encontrar elementos para desconstruir de entrada la historia del marxismo y su perimido esencialismo, y construir el terreno del postmarxismo. Son "superficies" que remiten a la posibilidad de una lógica de la contingencia, o en otras palabras de una

3 Utilizo la expresión derridiana de "metafísica de la presencia", por cuanto la "presencia" ante todo, nos remitiría a procedimientos fundantes que se sustraen al concepto de *juego*. Así, la lógica necesaria que marca a muchos tópicos marxistas le emparentaría con ciertos sesgos de la tradición filosófica occidental caracterizada críticamente por Derrida -en las que con claras las evocaciones de las críticas heideggerianas y nietzscheanas-: "La historia de la metafísica, como la historia de Occidente [tienen como]... Su forma matriz... la determinación del ser como presencia en todos los sentidos de esa palabra. Se podría mostrar que todos los nombres del fundamento, del principio o del centro, han designado siempre lo invariante de una presencia (*leiros, arche, telos, energeia, lousencia, existencia, sustancia, sujeto, altheia, trascendentalidad, consciencia, Dios, hombre, etc.*" en su "La structure, le signe et le jeu dans le discours des sciences humaines" en su *L'écriture et la différence*. Seuil, Paris, p.410. Traducción al español "La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas" en *La escritura y la diferencia*. Anthropos, Barcelona, 1989, p.384.

4 Laclau, Ernesto "Psicoanálisis y marxismo" en su *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva visión, Buenos Aires, 1990, p.108

lógica de lo político; tal es el caso de conceptos como el de *hegemonía*.

Dentro del marxismo el concepto de *hegemonía* irrumpe con la inalterable articulación y sucesión de etapas y con ello el devenir de las férreas tendencias -como lo puso de manifiesto el surgimiento de salidas de compromiso como es el caso de la noción de "desarrollo desigual y combinado"-, como también con el sello inequívoco de las identidades sociales como el de "clases", y con la fijeza respecto al sentido de sus alianzas; ya que la lógica de este concepto da cuenta de una dislocación de ese orden sincrónico, de una articulación estratégica que difícilmente se puede justificar como necesaria, y de una irrupción que nos acerca más a su temporalidad y contingencia que a presencias plenas de ninguna suerte. Con lo cual se potencia la tesis de Marx de un sujeto descentrado -por cuanto Marx pensaba no en un sujeto de conciencia, sino en un sujeto condicionado material y socialmente- se puede concebir la idea de alianzas múltiples y abiertas, y por ende considerar el carácter relacional y por tanto abierto de las identidades, de los significados, y de las luchas.

¿Cuáles serían las pautas **teóricas** que ameritan una reconceptualización? Una muy importante de suyo, en particular para esta investigación, es que Marx es fundador de una tradición de esclarecimiento y análisis de la sociedad capitalista y del carácter conflictual que le es propio. En tal sentido, si bien son justas muchas de las críticas que atacan la validez de sus diagnósticos, los ejes en que centró sus análisis, o la incompletud y falta de vigencia de muchas de sus conceptualizaciones, como también es cierto que hoy día la constitución clasista de los agentes sociales o los antagonismos vistos en esa misma perspectiva han dado muestra de su insuficiencia, por cuanto esas mismas críticas muestran que no bastan factores económicos para explicar estos fenómenos, no es una razón suficiente para pretender que los antagonismos de las

sociedades capitalistas y los referentes de clase carezcan de relevancia en una perspectiva analítica.

La profusión de nuevos sujetos sociales o de nuevos antagonismos, son en todo caso un reto para radicalizar y reconducir muchas de las concepciones de Marx. Los nuevos *movimientos sociales* efecto en buena medida de las políticas socialdemócratas, así como por su parte, el *apartheid* o cualquier forma de segregacionismo, o el populismo, con sus formas de agrupamiento como polos radicalmente enfrentados, entre otras muchas variantes políticas actuales del *Tercer Mundo* en particular, pueden ser testimonio de que

"...el análisis es incompleto y, en parte, provinciano - limitado en gran medida, a la experiencia del siglo XIX. Hoy sabemos que los efectos dislocatorios, que el capitalismo genera a nivel internacional son mucho más profundos que los que Marx había previsto."⁵,

pero por ello mismo se plantea la urgente necesidad de una teoría más completa.

Y por lo que se refiere a las pautas **políticas**, tanto por los fracasos como por las desilusiones de las experiencias políticas de la izquierda, como por lo relativo a los cambios sociales que han poblado el escenario con nuevos actores y reclamos políticos, que han dado cauces nuevos a la conflictividad social y han resignificado los antiguos conflictos, pusieron en cuestión las formas de concebir a los sujetos políticos, la monopolización de algunos de ellos como agentes del cambio, la naturaleza de los conflictos y los espacios de lucha, pero también plantean una doble tarea: dar cuenta de los nuevos conflictos, agentes, escenarios; y la de rescatar la posibilidad de proyecto, en este caso asimilando las nuevas condiciones de pluralidad y de afanes democratizadores, en donde se pudiese replantear

⁵ Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe "Postmarxismo sin pedido de disculpas" en Laclau, Ernesto *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva visión, Buenos Aires, 1979, p.145.

lo mejor de la tradición socialista, lo cual en algún sentido equivaldría a una tarea de redignificación del marxismo.

En lo concerniente a las estrategias metodológicas y teóricas para emprender esta tarea, habría que considerar la siguiente declaración de Laclau y Mouffe

"...nuestro proyecto intelectual es *posmarxista*...[pero] también *posmarxista*. Es prolongando ciertas intuiciones y formas discursivas constituidas en el interior del marxismo, e inhibiendo y obliterando otras[...] que, pensamos, puede llegar a ser un instrumento útil en la lucha por una democracia radicalizada, libertaria y plural"

Lo interesante de la fórmula declarativa de Laclau y Mouffe, es que muestra más allá de modas, como abrirse a nuevas perspectivas teóricas como resultado del balance y la autocrítica, compromete a pensar seriamente cómo manejarse coherentemente respecto a la propia tradición, y cómo más allá de fáciles eclecticismos, cifrados en supuestas complementariedades, el recurso a las metáforas o el rescate casual de conceptos aislados, hay que encontrar bases para un diálogo real entre discursos teóricos diversos.

Metodológicamente la crítica postestructuralista a todo remanente esencialista en la filosofía y en las ciencias sociales, representará una plataforma fundamental; si se tiene en consideración que entre los blancos de esta crítica postestructuralista estuvieron el marxismo en su versión clásica, en la ortodoxa, y en la althusseriana, y se considera que esas mismas críticas dieron lugar a intervenciones teóricas que contribuyeron a la propia consolidación del postestructuralismo como *clima intelectual*, se podrá apreciar que la elección no es casual.

Si a su vez se tiene presente que el intento de Althusser, aunque fallido, fue establecer ese diálogo del marxismo con la lingüística y el psicoanálisis, se refuerza la no

ó Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI, Madrid, 1984, p.4.

casualidad de la estrategia postestructuralista y la clave discursiva que intentará capitalizar.

Ciertamente el diálogo del autor con el psicoanálisis supuso tres cuestiones importantes: un intento de desentrañar la línea de comunicación entre el descentramiento del *sujeto consciente* y el *sujeto de la historia*, el hiato común entre las representaciones ideológicas y las relaciones objetivas, así como entre los sentidos manifiestos y la lógica del inconsciente; un intento por rescatar la lógica de la sobredeterminación, no obstante sus lastres, buscaba rescatar el valor del símbolo, es decir, de la sobreabundancia del significante sobre el significado, de la multiplicidad de sentidos; y por último, al acentuar el carácter relacional de toda identidad, pretendía superar toda lógica de la fijación y de la presencia, y con ello nos evocaba el juego infinito de las diferencias acercándonos a la caracterización del lenguaje saussureano -lo cual no obstante, explica que más que capitalizar la idea de *discurso*, se quedara en la línea saussureana con la idea de *sistema*.

Y al menos, por lo que al postmarxismo se refiere, los caminos recorridos por Althusser, dejaron una enseñanza muy significativa, por cuanto a las intuiciones apuntadas, como también por los errores cometidos; por ello es que se podría decir que este proyecto teórico no solo es postmarxista, sino también postalthusserista.

Tratando de destacar algunos aspectos relevantes para esta investigación, el postestructuralismo es en un primer momento un movimiento negativo, que cifra su energía en una tarea de *desconstrucción*, por ello en lo que se refiere a su relación con la tradición plantea una triple tarea: de desmantelamiento, de demarcación y de "recuperación", si así pudiera llamarse al uso en calidad de "herramienta" de la misma tradición.

Del desmantelamiento formaría parte la labor antiesencialista de esa *metafísica de la presencia* que en el

marxismo se jugó a manera de "estructura centrada", de un "sujeto-clase", o de "devenir teleológico"; y es frente a esos límites que se demarca la construcción del nuevo espacio teórico, que se establecen las diferencias, las líneas de no continuidad. Sin embargo, no se trata de una ruptura sin más, porque es el cuestionamiento radical que se hace de esa tradición lo que permite situarse en otros confines, es constituirse a costa del desmantelamiento de lo otro.

Ese desmantelamiento que en algún momento es una forma de desarticulación, en este caso de una desarticulación de las síntesis totales que ponen a andar las necesidades férreas, las identidades fijas, los momentos de cierre, requiere a la vez un momento de articulación, que en este caso a través de los intersticios, de los síntomas, o lo que antes se designó como "superficies discursivas de ambigüedad", permitan, en la reconstrucción genealógica de esos núcleos de ambigüedad, además de destruir la historia perimida, recrear el sentido de lo que estos conceptos aspiraban proponer, considerando que, en general, fueron irrupciones que se vieron silenciadas por la "censura" de un dispositivo teórico que no las podía asimilar, o la censura de dispositivos políticos que las cancelaban, o las esterilizaban al tratar de traducirlas a los dispositivos en uso.

Si toda esta labor negativa de la desconstrucción se cifra en la desarticulación, en el desmontaje de tales construcciones, que además se acompañaban con todo el prestigio de la sistematicidad, consistencia y validez que les dio estatuto de paradigma explicativo, los fragmentos que de ahí resulten pueden significar puntos de arranque para nuevos proyectos, pero también testimonio del quiebre de tales prestigios; de tal manera que esos puntos fragmentarios carentes de tal cobertura pueden hacer las veces de herramientas, de útiles o medios, para el desarrollo de las tareas pendientes.

Por último, en cuanto a la pregunta por cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar con la construcción de este nuevo campo teórico, su respuesta se desprende en buena medida de lo antes expuesto, cabe sin embargo enfatizar que, por lo que a la relación con la tradición se refiere: por un lado, al formar parte el marxismo de la tradición radical de Occidente, aunado al empeño por pensar las posibilidades de una democratización de nuestras sociedades y a la ausencia de propuestas y alternativas de pensamiento radical, la construcción de un discurso propio requiere esclarecer nuestras relaciones con tal tradición, determinar cuáles son las continuidades y discontinuidades, hacer ajustes de cuentas; y, por otro, revitalizar lo que es posible, radicalizar sus planteamientos, con la conciencia de que esta alternativa sólo es factible reconociendo sus limitaciones.

No obstante lo expuesto, puede surgir la interrogante sobre la pertinencia metodológica de la vía postestructuralista dado el carácter político de la problemática que aquí interesa. En otras palabras, es un hecho que los aportes y en buena medida el foco de interés de las discusiones postestructuralistas se cifran en su ruptura con el ámbito lingüístico en su sentido restringido, y en particular en las críticas a la teoría del signo saussureana, con toda una serie de consecuencias para este campo específico, y con grandes efectos en particular para la teoría crítica y para la teoría hermenéutica.

En tal sentido la política y la constitución de los sujetos políticos parecería muy lejos de su radio de interés, esta apreciación sin embargo carece en parte de sustento, por cuanto implicaría perder de vista que el postestructuralismo, más que una teoría con un objeto teórico definido, es una serie de intervenciones teóricas múltiples que han creado un clima intelectual, en donde muchas de sus operaciones teórico discursivas han sido capaces de irradiar efectos en planos inusitados.

En efecto, el postestructuralismo no piensa la política en forma directa y sistemática, pero paradójicamente sus operaciones lógico-dicursivas hablan de una estrategia político-teórica que puede dar pie para pensar la lógica de la política, en especial con la lógica de una política democrática⁷ —y en ello coincido con Laclau y Mouffe.

En primer término, porque una de sus tesis principales: que es mostrar la inestabilidad intrínseca de la relación entre significante y significado, al poner en cuestión la pretensión de un sentido único, y con ello la de un orden de sentido fijo o cerrado, se puede hacer extensiva a cualquier concepción de órdenes objetivos cerrados. Si pensamos que uno de los rasgos de la democracia es su carácter abierto, en permanente construcción, y por más reglada que se quiera *indeterminada*, se encuentra entonces una consonancia entre esa inestabilidad en el orden del sentido y la de la lógica política democrática.

Por otro lado, si se piensa que al cuestionar la identidad entre significado y significante y con ello la literalidad del sentido, lo que se hace es destacar el carácter diferencial de los términos al interior de los discursos, su carácter relacional, su contingencia, y con ello la imposibilidad de igualar la identidad de los términos con algo fijo y cerrado, entonces, hacer extensiva esta lógica para pensar la posibilidad de la "identidad" política de los sujetos, es justo asumir su contingencia, su inestabilidad, su precariedad, vale decir su politicidad.

Para desarrollar con mayor amplitud estos señalamientos habrá que detenerse en los aspectos básicos de estas intervenciones teóricas y de sus propuestas.

⁷ Esta valoración es compartida por autores diversos, además de Laclau y Mouffe pienso en N. Léchner, J. Nun, y ha sido explotada de manera muy productiva en el campo del feminismo filosófico.

3.2 Propuesta discursiva. Una nueva clave interpretativa.

A propósito de la intervención teórica althusseriana, se ha insistido como su incorporación del concepto de *sobredeterminación* además de ser la vía para romper con concepciones esencialistas de las relaciones sociales, con él nos introducía a la dimensión de lo simbólico, lo cual era interpretable y es regituable en dos sentidos: *que toda relación social se constituye en forma simbólica, y que todo orden simbólico se constituye discursivamente.*

Esta intervención se veía reforzada -no sin inconsistencias-, con el acento en la dimensión relacional y diferencial en la constitución de toda identidad, con lo cual se evocaba la lógica del orden del lenguaje mismo.

Como se recordó unas líneas antes, el intento de compatibilizar la lógica de la *sobredeterminación* con el resabio esencialista de la determinación en última instancia de lo económico, a la par que el énfasis en la idea de *sistema* -en su caso de *estructura*-, más que en el de juego abierto de diferencias o, en otras palabras, que en la *lógica del discurso*, fueron la razón de sus proyectos fallidos, en el primer caso mostrando su hipoteca con el marxismo ortodoxo, en el segundo con el estructuralismo adscrito a la herencia saussureana.

La intervención postmarxista pretendería por una vía postestructuralista, demarcándose de su tradición pero en diálogo con ella, volver a recorrer estos pasos dados por Althusser aunque por supuesto más allá de él, vale decir, desconstruir estas limitantes y situarse de lleno en el orden del discurso en donde lo simbólico se abre a su libre juego.

El *discurso* conforme al postestructuralismo, viene a ser no un concepto más sino el horizonte de constitución de todo objeto y práctica social, en tal sentido, la discursividad alcanza por igual a todos los planos de lo social. Si lo social en la perspectiva estructuralista estaba atravesado por el carácter relacional de sus elementos, como el de

cualquiera de las identidades sociales, al someter su inteligibilidad al orden de un "sistema", toda identidad y/o diferencialidad quedaba *fijada* al interior de éste.

En la perspectiva postestructuralista la tesis principal es que la objetividad es discursiva, lo cual significa que sin renunciar al ideal de inteligibilidad, mantiene y acentúa el carácter relacional de cualquier identidad social, y que evita todo tipo de fijación esencialista de las mismas al interior de un sistema; en otras palabras nos remite al plano del juego abierto de diferencias que constituyen al discurso, de acuerdo con la tesis principal eso equivaldría a que

"...lo social debe ser identificado con el juego infinito de las diferencias, es decir, con lo que en sentido estricto del término podemos llamar *discurso* -sobre la condición por supuesto, de que liberamos el concepto de su significado restrictivo como lengua y escritura."³

El sentido de esta "identificación" obedece, por supuesto, a razones de diverso orden: las de carácter más profundo, que plantean una interpretación equivalencial entre lo que tradicionalmente se habrían considerado dos órdenes de la realidad; y las de carácter más pragmático, por así llamarles, y que buscan extraer la productividad teórica de tal equivalencia. Laclau y Mouffe adscribirían ambos tipos de razones y con ello, suscribirían las tesis postestructuralistas que en ruptura con una concepción restrictiva del lenguaje, generalizan en un sentido fuerte el modelo discursivo al ámbito de las ciencias sociales.

Situándose por un momento en el segundo tipo de razones de esta lectura discursiva de lo social, a fin de preguntarse cuál es la productividad teórica de esta propuesta, se podría, traduciéndolo en forma muy elemental, apreciar una suerte de juego lógico cuyo eje es la operación que lleva a identificar sociedad y discurso o a decodificar lo social

³ Laclau, Ernesto "La imposibilidad de la sociedad" en su *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Nueva visión, Buenos Aires, 1990, p.22.

como discurso, como si la vía inicial para caracterizar a la "totalidad" misma o a sus elementos hubiese sido la "identidad", y ahora bastase con apelar a su contrario: la "diferencia", para suprimir las derivaciones o consecuencias esencialistas de la primera estrategia. Contando, por supuesto, con que la *diferencia* es el concepto clave que paradójicamente usó Saussure para caracterizar al lenguaje.

Digo paradójicamente, porque es Saussure quien también consolidó la idea de sistema, con la tesis del lenguaje como sistema de diferencias, y es con la idea de sistema y cierto tipo de fijación en el juego de determinación de los significados, que se habría abierto al menos la posibilidad al esencialismo que tanto se cuestiona.

A reserva de volver sobre lo anterior, como de detenerse en los conceptos que a continuación he de enunciar, es manifiesto que postestructuralistas o simples simpatizantes del mismo, advertidos de los riesgos, tienen buen cuidado de distinguir que la equiparación de la sociedad no es con el lenguaje sin más, sino con el discurso. La lógica del discurso se pone en juego en el carácter indeterminado entre significado y significante que implica, por lo pronto, la imposibilidad de fijar el significado, dislocando la idea de univocidad o literalidad típicamente sostenida.

Esto para efectos de la equiparación lo que trataría de mostrar es que: lo social es ese juego infinito de diferencias que hace insostenible la concepción de sociedad como sistema cerrado o totalidad, o la de ser expresión de una lógica necesaria, susceptible de ser unívoca y literalmente interpretable.

Sin embargo, con lo importante que es este primer efecto, no hace más que dejar abierto el gran reto que siempre ha representado para la interpretación y para la práctica el "fijar" la infinitud, así sea virtualmente; la propia operación conceptual que expresaban "la totalidad" o "el sistema" no fueron más que intentos por demarcarla, fijándola en un objeto determinado, diferenciable, identificable: "la

sociedad". Si bien no es esta la vía a reproducir, la alternativa propuesta tampoco se puede quedar en una primera operación que declare la imposibilidad de fijar el significado, por lo que al discurso se refiere, porque como ya el propio Lacan lo señalaba ello equivaldría al discurso del psicótico y su sesgo delirante.

Lo social, además de estar abierto a ese juego infinito de diferencias, va de la mano con los intentos por limitar ese juego, tratando de actuar sobre lo social a fin de darle un orden, o interpretativamente adjudicárselo. La experiencia estaría plagada de testimonios que nos muestran más que los límites de lo social, los límites de nuestros intentos; lo cual más que ser motivo para abandonarlos aparece como un reto para continuarlos, como testimonios de un síndrome de repetición a efectuar operaciones para realizar una "fijación última imposible", lo social sería no sólo esa apertura o no fijación, sino también esos intentos.

No obstante, tal imposibilidad de cierre no equivale a que por vía práctica o interpretativa no se den "fijaciones relativas" de lo social, que a manera de "puntos nodales" o "formas de determinación" intentan detener el deslizamiento de ese juego infinito. Permitiendo cumplir con el ideal de inteligibilidad sin incurrir, efectivamente, en hipotecas esencialistas.

Una resultante por demás importante de la crítica al esencialismo que el postestructuralismo ha realizado, junto con la generalización de esta clave interpretativa de carácter discursivo, ha sido la crisis de la categoría de sujeto. No se trata solamente de las consecuencias de suyo importantes, que la tesis del descentramiento —heredada de la tradición radical del siglo XIX (Marx, Freud, Nietzsche)— radicalizadas por las tesis estructuralistas de Althusser, trajeron consigo: agentes sociales como soportes de estructuras, sujetos activados por las mismas, procesos de subjetivación históricamente determinados.

Porque al fin y al cabo, con todo y ser resultado de un proceso ideológico interpelador que constituía a los individuos en sujetos, Althusser nunca puso en duda un *efecto sujeto*, en otras palabras, una unidad-sujeto, una identidad-sujeto aunque fuese en calidad de efecto, y el testimonio indiscutible es su concepción del *sujeto-clase*.

Proponer ahora, en clave discursiva, que el sujeto es descentrado, que se constituye discursivamente, es asumir la no fijeza, la no identidad esencialista, el carácter relacional de la "identidad", su constitución a partir de las diferencias, sus intentos precarios por fijar posiciones identificables, en otras palabras una "unidad" o "identidad" relativa, precaria y debilmente integrada de una "pluralidad de *posiciones de sujeto*" (Laclau y Mouffe).

Se recordará que ante la tesis de una identidad de clase fija y unívoca la discusión llevó a incorporar la serie de determinaciones o interpelaciones a que se podía estar sometido, hablando en algunos casos de identidades *multiclasistas*, sobre todo pensando en "identidades colectivas" tipo partidos políticos⁹. Ahora esa pluralidad de posiciones no tiene al vector clase como el principal, incorpora posiciones plurales y múltiples, pero ante todo y más allá de *efectos-sujeto*, de lo que se habla es de *posiciones de sujeto* al interior del discurso, o *posiciones discursivas de sujeto*; lo cual además de aludir a la constitución discursiva de los sujetos, habla del carácter relativo y precario de sus posiciones de sujeto, de su posible ambigüedad y no necesariamente de lo inequívoco de esas mismas posiciones, por lo demás, plurales y abiertas a resignificaciones.

Mediante esta propuesta interpretativa se pretende a través del análisis y la evaluación, medir el potencial que podrían tener teórica y prácticamente los aportes

⁹ En nuestro medio Carlos Pereyra avanzó en esta línea, cfr. su *Configuraciones: teoría e historia*. Edicol, México, 1979, y *El sujeto de la historia*. Alianza, México, 1984.

postestructuralistas, para la solución de los problemas en que se empantanó la política de izquierda, y para pensar una teoría política renovada.

Páginas antes se hablaba, de como las estrategias teórico-políticas postestructuralistas abrían la posibilidad de pensar la lógica de la política, si este planteamiento se engarza con la concepción discursiva de lo social, se podría decir que la lógica de la constitución de lo social no es un lógica de la necesidad, sino una "lógica de la contingencia". Una lógica del juego abierto a las resignificaciones tal como es el caso de la política, concretamente de la política pensada en términos de hegemonía, que produce la dislocación de la lógica de la necesidad, como de toda perspectiva esencialista acerca de la constitución de las identidades colectivas que está en juego. En palabras de Laclau y Mouffe tendríamos "...la *hegemonía* como nueva lógica de la constitución de lo social..."¹⁰

Proponer esta nueva clave interpretativa puede suscitar toda suerte de interrogantes sobre la concepción misma de *discurso*, sobre la pertinencia de su generalización, sobre su productividad o sus dificultades y limitantes, pero también y de manera señalada sobre su congruencia con lo que se pretendía: un proyecto materialista para pensar la política. A todas ellas intentaré ofrecer una respuesta los autores citados, en un orden y en momentos distintos de este trabajo analizaré sus razonamientos, por lo pronto consideraré esta última cuestión.

Partiendo del hecho de la centralidad que se le concede al lenguaje en el ámbito de las relaciones sociales, y en lo cual confluyen tradiciones de pensamiento y autores muy diversos, Laclau y Mouffe en un intento por conciliar las enseñanzas de autores tan disímiles como puede ser un

¹⁰ Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe "Introducción" en su *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI, Madrid, 1994, p.VIII.

Wittgenstein o un Heidegger, o no tan ajenos como un Lacan o un Derrida, armarán un dispositivo teórico en el que el discurso juega un papel teórico y metodológico principal. Ya que en el mismo espíritu que hizo posible concebir que, más allá de explicaciones lingüísticas en un sentido restringido, muchos de los hallazgos sobre las "lógicas relacionales" del campo lingüístico propiamente dicho, tienen un área de pertinencia que se extiende al campo social, podrán sostener que el discurso es el horizonte de constitución de todo objeto y práctica social.

A su juicio esos campos "se confunden, de hecho", pero esta expresión como toda la elaboración posterior, tratarán de mostrar que no se trata de un simple reduccionismo, la tesis es más bien que se pueden superar planteamientos dicotómicos: pensamiento/realidad, discursivo/no-discursivo, y todo ello en una consistente línea materialista, siempre y cuando se configure una adecuada concepción de discurso -que permita pensar la calidad objetiva de las configuraciones discursivas, sean éstas lingüísticas o no lingüísticas.

Por lo pronto se hace manifiesto que no se necesita recurrir a conceptos o metáforas "topográficas" como es el caso de la "ideología" y su ubicación a manera de "superestructura", para garantizar una postura materialista -que por lo demás tampoco quedaba garantizada dado su cariz superestructural-, porque finalmente el esquema teórico a que está respondiendo esta concepción es el de una realidad material cuya substancialidad está fuera de duda dado su cariz práctico-discursivo.

Hablar del discurso como horizonte de constitución de todo objeto y práctica social está muy lejos, por un lado, de concebirse en ese sentido topográfico o, por el otro, cuya materialidad pudiese ponerse en duda; su papel es más el de condición de posibilidad de lo social, en tanto que en el discurso cobra cuerpo una objetividad simbólica que es práctico-discursiva. Por ello en contraste con concepciones idealistas -discurso como "expresión" de la conciencia de la

objetividad (*materialiter*)-, o materialismos presos en el esquema idealista, Laclau propone estructuras practico discursivas a las que no subyace ninguna esencia y que más bien se constituyen al interior de un entramado social, de naturaleza simbólica.

Junto con la materialidad del discurso se afirma el carácter simbólico de la objetividad social. Que los intentos por "subsumir lo 'real' sean vía discursiva implicará, que no se puede aspirar a una cabal correspondencia, a una comprensión radical, a una expresión total de lo 'real' en el discurso; vale decir, se asume su asimetría como punto de partida, con todo lo que ello implica

"Pero si la objetividad es discursiva, si un objeto *qua* objeto se constituye como objeto del discurso, en tal caso habrá siempre un 'exterior', un margen inaprehensible que limita y distorsiona lo 'objetivo' y que es, precisamente, lo real".¹¹.

Lo cual equivale a reconocer la no esencialidad del discurso, por cuanto se asume un "exterior", es asumir sus límites y su contingencia por cuanto ese "exterior" es un exterior constitutivo¹². Con lo cual se podría considerar que en efecto se puede declarar que toda objetividad tiene un carácter discursivo, sin por ello dejar de ser materialista.

11 *Ibid.*

12 Aun cuando ese exterior constitutivo no sea determinable teóricamente o suturable (o cerrado) empíricamente. Así lo hace ver Derrida cuando nos habla del "contexto 'real' o 'lingüístico'" en el que se inserta la escritura, o cualquier clase de signos, comunicación semio-lingüística o experiencia. De esta manera cuando se refiere a la posibilidad de que un signo o una formación discursiva pueda aparecer en contextos muy diversos, concluye que: "Esto no supone que la marca valga fuera de contexto, sino al contrario, que no hay más que contextos sin ningún centro de anclaje absoluto." Derrida, Jacques "Firma, acontecimiento, contexto" en su *Margenes de la Filosofía*, Cátedra, Col. Teorema, Madrid 1989, pp.358 y 362 respectivamente.

Aunque lo anterior le permita al autor asumir que éste es un materialismo correctamente entendido, la discusión sobre la nueva clave discursivista de interpretación está lejos de cerrarse aquí, quedan abiertas las interrogantes sobre la pertinencia de la generalización de esta clave interpretativa, su pertinencia para pensar el dominio político, sus ventajas o dificultades, y su propio concepto de *discurso* como para darle sostén a la postura materialista antes apuntada.

A fin de analizar estos problemas se hará un pequeño periplo sobre las condiciones teóricas y polémicas que abrieron este nuevo horizonte interpretativo.

3.3 Antecedentes. Semiotización de lo social.

Es interesante observar en el panorama teórico contemporáneo, los puntos de partida indiscutiblemente distantes y las estrategias tan diversas que han llevado, sin embargo, a puntos de confluencia -con sus matices y diferencias insoslayables, desde luego-, específicamente a intentos por interpretar y/o explicar el orden social apelando al lenguaje o a modelos lingüísticos; ya se trate de las corrientes estructuralistas o postestructuralistas, con una larga tradición que se remonta a Lévi-Strauss y de la cual serán herederos los postalthusserianos, como es el caso de Laclau, o dentro de la línea hermenéutica en la cual encontramos un vasto repertorio, del cual Ricoeur es sólo un ejemplo.

La línea hermenéutica que desde sus fundadores (Dilthey) centraron su propuesta en el carácter significativo del mundo social, y la dimensión simbólica por la que esos significados se difunden, tienen de entrada la dificultad de habérselas con el conflicto, el poder y el dominio, los cuales son insoslayables en la investigación social, y en el estudio de la política en particular. En contrapartida, aquellas investigaciones que se dirigieron al estudio de la

ideología pretendieron poder hacerse cargo de ambas cuestiones, tanto explicar el orden social, como su carácter conflictual.

En la perspectiva de aquellas investigaciones que se centraban en la teorización de la ideología, si algo destacó fue el interés constante por los aportes que podía redituarse la relación ideología-lenguaje. Ciertamente han sido múltiples las concepciones de la ideología y de las formas en que ésta se materializa, lo mismo se concebía como sistemas de creencias y valores, como conjuntos de prácticas y rituales, como conjuntos sistemáticos de principios, creencias y discursos que encarnan posturas políticas, que como caudal valorativo y simbólico; pero en cualquiera de los casos destaca el recurso del lenguaje, como medio indispensable para transmitir ciertos significados, o el recurso a tales significados para jugar con ellos en vías de conseguir ciertos efectos sociales; particularmente el de afianzar relaciones sociales asimétricas de poder, ha llevado a centrar la atención sobre el estudio del lenguaje.

Tal interés se tradujo, en primer término, en una búsqueda de los elementos que ofrecían las líneas de investigación existentes sobre el lenguaje, en vías de construir una plataforma que permitiese elaborar una teoría de la ideología.

Así las cosas, la búsqueda se ha dirigido, lo mismo a la filosofía del lenguaje de tradición anglosajona, y sus estudios sobre la naturaleza del lenguaje y el significado, que a las distintas corrientes en el ámbito de la lingüística y sociolingüística, empezando por aquellas que enfatizan el análisis de los textos literarios o sobre los productos lingüísticos más claramente dirigidos al plano de la interacción social.

No obstante la riqueza de elementos que ofrecen estas líneas de investigación, el problema —como lo señala

Thompson¹³-, es que en el caso de la filosofía del lenguaje, los filósofos de habla inglesa, en aquellos casos en que se ha dado un paso para reconocer la naturaleza social del lenguaje, parecen alejados e indiferentes a los conflictos y juegos de poder que atraviesan a las relaciones sociales, al papel de la ideología, y, por tanto, a la relación entre lenguaje e ideología.

Y por lo que a los estudios lingüísticos y sus análisis del discurso se refiere, la incorporación del contexto social como plataforma de sostén de esos discursos, no suele acompañarse con una reflexión profunda y sistemática de las características institucionales y estructurales del orden social, que finalmente marcan las condiciones de producción, circulación y recepción de esos discursos.

Esto se hace patente cuando en la línea de análisis del discurso -más allá de aquellas vertientes que se centran estrictamente en la estructura formal y gramatical de las expresiones, o de las que al margen del análisis de las proposiciones, estudian la estructura fonológica de éstas-, las vertientes que se han preocupado por la relación entre actividad lingüística y actividad no-lingüística, sus intentos por proporcionar explicaciones satisfactorias de lo no-lingüístico han sido fallidas. Principalmente porque antes que apoyarse en una teoría social capaz de dar cuenta de la relación entre acción e instituciones, y las relaciones de poder que atraviesan a éstas, que permitiría contextualizar la producción lingüística y la función social de la misma, tienden a sostener que el significado está inscrito en las formas sintácticas, y para inferirlo basta con un análisis de las estructuras lingüísticas, con lo cual la inclusión de lo no-lingüístico no es más que virtual o aparente.

Como tampoco faltan aquellas formulaciones que buscando enmendar esa inclusión deficitaria de lo no-lingüístico, y

13 Thompson, John B. *Studies in the Theory of Ideology*. University of California Press, Berkeley, L.A., 1984.

disminuyendo el aporte que significa reconocer el poder del lenguaje -Austin-, con el fin de enfatizar el papel del conflicto y las formas de dominación, reducen la fuerza del discurso al "afuera", es decir, a las instituciones y relaciones sociales dadas (Bourdieu).

En vías de superar las limitantes de concepciones estrechas del significado, o del discurso, autores como Laclau y Mouffe -inspirados en algunas tesis de Lacan, Derrida, pero también de Wittgenstein- avanzan elementos, a fin de resolver las dicotomías subyacentes a ciertas distinciones con las que se pretende dar cuenta de la realidad -como pensamiento/realidad, lingüístico/no-lingüístico-, intentando en una clave discursivista explicar la totalidad de la realidad social.

Tomando en consideración la declaración postalthusserista de estos autores que abiertamente marca su derrotero, los antecedentes que construyen su horizonte de reflexión son aquellos destacados autores franceses que en calidad de fundadores de la línea de la lingüística estructural, o que como seguidores de la misma, asumieron como modelo de análisis estructural de las ciencias humanas a la lengua, que en su calidad de sistema de signos sería equiparable a otros ámbitos de la cultura.

Los hechos de la cultura serían al decir de Lévi-Strauss -siguiendo en esto las enseñanzas de Mauss-, otros tantos significantes cuyo significado requería ser dilucidado.

Hay una especial equiparación en Lévi-Strauss entre esa perspectiva sistémica abierta por Saussure en su concepción del lenguaje, perspectiva que le permitió a este último por vía de oposiciones y en forma relacional determinar el valor o significado de los términos lingüísticos, y que le permitirá a Lévi-Strauss determinar el valor de los términos lingüísticos y simbólicos, en lo que hace a las culturas o productos culturales - mitos, sistemas de parentesco, etc.

Tal equiparación habla sobre todo de la adopción de una perspectiva interpretativa, según la cual, más allá de la

singularidad del acontecimiento que interesa investigar hay que construir un modelo interpretativo, sin el cual el desciframiento de lo empírico es improbable; para el caso de la cultura, como lo hacía ver Lévi-Strauss, aquellas intuiciones desarrolladas por Saussure, como el acento puesto en un orden sincrónico, eran invaluable, por cuanto éste hablaba de una lógica y una sistematicidad sin la cual no era explicable el acontecer, la diacronía, ni hubiese sido posible rebasar el ámbito de la mera observación y la generalización inductiva en la investigación social.

Lo relevante para el caso era que los distintos contenidos culturales, prácticas y rituales y formas de organización, daban cuenta de formas invariantes pertenecientes a un orden simbólico, que les hacía analizables conforme a los métodos lingüísticos. Para Lévi-Strauss el "lenguaje [...] constituye el hecho social por excelencia"¹⁴, y la generalización de la "analogía" entre lenguaje y hechos sociales en tanto formas de comunicación simbólica -el primero en su calidad de código combinatorio de funciones simbólicas y los segundos constituidos por funciones simbólicas-, prometía tantos éxitos para la investigación social, a juicio del autor como parecía haberlos cosechado por su parte la lingüística.

Al margen de lo afortunado o no de los presupuestos de Lévi-Strauss sobre un "espíritu humano" cuya "actividad inconsciente" se "expresa" en una "función simbólica", lo relevante es su intuición que metodológicamente, por vía analógica, hacía posible decodificar simbólica y, por ende, lingüísticamente, el mundo social, contribuyendo a abrir el horizonte que aquí interesa.

Desde luego Saussure había avanzado elementos muy significativos para hacer posible esta lectura, al comparar la lengua en calidad de sistema de signos, con otros sistemas de expresión claramente lingüísticos -escritura,

¹⁴ Lévi-Strauss, Claude *Antropología estructural dos. Siglo XXI*, México, 1978 p.67.

alfabeto de sordomudos-, o no expresamente lingüísticos -ritos simbólicos, formas de urbanidad, etc.-, y concebir la posibilidad de

"una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social ...[la cual] denominaremos *semiología* (del griego *sêmeion*, 'signo')"¹⁵.

Cuando Saussure introducía aquella distinción definitoria de su postura teórica entre sincronía y diacronía, rechazando que la evolución de las lenguas o el remontarse a sus orígenes, pudieran aportar algo substancial a la investigación -más allá de las reservas que esto generó-, lo que buscaba destacar era la naturaleza eminentemente simbólica del lenguaje, cuyo funcionamiento dependía de los propios elementos que le componen y de la relación de estructura, o el orden que a manera de sistema establecen,

15 Saussure, Ferdinand *Course de linguistique générale*. Payot, Paris, 1979, p.33. Existe traducción al español *Curso de lingüística general*. Fontamara, México, 1988, p.42-43. (En adelante referiré la paginación de la edición francesa y española, si bien en las citas textuales me atenderé a la traducción al español. Procedimiento que aplicaré con algunos otros textos franceses).

Cabe precisar que cuando Saussure afirma que la semiología "formará parte de la psicología social y en consecuencia de la psicología general" se adelantaba algunas décadas a la creación de la psicolingüística, pero como lo aclaran bien autores como Eliseo Verón (cfr. su "Introducción: Hacia una ciencia de la comunicación social" en Verón, E. y otros *Lenguaje y comunicación social*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1976, p.16), la intuición de Saussure sobre la posibilidad e importancia de tal ciencia sigue vigente no así el sesgo psicologizante, la semiología es autónoma de la psicología, el estudio que hace de los signos no depende de ésta. Asimismo respecto al uso que se suele hacer del término semiología o semiótica, obedece a la denominación de dos vertientes o tradiciones, el primero ligado a la línea lingüística estructural (Barthes) que se concentran en el estudio sintáctico del signo y en la semántica de los sistemas de signos (relación de los signos con lo que significan), en tanto que el segundo es utilizado con frecuencia en la tradición anglosajona, y define una línea de investigación más bien centrada en la pragmática, vale decir, los procesos concretos de utilización de los usuarios y de interacción interpersonal en el plano comunicacional.

con lo cual *sistema y relación* venían a ser las claves de funcionamiento e interpretación que desplazaban cualquier concepción positiva y atomística del hecho lingüístico.

Si la lengua es un sistema semiótico - uno entre otros, si bien el más importante a su parecer-, el poder de significación que le es propio y característico, le hace aparecer no simplemente como medio-instrumento ineludible para crear un dominio de sentido, sino como la condición de posibilidad de que los órdenes de la vida social afirmen y construyan su propia calidad de fuentes de tal dominio de sentido.

Es por ello que este modelo ha tendido a propagarse y penetrar aquellos ámbitos de la investigación social y cultural, que como dice Benveniste¹⁶ parecen cobrar "conciencia de su propia semiótica", la sociedad a "reconocerse como 'lengua'", lo cual equivale entre otras cosas a reconocer su carácter construido y convencional, pero sobre todo su carácter significativo; en efecto, al hacer extensivo Saussure el modelo de la lengua a las demás manifestaciones del lenguaje, enfatiza la primera connotación

"Pero ¿qué es la lengua? Para nosotros, no se confunde con el lenguaje, no es más que una parte determinada de él, cierto que es esencial [...], el ejercicio del lenguaje descansa en una facultad que tenemos de la naturaleza, mientras que la lengua es una cosa adquirida y convencional [...], se puede finalmente hacer valer el siguiente argumento: que la facultad -natural o no- de articular palabras sólo se ejerce con ayuda del instrumento creado y suministrado por la colectividad..."¹⁷

Se llega a hablar incluso de un "*modelado semiótico*" ejercido por la lengua respecto a otras estructuras y modos de acción, pero que como aclara Benveniste no es debido al

16 Benveniste, Emile *Problemes de linguistique générale*. Galimard, Paris, 1971. Edición español *Problemas de lingüística general*. 2 vols. Siglo XXI, México, 1993.

17 Saussure, Ferdinand *Op. cit.* p.25-27, edición español p.35,37.

simple hecho de ser el fenómeno mas vasto o más frecuente socialmente, sino a un hecho semiológico. Es decir, que la lengua es el único sistema cuya significancia se articula en dos dimensiones: la dimensión propia al signo lingüístico, que en tanto unidad sólo puede ser reconocido en su papel significante, en su relación con los otros elementos del sistema, en su oposición y diferencia, semióticamente hablando es susceptible de pensarse su identidad; y la otra dimensión en donde más allá de una sucesión de unidades, nos vemos remitidos al encadenamiento de los mismos y a la posibilidad de que se produzca un sentido en función de dicho encadenamiento, lo cual nos introduce en el plano del discurso, en un plano semántico en el que no sólo están en juego las palabras, sus encadenamientos, sino también su papel referencial.

En esta segunda dimensión la diferenciación de planos también se hace posible: el plano de la enunciación, en el que en un nivel metalingüístico se puede analizar los elementos y la estructura que hace posible la significación, y el plano del discurso con los contenidos y efectos correspondientes en el ámbito de la comunicación.

Sería esta doble significación, como esta facultad metalingüística, la que explicaría la capacidad de la lengua para comprender o "modelar" otros sistemas. A su vez estas distinciones explicarán, como se verá más adelante, la necesidad de superar la perspectiva saussureana que privilegia básicamente la dimensión del signo.

El hecho de que la propuesta de Saussure jugase un papel tan decisivo en cierta línea de investigadores sociales era explicable en buena medida, por la serie de supuestos que metodológicamente conformaban su estrategia de investigación del lenguaje, así como su concepción del mismo, capaces de irradiar implicaciones importantes al momento de intentar aplicarlo al estudio de la cultura y lo social en general.

La concepción del lenguaje a manera de sistema —más tarde consagrado con el término *estructura*— contemplaba al parecer

todos los planos sin los cuales el lenguaje, al igual que lo social, eran inconcebibles: una referencia ineludible al ámbito físico-natural -mecanismos fonológicos (*lenguaje*)-, la referencia con el énfasis debido a su carácter específicamente construido, convencional, social en una palabra -combinaciones abiertas de un código mediante el cual se puede expresar pensamientos y dar la comunicación (*lengua*)-, y por último la referencia indispensable al plano subjetivo o individual -ejercicio de la función del sujeto hablante, con la correspondiente referencia al ámbito psíquico (*habla*).

Las distinciones correspondientes entre estos planos, así como su ordenamiento adecuado en función de su relevancia, marcaría metodológicamente una pauta fundamental para la posterior investigación social, por ejemplo que la parte natural nos remitiese al plano de los orígenes no aportaría nada -contrariamente al "prestigio" que se le tendía a atribuir tradicionalmente a los mismos-, respecto a la lógica que podía regir el funcionamiento del **código de la lengua**, a lo que Saussure llama las "*condiciones permanentes*". A su vez, si lo decisivo es la naturaleza eminentemente social del signo, que como unidad básica de la lengua es regida en sus combinatorias posibles por dicho código, el estudio de los mecanismos psicológicos puestos en marcha en el plano del habla, naturalmente no alcanzan la dimensión del signo.

Por tanto frente a los orígenes o frente a la contingencia, lo relevante será la dimensión sistemática, por cuya lógica habla lo social. Recordemos que uno de sus grandes aportes es que al afirmar que la lengua es un sistema, cuyos elementos no pueden tener una realidad independiente del conjunto, hace posible la tesis de que "la lengua es un sistema que no conoce más que su propio orden".

De ahí el desplazamiento de la historia, que subsiste sólo en calidad de *marco*, que será una de las fuentes de crítica, lo cual no fue obstáculo para introducir una concepción de

lo social que al menos abría la posibilidad de una no sustancialidad, de su "arbitrariedad" o contingencia, así como de su carácter relacional.

Estos presupuestos están a la base de sus formulaciones básicas; aspectos por demás relevantes y que lo ponen a buena distancia de formulaciones tradicionales. Por ejemplo para Saussure la lengua no es concebible como preexistiendo o independientemente de configuraciones lingüísticas dadas, lo cual en parte se explica porque para el autor la lengua es básicamente un medio de comunicación, y que sólo sería tal en tanto se actualiza dicha función. Mientras que algunos planteamientos tradicionales ven en ésta una expresión al decir de Todorov de los "estados del alma" como lo era para Aristóteles¹⁸, o de "estructuras de pensamiento" como lo era para los comparatistas o para Port-Royal¹⁹, conforme a lo cual la unidad y coherencia de los actos de pensamiento estarían en función de condiciones preexistentes, para el caso, formas *a priori* del espíritu, pero en esta modalidad o en la de estados del alma siempre serían los mismos, al margen de los individuos.

Todas estas tesis pueden apreciarse en su concepción del signo, si bien fue esa misma concepción de signo y la centralidad que se le adjudicó, en combinación con la idea de sistema lo que se acabaría convirtiendo en obstáculo, ya que no obstante los derroteros que sugerían y parecían abrir sus planteamientos no estuvieron faltos de ambigüedad. Veamos.

En una primera lectura se afirmaría que, entre los aspectos positivos de su teoría del signo se podría destacar que al rechazar la idea de que la lengua sea una simple nomenclatura cuyos términos se refieren a cosas -mas allá de

18 Cfr. Todorov, Tzvetan *Teoría del símbolo*. Monte Avila, Caracas, 1991, p.16.

19 Cfr. Todorov, Tzvetan y Oswald Ducrot *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Siglo XXI, México, 1987, p.29.

cómo manejará la cuestión referencial-, nos entrega una interesante concepción de signo que como combinación de un concepto y una imagen acústica, intenta superar la idea simplista y empobrecedora de la relación entre un nombre y una cosa -punto que sin embargo se ha prestado a polémica y sobre el cual volveré-; pero además rechaza la suposición de que haya ideas constituidas y preexistentes a las palabras, introduciendo en cambio una concepción mucho más fina en la que independientemente de las realizaciones efectivas de significación mediante el signo, a través del habla, el signo nos puede dar cuenta de una realidad virtual en que la representación acústica de la palabra, no fónica sino psíquica, nos puede evocar hechos de habla posibles.

Considerando lo anterior, así como su concepción de los signos como entidades psíquicas, tenemos que su postura de ninguna manera equivale a restarles realidad o materialidad, ésta en todo caso, como diría Aristóteles, "se expresa de distintas maneras": cuando la colectividad asocia ciertos signos a ciertos conceptos, su materialidad cobra forma social por cuanto es "ratificada por el consenso colectivo" y al menos garantiza la probabilidad de la comunicación, cuando estas asociaciones son formas de actualización de un código lingüístico que ponen en juego mecanismos volitivos e intelectuales, su materialidad psíquica "tiene asiento en el cerebro", y otro tanto ocurriría con su actualización en forma de escritura, cuya grafía pone en juego "imágenes convencionales".

La unidad básica que constituiría al lenguaje al decir de Saussure, es el signo, cuya consistencia no es simple sino dual y relacional en su propia unidad, cuyos términos como se recordará son: concepto =

↑	significado	↓
	significante	

 se trata de imagen acústica

una unidad indisoluble, una "totalidad" (signo), pero en donde la relación o asociación misma entre significado y significante se considera "arbitraria", vale decir, "inmotivada", y en donde cualquier cambio en la

significación descansa en esa misma unidad y se expresa en un "desplazamiento de la relación entre el significado y el significante".

Esto, como se vera, tiene fuertes implicaciones, que más adelante el autor reconozca que en el caso del significante -dada su naturaleza auditiva y su desarrollo en el tiempo-, se exprese en una línea cuya extensión es mensurable, con lo cual "forman una *cadena*"²⁰, y que afirme el carácter de *valor* que le es propio al signo -y con ello su carácter relacional-, no obsta para que haya lugar a un desplazamiento del papel de la frase, dada la centralidad o unidad básica que se le atribuye al signo. Y, por consiguiente, que con ello se atrape el carácter abierto que como posibilidad supone la noción de valor, que permite concebir formas de combinación posibles o encadenamientos múltiples.

Lo cual con ser importante no es la única dificultad, la propia concepción de la operación del significante en forma de cadena se ve limitada por la concepción del signo, expresada en la metáfora de la hoja de papel cuyo recto y verso serían las dos dimensiones del signo, de manera que aun cuando se afirme en primer término la idea de la cadena del significante, no se deja a éste a su libre juego ya que paso seguido se acota en una nota "*Es preciso que todos los elementos del signo se sucedan, que formen una cadena*"²¹, estableciendo el vínculo indisoluble entre significado y significante.

A lo cual habría que sumar, el hecho de que a pesar del énfasis en el carácter meramente formal de esta relación al margen de los contenidos, y de la aseveración del carácter arbitrario de la asociación entre el concepto y la imagen acústica, tenemos que, como lo muestra Benveniste²², a

20 Saussure, F. *Op. cit.* p.103, edición español p.108. Las cursivas son mías.

21 *Ibid.* p.107. Edición español p.102 El subrayado es mío.

22 Benveniste, E. *Op. cit.* p.50-55, edición español Vol.I, p.50-55.

Saussure se le cuela inconscientemente la referencia a las cosas. Vale decir, la referencia a un tercer término que se decía no formar parte de la definición, por cuanto el principio de "arbitrariedad" es falso que se aplique a la asociación entre concepto e imagen acústica y sí en cambio al hecho de que se use un signo para referirse a una cosa, aun más que se use un signo (*boeuf*) en un país y otro signo (*occhs*) en otros, para referirnos al mismo animal, por ejemplo.

En efecto, tenemos que para Saussure el *significado* más que una idea o un concepto, a lo que alude es a la cosa, con lo cual la **necesidad** que me lleva a asociar un concepto a una imagen acústica (*boeuf=boef*), se traslada a la referencia de un signo a una cosa -lo cual de acuerdo con el ejemplo es de suyo contingente-, con lo cual se daría al traste con la **contingencia** que encierra la noción de valor, en tanto que se fija el significante a un significado que en realidad hace las veces de una significación.

Conforme a lo anterior, resulta que cuando Saussure se refiere a la aparición reiterada de un mismo término -*messieurs*- a lo largo de una alocución en donde su entonación o su ubicación cambiarían el sentido de éste, en lugar de equivaler a situarnos de lleno en el plano de la cadena discursiva, equivale a que permanezcamos en el del signo; con lo cual pierde consistencia el razonamiento que extrae de ahí, vale decir, que los hechos lingüísticos no son elementos significativos divididos o aislados. Esto es así porque aun cuando él enfatiza el carácter relacional, a la vez sostiene que todo mecanismo lingüístico gira a través de identidades y diferencias partiendo de la unidad básica del signo, y no de la cadena discursiva en donde el signo cobra su valor, con lo cual apuesta a la idea de **unidad** y no a la idea de **valor**.

Estas dificultades sin embargo, no se apreciarían por sus seguidores sino más tarde y se tratarían de remediar en distintas formas, lo que destacó no obstante fueron las

implicaciones que una primera lectura producía. Se jugaba con nociones y líneas de reflexión que parecían afianzar nuevos derroteros que más allá de sustancialismos o empirismos, permitían concebir tratamientos sistémicos de los objetos de la investigación social, del carácter eminentemente social del individuo y sus productos, y en la que la propia identidad se trataba de pensar como algo no dado, positivo, ni fijo, sino en donde todo son diferencias, al respecto dice Saussure

"...la noción de identidad se confunde con la de valor y a la recíproca" y agrega refiriéndose a los dos términos que integran al signo, "...esta combinación produce una forma, no una substancia [...]. A su vez, lo arbitrario del signo nos permite comprender mejor por qué el hecho social es el único que puede crear un sistema lingüístico. La colectividad es necesaria para establecer valores cuya única razón de ser está en el uso y en el consenso general; el individuo por sí sólo es incapaz de fijar ninguno."²³.

Ciertamente, el efecto que produciría fue, en una línea, quedarse atrapados en una suerte de esencialismo de la estructura, que más que concebirse como modelo teórico, se concibió en algunos casos como algo existente y productor de efectos reales, siendo una de las razones haber concebido al signo como eje teórico en tanto expresión de un "centro"; otra razón fue que la estructura o sistema siendo de suyo un código combinatorio tendió, dada su necesidad de presuponer la agrupación de elementos como una "totalidad" explicable a través de su autorreglaje, a interpretar dicha totalidad en un sentido positivo y como algo cerrado, cancelando su posibilidad de ser una matriz o juego combinatorio. Pero en otra línea, más bien lo que generó fue que al incorporar las nuevas nociones y metodología, y experimentar las posibilidades de juego obstruidas, éstas se tratarían de abrir haciendo efectivas sus posibilidades.

²³ Saussure, F. *Op. cit.* p.157-158, edición español p.159-161.

Autores como Lacan harán significativos aportes al respecto, contribuyendo a fundar las bases para ir más allá de Saussure.

Al decir de Derrida, fueron numerosas las contribuciones desde ángulos muy diversos las que participaron en la conformación de este nuevo horizonte epistémico "...en que el lenguaje invade el campo problemático universal", y particularmente en dar el último giro en el que se trata de rescatar la "estructuralidad" de la estructura.

Según su balance, con cuyas líneas generales coincido, el papel jugado por el signo estuvo cargado de ambigüedad, por cuanto su propia formulación teórica, como pudimos apreciarlo en Saussure, expresó un afán de renovación y replanteamiento de los problemas, no obstante lo cual estuvo preñado de ciertos aspectos que hicieron posible una lectura que daba al traste con sus posibilidades renovadoras.

En otras palabras, conforme a la narración con que Derrida esquematiza el proceso de la historia del concepto de estructura, y de su historia reciente en particular, su "estructuralidad" o su carácter de juego combinatorio siempre presente, se habría visto "neutralizado" tradicionalmente, por efecto de un sólo movimiento que parece tener resonancias en dos registros distintos, via argumentativo-lógica se buscarían efectos fundamentalistas, que a su vez se podrían leer psicoanalíticamente como un "deseo" de certeza, un "afán tranquilizador" nos dice el autor

"...la estructuralidad de la estructura aunque siempre haya estado funcionando se ha encontrado siempre neutralizada, reducida: mediante un gesto consistente en darle un centro, en referirle a un punto de presencia, a un origen fijo. Este centro tenía como función no sólo la de orientar y equilibrar, organizar la estructural... sino, sobre todo, la de hacer que el principio de organización de la estructura limitase lo que podríamos llamar el juego de la estructura."²⁴

24 Derrida, Jacques *Op. cit.* p. 409, edición español p.383.

Parte de la labor a que habrían contribuido filósofos (Nietzsche, Heidegger), y psicoanalistas (Freud), entre otros, fue poner en duda por un lado, la concepción de estructura centrada y, por el otro, que tal centro fuese el equivalente de una "presencia": a manera de *Ser-fundamento, Origen, Verdad, Sujeto*. En su lugar irrumpirían "...los conceptos de juego, de interpretación y de signo (de signo sin verdad presente)..."²⁵

La continuación por nuevos derroteros que en este sentido abrieron las tesis de lingüistas como Saussure fueron por demás relevantes, especialmente aquella que hacían del signo una forma y no una sustancia, su intento -aunque fallido- por desplazar el problema de la significación como pretendida condición para estudiar la naturaleza del signo, que se dirigían a mostrar que no había ninguna "presencia" que preexistiera al signo. De ahí la paradoja de que esta postura que se podía interpretar como

"A partir de ahí[...] se ha tenido que empezar a pensar [...] que el centro no tenía lugar natural, que no tenía un lugar fijo, sino una función, una especie de no-lugar en el que se representaban sustituciones de signos hasta el infinito. Este es entonces el momento en que el lenguaje invade el campo problemático universal; este es entonces el momento en que, en ausencia de centro o de origen, todo se convierte en discurso..."²⁶

plantee' la limitante, como se señaló, de que en una suerte de "gesto" apenas perceptible, el concepto de signo saussureano restituye el papel de un "centro" del cual él es su expresión, desplazando su inserción en el discurso y con ello el papel nodal de ese mismo discurso, y "neutraliza" con ello la posibilidad de juego de la estructura, o de la cadena discursiva.

De ahí la razón de la invitación postestructuralista a desconstruir esos resabios sustancialistas presentes en el

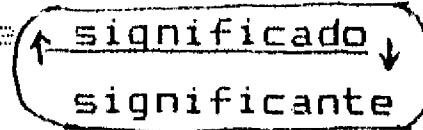
25 *Ibid.* p. 412, edición español p.386.

26 *Loc. cit.*

estructuralismo para desbrozar el camino hacia el plano del discurso propiamente dicho.

3.4 Entre la teoría del signo y la teoría del discurso.

Como se pudo apreciar en el párrafo anterior la concepción de signo de Saussure supone una relación internamente fluida entre



, una relación en

terminos de unidad indisoluble, que aunque en principio se enunciaba como independiente de la función de significación, en forma denegada acaba estando presente en este dispositivo. Aun cuando el autor decía circunscribirse a un plano formal, con lo cual se buscaba coherencia con la definición de signo -el cual por lo demás se concebía como abierto a juegos combinatorios múltiples-, el hecho de que se cuele la función de significación no sólo cancela ese juego abierto, sino que acaba implicando una restauración de algo que parecía superado: los efectos de una *metafísica de la presencia*; ya que el *significante* no aparece ligado a un significado -imagen acústica-, sino como *significante de* un significado, en donde significado hace las veces de "algo" que subyace, que preexiste, y en donde el signo aparece como *expresión* de ese algo, situación que si no en Saussure si en sus lectores se hizo manifiesta.

Si la crítica no toma la distancia debida podría parecer que habría que abandonar al *significante* por quedarse inmerso en una lógica metafísica, dado que lo subyacente es la concepción de un *significante* preso en una concepción metafísica, según la cual en calidad de manifestación sensible se concreta a ser "expresión" de un "algo" inteligible, en calidad de significado que trasciende y preexiste a la relación.

En cambio, Derrida trataría de mostrar que no es la salida adecuada, ya que el propio concepto de signo parece ser solidario con la distinción sensible/inteligible, con el

prestigio de que lo inteligible ha gozado en la tradición, lo sensible tendría el estatuto de derivado, de expresión de..., esto que podría llevar a proponer la salida de abandonar el signo por las implicaciones que conlleva, que son incongruentes con toda la crítica antisustancialista y contra la idea de estructuras centradas que habían logrado importantes avances, no sería una solución suficiente.

En el tenor de una estrategia desconstruccionista a que se hizo referencia en otro momento, la posibilidad de delimitar los nuevos cursos de la reflexión sin lugar a equivocación o confusión con su pasado, implica no rechazar o hacer cortes parciales con un concepto sino, en perspectiva y con la distancia suficiente, reconstruir críticamente el dispositivo que le hace jugar al signo tal papel.

Intentos por borrar las diferencias entre significante y significado ya se habían ensayado, pero incurriendo en reduccionismos de lo sensible a lo inteligible, del signo al pensamiento, y es necesario también marcar la distancia de éstos. Ahora de lo que se trata es de radicalizar esa labor del concepto *signo*, de ese potencial que en una vía radical Saussure había ensayado, vale decir, pensar el signo sin verdad presente, como expresión de un juego abierto, y de su posibilidad de construir algún sentido a partir de sus diferencias y oposiciones con otros signos; y esto no parece posible si nos quedamos en la *unidad* necesaria entre significante y significado que acaba apresando al significante, ni quedándonos solo en la sobrevaloración del signo en detrimento de la cadena discursiva, sino situándonos en el lugar del significante, o sea, en el juego de diferencias al interior de la cadena del significante, que es donde se puede construir algún sentido.

El carácter paradójico del papel que jugó el signo, así como la solución en la línea que antes se apuntó es expresada por Benveniste en forma por demás esclarecedora

"La semiología de la lengua ha sido atascada paradójicamente, por el instrumento mismo que la creó: el signo. No podía apartarse la idea del signo lingüístico sin suprimir el carácter más importante de la lengua; tampoco se podía extenderla al discurso entero sin contradecir su definición como unidad mínima. En conclusión, hay que superar la noción saussureana del signo como principio único, del que dependerían a la vez la estructura y el funcionamiento de la lengua. Dicha superación se lograra por dos caminos: En el análisis intralingüístico, abriendo una nueva dimensión de significancia, la del discurso[...]. En el análisis translingüístico de los textos, de las obras, merced a la elaboración de una metasemántica, que será construida sobre la semántica de la enunciación. Será una semiología de 'segunda generación'."²⁷

Por lo que respecta al primer tipo de análisis que nos ha de situar en el plano del discurso, destaca la aportación de Lacan que nutriéndose de esa corriente de semiotización de lo social (vía Saussure, Lévi-Strauss) y muy principalmente de los aportes de Jakobson, desarrollará tesis muy fructíferas en el campo psicoanalítico, cuyo potencial a su vez enriqueció ese horizonte teórico discursivo, incluso más allá del propio psicoanálisis —como es el caso de las elaboraciones en el campo político de los autores que se vienen analizando.

Lo que hace posible a Lacan la lectura estructuralista del psicoanálisis freudiano y que le lleva a reivindicar un lugar principal para la cadena del significante, son intuiciones fundamentales del propio Freud, que al decir de Lacan, en la *Traumdeutung* se adelantó y les abrió el camino a las formalizaciones lingüísticas posteriores, aun cuando se trató de avances en los que no hubo una clara conciencia del lugar del significante.²⁸

Para Lacan, no obstante,

"El inconsciente a partir de Freud, es una cadena de significantes."²⁹

27 Benveniste, E. *Op. cit.* Vol. II, p.69. El volumen II no existe en la versión francesa.

28 Cfr. Lacan, Jacques *Escritos*, Siglo XXI, México, 1984. Vol.1, p.495.

29 *Ibid.* Vol. 2. p.778.

La experiencia psicoanalítica sería el vivo testimonio de esta aseveración, así como la tesis en que descansa que es la del *inconsciente estructurado como un lenguaje*, organizado a manera de una cadena de significantes, a la par que el discurso hablado: lo mismo se trate del síntoma y su "racionalización" discursiva, que del sueño, que en la *Traumdeutung* se nos muestra cómo está estructurado como una frase, en tanto emplea elementos fonéticos y simbólicos, así como su propia elaboración que nos muestra su "retórica" en forma de repeticiones, desplazamientos sintácticos, condensaciones semánticas, etc., dando testimonio de intenciones, deseos, que suelen escapar al propio sujeto, pero que modelan su discurso onírico.

Precisamente el *inconsciente* nos da cuenta de un sujeto que se constituye ajeno a la centralidad de la conciencia, de un orden que se plasma mediante ciertas reiteraciones del significante, que responde a leyes de condensación y desplazamiento de ese significante, y que en términos de exterioridad y autonomía habla por "nosotros", pero que en realidad habla de nuestro deseo.

Esto lo plasma Lacan en la tesis complementaria a la anterior de que "el inconsciente es el discurso del Otro" (*Autre=A*), lo cual significa no sólo el reconocimiento de la tesis positivamente freudiana del papel central del deseo inconsciente en nuestra economía libidinal, sino también la traducción lacaniana que hace del lugar del Otro, el lugar de la palabra. Este lugar es el único ámbito en donde el yo (*je*) se puede constituir —el yo (*je*) de la enunciación—, por cuanto le inserta en un orden simbólico, como porque da fe de "el más allá donde se anuda el reconocimiento del deseo con el deseo del reconocimiento".

En otras palabras, el deseo del hombre sólo cobra sentido en el deseo del otro, más que por ser el otro el objeto deseado, porque su deseo es ser reconocido por el otro.

Se podría decir que en dicha cadena ni el yo (*je*) es yo (*moi*), ni el Otro es otro (alguien), por eso es que Lacan sostendría que

"El registro del significante se instituye por el hecho de que un significante representa a un sujeto para otro significante"³⁰,

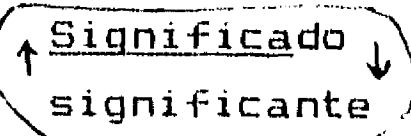
si el significante tiene prioridad sobre el sujeto es, como Freud ya lo estableciera, porque ese registro es donde el Otro tiene lugar, que es el orden de la palabra, el orden simbólico se impone antes de que el sujeto esté siquiera en condiciones de advertirlo, y en ese sentido ese sujeto tiene la fantasía de ser un yo (*moi*) que se instituye en yo (*je*), en sujeto del discurso, cuando en realidad ha cedido su lugar a otro significante.

Se trata de una cadena significativa que Lacan la define como

"...anillos cuyo collar se sella en el anillo de otro collar hecho de anillos."³¹,

y es en esa cadena de un significante con otro significante donde habría que buscar un posible sentido.

Conforme a lo anterior tendríamos que el algoritmo saussureano



adoptado por el propio Lacan

no se da ya como una unidad fluida, este es transformado, se invierten los términos privilegiando ahora al significante y se pierden las flechas y círculo, liberando así al significante, quedando así: Significante (S)

significado (s)

Con este nuevo algoritmo el yo (*je*) como significante, que no es más que el sujeto de la enunciación, no es significado por tal designación. Si a ello se agrega otra tesis central que gira en torno al planteamiento de que quien habla es el sujeto del inconsciente, tenemos que el discurso no se plasma en una fluida correlación entre significante y

30 *Ibid.* Vol. 2, p. 819.

31 *Ibid.* Vol. 1, p. 431.

significado que hace posible una significación, sino en un discurso que nos dice más, o simplemente *dice* a través de sus interrupciones, de sus cortes, de sus traspies, de sus *lapsus*, tal como lo analizara Freud.

En tal forma Lacan interpreta cómo se daría una suerte de confluencia entre ciertos avances en el plano de la lingüística y su reconstrucción de la teoría freudiana, tendiendo ambas a mostrar por un lado, la prioridad del significante, en tanto actúa independientemente de su significado, que sólo puede emerger a través de la cadena de significantes, de un significante que sólo se plasma en el juego de diferencias y oposiciones en el encadenamiento con otros significantes, y por otro, la no correspondencia unívoca entre significante y significado, que muestra su verdad más bien a través de los huecos del sentido, allí donde el sujeto vacila.

De ahí que la forma en que Lacan conciba el algoritmo haga que la barra (-----) que en Saussure era la prueba de la unión entre los dos términos significante, una unidad de
significado

dos caras, sea más bien la designación de **corte** en el discurso, en tanto significante y significado se oponen, forman dos órdenes distintos, de tal manera que la barra es la expresión de una barrera o de la resistencia a la significación; una resistencia a la significación que no es ocasional sino la lógica misma del funcionamiento del propio significante, una legalidad que más allá de todo contenido y desprovista de un sentido, es la que marca la creación de un posible sentido, que a través de sus cortes y fragmentaciones marca la génesis del significado.

Esto mismo establece la centralidad de la cadena en que tienen lugar esos cortes del discurso, así como de la autonomía del significante, pues además de actuar independientemente del significado -lo cual se constata cuando una gran diversidad de significantes pueden estar aludiendo a un mismo significado reprimido, o como un mismo

significante puede dar lugar a combinatorias diferentes interpretables en formas distintas-, lo hace al margen del sujeto, para quien un significante como elemento constitutivo del inconsciente, puede aparecer como una simple fórmula vacía cuyo sentido se le escapa al sujeto consciente.

Respecto a la discusión sobre como la significación se desplaza del signo a la cadena del significante, Lacan sostiene cómo es el deslizamiento al interior de dicha cadena lo que nos puede decir algo al respecto, habría una "gramática" dentro de ese "collar hecho de anillos", serían las correlaciones de significante a significante las que darían una pauta para la búsqueda de significación, la cual no se da solamente por la correlación misma, por cuanto cada significante podría anticipar un sentido que se despliega en el encadenamiento, pero que puede igual mostrarse cuando una frase se ve interrumpida "Yo nunca..., En todo caso...".

Esto le lleva al autor a advertirnos de algo, que se desarrollará en un momento más, que podría parecer derivarse de esta formulación: la pretensión de "un deslizamiento incesante", de una suerte de "automatismo", que dejaría a su libre juego al significante, a manera de un significante "flotante", y por tanto sin pautas fijas para la interpretación.

Sin embargo la cadena del significante adquiere significado cuando se articula, no con esa imagen saussureana de la cadena del discurso lineal, horizontal y emitida por una sola voz, sino más bien con una cadena que hace posible escuchar

"...una polifonía, y para que todo discurso muestre alinearse sobre los varios pentagramas de una partitura..."³²,

de ahí que acuda a las figuras de estilo estudiadas por Jakobson: la *metáfora* y la *metonimia*, como el único

32 *Ibid.* Vol. 1, p.490

equivalente posible a la interpretación freudiana mediante la *condensación* (*Verdichtung*) y el *desplazamiento* (*Verschiebung*).

En primer término una figura retórica de sustitución por analogía -metáfora- de un significante (S) por otro (S') que nos habla de un mecanismo sumamente complejo, lógicamente hablando, y también psicoanalíticamente -*condensación*-, que como representación *una*, remite no obstante a varias cadenas asociativas en cuya intersección se encuentra, dando cuenta de una economía propia y del juego de la censura. Y una figura retórica de desplazamiento de sentido, en la que por proximidad o contigüidad se da la sustitución de un término por otro en cuyo momento se engendra la significación, que también nos habla de una riqueza asociativa -*desplazamiento*- que nos remite a juegos complejos que producen cambios de acento, de interés o de registro, entre afectos y representaciones.

Y sería mediante esas metáforas que dan cuenta de sustituciones que hacen las veces de represión del deseo, y de esas metonimias que hablan de reemplazos que marcan aquello que constituye el deseo, deseo de algo que siempre falta -el goce-, que los significantes así eslabonados producen un *efecto de sentido*, y a la vez nos hablan de un sujeto dividido ($\$$), quien conscientemente puede registrar los efectos o cambios retóricos, pero que por su fuerza inconsciente lo desbordan, y que se expresa a través de la vacilación, que hablan de su eclipsamiento como sujeto, para dar lugar a otro significante.

Ese efecto de sentido se engendra debido a que, tales figuras sólo se pueden leer, porque sincrónicamente el ordenamiento de los significantes en la cadena hace posible volver sobre los significantes removidos, y es el final el que permite interpretar retroactivamente el comienzo, haciendo posible diacrónicamente atribuirle un sentido, por ello Lacan simboliza la cadena como un vector cuyos términos son S \rightarrow S'.

Hay que destacar que este planteamiento nos sitúa en un tópico que se convierte en una suerte de indicador ante un cruce de caminos, y que abierto a la opción marca derroteros distintos, aun cuando la perspectiva crítica frente a la teoría del signo hubiese sido sostenida por distintos autores, y los avances sobre la teorización del *significante* les hubiese hecho compartir el terreno común de la *discursividad*.

¿Qué es concretamente lo que hace posible este mecanismo retroactivo en donde S' está en posibilidad de producir un efecto de sentido en su encadenamiento con S? ¿Pretender que el final permite interpretar retroactivamente el comienzo, no es restituir una teleología solidaria con la *metafísica de la presencia* que se había puesto en cuestión? ¿Dicha propuesta no equivale a cancelar las posibilidades de juego del significante y cerrar o totalizar el proceso?

El propio Lacan ya nos había alertado de como situarse en el plano de la cadena del significante parecía ir de la mano con la tesis de un deslizamiento del significante y de un significante flotante que dejaba sin asideros a la interpretación, ¿acaso el vértigo que este automatismo genera habría hecho a Lacan renegar de su propia postura crítica?

Cuando Lacan reflexiona sobre este problema y juega con la metáfora de la "lotería" para referirse al orden del discurso del inconsciente, reconoce que el significante sería el único que podría sostener una coexistencia de elementos, que esos elementos se expresen discursiva y somáticamente en forma "inorganizada", "azarosa", no justifica que al momento de interpretarlos "leídos como un oráculo", ello se pueda nacer en forma caprichosa, a manera de un juego meramente estetizante. Muy por el contrario, la enseñanza de Freud sería que hay un *orden de discurso*, y todo el dispositivo teórico psicoanalítico estaría encaminado no a restituir ninguna suerte de esencialismo, sino a darnos pautas para las posibles interpretaciones de

las cadenas de significantes que no por ser abiertos dejan de hacer su juego.

Teóricamente el concepto clave *points du capiton* (puntos nodales, puntos de basta, puntos de acolchado, punto de cadarzo), daría cuenta de aquella forma de articulación que hace posible detener el deslizamiento indefinido impidiendo la posibilidad de significación, el vector $S \ S'$ estaría sostenido, según el grafo con que Lacan la representa, por esa suerte de lazada que engancha al vector e impide su corrimiento, ese *point du capiton* que no es otra cosa que el significante que sostiene al vector. Pero a la vez tal concepto habla de la dialéctica del deseo, según la cual las pautas lógicas del discurso del inconsciente pueden estar jugándose en todos los sujetos, pero cuyo juego y acertijos se producirá de manera peculiar y propia a cada uno de ellos en lo individual.

El viejo problema de la posibilidad de la significación en términos de *verdad*, de *interpretación*, será nuevamente tematizado con el apoyo de los aportes lingüísticos y psicoanalíticos, Lacan está pensando en un antecedente para él fundamental que es el de Lévi-Strauss, quien a propósito de la valoración de la obra de Marcel Mauss retoma la reflexión sobre el papel de nociones como *mana* en el pensamiento de los pueblos.

Se trata de nociones (*mana, wakan, oranda*) que más allá de su versión arcaica o moderna cumplen un papel a manera de

"... símbolos algebraicos, para representar un valor indeterminado de significación, vacío en sí mismo de sentido y susceptible, por tanto, de que se le aplique cualquier sentido, y cuya única función sería cubrir la distancia entre la significación y lo significado o, más exactamente, señalar el hecho de que en una circunstancia u ocasión, o en una manifestación determinada, se ha establecido una relación de inadecuación entre la significación y lo significado, en perjuicio de relaciones complementarias anteriores."³³

³³ Lévi-Strauss, Claude "Introducción" a Marcel Mauss *Sociología y Antropología*. Tecnos, Madrid, 1979, p. 37.

Operación que en realidad habla de una "*función semántica*" al parecer necesaria para que se dé el ejercicio del pensamiento simbólico, una operación de totalización, capaz de construir una suerte de *orden* y para la cual ni la ambigüedad ni la contradicción representan obstáculo.

Si esta operación según evidencia la cita, hace que el *mana* lo mismo cubra la distancia entre la significación y lo significado, que llene vacíos de sentido, que encubra inadecuaciones, no puede menos que encerrar ella misma ambigüedades y contradicciones, dado el rango que pretende cubrir; en efecto Lévi-Strauss llama la atención sobre el registro que abarca, que lo mismo nos lleva a significados como "fuerza y acción, cualidad y esencia, sustantivo y adjetivo" y que se explica porque su propia naturaleza es la de ser un

"*'significante flotante'* que dentro de un pensamiento totalizante como lo son las cosmologías hace las veces de '*valor simbólico cero*'".³⁴

Por ello cuando Lacan piensa en el orden del discurso que es el discurso del inconsciente marcado por el deseo, considera que no habría posibilidad de que el significante se pudiera interpretar como *mana*, como "símbolo cero", ya que cuando la cadena de significantes se ve interrumpida el significante que marca la escansión, marca una falta que es lo que la función del Otro se encarga de ocultar: el goce, que está prohibido para quien habla y que si acaso puede decirse entre líneas.

Si la interpretación parte del automatismo de la repetición³⁵, cuya sincronía en el encadenamiento de los significantes sólo nos dice algo cuando se da el corte, cuando mediante el intento de ocultación se marca el elemento faltante, cabe concluir, como lo hace Lacan, que

34 Cfr. *Ibid.* p38-40.

35 Recuérdese el ejemplo de Freud del *Fort! Da!* a través del cual el niño que lo enuncia pone de manifiesto entre otras cosas el juego de ocultamiento mediante el cual expresa la dialéctica de su deseo.

ese significante más que ser un significante flotante con valor cero, es más bien el significante que marca la falta de ese símbolo cero, por ello es que el símbolo Lacan lo representa como $\sqrt{-1}$, lo cual está lejos de generar un automatismo sin más, en otras palabras, marcar la falta no es marcar el vacío.

Pretender que el efecto de anudamiento que el *point du capiton* realiza es *el* cierre del proceso de interpretación mismo, es *la* interpretación, es desconocer que el significante es contingente -pues para un mismo sujeto diversos significantes pueden estar evocando esa falta, o sus propios procesos de vida pueden estar implicando cambios de acento, de sintaxis en la retórica de su discurso-, que las posibilidades de resignificar la cadena están abiertas -a menos que la muerte cancele tal posibilidad-, y en último término, que para quien es activado por ese orden de discurso tal anudamiento no es más que la pretensión *mítica* de querer atrapar, de querer cerrar tal proceso de significación.

Todo indica que el significante que hace las veces de *point du capiton*, es el símbolo de algo que no está allí donde está, él se utiliza como apoyo para llenar ese deseo y la carencia que lo sostiene, lo cual además equivale a que el sujeto está atrapado en la red del significante pues es en ella en donde se constituye, se produce sentido y se "da" sentido a sí, por efecto de ese pinzamiento en que la lazada engancha a la cadena significante lo que lo hace ser en tanto sujeto ese sujeto tachado β del que nos habla el autor.

Se podría decir que el intento de Lacan es doble: por lo que hace a la constitución del sujeto, mostrar que ese proceso se da como efecto de la rearticulación dentro de la cadena del significante, y que el resultado no es una realidad plena, una identidad inequívoca, sino que este aparece como una ausencia al interior de la unidad de la cadena, como un sujeto tachado β ; y, por lo que hace a la

teoría del significante que está a la base de la interpretación, mostrar su distancia crítica respecto a aquellas pretensiones tradicionales que suponen poder descifrar un origen, un sujeto, una verdad que subyace, que es ajena al juego y al orden de la cadena del significante, y que haría posible el cierre total a todo proceso de interpretación.

Ya que la interpretación cancela orígenes, se instala en el proceso, en este caso en el del plano de la discursividad, el de la cadena del significante, que es el único en que se puede dar; además de que en calidad de acceso al orden simbólico, se da un proceso de subjetivación, pero en donde el juego de la cadena del significante no está abierto a un juego sin límites, por cuanto habría articulaciones o fijaciones parciales que conforman esa subjetividad así sea en la inestabilidad y contingencia; a la par que interpretativamente esas articulaciones producen efectos de sentido, en las que las posibilidades de resignificación quedan abiertas conforme a los nuevos eslabones que se añadan a la cadena.

Por ello no se podría estar de acuerdo con Derrida en que el campo de la discusión en torno a la interpretación de la interpretación, de la estructura, del signo y del juego, esté dividido en dos parcelas entre quienes se quedan enterrados entre los viejos esencialismos metafísicos y quienes se instalan de lleno en el terreno del *juego*³⁶.

Ya que la crítica a las perspectivas tradicionales no tendría por que implicar irse al otro extremo, en el que reivindicar la noción de juego equivaliese a un juego de sustituciones infinitas dejando abierto el deslizamiento de la cadena del significante, por cuanto no habría nada que lo detuviese o lo fundase: Lacan mostraría que se puede

36 Que por lo demás, sería la línea que, con los matices respectivos, compartiría con un Barthes, una Kristeva, dentro del grupo de *Tel Quel*.

rechazar la totalización y el cierre sin cancelar el juego ni comprometerse con "centros" fundantes.

De la idea de un significante flotante, que supone la posibilidad de unidades generadoras de sentido que se hacen y deshacen continuamente, en que no se expresa un sentido, sino que "estetizantemente" se crean sentidos, se sigue no sólo la imposibilidad de una respuesta, sino incluso el sentido de darla, ante la cuestión de si cabe "abandonar toda exigencia epistemológica" sobre la calidad de los discursos, tal como Derrida lo plantea³⁷, pero también se sigue la pregunta sobre la productividad que tal versión podría ofrecer para la posibilidad de constitución de sujeto alguno, o para pensar la política.

Después de este recorrido se podría destacar que la crítica a la teoría del signo saussureano lo que trató, con el apoyo de los avances en la lingüística y en el propio psicoanálisis, fue resaltar la no correspondencia exacta entre significado y significante, que el propio hecho de la significación no se resuelve en la remisión a un tercer término, como tampoco en la unidad del signo, sino en un nivel distinto que es, mediante la cadena del significante, el de la frase, la locución, en último término, el discurso.

Que la significación tiene lugar en aquellos cortes o interrupciones de la cadena, en tanto que el significado puede fluctuar conforme se incorporan eslabones a la cadena significante, y que sostener estas posibilidades de resignificación y de polisemia hablan de que el tipo de anudamiento o apoyo para la generación de sentido que constituyen los *points du capiton*, no implica un cierre o cancelación última de la cadena significante, sino que son significaciones cuya precariedad conforma a todo discurso y expresa el carácter "mítico" de tal pretensión de cierre, si bien necesario para producir sentido.

37 Cfr. Derrida, J. *Op. cit.* p.421, edición española p. 395.

Un último punto que contribuye a afianzar este tránsito del plano del signo al del discurso es que, en efecto, el formalismo de Saussure en el tratamiento del signo le llevó a bloquear su lugar al discurso, un síntoma de ello, que se suma a lo desarrollado anteriormente, fue el desplazamiento que tuvo lugar en la discusión el tópico del papel jugado por el símbolo.

Todorov en un recorrido por la obra del autor, previa al propio *Curso*, muestra que

"... en Saussure no hay lugar para lo simbólico"³⁸,

y como podemos constatar en el *Curso*, Saussure precisa que habría que evitar un uso indiscriminado del término símbolo para referirse al signo, por cuanto el primero no cumple con el principio de la arbitrariedad del signo, pues

"Lo característico del símbolo es no ser nunca completamente arbitrario: no está vacío, hay un rudimento de lazo natural entre el significante y el significado..."³⁹.

Esto implica que las funciones de la simbolización como pueden ser la función referencial o denotativa y la de la representación -evocaciones o representaciones mentales- se vean desplazadas, cosa que no ocurriría si nos situamos en el plano semántico del discurso. El universo del discurso alcanza formas de significancia no sólo productoras de sentido, también de comunicación (mensajes), en donde es la cadena en su globalidad la que genera sentido y no los signos aislados que la componen.

Es interesante ver que cuando Saussure alude a esta cuestión mediante su referencia a la *frase*, lo hace ubicándole en el ámbito del *habla*, lo cual no es suficiente

38 Cfr. Todorov, T. *Op. cit.*, p. 406. Cuestión que no deja de ser sorprendente por cuanto Todorov se refiere a ensayos en donde Saussure está comentando textos poéticos, y en donde las referencias de él al símbolo van cargadas de reduccionismos que hacen de funciones de evocación o sugestión simbólicas meras formaciones sintácticas, o peor aún el papel otorgado a lo simbólico en los relatos son "errores de juicio" o de "transmisión".

39 Saussure, F. *Op. cit.*, p. 105.

ni apropiado, especialmente pensando en la connotación subjetiva, particular y psicologizante, que le atribuye al habla; si pensamos en la generación de sentido, de mensajes y aun en las condiciones de producción, circulación y recepción de los discursos -que de hecho nos situarían en el ámbito de una teoría de la enunciación-, es un hecho que remitirlo al campo del habla no es un enfoque adecuado del problema, cuestión en la que coincido con Benveniste, quien afirma

"Saussure no ignoró la frase, pero es patente que le creaba una gran dificultad y la remitió al 'habla', lo cual no resuelve nada; es cosa precisamente de saber si es posible pasar del signo al 'habla' y cómo. En realidad el mundo del signo es cerrado. Del signo a la frase no hay transición ni por sintagmación ni de otra manera."⁴⁰

Así pues, todo apunta conforme al desarrollo teórico y polémico a situarnos en el universo del discurso, y que conforme a la tendencia a la semiotización de lo social ello nos conduzca a pensar conforme a este nuevo código la lógica de lo político, y especialmente el de una nueva lógica de lo político.

40 Benveniste, E. *Op. cit.* p.68-69.

4. Afianzando cimientos, o la construcción de un nuevo campo teórico.

Posibilidades de una nueva lógica política.

Con el fin de precisar la tradición o línea teórica, conforme a la cual se perfila la propuesta de interpretación discursiva desarrollada por Laclau y Mouffe, recorri a grandes trazos el periplo que nos habria de situar en el universo del discurso, aquél en que trasponiendo los límites de la lógica sincrónica y atemporal de la semiótica del signo, aunque desde luego integrandola, nos introduce de lleno a la semántica de la oración y de allí al plano del discurso y su lógica de lo dinámico y contingente, una semántica cuya frontera con la pragmática es cada vez menos precisa -como lo veremos a continuación-, y que hace que el discurso en su acepción tradicional exceda sus fronteras.

Si bien, este recorrido tuvo como terreno natural el del campo de la investigación lingüística lo que nos mostró fue su apertura hacia terrenos nuevos, lo cual nos habia no solo de una estrategia teórico-metodológica, sino también de la pretensión de que la discursividad tiene una contextura que no se agota en lo lingüístico.

Laclau y Mouffe comparten este camino y se proponen sobre estas bases una nueva forma de pensar y dar cuenta de la política, para ello se arman de una serie de pertrechos entre los cuales estan los rudimentos de una teoría del discurso en la cual sustentan su reflexión sobre la política, avanzando significativos elementos para pensar la constitución de sujetos políticos.

Con el fin de ponderar la pertinencia de su propuesta interpretativa, me detendré en las tesis básicas de dicha

teoría, para más adelante poder hacer un balance sobre su calidad teórica para afrontar problemas, así como su productividad explicativa.

4.1 Justificación de una perspectiva discursiva.

Inmersos en el conflictivo ámbito político son numerosos los elementos que se ponen en juego, como las combinaciones o enfrentamientos que se dan entre los mismos, en vías de construir espacios políticos, ganar posiciones y hacerse reconocer como sujetos políticos con pretensiones de hacer oír su voz, vale decir sus demandas, sus concepciones y perspectivas de vida, y su derecho a ser informado y/o participar en la toma de decisiones, y en el diseño político-social.

Cuando se reflexiona sobre tales elementos usualmente se piensa, en primer término, en la materialidad de las instituciones y sus procedimientos racional formales, así como en el plano de las acciones efectivas tales como: conformación de organizaciones -partidos, sindicatos, organizaciones civiles, redes, etc.-, elaboración de programas, diseño de agendas y estrategias de acción, establecimiento de alianzas o negociaciones; y sólo en segundo término se piensa en los recursos que acompañan a estas acciones, a veces con la idea de que son sólo un complemento o refuerzo y no más bien parte integral y constitutiva de la política.

Es el caso de las declaraciones o arengas políticas, de las consignas, de los rituales institucionales como ceremonias oficiales, o de los rituales colectivos como mítines, marchas, de al uso de imágenes, de las configuraciones de sentido común, todos ellos con un denominador común el ser *dominios de significación*.

Es este universo el que en una perspectiva de *semiotización de lo social* adquiere una relevancia primordial, y son estos complejos procesos de producción de

sentido mediante los que se pretende interpretar una dimensión ineludible de la política.

El reto que para las ciencias sociales representa la creación de perspectivas teórico metodológicas mediante las cuales aproximarse al análisis de estos procesos, fue en algún momento resuelto por la lingüística, mediante el *análisis de discurso*¹, que en una perspectiva de análisis lexicológico, de contenido, hizo interesantes avances; que sin embargo presentan limitantes, como tener que partir de marcos institucionales previamente identificados dentro de los cuales se contextualiza el discurso, y en donde el análisis arroja de forma un tanto reiterativa la confirmación de presupuestos que sin embargo no han sido explicados.

En otras palabras, la limitación pasaría porque tales análisis centrados en la dimensión lingüística no estarían en condiciones de dar cuenta ni de las condiciones de producción de sentido, como tampoco de las condiciones de circulación y recepción del mismo, que es lo propio a las prácticas discursivas.

Así las cosas, en el plano de la sociolingüística y de la antropología lingüística se ha pugnado en las últimas décadas por desarrollar una perspectiva teórica que responda a esas interrogantes, la *teoría de la enunciación* ha sido la respuesta, la cual se abocaría al análisis de los elementos del código de la lengua al margen del sentido, pero de los cuales dependen las variaciones de sentido que se dan de una enunciación a otra, esto con el objeto de desarrollar un nivel de análisis del funcionamiento discursivo.

Estos elementos que básicamente son: locutor, alocutario, identidad de los interlocutores, tiempo de la enunciación, su lugar y sus modalidades, pueden indirectamente aportar

¹ Cabe aclarar, a fin de evitar equívocos, que en este caso el uso del término *discurso* es en su sentido restringido, como formación lingüística.

elementos para el estudio del comportamiento social como es el caso de los trabajos en antropología lingüística.

En el desarrollo de esta línea teórica los aportes de la tradición anglosajona no han sido de poca monta, como es el caso de las clasificaciones de Austin, que habrían mostrado la fuerza que cierta estructura de los *actos de habla* posee, a efectos de posibilitar y por ende explicar cierto tipo de resultados.

Los avances sobre una tipología de distintas clases de discurso -informativo, didáctico, político, etc.-, sobre procesos de intercambio discursivo o estrategias discursivas -persuasivas, polémicas, etc.-, o sobre los soportes significantes a manera de condiciones de circulación de los discursos -prensa escrita, oralidad de la radio, imagen televisiva-, son avances de consideración.

Sin embargo, entre sus presupuestos está el de una clara distinción entre lo que sería el **discurso** por un lado y las **instituciones** por el otro, Eliseo Verón que ha contribuido ampliamente en este dominio de investigación, lo expresa claramente

"...es difícil[...] en el estado actual de nuestros conocimientos sobre el funcionamiento de los discursos sociales, imaginar otro procedimiento que el que consiste en asociar de una manera general el concepto de 'discurso político' a la producción discursiva explícitamente articulada a las instituciones del Estado[...] hacemos intervenir las *instituciones* políticas: el concepto de 'político', como se ve califica dos instancias diferentes, por un lado discursos, por el otro instituciones. Dado que una teoría de los discursos sociales parte del supuesto de que las unidades de análisis significativas, en lo que hace al discurso, deben estar asociadas a condiciones sociales de producción más o menos estables, parece lógico situarse dentro del marco de contextos institucionales fácilmente identificables[...] ¿en que medida el análisis de los discursos asociados a estructuras institucionales determinadas (en este caso el aparato del Estado) permite comprender mejor los mecanismos de dichas instituciones, su naturaleza y sus transformaciones? Todo indica que hay niveles de funcionamiento de los procesos políticos a los

que sólo podemos acceder a través del análisis del discurso."²

Ciertamente esta es una modalidad más o menos conservadora de incorporar las resultantes de ese tránsito teórico que en forma abreviada llamé "de la teoría del signo a la teoría del discurso", no obstante, como lo referí en el capítulo anterior, instalarse en el ámbito del discurso es una estrategia que al menos para algunos autores como Lacan, Derrida o los mismos Laclau y Mouffe, es algo que no sólo es asunto de lingüistas, ni se juega solo en el dominio de la lengua.

Una cosa es aplicar un modelo teórico siguiendo un método analógico y otra es pretender la contextura discursiva de lo social, y es esto último lo que Laclau y Mouffe proponen. De tal manera que rechazarían esta distinción de planos asumida por Verón: discursos/instituciones, como tampoco asumirían el giro de las investigaciones sociolingüísticas enfocadas principalmente a los fenómenos de lo que antes, en un sentido provisional, llamé *dominio del significado*: discursos, consignas, imágenes, configuraciones del sentido común, etc., por cuanto el dominio de lo significable integraría tanto el plano de lo usualmente considerado discursivo, como el institucional.

Ciertamente la naturaleza de lo que generalmente se considera la *relación* entre dos planos, y que expresamente es el plano del lenguaje y la sociedad, ha sido objeto de innumerables reflexiones y ha dado lugar a algunas líneas relevantes de teorización. En una perspectiva sociológica habría predominado la interpretación de que lo social podría ser descifrado a través del estudio del lenguaje, si bien sus presupuestos mantendrían la separación y especificidad de ambos dominios, se partiría de una concepción del

² Verón, Eliseo "Las palabras adversativas. Observaciones sobre la enunciación política" en Verón, E. y otros *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*. Hachette, Buenos Aires, 1987. p.14.

lenguaje como efecto, expresión o parte del dominio más vasto y principal de lo social.

Existe sin embargo otra línea que atribuiría al lenguaje más que el papel de efecto, el de fuerza activa, productora de efectos y capaz de organizar el mundo social. Línea que sin embargo comparte con la anterior la separación de planos, con todo y el giro que pone el acento en el papel activo del lenguaje.

Una tercera línea que cambia sensiblemente la concepción del lenguaje que no se concreta a ser un sistema de signos con códigos propios, o el simple fenómeno de emisión y recepción del habla, asume de entrada la supresión de la relación dual o incluso oposición de ambos planos, y con ello concibe al lenguaje como un *hecho social*, en donde el objeto teórico a configurar es este tipo de comportamiento.

Mauss en el campo de la etnología y Saussure en el de la lingüística estuvieron más interesados en esta línea; Lévi-Strauss como se pudo apreciar, aunque reconoce seguir un método *analógico* y con ello analizar los sistemas de parentesco, los mitos y otras formas sociales, asumiendo que funcionan "a la manera de un lenguaje", y en cuyos análisis prioriza la relación de simbolización respecto a la de significación, avanzó en el campo de la discursividad, pero también lo hizo, en algún sentido, más allá de la analogía, por cuanto al examinar los mecanismos que hacen funcionar esas formas sociales mostró la lógica que le daba regularidad y sentido a las mismas, a la par de la lógica que le da su coherencia y sentido a la lengua.

Lacan, en cambio, se enfilaría de manera mucho más expresa en esta línea, por cuanto el lenguaje en calidad de estructura cuyos elementos y lógica propia está en función de la cadena del significante, produciría efectos a través de las construcciones discursivas, efectos para el emisor y receptor de estos discursos, efectos estructurantes que los constituyen en sujetos.

Cuando él sostiene que el inconsciente está estructurado *como* un lenguaje, no es sólo porque el inconsciente se abra paso a través del lenguaje y porque sea en los efectos de enunciación de un mensaje -afirmación del que habla como sujeto, como el que enuncia yo (je), o aparición denegada de un deseo mediante lapsus, chistes, etc.- donde se detecte su presencia, es también porque el inconsciente está estructurado *por* el lenguaje, porque el trabajo que el lenguaje hace sobre éste significa que el inconsciente está trabajado por lo simbólico, lo cual ha de marcar la dialéctica entre el goce del sujeto y su relación con la Ley, en la que se ha de cifrar la estructuración y la vida de los sujetos.

La situación de aportes como la teoría de los actos de habla de Austin³ no deja de ser interesante a este respecto, ya que si bien partiría de premisas semejantes a las de la segunda línea de teorización, un cierto tipo de profundización en sus reflexiones puede abrir alternativas interesantes que reporten resultados para la tercera alternativa.

En efecto, la teoría de los actos de habla no solo tiene el mérito de haber superado ciertas limitantes de la perspectiva formalista del lenguaje que reduce su universo a los enunciados descriptivos, además de ampliar ese universo a los enunciados performativos, lo interesante es que el giro consistía en enfatizar la distinción entre el "significado (sentido, referencia)" y la "*fuerza*" de un enunciado, el que ciertos enunciados no sólo equivalían al acto de decir algo, sino también de *hacer algo*, de *hacer cosas* con el lenguaje.

A este aspecto se sumaba otro no menos importante, Austin entra de lleno al juego social en donde se comparten las

³ Austin, J.L. *How to do Things with Words*. Oxford University Press, Oxford, 1976. Existe traducción al español: Urmson, J.O. comp. Austin, J.L., *Palabras y acciones. Como hacer cosas con palabras*. tr. Cabrió y Rapossi, Paidós, Buenos Aires, 1987.

convenciones; en efecto un enunciado performativo tiene como condición de posibilidad no simplemente el estar bien formado, sino principalmente el que se cumpla con procedimientos convencionales para que el éxito de la comunicación se logre, o sea *feliz*, es decir, que el emisor esté investido de la autoridad para realizar tal acto de habla y que las circunstancias sean las adecuadas.

Las limitantes de esta formulación por supuesto, podrían ser que la inclusión de ese universo no va acompañada por la determinación de la naturaleza de las convenciones ni su lugar y relación con las instituciones sociales; pero ello no obsta para que a un buen lector le sugiera derroteros interesantes como: *el poder del lenguaje*, capaz de producir expectativas, temores, o efectos específicos en las conductas de otros. Respecto a lo cual Austin más allá de ingenuidades reconoce que a veces es necesario el recurso a medios no-locucionarios para garantizar ciertos resultados, que por sí solos los enunciados performativos no habrían alcanzado; otro recurso sería la referencia al estatus social del emisor, al cálculo de que los interlocutores sean los adecuados, de que los medios locucionarios y su eventual refuerzo no-locucionario garanticen los resultados esperados, en pocas palabras, a la relación del lenguaje con el poder.

Un autor que ha capitalizado estos aportes, de manera por demás propia y relevante ha sido Habermas, para quien el poder del lenguaje además de presuponer la estructura y función de los actos de habla, reside en la racionalidad, pretensiones de verdad y capacidad de justificación argumentativa de los discursos.

Retomando, pues, la tercera línea de reflexión sobre la relación lenguaje-realidad que es en la que se ubican expresamente Laclau y Mouffe, tenemos que empeñados en pensar una nueva lógica política, se dan a la tarea de "analizar el impacto potencial" que ciertas perspectivas teóricas tendrían en la consecución de su proyecto, es el

caso del antiesencialismo filosófico del cual el recorrido hecho en el capítulo anterior a través de los avatares en este sentido de la lingüística contemporánea y el psicoanálisis sólo serían dos de sus referentes.

Pero ese antiesencialismo, como se pudo apreciar, puso en el centro del horizonte teórico actual al discurso, es por ello que en esa suerte de laboratorio que es el libro *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Laclau y Mouffe se dan a la tarea de diagnosticar el impacto que podría tener una perspectiva discursiva en la que la tradicional separación de planos: discurso/instituciones no tiene lugar; así, a propósito de ubicar los principales puntos que se han prestado a debate con la publicación de su libro, comentan que uno de ellos ha sido la centralidad que han concedido al lenguaje a fin de dar cuenta de las relaciones sociales, ante lo cual aducen que una razón de su proceder es el compartir esa tendencia prevalectante en el horizonte teórico contemporáneo, pero específicamente ese giro discursivo a que ya me he referido, y cuyo devenir ellos caracterizan de esta manera

"Sin embargo, esto no ha significado la explicación simplemente *lingüística* (en el estrecho sentido de lenguaje hablado o escrito) de lo social, sino más bien el reconocimiento de que aquellas lógicas relacionales que fueran originariamente analizadas en el campo de lo lingüístico (en el sentido restringido), tienen un área de pertinencia mucho más amplia que se confunde, de hecho, con el campo de lo social. Es decir, que en el mismo momento en que se generaliza en las ciencias sociales el modelo lingüístico, se desarrolla también una creciente duda acerca de los límites del lenguaje."⁴

Esas "lógicas relacionales" que para ellos van a ser las del discurso, van a ser la clave de interpretación de la configuración nunca acabada de lo social, de nuevas formas de hacer política y de la constitución de sujetos políticos democráticos, que en su conjunto integran lo que ellos

⁴ Laclau, E. y CH. Mouffe *Hegemonía...* p.7-8. El subrayado y las negritas son mías.

consideraran una *nueva lógica política*; lógicas relacionales del discurso que según su decir se *confunden* con el campo de lo social.

¿Qué significa que se *confundan* las lógicas de ambos campos?, efectivamente como ellos mismos lo expresan, la primera duda que surge es ¿cuales son los límites del lenguaje?, ¿cuál es entonces el estatuto de lo social, de lo político, de los sujetos políticos? A esta última pregunta se dará respuesta en los siguientes párrafos, ahora veamos que pasa con el lenguaje.

Para Laclau y Mouffe el primer paso es hacerse cargo del término *discurso*, como ya lo planteaba Derrida al explicar las causas de la "invasión" del lenguaje del "campo problemático universal" y con ello la transformación de dicho campo en "discurso", hacerse cargo del mismo implica no referir más el dominio de lo significable a centros u orígenes trascendentales, que su contextura sea discursiva es -evocando una idea saussureana- que tal dominio no es una sustancia sino un sistema de diferencias, lo cual implica "extender hasta el infinito" tanto el campo, como el juego de las significación.

De tal forma, los autores introducen una concepción de discurso que va más allá del restringido campo del lenguaje hablado y escrito, conciben al discurso como "el horizonte de constitución de todo objeto", con lo cual desde las prácticas más concretas y materiales como puede ser la actividad económica, son equiparables en su estatus discursivo a las "ideas políticas o estéticas", y ello es porque como dice Laclau en una entrevista

"...esas estructuras práctico-discursivas no ocultan ninguna objetividad más profunda que las trasciende y que, al mismo tiempo, las explique, sino que ellas son formas *sin misterio*, intentos pragmáticos de subsumir lo 'real' en el marco de una objetividad simbólica que será siempre finalmente sobrepasada."⁵

⁵ Laclau, E. "Entrevistas" en su *Nuevas reflexiones...*, p.194.

Declaración en la que se conjugan: una crítica a concepciones dualistas en las que las prácticas y el discurso -en sentido restringido- corren por vías separadas, y cuya relación suele hacer jugar a un dominio o al otro el papel de causa productora del efecto correspondiente; contra la externalidad de tal relación, o la prioridad de un dominio respecto al otro, ninguno subyace, la acción sólo es tal, en tanto acción con sentido, práctica significable, configurable dentro del sistema de diferencias que es el discurso.

Un elemento más aquí presente, es la crítica al esencialismo, que al rechazar cualquier centro u origen que trascienda a esas estructuras práctico-discursivas, lo que afirma es que su configuración sólo se da entrando en la malla o sistema de relaciones con otras estructuras práctico-discursivas, con otros objetos, en tanto son objetos, prácticas y relaciones construidos socialmente; no se desconoce ni se cuestiona la materialidad de los objetos o las estructuras práctico-discursivas, sino que su constitución de objetos *para nosotros*, de objetos *con sentido*, sólo se da en ese entramado sistemático de relaciones, que es precisamente la definición de lo que se entiende por *discurso*.

Sin embargo el discurso no se concreta a ser un conjunto sistemático de diferencias, esas *diferencias*, los *términos* de la relación que se enfrentan en calidad de diferentes, las *relaciones* de los términos entre sí y con el resto del conjunto, son construidos y su textura es simbólica; si atendemos a que la definición de símbolo, según palabras de Todorov es

"Podría decirse que hay condensación cada vez que un solo significante nos induce al conocimiento de más de un significado; o más simplemente: *cada vez que el significado es más abundante que el significante*. Es así que ya definía el símbolo el gran mitólogo alemán Creuzer: por la

inadecuación del ser y de la forma y por el desbordamiento del contenido en comparación con su expresión[...]"⁶

entonces tendríamos que esa sobreabundancia, ese desbordamiento del significante por el significado, nos hablaría de una objetividad simbólica abierta a juegos combinatorios y resignificaciones infinitas, haciendo de todo intento pragmático por aprehender lo "real", intentos fragmentarios, parciales, pero nunca cabalmente logrados, nunca acabados.

Hacer esta propuesta de la naturaleza discursiva de lo social no equivale, como bien aclaran Laclau y Mouffe, a "que todo sea lenguaje", ya que una postura tal sería insostenible si se parte del sentido restringido de "lenguaje", su propuesta tan sólo establece que

"[...] la estructura relacional o diferencial del lenguaje caracteriza a todas las estructuras significativas"⁷

o, en otras palabras, que la naturaleza significativa del lenguaje no le es exclusiva, y que al interior de totalidades significativas, tan significativo es el enunciado con que las describimos, damos cuenta de ellas, o las expresiones que como reacción nos suscitan, como las conductas prácticas o los objetos, o situaciones que las integran, en tanto se estaría en condiciones de demostrar que esa lógica relacional o diferencial del lenguaje está en juego en lo que usualmente se denominan "prácticas", "instituciones", "objetos materiales", etc.

Al respecto nos dicen

"Nuestro análisis rechaza la distinción entre prácticas discursivas y no discursivas y afirma: a) que todo objeto se constituye como objeto de discurso, en la medida en que ningún objeto se da al margen de toda superficie discursiva de emergencia; b) que toda distinción entre lo que usualmente se denominan aspectos lingüísticos y prácticas (de acción) de una práctica social, o bien son distinciones incorrectas, o bien deben tener lugar como diferenciaciones

⁶ Todorov, T. *Teoría del símbolo...*, p.280.

⁷ Laclau, E. "Postmarxismo sin pedido de disculpas" en su *Nuevas reflexiones...*, p.123.

internas a la producción social de sentido, que se estructura bajo la forma de totalidades discursivas."⁸

Que estemos pues inmersos, socialmente hablando, en un universo discursivo, implicaría que aun la distinción entre lo lingüístico y lo no-lingüístico fuese una distinción subordinada al ámbito de lo significable o discursivo, vale decir, que la expresión "lo no-lingüístico" no se podría aceptar con la connotación con que usualmente se emplea: afirmar la materialidad de "algo", contraponer esa materialidad o realidad de ese "algo" respecto a la no materialidad o al carácter *ideal* o *mental* del lenguaje o sus equivalentes: pensamiento/realidad, discurso/instituciones, ideología/prácticas materiales, etc., ya que ello supondría quedarse encerrados en un dualismo idealismo/realismo, o tener que aceptar algo que no se sostiene, el carácter no-significativo de lo "no-lingüístico".

Por lo demás, como se refería en el capítulo anterior, tampoco se le esta atribuyendo esencialidad al discurso, por cuanto se reconoce, kantianamente hablando, un "exterior" constitutivo del discurso, lo cual confirma la perspectiva materialista desde la que se está haciendo esta formulación.

Así como se rechaza esa esencialidad, también se rechaza conforme a lo anterior el estatuto "*mental*" del discurso, en cambio se afirma el carácter práctico y material del mismo.

Una fuente que convalida y le da fuerza a estos planteamientos son los propio desarrollos realizados por Wittgenstein, y a cuya teoría de los *juegos del lenguaje* Laclau y Mouffe explícitamente se remiten.

Efectivamente, cuando Wittgenstein ejemplifica su concepción de los juegos de lenguaje con la operación del albañil y su ayudante que mediante la enunciación de ciertas palabras ("cubo", "loza", "pilar", etc.) por parte del primero, recibe de su ayudante los objetos correspondientes para la construcción del edificio, sería totalmente equivocado suponer que la significación de las palabras

⁸ Laclau, E. CH. Mouffe *Hegemonía...*, p.121.

enunciadas corre por vía distinta e independiente al de las acciones en cuyo contexto aparecen o son enunciadas, equivaldría a partir de la perspectiva de un observador que fuera del juego se concreta a observar, por un lado, la conducta de emitir palabras por parte de un actor y la conducta de entregar objetos al de la voz, tal situación en caso extremo se podría explicar pavlovianamente como la conducta aprendida en respuesta a un determinado estímulo, pero dejaría sin explicar el significado de tal interacción y de las conductas que la constituyen.

Si se quisiera salir de tal situación en donde la emisión de las palabras estarían en calidad de emisión de sonidos, pero se quisiera seguir sosteniendo la distinción entre emisión de palabras y la acción de dar objetos, atribuir un significado a tales palabras implicaría aceptar la distinción de el plano de lo semántico respecto al plano de la pragmática.

Sin embargo Wittgenstein demuestra que tal distinción no se sostiene, nos remite a situaciones en las que muestra como el aprendizaje y la conformación del sentido -en la acepción corriente que en español hacemos de este término, como connotación, susceptible de interpretación- de las palabras sólo es explicable a través de las instancias de uso de las mismas.

Si a ello se quisiera contraponer que el significado no es lo mismo que el sentido, porque el significado de las palabras no se constituye por el uso de las palabras sino por que éstas se refieren a algo, Wittgenstein abunda en ejemplos que muestran que no se puede decir que toda palabra tenga un referente, y que en cambio hay muchas -"allí", "ésto", o exclamaciones- que para demostrar "lo que designan" sólo puede ser mediante su "modo de uso"; pero más allá de los ejemplos, lo que cuestiona es la pobre concepción de "significar" que le reduce a "referir" cosas, cuando en cambio tenemos ante nosotros un campo de usos,

intencionalidades y en último término acciones, cosas que "hacemos" con nuestras oraciones.

El argumento con que descarta esta interpretación es

"40. Hablemos primero de este punto del razonamiento: que la palabra no tiene significado si nada le corresponde.

- Es importante hacer constar que la palabra 'significado' se usa ilícitamente cuando se designa con ella la cosa que 'corresponde' a la palabra. Esto es confundir el significado del nombre con el portador del nombre." Y añade

"43. Para una gran clase de casos de utilización de la palabra 'significado'-aunque no para todos los casos de su utilización- puede explicarse esta palabra así: El significado de una palabra es su uso en el lenguaje."⁹

Si nos atenemos al ejemplo inicial no es, pues, que la enunciación de la palabra "pilar" por parte del albañil dirigiéndose a su ayudante, resulte tener un referente lo que explicaría el significado de esa enunciación y de los efectos que desencadena, sino el hecho de que es una palabra que aparece en un contexto de uso, que además de aludir al objeto, finalmente lo que significa es una orden que a su vez genera una respuesta, y por ende una situación interactiva.

Esos contextos de empleo en los que se entrelazan lenguaje y acciones y que es a lo que Wittgenstein llama *juegos de lenguaje*, lo que vendrían a mostrar es que el significado cobra cuerpo en un entramado de relaciones, en ese sistema de relaciones diferenciales que es el lenguaje, en términos saussureanos, pero sobre todo que para el autor la semántica depende de la pragmática, por ello nos dice

"23 [...] La expresión 'juegos de lenguaje' debe poner de relieve aquí que hablar el lenguaje forma parte de una actividad o de una forma de vida."¹⁰

Laclau y Mouffe por su parte, piensan que esos límites que parecen borrarse entre semántica y pragmática les aporta un elemento de peso para defender su postura discursiva.

⁹ Wittgenstein, Ludwig *Investigaciones filosóficas*. IIF, UNAM/ Crítica, México, 1988. p.59 y 61.

¹⁰ *Ibid.* p.39.

Ciertamente, la formulación de Wittgenstein no nos está hablando de cualquier actividad, sino tan sólo de acciones lingüísticas, sin embargo aquí es donde los primeros aplican el criterio de que la lógica que caracteriza al lenguaje sería susceptible de encontrarse en otros planos no estrictamente lingüísticos.

El razonamiento de Wittgenstein era que si se parte de las premisas: primera, usar un término al interior de una enunciación es una forma de actuar, con lo cual estaríamos en el plano de la pragmática, y, segunda, el significado de un término se determina en sus contextos de uso, entonces, es lógico concluir que la semántica depende de la pragmática.

El razonamiento de Laclau y Mouffe es que "toda identidad u objeto discursivo se constituye en el contexto de una acción", si esta tesis se aplica no a los actos lingüísticos que estarían fuera de discusión, sino a los actos no-lingüísticos, tendríamos que con ser no-lingüísticos no por ello carecen de significado, si la determinación de su significado depende de su contexto de uso, entonces, su semántica depende de su pragmática.

De esta manera habría una lógica discursiva, una lógica relacional, la misma, para lenguaje y acción. Lenguaje y acción no serían dominios que se pudiesen constituir uno al margen del otro, o que se pudiesen concebir como pre-discursivos, la discursividad sería la superficie en que se inscriben, o en otras palabras, su superficie de constitución.

Otro punto capitalizable de las formulaciones de Wittgenstein es que al igual que Saussure, concibe al lenguaje más allá de perspectivas referenciales del sentido, como un sistema de diferencias, en donde la dimensión relacional es decisiva para determinar el significado de los términos, al respecto nos dice

"6. 'Al conectar la barra con la palanca puse el freno'.

- Si dado todo el resto del mecanismo. Sólo como parte de este es ella la palanca de freno, y separada de su soporte no es siquiera una palanca, sino que puede ser cualquier cosa o nada."¹¹

Considerando que esa dimensión relacional en que entran las palabras al interior de una "totalidad" o *formación discursiva* es lo que determina el significado de un término, o una palabra, y que a su vez esa formación discursiva está marcada también contextualmente, los efectos pueden ser interesantes.

Visto en la perspectiva de Laclau y Mouffe, la "identidad" de los elementos de tal formación discursiva no puede más que establecerse "relacionalmente", con lo cual apelar a esa superficie discursiva de constitución común de los actos "lingüísticos" y "no-lingüísticos", que supone a la totalidad del lenguaje para hacer significable a todo acto individual de significación, les lleva a sostener que tal carácter relacional o diferencial sería propio no sólo a las identidades lingüísticas, sino también a toda estructura social, en tanto estructura significativa.

Con las consideraciones anteriores podemos entender ahora, su definición de *discurso*

"... una estructura discursiva no es una entidad meramente 'cognoscitiva' o 'contemplativa'; es una *práctica articuladora* que constituye y organiza a las relaciones sociales. [...] En el contexto de esta discusión llamaremos *articulación* a toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de estos resulta modificada como resultado de esa práctica. A la totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora la llamaremos *discurso*."¹²

Se aportaron elementos para justificar el rechazo a una concepción "mental" del discurso y así justificar una ampliación de lo que tradicionalmente eran las dimensiones de lo discursivo, cuya lógica alcanzaría al plano del lenguaje y la acción, sin embargo esta definición introduce

11 *Ibid.* p.23.

12 Laclau, E. y Ch. mouffe *Og. cit.* p. 109 y 119, respectivamente.

términos como "*práctica articuladora*", o como "*totalidad estructurada*", indicadores de problemas fundamentales que requieren ser esclarecidos para entender a profundidad la concepción de discurso que están manejando los autores.

Los elementos aportados hasta ahora tratan de mostrar que una enunciación es una suerte de acontecimiento que no se agota ni en el campo de la lengua ni en el del sentido, que como dirían Wittgenstein o Austin "se pueden hacer cosas con palabras", sin embargo la intención de Laclau y Mouffe va más allá, por cuanto los *juegos de lenguaje* no serían más que *un* caso de lo que ellos pretenden que es el discurso; en realidad, se acercan e incluso rebasan ciertas formulaciones de Foucault¹³, por cuanto asumen que las prácticas discursivas son capaces de constituir "el régimen de los objetos", de las relaciones e interacciones, en esta definición se afirma que una práctica discursiva es capaz de constituir y organizar a las relaciones sociales.

No obstante el concepto de *práctica* va ligado a un nuevo elemento, el de *articulación*, con el cual se introducen cambios importantes a la concepción de discurso; si el discurso en principio es concebido como un sistema de diferencias, la "*práctica articuladora*" tendería ya a *fixar*, ya a *dislocar* la identidad de los términos dentro de ese sistema de diferencias. Considero que se usa el término *articulación* por cuanto remite no sólo a una acción, sino además al efecto de ligar dos o más términos, aludiendo al carácter contingente que tal ligazón puede conllevar.

13 Se habla de rebasamiento porque Laclau y Mouffe consideran una inconsecuencia la distinción que al cabo mantiene Foucault entre "prácticas discursivas" y "prácticas no-discursivas" (Cfr. su *Arqueología del saber*, Siglo XXI, México, 1970, p. 111 y ss.), ya que todo intento de determinación de toda formación discursiva como puede ser por ejemplo, el discurso médico o las prácticas médicas, o las instituciones médicas, lo remite forzosamente a su calidad de prácticas discursivas, así como a su constitución a través de las prácticas discursivas.

Que se hable de *práctica articuladora* marca una diferencia fundamental con la noción de "valor" que remite a la concepción formalizante de Saussure, que según la sincronía no integra la intervención práctica de cambios en el texto, y que acarrea un sistema cerrado que es desde donde se atribuye al término en calidad de valor, un significado.

Que esta práctica articuladora incida en la identidad relacional de los elementos modificándola, marca otro elemento importante, ya que dicha dislocación hace de los términos identidades efímeras; sin embargo, que a la vez se hable del discurso como "totalidad estructurada" puede sugerir inconsistencias con esos efectos de dislocación, de discontinuidad y contingencia que se pretende adjudicar a las prácticas discursivas, en tanto prácticas articuladoras. Veamos.

Al respecto son centrales las precisiones que introducen los autores sobre ¿qué explica la unidad de un discurso? o lo que ellos llaman "el tipo de coherencia" de una formación discursiva pero, a la vez, hablar de "totalidad" ¿no implica acaso comprometerse con su "cierre" y cancelar su apertura?

Por lo pronto el haber rechazado el estatuto "cognoscitivo o contemplativo" del discurso, además de encaminarse a afirmar su carácter de práctica articuladora, busca cancelar la pretensión de que su unidad o coherencia se asiente en las condiciones de un sujeto trascendental o en sujetos fuente de sentido.

Aquí es donde considero que el recurso a Foucault es decisivo. Se recordará que cuando Foucault se hace la primera pregunta y con fines ilustrativos toma el ejemplo de la locura, lo que se registra es la aparición de técnicas de observación, de experiencias de laboratorio, de protocolos, de reglamentos institucionales, de prescripciones terapéuticas, etc, aspectos cada uno de ellos en general dispersos y heterogéneos, pero que en algún momento conforman un objeto locura, y le califican como una "patología"; tales configuraciones en contraste con los

antecedentes, más que arrojarnos la imagen de un objeto en su singularidad, permanencia y continuidad, nos arroja la de su no identidad a través del tiempo, a la par que la de los discursos sobre la locura, en tal sentido tampoco se podría decir que es la unidad del objeto la que funda esa unidad de los discursos.

En cambio lo que tenemos es la coexistencia inestable de esas técnicas, reglamentos, etc, que a veces se apoyan entre sí, otras se excluyen, otras se reemplazan, en suma concluye Foucault

"...la unidad de los discursos sobre la locura sería el *juego de las reglas* que definen las transformaciones de esos diferentes objetos, su no identidad a través del tiempo, la ruptura que se produce entre ellos, la discontinuidad interna que suspende su permanencia. De una manera paradójica, definir un conjunto de enunciados en lo que hay en el de individual consistiría en describir la *dispersión* de esos objetos, captar todos los intersticios que los separan, medir las distancias que reinan entre ellos; en otros términos: formular su ley de repartición."¹⁴

La coherencia de un discurso estaría dada por la *regularidad en la dispersión* y no por la coherencia lógica de sus componentes.

Ahora bien, contrariamente a Foucault que parece concebir la "dispersión" en contraste con una unidad ausente, que para el caso sería el tópico "locura", y que es lo que nace que convencionalmente se pueda hablar de una *formación discursiva*, Laclau y Mouffe acentuarían esa *regularidad en la dispersión*.

En otras palabras, no apelando a unidades ausentes que corren el riesgo de constituirse en "elementos" cuya diferencia no se articula discursivamente, o se resiste a ser articulada, sino que apelan a un conjunto de "*posiciones diferenciales*", que son "momentos" -en calidad de acontecimientos- articulados al interior de un discurso.

14 Foucault, Michel *Op. cit.* p.53-54. Las cursivas son mías.

De tal manera que cuando hablan de formación discursiva y la conciben como una suerte de "totalidad estructurada", no es más que una manera de referirse a cierta regularidad de esas posiciones diferenciales de cuyo dispersas; dichas posiciones sólo se constituyen como tales al interior de un discurso, en tanto que intervenciones práctico-discursivas.

Las formaciones discursivas no tienen una regularidad que opere sobre elementos constituidos externamente, como tampoco son articulaciones necesarias ya que dejan abiertas estrategias articulatorias nuevas, capaces de resignificar esas posiciones diferenciales -cabe aclarar que si bien esas articulaciones no son necesarias, lo que si es necesario es el *sistema de relaciones diferenciales o posiciones diferenciales en el discurso*, a partir de donde se abren esas posibilidades de articulaciones múltiples y contingentes.

Se pretende así que una formación discursiva se constituiría mediante prácticas articulatorias -que no se entienden como meros actos lingüísticos, sino además prácticas que ponen en juego regularidades institucionales, rituales, prácticas materiales, todas ellas constituidas discursivamente-, que se enlazan en un sistema de relaciones diferenciales, a manera de posiciones diferenciales, cuya lógica o unidad es un sistema de regularidades en la dispersión.

Esa regularidad en la dispersión de las formaciones discursivas se integra por enunciados dispersos y heterogéneos que en su secuencia de aparición o desaparición muestran cómo ciertos problemas, interrogantes o conceptos son desechados, o retomados como sustento de nuevas tematizaciones, o resignificados, lo cual da cuenta, como diría Foucault, de "posibilidades estratégicas" que se han puesto en juego, que han sido desplazadas o que quedan ahí abiertas.

En tal sentido no es un tipo de coherencia que nos de por resultado una unidad fija y carente de ambigüedades, por

ende es menester aclarar qué estatuto cobra el uso de términos como "totalidad estructurada".

De la definición dada por los autores se desprende que la identidad de los propios componentes de una formación discursiva se establece relacionamente, que hay un cierto efecto de estructura, dentro de la cual esos componentes cobran una posición, se hablaría sólo de un efecto porque esa "identidad" es resultante de ciertas prácticas articuladoras, identidad que resulta modificada por esas mismas intervenciones práctico-discursivas.

Ahora bien, de igual manera se introdujeron dos términos contrapuestos entre sí, como son *momento* y *elemento*, su función al parecer es la de mostrar que por medio de intervenciones o acontecimientos, como son las prácticas articuladoras, que corresponden a los *momentos*, ciertos significantes son susceptibles de integrarse a la malla de relaciones diferenciales de una formación discursiva y que por esa posición adquiere una identidad o un significado, así sea precario y contingente.

Ello hablaría no sólo de como se constituye prácticamente lo discursivo, también nos dice algo respecto a un "exterior", que aunque indeterminado si ha de ser "*para nosotros*" ha de ser discursivo. A su vez los *elementos* tendrían el carácter de "*significantes*" que se resisten a ser articulados a una cadena discursiva, que para el caso es cualquier identidad social o discursiva: "lo social", "los sujetos políticos", etc., que nunca son plenamente fijados o agotados por la significación que cobran al interior de una formación discursiva, ninguna identidad logra, como dirían los autores

"...fijarse en un conjunto estable de diferencias; en la medida en que todo discurso es subvertido por un campo de discursividad que lo desborda; en tal caso la transición de los 'elementos' a los 'momentos' no puede nunca ser completa."¹⁵

15 Laclau, E. y Ch. Mouffe *Op. cit.* p.130.

Si en efecto nos vemos ante un proceso que no se agota, si las formaciones discursivas tienen de suyo un carácter incompleto, ¿por qué se habla de "totalidad"?

La imagen que hasta aquí se presenta evoca la imagen derridiana a la que ya se hizo referencia en el capítulo anterior, de rechazo a significados trascendentes, a cambio de significantes flotantes, en las que la función del significante se abre a un número infinito de sustituciones cuyo único sentido es estetizante, sin embargo aquí se habla de *momentos*, de intentos de fijación del significante, así sean fijaciones parciales, formulación que por lo demás es decisiva, en torno a cuyo giran cuestiones centrales y ello define la especificidad de la concepción discursiva de Laclau y Mouffe.

Para estos autores dentro del horizonte epistémico marcado por el giro discursivo, Derrida es uno de sus referentes importantes, no sólo comparten con él la crítica al esencialismo, la necesidad de la tarea deconstructiva, sino también una concepción del discurso apuntalada por las teorizaciones sobre el papel del significante, pero como destacó en otro momento, este es un cruce en donde los caminos se separan y se multiplican. Ante una cadena de significantes sin un punto que frene su corrimiento indefinido, ellos argumentan

"La imposibilidad de fijación última del sentido implica que tiene que haber fijaciones parciales. Porque en caso contrario, el flujo mismo de las diferencias sería imposible. Incluso para diferir, para subvertir el sentido, tiene que haber un sentido."¹⁶

Esas *fijaciones parciales* son concebidas a la manera de los *points du capiton* de Lacan, aquel significante cuya huella deja su marca en un proceso de subjetivación y que hace las veces de enlace o anudamiento capaz de fijar el sentido de una cadena significativa. A estos puntos discursivos privilegiados que hacen posible la fijación

¹⁶ *Ibid.* p.129.

parcial de la cadena discursiva los llamarán "*puntos nodales*" - los que por cierto, para efectos de pensar la política son imprescindibles, como se verá más adelante.

En primer término los *puntos nodales* no serán ni los "términos positivos" que ya Saussure mismo descartaba, ni al interior del sistema de diferencias serán "valores" cuya posibilidad pone en juego una "estructura" o "sistema" subyacente desde donde se explica el significado del valor o su variación. Lacan mostró que esa estructura es ausente, que en todo caso nos encontramos con un "deseo de estructura", de totalización, de fijación, que esos *points du capiton* son intentos por fijar el sentido, no susceptible de alcanzarse nunca en forma definitiva.

Lacian y Mouffe adoptando la lógica de estas argumentaciones pero procurando abundar más sobre el campo de la discursividad social, considerarían que estos puntos nodales se construyen por efecto de prácticas-discursivas que en calidad de prácticas articulatorias buscan limitar la contingencia, crear sentido, como ensayos por fijar las diferencias en forma "necesaria"; estos serían intentos por "totalizar" la formación discursiva en los que se desearía fijar, literalizar la relación entre significante y significado, pero al cabo nunca logrados.

Respecto a estos intentos de "totalización" una segunda acepción del término, sería el sentido de "totalidad" que se está usando para caracterizar a la formación discursiva. Si las posibilidades de articulación son contingentes y se mantienen abiertas y los intentos de fijación de los elementos en *momentos* nunca concluye, es porque la formación discursiva no es nunca una totalidad cerrada o suturada; hablar pues de "totalidad", no es más que una manera de aludir a esa regularidad en la dispersión que traza la lógica de las formaciones discursivas, y que solo contextualmente es significada como "totalidad".

Se trata de una contextualidad conformada por otros discursos, cuya polisemia pone en acción efectos de

sobredeterminación que permiten la articulación o desarticulación de estructuras discursivas, que hace posible que por efectos de "exceso de sentido" las fijaciones parciales de una formación discursiva sean subvertidas, cancelando la posibilidad de fijaciones definitivas.

Una concepción de discurso semejante trastoca radicalmente la concepción de la sociedad como el campo sobre el cual se montan los discursos, o la de componentes cuya identidad estuviese fuera de esta dinámica; es sobre esa clave discursiva que se puede pensar de una manera distinta lo social, y a los propios agentes sociales, pero sobre todo concebir una nueva lógica política. En los párrafos subsiguientes se analizarán tales repercusiones sobre dichos tópicos.

4.2 La no-sutura de lo social.

Al proponer una concepción del discurso que se extiende al campo de todo lo significable, en la que no caben distinciones entre lo lingüístico y lo no-lingüístico, entre lo discursivo -en sentido restringido- y lo institucional -como si este plano subyacara en un ámbito pre-discursivo o se conformara no discursivamente-, las imágenes usuales de la sociedad como el marco que totaliza una diversidad de elementos diferenciales, o como la causa que genera y explica esa diversidad, no parecen más que ser resabios de viejos esencialismos que acompañan a ciertas construcciones imaginarias, conforme a las cuales parece que precisamos de horizontes que enmarquen la forma en que suponemos que se constituye la colectividad, con la ilusión de algo que subyace, de algo que unifica, de algo que cierra y pone coto a la proliferación de diferencias y detiene la fragmentación.

Sostener en cambio que la lógica relacional del discurso se "confunde" con la lógica relacional de toda estructura social, afirmar la constitución simbólica de lo social,

conlleva una transformación radical en la que aquellas imágenes topográficas y esencialistas no pueden sostenerse más y ceden su lugar a una concepción acorde con el nuevo principio de inteligibilidad.

Si la sociedad pese a sus versiones más "científicas" y "sofisticadas", equivale a esa idea de algo que subyace y hace las veces de cierre y se corresponde, en forma expresa o más matizada, con una dinámica y enlaces necesarios, plantear como lo hacen Laclau y Mouffe que sus procesos son los de una lógica discursiva, significa contraponer a esa lógica de la necesidad una *lógica de la contingencia*, pero además coherente con ello significa la "imposibilidad de la **sociedad**", vista como esa pretensión de totalización, que aun en las versiones dinámicas y procesuales está presente.

Uno de los aspectos que se destacaron anteriormente para la comprensión de la lógica relacional de lo discursivo fue el papel de la *articulación*; asumir las implicaciones de una lógica articuladora significa, la imposibilidad de seguir sosteniendo la concepción de la sociedad como una "totalidad fundante" de aquellas esferas que integra.

Si la articulación son prácticas-discursivas mediante las que se busca crear "órdenes" o "realidades" significables, sociales, intentos que nunca son cabales y definitivos, sino intentos precarios por domesticar la contingencia, por domesticar el "exceso de sentido", tenemos que el resultado no es nunca un espacio pleno, firme, un espacio suturado que para el caso sería la *sociedad*. Como tampoco tenemos componentes cuya identidad esté plena y definitivamente establecida.

Si *lo social*, que no la sociedad, se constituye simbólicamente, tenemos que su lógica es una lógica de la sobredeterminación, en que las articulaciones de las prácticas discursivas no simplemente se mezclan, sino que son intervenciones que cobran una significación, en calidad de significantes, conforme al tipo de enganche que establecen con la cadena, o sea con la formación discursiva;

su propia articulación incide en cambios de sentido de los terminos con que se enlaza, propiciando así formas de reenvío simbólico y generando una pluralidad de sentidos.

Conforme a esa lógica no queda lugar para una "sociedad" o unos "agentes sociales" cuya identidad preexista o esté al margen de este juego simbólico de identidades cuya literalidad fuese posible; con esta lógica sobredeterminada lo que tenemos son *procesos de construcción*, que a manera de formas relativas y precarias de fijación de sentido, o de creación de un orden, siempre estarán sujetos a nuevas intervenciones pragmáticas, a nuevas negociaciones políticas.

La lógica de la sobredeterminación hace que todo intento por literalizar el sentido de cualquier intervención u objeto como si estuviese más allá de toda ambigüedad, de pluralidad de sentidos, de resignificaciones posibles, es susceptible de verse subvertido, ya que más que la coexistencia de términos idénticos a sí mismos, lo que se da son prácticas articulatorias que en calidad de significantes establecen encadenamientos con otros significantes, la presencia de unos en otros "hace imposible suturar la identidad de ninguno de ellos".

Sin embargo, es un hecho que, como dice Lacian

"Lo social no es solo el juego infinito de diferencias. Es también el intento por limitar ese juego para domesticar la infinitud, por contener ésta dentro de la finitud de un orden."¹⁷

Con el fin de mantener la coherencia entre esa "imposibilidad" de la sociedad o de la identidad fija de su estructura o su lógica y de sus agentes, y la tesis de intentos por crear un "orden", o realizar fijaciones parciales y precarias que ciertas prácticas articulatorias -acorde con la lógica de los *cuantos nodales*-, serían capaces de conseguir, es que se usa el término *sutura*. Se trata de

17 Lacian, E. "La imposibilidad de la sociedad" en su *Nuevas reflexiones...*, p. 22.

un concepto de origen psicoanalítico con el cual se refiere el proceso de "pseudo-identificación" que el sujeto pretende alcanzar en tanto sujeto del discurso, en el cual, como Lacan nos había mostrado, lo *Ótro* -lo simbólico- impide el cierre del sujeto como un yo pleno y unitario, la sutura designaría su unión a la cadena de su discurso como un sustituto de algo que falta, es un intento de llenar y de marcar a la vez una ausencia.

Traspuesto al plano social y político, lo que implicaría es que no es posible una sociedad totalmente suturada a la manera de un sistema simbólico cerrado, como habría sido la imagen de la sociedad comunista, transparente e idéntica a sí misma, en donde el conflicto y por ende la política, al igual que la ideología ya no tendrían lugar; precisamente que *lo social*, vale decir, la configuración simbólica, discursiva, de las construcciones de sentido -relaciones, prácticas, instituciones, discursos...-, sean configuraciones no-suturadas, es afirmar su apertura, como también el darle un papel primordial a la política.

La política sería aquel tipo de prácticas articuladoras que conforme a la dialéctica del concepto de sutura, hacen patente la falta, pero también los intentos siempre renovados por crear sentido, por llenar esa falta, las prácticas políticas hegemónicas tendrían ese carácter suturante, intentando crear "ordenes" al resignificar los existentes y patentizando la apertura e inacabamiento de los mismos.

Se señaló anteriormente que al cuestionar cualquier forma de esencialismo de lo social se afirmaba su discursividad y su contingencia. A este respecto Laclau abunda, ya que no se trata de contraponer sin más una lógica de la contingencia a una lógica de la necesidad, que haría aparecer a su propuesta como una simple alternativa de indeterminación pura e imposibilidad de todo discurso coherente. Nos dice

"Pero no se trata evidentemente de esto. De lo que se trata no es de una *negación frontal* de la necesidad (que como tal dejaría a esta última sin ninguna alteración conceptual), sino de una subversión de la misma[...]. La contingencia no es el reverso negativo de la necesidad sino el elemento de impureza que deforma e impide la constitución plena de esta última."¹⁸

La contingencia más que ser una negación radical y fundante, que como tal nos reubicaría en una *metafísica de la presencia*, a la manera de la negación dialéctica hegeliana, que *interna* al *Concepto* restituye una lógica de la necesidad, nos remite a un ámbito sin racionalidades subyacentes, a un ámbito relacional que es pura "facticidad". En donde la negación cobra la forma de *antagonismo*, que en calidad de relación de fuerzas que se oponen y rivalizan —fuerzas que no están constituidas de suyo sino pugnando por constituirse—, imponen una fuerza negativa al otro impidiendo su constitución definitiva. El antagonismo sería el límite a la constitución de la objetividad.

Es ese tipo de negatividad del antagonismo el que caracteriza a lo social, un tipo de negatividad que se plasma como actos de poder, vale decir, poder para bloquear la consolidación del otro, poder para afirmar ciertas articulaciones, así sea parcialmente. Si esto lo vemos en lo que hace a los intentos pragmáticos por construir un sentido, por constituir una identidad, lo que tenemos es la transgresión y redefinición de esas fijaciones parciales. Si lo situamos en perspectiva en lo que hace a la lógica de lo social, lo que tenemos es una "indecidibilidad entre lo contingente y lo necesario", pero en la que ese juego abierto de lo indecible plasmado en el antagonismo, le mantiene, frente a segmentaciones parciales de lo social, en el registro o carácter político del mismo.

¹⁸ Laclau, E. "Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo" la parte, en su *Nuevas reflexiones...*, p.43-44.

De esta manera se puede apreciar que la lógica discursiva pone en juego una radical transformación en la concepción de lo social, en la que destaca su configuración simbólica, su lógica sobredeterminada, pero sobre todo que dado el carácter antagonico de las relaciones y prácticas articuladoras que lo constituyen, confirman su contingencia, su apertura y su politicidad.

4.3 Proceso de constitución de los sujetos: entre el mito de la "identidad" y las *posiciones discursivas de sujeto*.

Que dentro del marxismo clásico se hiciera énfasis en el carácter histórico y social de los agentes sociales y con ello se enfatizara su carácter devenido y relacional, y que contra todo idealismo y voluntarismo, se hiciera hincapié en la preeminencia de su praxis y en las fuerzas materiales que lo determinaban en su constitución, considero que no impidió que los agentes sociales en tanto sujetos individuales o como sujetos colectivos, contaran menos con una "identidad" -identidad como miembro de una clase consciente de sus intereses, identidad como reconocimiento de la clase de su lugar y su papel histórico. Como tampoco fue obstáculo para que la "conciencia" jugara un papel clave en su constitución como sujetos históricos y por ende en asumir un protagonismo en el plano político; incluso el partido de clase en su calidad de vanguardia, materializaba esta suerte de "conciencia esclarecida".

"Identidad" y "consciencia", términos solidarios que dentro de una perspectiva que se autodefinía como histórica, social y crítica como era la sostenida por Marx, los rechazaba como condiciones apriorísticas, como también, en tanto condiciones subjetivas en su vertiente individualista y atomizante y, por supuesto, conforme a su veta humanista y política, como si fuesen patrimonio de todo sujeto social al margen del escenario histórico y político.

Los retos y desmentidos que la historia de los diversos estratos sociales en las sociedades capitalistas y de las propias agrupaciones obreras, plantearon a la teoría y a las políticas de sello marxista fueron múltiples, pero los que giraron en torno a estos términos cuyo eje es el "sujeto" tuvieron un papel fundamental. Me parece que fueron desafíos para los que nunca faltó el recurso teórico con que hacerles frente: metáforas, malabares argumentativos o argucias retóricas.

Pero a cual más cargados de supuestos demasiado fuertes:

"falsa consciencia"/"consciencia de clase", "consciencia en-si"/"consciencia para-si", "intereses de clase", que al no ser definidos y asumidos por los obreros de "carne y hueso" daban pie a "identificaciones equivocadas" como era el "aburguesamiento" de los proletarios, pero identidades actuales que a la larga podían llegar a desplazarse por la identidad "correcta" o "verdadera".

Pienso que el estatuto teórico de los recursos de que se echaba mano, su coherencia lógica o su calidad explicativa, parecieron ser siempre una cuestión menor en tanto la "identidad" y la "consciencia" estuviesen fuera de duda, y se mantuvieran como pilares férreos que eran apuntalados por una lógica histórica y una concepción de la política, pero que a su vez en una forma circular prestaban un refuerzo a esa lógica histórica y política.

De ahí las dificultades de un Lenin para incorporar a un mismo patrón identitario a los campesinos, que la "terca" historia y sus desarrollos desiguales se empeñaba en interponerle a la teoría.

Por ello la simple constatación de los procesos de fragmentación y complejización social que acompañan a las sociedades capitalistas y el consiguiente cuestionamiento de la "unidad de clase" de los proletarios, que históricamente estaba lejos de ser un hecho y que políticamente era una empresa a realizar, aparecía casi como un sacrilegio, políticamente hablando, sino es que incluso, casi como una

contradicción lógica, un cuestionamiento al principio de identidad, que para efectos de la identidad de clase proletaria contaba con el aval de las tendencias férreas de la historia.

Es así -como lo comentan Laclau y Mouffe-, que Sorel y Bernstein fueron tan mal entendidos por la IIa Internacional, que Sorel tuviera la intuición de que la "unidad de clase" era un gran mito, que no una realidad, pero con un gran rendimiento político, que podía ser capitalizado de forma muy importante, además de testimonio del caudal moral que más allá de férreas tendencias supone todo proyecto político; o que Bernstein insistiera en que las tendencias capitalistas a lo que llevaban era a una fragmentación de la posible unidad de los obreros, y que lograr un sentimiento de identidad entre ellos era una tarea política a realizar, eran tesis que para la ortodoxia resultaban inaceptables, sostenerlas les llevó en ambos casos a ser descalificados teórica y políticamente.

El esencialismo que hizo su labor callada en esta concepción histórico-política se tradujo, en esta problemática que aquí me ocupa, en la figura de un **sujeto**, a manera de una presencia plena, que estaba muy lejos de ser puesta en duda aun en el esquema de un presente deficitario y un futuro pleno, porque hablar de una "falsa consciencia" que deviene verdadera, vale decir, "consciencia de clase", sólo se puede hacer porque hay una "identidad" fuera de todo cuestionamiento, el sujeto es prácticamente definido como una identidad, **es** esa identidad. Y que en este caso a manera de patrón de referencia, servía para valorar la adecuación o distancia que las ideas y las prácticas de los agentes sociales mantenían respecto a dicha identidad.

Una identidad conforme a la postura materialista que se decía sostener era producto de circunstancias dadas, con todo el margen de contingencia que allí puede quedar abierto, sin embargo tal contingencia quedaba abatida porque un "lugar" fijo, en una "estructura" fija, determinada por

"leyes férreas", no dejaba resquicio para la posibilidad y el azar.

Paradójicamente, la versión "científica" del problema dejaba incólume el esencialismo que ya la versión "humanista" había puesto en juego: un "hombre genérico" con toda la carga esencialista que ello supone, pese a un presente "enajenado" (*Manuscritos*).

Se trata de una identidad en calidad de "proletario" o de "sujeto-clase", que en el primer caso agotaba prácticamente toda la riqueza de determinaciones y posibilidades que pueden configurar una subjetividad, por cuanto cualquiera de sus otras facetas estaban teñidas o moldeadas por el mismo sello, o en el segundo caso, con el refuerzo de la historia por detrás, nacia del proletariado el sujeto por excelencia, el "sujeto privilegiado" como le llaman Laclau y Mouffe, de cuya consciencia y voluntad -una "voluntad" signada de antemano, por supuesto- dependía el tránsito de la "prehistoria" a la "historia".

A juicio de Laclau y Mouffe, lo que habría sido el gran mérito nunca reconocido debidamente, de los heterodoxos como Luxemburgo, Bernstein o Sorel -aunque fuese a través de elaboraciones inestables o insuficientes-, fue el tratar de rescatar la fuerza de la política de un entramado que bloqueaba su potencialidad, una lógica política asfixiada por toda suerte de esencialismos, de los cuales la imputación de la identidad proletaria, y de la unidad de la clase, eran una de sus cristalizaciones.

Una imputación -nunca reconocida como tal- que pretendidamente tenía la fuerza suficiente para asegurar el devenir histórico-político por la vía "correcta", para movilizar voluntades desagregadas en una fuerza unificada y homogénea -dándole involuntariamente la razón a Sorel-; para convalidar, en calidad de testimonio, la corrección o verdad de la interpretación teórica aquí en juego; pero sobre todo la fuerza suficiente para bloquear cualquier posible cuestionamiento que pudiera directa o indirectamente

desconstruir ese entramado y liberar a la política. En una palabra, era uno de estos *puntos nodales* en el que se *condensaban* significaciones y propósitos muy diversos, pero que contrariamente al carácter precario de las fijaciones parciales de sentido con que se les ha definido a los *puntos nodales*, aquí se les concebía como fijaciones esencialistas e incuestionables.

A lo largo de la historia del marxismo esta problemática central fue eludida o mal enfrentada, por cuanto el cuestionamiento de la premisa de una identidad imputada nunca se dejó llegar hasta sus últimas consecuencias. En el periodo de consolidación de la ortodoxia marxista con la Ila Internacional, coincidente con la definición de ciertas tendencias de complejización y fragmentación social de las sociedades capitalistas, este punto contribuyó a agudizar las polémicas y a hacer más patentes las inconsistencias teóricas. Al respecto Laclau y Mouffe hacen la siguiente consideración, que por lo demás no sólo se aplicaría al periodo aludido

"...la unidad clasista de los agentes sociales se fundaba, en el discurso de la Segunda Internacional, en bases crecientemente débiles y que consistían en un juego de espejos: la fragmentación económica no lograba constituir la unidad de clase y reenviaba a la recomposición política; pero la recomposición política no podía fundar el carácter clasista necesario de los agentes sociales."¹⁹

Es justamente ese mentis que las propias tendencias económicas dan al dispositivo teórico y político en su conjunto, las cuales por lo demás se suponían garantes del mismo, lo que resulta al parecer tan difícil de asimilar.

Son esas tendencias las que generan en buena medida -aunque no solo ellas- los efectos de desagregación social de los agentes sociales y sus prácticas, y qué decir de la complejidad y diversificación de esferas sociales, que hacen su labor muy específica en el modelamiento de tipos de acción social disímiles y con significaciones muy diversas.

19 Laclau, E. y Ch. Mouffe *Op. cit.* p.55.

que nos muestran a un agente social que está muy lejos de agotarse en una identidad proletaria, en una identidad de clase, y que en todo caso son agentes que no se definen por un "lugar" definido en una de esas esferas -léase económica- sino que ocupa posiciones muy diversas no sólo en función de la especificidad de la esfera en que actúa, sino que además son posiciones cuyo sentido se define contextualmente -poniendo énfasis no sólo en la coordenada espacial sino sobre todo en la temporal.

La observación de la propia trayectoria de las masas trabajadoras y de sus organizaciones, más allá de ilusiones e imputaciones daba cuenta de una realidad muy diferente. Lo que mostró es que se estaba muy lejos de identidades "centradas" por efectos de una conciencia y una voluntad incuestionadas y siempre las mismas, "fijas" conforme a un lugar ocupado en una instancia de la estructura y cuyos efectos se irradiaban hacia los otros ámbitos en perfecta coherencia, identidad capaz de generar naturalmente efectos de "unificación" de perspectivas, de propósitos, haciendo posible "voluntades colectivas homogéneas", capaces de actuar como si se tratara de un solo hombre. En su lugar, lo que se tiene es como apunta Laclau

"...que cualquier sujeto social es esencialmente descentrado, que cuando intentamos determinar su identidad ésta no es nada sino la articulación inestable de posicionalidades constantemente cambiantes. El mismo exceso de significado, el mismo carácter precario de cualquier estructuración que encontramos en el dominio del orden social, es también encontrado en el dominio de la subjetividad."²⁰

La clave de inteligibilidad de estas posiciones diversas, cambiantes, articuables, así sea precariamente, pero que al fin y al cabo hace posible hablar de "sujeto", sería la lógica discursiva. Porque algo muy importante y que no sobra reiterar, es que no se está proponiendo la desintegración

²⁰ Laclau, E. "La imprecisión de la sociedad" en su *Nuevas reflexiones...*, p. 23.

del sujeto, sino su constitución compleja en una "identidad" precaria; si lo social es identificable con el discurso o decodificable como discurso, otro tanto ocurre con el dominio de la subjetividad, no habría nada que constituya al sujeto que no este atravesado por el sentido y por ende discursivamente.

¿Qué implicaciones tiene pensar al sujeto conforme a esta lógica discursiva?

A tono con la concepción de la discursividad de Laclau y Mouffe implica, conforme a coordenadas en las que la *relacionalidad* es fundamental, que dentro del sistema de diferencias ésta es la condición de constitución de los términos que entran en juego. Tratándose de los sujetos implica, que se definen no por sí mismos sino en función de esas relaciones diferenciales.

Dichas relaciones y diferencias no yacen ni son siempre las mismas, sino que se configuran acorde con operaciones práctico-discursivas, hacen posible construcciones de sentido. Estas prácticas articulatorias son los intentos pragmáticos de los agentes por constituirse como sujetos, son prácticas discursivas en las que se confieren un sentido y diferencialmente erigen una "identidad" -sobre la "identidad" en un momento más se harán algunas precisiones.

En su contingencia y precariedad esos procesos, con todo y los momentos en que se construye un sentido, mantienen la apertura hacia la resignificación y la pluralidad, de manera que los sujetos individuales o colectivos que en esa suerte de fijaciones parciales cobran una "identidad", están muy lejos de permanecer siempre los mismos, pues ésta no se mantiene como imagen congelada.

La resignificación e inestabilidad de las "identificaciones" de los sujetos no solo es tal por la calidad de momentos de las prácticas articulatorias, sino además porque socialmente hablando hay dos razones que hacen su parte: Por un lado, la profusión de formaciones

discursivas aparecen como un "exterior" amenazante que reta e inestabiliza permanentemente a cualquier formación o identidad que se pretendiese fija y cerrada, porque esa misma profusión hace posible "identificaciones" diversas y muchas veces disímolas, al grado de entrar en conflicto unas con otras, marcando con ello la condición de "identidades" como "unidad" precaria e inestable. Por otro lado, porque el antagonismo que constituye a lo social, y que hace que lo social no sea tan sólo "juegos de lenguaje" -como señala Žižek en un comentario a esta propuesta interpretativa-, hace que muchas de estas configuraciones discursivas sean reales amenazas para el reconocimiento y la constitución de los otros como sujetos del discurso.

Como se puede apreciar ese proceso constitutivo, en su dinamismo, apertura, e indeterminación, es totalmente incompatible con una *metafísica de la presencia* o cualquier resabio esencialista, pues para ésta cualquier fractura o es inconcebible o solo asimilable en tanto dicha "carencia" se remite a un punto estable que en calidad de legalidad o esencia le da solidez al esquema.

Uno de los rendimientos de la lógica discursiva, explicativamente hablando -otro de los rendimientos es político, pero de él hablare en otro capítulo-, es poder pensar a los sujetos como algo que se constituye o deviene, como un proceso no-suturado, cuyos cambios y resignificaciones están abiertos, generando una diversidad de identificaciones parciales que en su pluralidad y dispersión hacen posible una suerte de regularidad, en tanto son sujetos que se constituyen práctico-discursivamente.

Es en la medida en que esas identificaciones son concebidas no como moldes esencialistas, sino como *posicionalidades en el discurso* -como "un significante que representa a un sujeto para otro significante", como diría Lacan-, que se puede entender que no hay lugar a la literalidad del sentido, lease una identidad fija o verdadera, que cada articulación discursiva actualiza ese

obstáculo que representa la barra que separa significante y significado, impidiendo un tránsito fluido y siempre el mismo entre estos términos, una suerte de falla fundamental que estructura al propio discurso, pero también al sujeto.

Esa falla que hace que ninguna formación discursiva sea plena y acabada implica una posibilidad más de gran importancia. Me refiero a que en la constitución de ciertas posiciones discursivas de sujeto, con depender de ciertas condiciones o efectos de estructura de la propia formación discursiva -de lo que en otros términos podría denominarse como un orden simbólico que marca las pautas de la subjetivación-, dejan un campo a la indeterminación. Y a la *dislocación*, por cuanto esa falla da lugar a articulaciones discursivas posibles. Nuevamente, si la inserción a un orden simbólico se da a través de *identificaciones*, esas identificaciones son articulaciones discursivas que en su especificidad serían una suerte de campo de autodeterminación o autodeterminaciones parciales, no porque el sujeto sea una voluntad libre que se autodefine, ya que al fin y al cabo su constitución es fallida e inacabada y solo parece ser posible a través de *identificaciones*, sino porque el proceso de inserción al orden del discurso no es nunca el mismo ni se repite indiscriminadamente de sujeto a sujeto.

Algo también importante es que el proceso de constitución es mediante identificaciones, y los resultados parciales son eso y no una "identidad", son pues *posiciones discursivas de sujeto*.

El lugar del sujeto en el orden del discurso no es según lo anterior, un lugar ocupado por una presencia, por una identidad, sino el lugar en donde las identificaciones precarias en una unidad inestable patentizan las "huellas" de la lógica de lo social, de la lógica del discurso. Su lugar también hace patente la contingencia en el plano de la objetividad, que puede ser dislocatoria cuando no subvertidora, y en donde esa contingencia corre a cargo de

los sujetos y sus prácticas articuladoras, con la politicidad que las caracteriza -entendiendo por politicidad esa dislocación y subversión.

Laclau aporta algunos indicios de cómo se juega esa contingencia por cuenta del sujeto en ese orden discursivo, que en sus palabras sería: "una exploración de las formas de presencia discursiva de la contingencia en el campo de la objetividad". Una de ellas cobra cuerpo en el *mito* y la otra en la *metáfora*, sobre lo cual -a reserva de volver sobre el tema en otro momento dada su centralidad para pensar la política- ahora sólo trazaría algunas líneas.

Una de esas formas es la del carácter "**mítico del sujeto**". Si como hasta ahora se ha sostenido el sujeto es esa suerte de estructura fallida, de falta, a manera de un binomio ausencia/presencia en el que se materializan sus prácticas discursivas al intentar conferirse un sentido, que sólo se puede dar en tanto está atrapado en un orden del discurso que lo rebasa y lo niega como sujeto autonconstituyente, tenemos que sus propios intentos hacen patente la temporalidad, la apertura y la dislocación de un orden que no puede ser suturado. Como señala el autor

"El 'trabajo' del mito consiste en suturar ese espacio dislocado, a través de la constitución de un nuevo espacio de representación."²¹

El mito vendría a ser esa suerte de representación o de lectura que pretende constituir un espacio de objetividad continuo, pleno, suturado, que conforme lo analizado es "imposible", pero cuya construcción representacional, imaginaria rinde efectos importantes. En efecto, en el se condensan deseos de plenitud, conforme a los cuales se estructuran "objetividades acabadas", "futuros promisorios": en ese sentido es una crítica a la precariedad, a la no plenitud. Como apunta Laclau su rendimiento o eficacia es hegemónico, por cuanto construye una "nueva objetividad"

²¹ Laclau, E. "Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo" la parte, en su *Nuevas reflexiones...*, p.77.

rearticulando los elementos dislocados, de manera que el autor llega a sostener que "Toda objetividad no es, por lo tanto, sino un mito cristalizado".

Paradójicamente cuando se da la "realización" del mito plasmado en una "objetividad estructurada", es el momento en que el sujeto se ve atrapado por el orden simbólico, en donde el efecto es reiterar su calidad de "posiciones de sujeto", y con ello el carácter ficcional de *sujeto*. Con lo cual la contingencia se hace patente por partida doble: al hacerse los intentos por suturar un orden abierto mediante la construcción de un mito -que por lo demás, el mismo está abierto a relecturas y reutilizaciones-, y porque en ese trabajo se patentiza la dislocación que acompaña a las intervenciones discursivas de los agentes sociales.

Otra forma en que la contingencia se hace presente en el orden discursivo o "campo de la objetividad" es en el hecho, según palabras del autor en que "*El sujeto es, constitutivamente, metáfora*". Según esta tesis, contrariamente a lo que se pretende de una representación, que es su correspondencia uno a uno con lo representado, en el caso del mito construido por los sujetos lo que hay es una crítica y una sustitución de una objetividad desestructurada, en ese sentido el mito tiene un carácter metafórico al desplazar ese orden dislocado por uno ficcionalmente estructurado.

El carácter metafórico del mito reproduce esa dialéctica ausencia/presencia que es integral al propio sujeto, es por ello que se sostendría que esa identificación con una plenitud no alcanzada constituye al sujeto, que la construcción ficcional de esa plenitud es la dislocación que el sujeto hace presente en el orden discursivo, y que por tanto

"El sujeto (falta en el interior de la estructura) sólo adquiere su forma específica de representación como metáfora de una estructuralidad ausente."²²

En el mismo tenor que se comentó anteriormente, aquí el rendimiento es que si esas identificaciones con los espacios míticos llegan a tener un arraigo social, la crítica que el mito puede conllevar, hace posible en este caso que el mito se convierta en un "*espacio de inscripción*" de reivindicaciones no satisfechas, aspecto por demás importante sobre el que volveré en el último capítulo.

Un aspecto sobre el cual conviene insistir en la concepción que Laclau y Mouffe proponen del sujeto es su constitución mediante *identificaciones*, como la forma en que los sujetos se incorporan al orden simbólico, o lo que también se ha llamado *posicionalidades* en el orden del discurso. No sólo porque explicativamente nos permite concebir su constitución discursiva, su carácter relacional, su precariedad y contingencia, que son todas ellas tesis de cuño postestructuralista, sino además porque dado el valor que los autores le dan al antagonismo, están en condiciones de mostrar la politicidad del proceso de subjetivación, ya que con el carácter no-enturado de las formaciones discursivas que habla de su lógica abierta, confluye la lógica de lo político, signada por el poder y el antagonismo, que aparece como un obstáculo más a la constitución de sujetos con identidades inequívocas e inmodificables.

Conviene señalarlo especialmente cuando se tiene en consideración el cuño psicoanalítico de algunas de sus tesis, y la tentación que puede haber, no obstante los cuidados que los autores tienen, de incurrir en una lectura hiperpsicoanalítica de algunas de sus tesis políticas. Como es el caso a mi parecer de la crítica e interpretación de Žižek del libro de Hegemonía...^{v y}

22 *Ibid.* p. 79.

Žižek juzga que concretarse a destacar los rasgos postestructuralistas de esta obra y en particular de la concepción del sujeto, implicaría perder de vista uno de sus más valiosos aportes que sería, a su juicio, la capitalización de las tesis lacanianas allí presentes para entender lo político y la propia imposibilidad de constitución de subjetividades plenas.

El considera que cuando Laclau y Mouffe conciben a la sociedad como "imposible", evocan algunas tesis lacanianas y con ello ayudan a la estructuración del campo socio-simbólico atravesado por una "traumática imposibilidad", que por lo demás en los autores cobra cuerpo en la centralidad del antagonismo social, tal formulación que de suyo le parece relevante considera que no es congruentemente desarrollada cuando del sujeto se trata.

Teniendo en consideración los desarrollos de Laclau en textos anteriores sobre la función constitutiva de la interpelación, le parece que quedarse en la tesis de las *posicionalidades de sujeto* es una suerte de "regresión", ya que tales posiciones, por ejemplo, como: *feminista, ecologista, democrático*, entran en el rancio de la propia interpelación ideológica, en la que nos constituimos imaginariamente como sujetos, sin embargo, con ello se elude el radical antagonismo que como imposibilidad traumática hace del sujeto, según Lacan, el lugar vacío de la estructura, el sujeto tachado (s/).

Este planteamiento da pie a Žižek para invertir los términos de la relación antagonica y argumentar que el impedimento que el antagonismo representa sería interno no externo, que a diferencia de la ilusión ideológica que supone la posibilidad de constitución como sujeto en tanto se aniquile al enemigo (el capitalista para el obrero, la opresión patriarcal para las feministas, etc.), y con ello la aniquilación del antagonismo es una imposibilidad interna. A su entender esa es la gran lección de Hegel en su dialéctica de las conciencias, en la que el esclavo ha

constituido al amo al ceder a su propio deseo, de manera que "proyectamos" en el otro nuestro propio "autobloqueo", dejándonos "fascinar" por la autoridad externa y su fuerza represiva.

Considero que Žižek no es justo en su apreciación del planteamiento de Laclau y Mouffe, por cuanto la tesis lacaniana de la "falta" intrínseca a la constitución de los sujetos queda plasmada en la unidad precaria de posicionalidades contingentes, y cuya consistencia nunca se ve eludida o eliminada por ilusiones ideológicas -lo "real" lacaniano se hace presente, por cuanto ningún sujeto cubriría finalmente la falta, ni los antagonismos serían finalmente superados- pero sobre todo juzgo atinada la capitalización que hacen de las tesis lacanianas, en tanto es una lectura que tiene **límites** por cuanto no se pierde nunca de vista la naturaleza política del antagonismo; matiz que difícilmente se podría atribuir a la formulación de Žižek que parece perder de vista que lo relevante de la lectura y recuperación de algunas tesis psicoanalíticas pasa, como se sostuvo en otro momento, por la discursividad y la lógica que le es característica, y que permite encontrar puntos de convergencia en la concepción de sus objetos teóricos, pero sin llegar a desnaturalizarios.

De esta manera aducir la imposibilidad de constitución plena y cabal del sujeto aporta posibilidades interpretativas, pero si de lo que se trata es de dar cuenta de un antagonismo socio-político, con el que de manera efectiva o "real" se me violenta, limita, sojuzga, aducir el argumento de que mi imposibilidad de actuar, pensar, o desarrollarme provocada por el ejercicio del poder arbitrario que otro me impone, es en realidad mi "proyección" en el enemigo de mis propias imposibilidades, de mi fascinación por el poder que me sojuzga, suena muy extraño, sino es que riesgoso.

Es una formulación poco afortunada porque en ella se diluye lo político-social, lo material e institucional del

ejercicio del poder en una cuestión psicológica, resultando que por un mero juego proyectivo, representacional, o como se le quiera denominar, se pretende instituir o interpretar a una relación como antagonica, y a alguien como enemigo antagonico.

Algo muy distinto es asumir el antagonismo como constitutivo del orden social y de sujetos que en su propio inacabamiento, al cual contribuye la fuerza de poderes arbitrarios, buscan cuestionar y subvertir órdenes semejantes.

4.4 Discurso y nueva lógica política.

La propuesta discursiva cuyas tesis básicas he venido analizando, a fin de mostrar su pertinencia como recurso interpretativo para dar cuenta del dominio de problemas que aquí interesan, muestra cómo sus pertrechos conceptuales tienen un rendimiento explicativo que nos permite comprender a la política en general y su especificidad en las sociedades complejas y diversificadas como lo son las contemporáneas.

Una tesis que funge como eje de la interpretación y que se pretende acorde con un aspecto característico de la política contemporánea, es la de que la política responde a una *nueva lógica*. Es decir, la política se ha tendido a interpretar conforme a una lógica de la necesidad, de corte esencialista, a la que el propio marxismo no fue ajeno, con los costos teóricos y políticos que aquí se han comentado, impidiendo comprender y dar cuenta del carácter construido y abierto de los procesos, relaciones e identidades políticas, a los que no subyace ninguna tendencia transhistórica cuya férrea necesidad marque sus pautas de configuración. La nueva lógica daría cuenta del carácter contingente y también efímero de la política, por cuanto la temporalidad de estas configuraciones no cuenta con garantías y más bien depende de la construcción de posibilidades, y está expuesta

a las alteraciones y resignificaciones que el entorno complejo, plural y conflictivo le deparan.

La apuesta de Laciau y Mouffe es que con la clave de interpretación discursiva se pueden pensar las modalidades de ejercicio del poder político y la configuración de realidades políticas que cobran cuerpo en el mundo contemporáneo, cuyas sociedades -aunque sólo sea en términos posibilistas- tendencialmente dan muestras de una mayor pluralidad y potencial democratizador. Un sesgo democratizador que confirma que la política solo es pensable acorde con una nueva lógica que, como ya se venía adelantando, es una *lógica de la contingencia*, la cual no es por cierto, la simple antítesis de la necesidad, o la cancelación de algún tipo de regularidad, como la apertura del rango de posibilidades.

Dislocación es el término con que los autores tematizan la apertura de posibilidades dentro de ciertos efectos de estructura, es según sus palabras

"[...] en la dislocación no hay *telos* que gobierne el cambio[...]. La forma pura de la temporalidad y la forma pura de la posibilidad coinciden[...]. la dislocación de una estructura no significa que todo pasa a ser posible, o que todo cuadro simbólico desaparece[...]."²³

Esto es así porque la dislocación vendría a representar esa falla que hace pensar a toda referencia estructural como una estructuración relativa, pero una referencia que finalmente hace posible pensar el desajuste, el cambio, y que a la vez marca o pone límites al rango de posibilidades, que sin responder a determinismos deja un juego abierto para la creación política de ciertos puntos nodales, de ciertas significaciones u ordenamientos.

Ese rango de posibilidades por lo que a las sociedades capitalistas desarrolladas se refiere, está marcado por tendencias dislocatorias que le son características y que permiten explicar parte de las nuevas realidades políticas

23 *Ibid.* p. 59.

que hoy presenciarnos, tal sería el caso, que ya en su momento Weber abrió a la discusión, del fenómeno burocrático.

Weber apuntaba en su momento la liga singular que se puede apreciar entre burocratización y democracia, entendiendo democracia en el nivel más elemental de igualdad o nivelación, que en primera instancia es estrictamente formal -igualdad de estatus ante la ley-, pero que aun en el radio más restringido de acción opera cambios en distintas esferas, al poner en acción un potencial nivelador, que al menos tendencialmente socava formas tradicionales de estatus y jerarquización, y que aunado a una tendencia secularizadora, potencializa el cuestionamiento de formas tradicionales de ejercicio del poder y permite la afirmación de la libre iniciativa de los agentes.

Esto último, por supuesto con el debido matiz, en cuanto a que una racionalidad como la burocrática que dados sus raseros parece coartar tales iniciativas, paradójicamente son más las posibilidades que abre a la democratización que las que cierra²⁴. Entre otras cosas, porque contrariamente a la amenaza de convertirse en una "jaula de acero" su capacidad de control presenta límites de orden diverso.

Otra tendencia dislocatoria de importancia no menor -que también ha sido tematizada como: los límites del poder del Estado, a propósito de la fuerza que cobró el corporativismo en los últimos cincuenta años, y los cambios que esto trajo en los Estados nacionales otrora supuestos centros exclusivos de poder y toma de decisiones-, es la tendencia a la baja del poder concentrador del Estado y la profusión o "pluralidad de centros de poder relativo", tanto en el plano nacional como su correlato en el plano internacional, desmontando otro de los grandes referentes en que se

24 Con esto me refiero al análisis de Weber sobre como la racionalidad burocrática reemplazaría a criterios como el estatus, para apoyarse en criterios que formalmente crean igualdad de oportunidades.

condensaba la reflexión y la acción política, y abriendo el rango de espacios y actores políticos.

Estos cambios serán una razón entre otras que contribuyeron a la obsolescencia de aquellos modelos teóricos que en correspondencia uno a uno, descansaban en la pretensión de contrapoderes dimanantes de un centro absoluto -partido de clase en el marxismo devenido Estado-, perfectamente localizable, e incluso en sujetos políticos cuya identidad unitaria parecería ajena a la diversificación y complejización de las esferas de acción social, respecto a lo cual el reto para los Estados contemporáneos ha sido ampliar o limitar su radio de acción.

El rango de dislocación que en todo caso está en función de los contextos o de un "exterior", no se contrapone a la lógica de la contingencia que aquí se propone, por cuanto la contingencia es justamente entendida como aquello cuyas condiciones de existencia le son exteriores. Sin embargo como se ha intentado puntualizar, ese exterior en términos de efectos de estructura o estructuración relativa es ajeno a la línea que en su momento desarrollaran Hegel o Marx, en la que la contingencia quedaba anulada; en primer término porque no hay una lógica necesaria que funde a dicho exterior como algo positivo y cuya objetividad esté fuera de duda, y en segundo término, porque las propias configuraciones políticas tampoco son términos a los que la negatividad les sea insita para después desplegarse acorde con esa necesidad exterior.

En otras palabras, no es la "contradicción" la que para Laciau y Mouffe explica la dislocación, ni la plataforma de una lógica necesaria la que explica su dinámica -como lo es para la tradición mencionada-, es el *antagonismo* conforme a esa lógica contingente que se ha venido dibujando, lo que puede dar cuenta de la dinámica de la política

"[...] el antagonismo es el límite de toda objetividad[...] no tiene un sentido objetivo, sino que es aquello que impide a la objetividad constituirse en cuanto tal[...] la

diferencia de Hegel. En el caso del antagonismo la negación no procede del 'interior' de la propia identidad sino que viene en un sentido más radical del exterior, en tal sentido *es pura facticidad* que no puede ser reconducida a ninguna racionalidad subyacente."²⁵

Subrayo este aspecto de que el antagonismo es pura facticidad, pues si bien los autores lo conciben como condición de la constitución de ese propio interior, de esa propia identidad, no obstante su ocurrencia lógica responde a la lógica contingente de lo social de que se viene hablando. La política no está signada por una lucha de contrarios, en donde el conflicto tiene un punto de solución que va de la mano con la superación/disolución de los términos precedentes, ni el desenlace ni el destino de los contrarios está previamente determinado, porque en una relación antagónica ni ambos términos están ya constituidos ni su suerte está ya jugada. Veamos

¿Qué significa que el antagonismo sea la condición de constitución de toda objetividad y a la vez el límite para la constitución de la misma?

Si en un primer acercamiento se consideran los aspectos lógicos de la cuestión y se contrastan con aquellos términos en que se cifró la discusión en la tradición hegeliano-marxista para dar cuenta del conflicto, vale decir, oposición real y contradicción lógica, tenemos que ni el antagonismo es a la manera de la oposición real un mero principio de contrariedad "A-B" o una forma de negatividad propia al mundo natural, ni es tampoco a la manera de la contradicción una oposición que se juegue en meros términos lógicos "A-A", ni mucho menos asumiría sin más el dualismo pensamiento/realidad que está a la base de esos principios lógicos.

Desde luego la tradición mencionada, con sus respectivos matices, pretendió saltar por encima de dicho dualismo, haciendo extensiva la contradicción al ámbito natural y social, y por tanto otorgando existencia a la contradicción

²⁵ *Ibid.* p. 33, las cursivas son mías.

más allá del plano lógico; como destacan Laclau y Mouffe, tal extensión muestra que lo que de común tendrían estas dos relaciones -oposición y contradicción- es el ser relaciones objetivas -aun en el entendido de que la contradicción lógica se restringiera sólo al plano conceptual, y se le reconociera algún tipo de realidad a dicho orden-, es decir, relaciones objetivas entre objetos reales y relaciones objetivas entre objetos conceptuales, o simplemente relaciones objetivas entre objetos reales. Pero allí es donde está justo el punto de diferencia entre éstas y el antagonismo, por cuanto se ha dicho que el antagonismo no es algo objetivo sino precisamente el límite o aquello que bloquea la constitución de la objetividad.

La razón de estas aseveraciones es que tanto en la oposición como en la contradicción se parte de objetos que "ya son"²⁶ y que permiten hacer inteligible la relación, en otras palabras, la positividad de "A" y "B" es previa a su propia relación, e independiente de la misma, y en el caso de la contradicción además la realidad de "A" y "-A" se agota en la propia relación, en cambio en el caso del antagonismo

"[...] la presencia del 'Otro' me impide ser totalmente yo mismo" (ser yo mismo quien habla, quien decide, quien piensa)... "En la medida en que hay antagonismo yo no puedo ser una presencia plena para mi mismo. Pero tampoco lo es la fuerza que me antagoniza; su ser objetivo es un símbolo de

26 Es importante aclarar que cuando Marx y Engels conciben la conflictualidad de la relación entre proletarios y burgueses en términos de contradicción, el problema que de ahí surgiría, conforme a lo arriba expuesto, es que *lógicamente* los términos de la relación: burgueses/proletarios, tendrían que ser elementos ya dados, o como se decía "ya son" para poder hacer inteligible la relación". Lo cual se contrapondría a sus intentos por mostrar que no son realidades preexistentes, "naturales", sino que devienen y se constituyen en sus propias relaciones y en el juego de sus acciones y relaciones conflictivas. De ahí lo que parecería pertinente concluir, es que no es la contradicción el recurso más adecuado para dar cuenta de la cuestión.

mi no ser y, de este modo, es desbordado por una pluralidad de sentido que impide fijarlo como positividad plena."²⁷

O sea que el antagonismo patentizaría el carácter no suturado (que intenta cerrarse, pero que al fin permanece inacabado) de lo social, no suturado de la propia identidad de las fuerzas opositoras, el carácter relacional pero también contingente de sus propios procesos de configuración.

Laclau y Mouffe consideran que ello justificaria parangonar la naturaleza del antagonismo con la de la lógica del discurso, solo que el carácter radicalmente disruptor del antagonismo hace que sólo sea pensable como *metáfora*, ya que mientras el lenguaje juega como un sistema de diferencias, y como un intento de fijar un sentido, el antagonismo es precisamente lo que lo subvierte: identidades que no se constituyen plenamente como tales, procesos cuya dinámica y término no es susceptible de previsión, por ello se afirma que el antagonismo se "ubica en los límites del lenguaje", el antagonismo se "muestra", en el sentido wittgensteiniano del término, y muestra la imposibilidad de sutura o de constitución de una objetividad plena.

Retomando la tesis de que la política se constituye conforme a una lógica de la contingencia, destaco lo que eso pueda implicar. Dicha tesis significa no el carácter aleatorio o la pura indeterminación de las relaciones y las identidades políticas, sino la imposibilidad de fijar de antemano sus modalidades de configuración; no sustituir simplemente la necesidad por la contingencia, sino que el antagonismo es una permanente subversión y imitación de dicha necesidad.

De tal forma el carácter del antagonismo marca la pauta de esta lógica de la contingencia que solo podemos pensar una "objetividad amenazada por un exterior constitutivo", lo cual equivale políticamente a que las

27 Laclau, E. y Ch. Mouffe *Op. cit.* p.145.

configuraciones políticas se ven permanentemente transgredidas y redefinidas.

Si estas son las claves para comprender la especificidad de la política, se podría no constante preguntar en qué medida permiten dar cuenta del carácter multivariado de la política, vale decir: como poder, como institucionalidad y como cultura. Al respecto los autores nos ofrecen algunos trazos.

Ciertamente, si la constitución de toda objetividad política -identidades, relaciones, etc.- está atravesada por el antagonismo y ello hace que su posibilidad se vea amenazada, entonces, tenemos que toda configuración es un acto de poder por cuanto su plasmación significa enfrentar o reprimir a aquella fuerza que le amenaza, así sea para afirmarse parcialmente como objetividad.

Por otra parte, las condiciones y mecanismos que hacen esto posible no permiten pensar en un simple acto de poder que se autoinstituye, nos remite a una "sedimentación" social e institucional, así como a prácticas que sirven como marco a tales actos de poder, y les dan a estos condiciones de posibilidad material, significación y resonancia.

Pero también la afirmación de este poder como actos de identificación y las prácticas institucionales que le sirven de telón de fondo, requieren la construcción discursiva que le permita, simbólica y culturalmente hablando, constituirse como una fuerza que busca su identificación y que le da las pautas para crear modalidades subvertidoras de aquel exterior que se lo impide. Un ejemplo es el de los mitos que operan como "superficies de inscripción" de las frustraciones, de las esperanzas colectivas y las reivindicaciones sociales, o el apelar a memorias colectivas, resignificando referentes tradicionales como una vía de conformar y legitimar nuevas identidades.

Y como señalan los autores, los mitos no solamente son esas superficies de inscripción inacabadas y siempre abiertas a nuevas apropiaciones, a nuevas lecturas, sino que

además operan como principio de reordenamiento ante aquellas situaciones en que las estructuraciones relativas se ven dislocadas.

Así pues la sutura -no cierre, inacabamiento- como rasgo característico de lo social y de las propias relaciones e identidades políticas, como esa falla estructural que les impide su constitución positiva y plena, tiene la forma de antagonismo que en su facticidad plantea un reto permanente a las intervenciones políticas.

Concebir el antagonismo en estos términos lleva a la tesis de que éste que es el motor de la política, por su propia indecidibilidad y apertura, implicará que la construcción política sólo se pueda pensar en términos de hegemonía.

Es importante destacar que *hegemonía* será un concepto central dentro del trabajo teórico de Laclau y Mouffe, por cuanto condensa aspectos fundamentales. Se trata ante todo de una redefinición respecto al concepto que la tradición marxista vino manejando, redefinición que permite analizar las variantes que dentro de dicha tradición tuvo, pero sobre todo desentrañar la función para la cual fue acuñado, y que interpretada dentro de esta nueva perspectiva, está en condiciones de que se le extraiga toda su productividad para interpretar la lógica de la política e incluso para concebir el diseño de una política democrático-radical.

Con el concepto de *hegemonía* se introdujo una nueva lógica de lo social, acorde con las pautas de la contingencia y el antagonismo de que se ha venido hablando aquí, que fue de hecho incompatible con el dispositivo teórico marxista dentro del cual se acuñó, dando lugar a una historia de inconsistencias y denegaciones que cancelaban de tajo o apenas permitían despuntar algunas de sus posibilidades, de ahí la relevancia de su rescate y reelaboración. Al respecto nos dicen

"El concepto de hegemonía no surgió para definir un nuevo tipo de relación en su identidad específica, sino para llenar un vacío que se había abierto en la cadena de la

necesidad histórica. 'Hegemonía' hará alusión a una totalidad ausente y a los diversos intentos de recomposición y rearticulación que, superando esta ausencia originaria, permitieran dar un sentido a las luchas y dotar a las fuerzas históricas de una positividad plena. Los contextos de aparición del concepto serán los contextos de una *falla* (en el sentido geológico), de una grieta que era necesario colmar, de una contingencia que era necesario superar. La 'hegemonía' no será el despliegue majestuoso de una identidad, sino la respuesta a una crisis."²⁸

Ciertamente su aparición no siempre cobró la forma conceptual expresa, pero en todos los casos surgió como una forma de patentizar las insuficiencias y los fracasos de la lógica de la necesidad para dar cuenta de la dinámica social y política, del mentís que la historia le planteaba al esquema determinista en el que la política no respondía a las previsiones y en todo caso ponía en juego la dislocación permanente de la estructura y sus leyes férreas.

En una simple enumeración de aquellos casos en que jugó un papel el concepto de *hegemonía*, vemos que en todos ellos lo que destaca es ese índice que marca la dimensión de la fisura que se iba abriendo en el seno de la "necesidad histórica", lo cual no podía menos que dar paso a la revaloración de la política y la lógica de la contingencia que la constituye y, por ende, sentando las bases para cuestionar el carácter cerrado de una estructura plenamente determinada, de una "totalidad".

Lo mismo se piense en la adhesión a las políticas sindicales de los obreros rusos, en detrimento de la organización partidaria socialdemócrata, como desmentido de su "natural" vocación socialista -*kautsky*-, que puso a discusión el papel de los intelectuales en las tareas de unificación o formas posibles de rearticulación -respuesta pobre y elemental a tono con la resistencia o imposibilidad de problematizar realmente el asunto. O se piense en la interpretación leninista que le hace jugar a la hegemonía un papel más expreso en la política de alianza de clases, aunque con cierto cariz aleatorio y negativo. O se considere

²⁸ *Ibid.* p.7.

la significación que adquiere en la propia concepción de las formaciones sociales en Gramsci y de una resignificación del papel de la política.

Laclau y Mouffe se dan a la tarea "arqueológica" de analizar los avatares de este concepto de manera por demás profunda, de forma tal que en su diagnóstico destacan aquellas limitantes que necesariamente habría ahora que evitar, por cuanto bloquean las posibilidades explicativas y políticas del concepto.

Si el concepto *hegemonía* más bien nos habla de las dislocaciones de las formas de estructuración relativa de lo social que son resultantes de las intervenciones políticas, y de la centralidad de las recomposiciones y rearticulaciones políticas como vía para reconstruir o crear nuevos efectos de estructura, lo que pondría de manifiesto es que la política no es algo aleatorio a una "estructura" cuya determinación principal se juega por otra vía -económica, para el caso-, como ocurría con una de las variantes de la explicación histórica marxista -papel determinante del grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Si en cambio se reconoce el papel fundamental que juega la política -rescatando la otra vía interpretativa marxista, la de la lucha de clases como motor de la historia, pero resignificando el sesgo clasista-, justamente lo que no se puede aceptar es concebir a la hegemonía en términos de externalidad, que es lo que ocurre por ejemplo con Lenin.

En efecto, Laclau y Mouffe, demuestran cómo en la tradición leninista en forma paradigmática -ya que no le es privativa- la concepción de la *alianza de clases*, que pone en juego al anterior concepto, es testimonio de que el vínculo hegemónico es concebido en forma *externa*, lo cual evidencia toda otra serie de problemas.

Desde luego, en primera instancia esta elaboración es el reconocimiento de que más allá del terreno económico en que se constituyen las identidades de clase y los "intereses de

clase", es necesario un cierto tipo de iniciativa política y el diseño de estrategias organizativas. Sin embargo, para Lenin hegemonía era "*dirección política*", en forma de liderazgo del proletariado o de su vanguardia esclarecida y ello supone tres cosas: 1) que se asume la existencia de identidades de clase previas a la articulación política y que han de permanecer inamovibles no obstante la alianza, por cuanto esta es ocasional y responde a fines pragmáticos; 2) que se refuerza la pretensión del "privilegio ontológico" de la clase obrera; 3) y por sobre todo, que al concebir a la política como "representación de intereses", los cuales se configuran en el terreno de las relaciones sociales de producción, se mantiene incólume el esquema determinista económico, en donde lo político en su carácter superestructural se juega en términos aleatorios y externos respecto al verdadero eje de los acontecimientos²⁹.

Todo ello muestra como se destaca en la cita anterior, que "hegemonía" es, efectivamente, un recurso para una crisis en la que se pretende que juegue la función de "colmar" esa "falla de la estructura", de darle un "sentido" a las luchas que su propio carácter subvertidor y dislocatorio le escamotea, y de otorgarle una "positividad plena" a las fuerzas sociales en pugna cuya identidad y unidad está muy lejos de ser un dato incuestionable.

Ciertamente, en Gramsci hay cambios significativos en el uso del concepto, por cuanto de forma expresa abre a la discusión el determinismo histórico, integrando una concepción de lo social que intenta dar cuenta de su complejidad y contingencia; como también una concepción de la política que cuestiona seriamente los sesgos más autoritarios del vanguardismo leninista. En su reflexión sobre la política le intenta infundir un cariz más

²⁹ Desarrollos sustantivos sobre estos tópicos se encuentran en "La 'alianza de clases': entre democracia y autoritarismo" en Laclau, E. y Mouffe, Ch. *Hegemonía...* pp. 62 y sig.

democratizante, al incorporar el hecho de que los puntos de antagonismo son plurales y otro tanto las fuerzas en pugna.

Ciertamente se podía apreciar una pluralidad que dentro de los objetivos de reconstrucción democrática nacional, resultante de la experiencia fascista, no era obstáculo para que se concibiera la construcción de *frentes populares* que mediante operaciones equivalenciales, permitirían considerar formas hegemónicas de organización, que fueran más allá del mero vínculo externo de las alianzas de corte leninista. Ya que esa operación equivalencial que hacía posible la construcción política de *bloques*, venía a posibilitar una confluencia, un núcleo de unión puntual pero decisivo frente al polo dominante.

El hecho de que esta estrategia articuladora integrara no sólo una vinculación pragmática sino la posibilidad de poder compartir, por ejemplo, símbolos nacional-populares y que supusiera formas de liderazgo no vanguardista -en su sentido vertical y manipulatorio-, sino "intelectual y moral", habla de una apertura a concebir a las propias fuerzas sociales como identidades no fijas y que pueden ser producto de recomposiciones políticas, de políticas más plurales y democráticas, así como de un redimensionamiento de la política en la configuración de lo social.

Sin embargo, todos estos méritos de la formulación de Gramsci que parecen abrir cauces a la desconstrucción de la lógica de la necesidad histórica y toda su zaga se verán bloqueados, debido a su coexistencia ambigua con la conservación de un principio clasista; ya que no obstante concebir la contingencia de las prácticas articuladoras, el autor siguió otorgándole centralidad ontológica al proletariado por efecto de su lugar en la infraestructura, lo cual hizo que restituyera en forma contradictoria un elemento de necesidad, incompatible con su dispositivo teórico-conceptual.

No otra cosa ocurrió años más tarde con Althusser, que como en otro momento fue analizado, al introducir el

concepto de *sobredeterminación*, se prefiguraba una concepción de la articulación hegemónica incompatible con cualquier tipo de fijación esencialista, de la estructura o de las identidades, pero también se vio bloqueada por su enganche con la "determinación en última instancia de lo económico".

De ahí la necesidad de extraer el potencial destructivo del concepto de *hegemonía*, y de la elección de la vía discursiva como la única plataforma lógica que puede impulsar su productividad teórica y política en sociedades como las actuales en donde la política adquiere una gran densidad y relevancia.

En este tenor, la forma en que se conciba la *articulación hegemónica* es decisiva, porque dada la diversificación de esferas de acción social y la fragmentación social que acompañan a las sociedades contemporáneas, con ella se pueden estar restituyendo, intentos por recuperar una "unidad perdida", cuyos elementos se consideran plenamente constituidos y por tanto reunificables, o como fragmentos que en cuanto tales y en cuanto a sus formas de organización son momentos necesarios o mediaciones -lógicas- de una totalidad que les trasciende. En otras palabras, se puede estar asumiendo una totalidad fuera de todo cuestionamiento, o la identidad fija y acabada de sus elementos.

Precisamente la radicalidad destructiva del concepto de *hegemonía* consiste en que su incorporación no admite más el supuesto incuestionado de una "totalidad", aun cuando la propia articulación hegemónica signifique esos intentos precarios y contingentes por crear un sentido y un "orden".

Los vínculos que por su conducto se establecen han de determinarse o definirse en cada caso y estarán abiertos a resignificaciones permanentes, lo cual es un reto si se considera además la complejización y proliferación de diferencias de las sociedades industriales avanzadas.

Lo mismo se piense en construcciones hegemónicas que le dan un cierto grado de eficacia y autonomía a ciertas formaciones institucionales -estatales por ejemplo-, que en los vínculos políticos de distintas fuerzas sociales para conformar una fuerza hegemónica, en cualquier caso sus modalidades y potencialidades se juegan en el propio proceso articulador.

Un caso por demás interesante con que los autores ejemplifican los procedimientos y resultados de estas articulaciones hegemónicas, y que más allá del ejemplo nos habla de una operación central para lograrlas, es el de los frentes populares mediante la operación de *equivalencia*.

La función de las operaciones de equivalencia consiste en buscar formas de unificación en las luchas, asumiendo el dato de la diversificación, fragmentación y pluralidad de las fuerzas sociales; se buscan objetivos comunes que pese a la diferencia, no obstante aglutinen a esas fuerzas plurales. En el caso de los frentes populares en la Italia de la época de Gramsci, esta operación se activaba a través de una serie de estrategias discursivas, por ejemplo operaciones enumerativas que aunque conservaban un tinte clasista, incorporaban a las iniciativas proletarias, la de los campesinos, pequeños propietarios, comunistas, socialistas, demócrata-cristianos, etc., a fin de posibilitar estrategias comunes que ubicándolos en el polo popular, les hacía, no obstante sus diferencias, enfrentarse como un bloque al polo dominante, como efecto de la construcción de "posiciones discursivas 'populares'".

Esas posiciones discursivas populares, como argumentan Laclau y Mouffe, representan un rebasamiento de cualquier reduccionismo clasista, se producen en función de contextos específicos y no como políticas generales cuya aplicación se da siempre y en forma mecánica; esto a su vez implica, en lo que a las operaciones de equivalencia se refiere, que su aplicación no es una operación de unificación a ultranza que ignore las diferencias y el pluralismo. En otras palabras,

que se pueden crear efectos de identificación a la manera de posiciones discursivas cuyo valor se produce en función del contexto, más que de las identidades de las fuerzas mismas que se aglutinan.

Dada esa contextualidad permanecen vigentes las propias demandas y antagonismos diferenciales que son constitutivos de las fuerzas en juego, pero aun así su unificación puede lograr ciertos grados de estabilidad en las formaciones político-discursivas si logran cristalizarse a manera de referentes simbólicos, que vendrían a ser una suerte de "equivalente general". De acuerdo al ejemplo de los frentes populares ese equivalente general serían los símbolos nacional-populares o democrático-populares.

El hecho de que se resalte la función de las cadenas de equivalencia y de lo que los autores llaman "efectos de frontera", que no sería otra cosa que la transformación de los límites que componen a las formaciones o a las identidades políticas, en puntos de diferenciación y de vinculación, no quiere decir que sea la mera construcción de puntos de unificación los que constituyan a las articulaciones hegemónicas, ante todo el antagonismo y la lucha están presentes y cada articulación hegemónica supone el enfrentamiento con prácticas articulatorias antagónicas.

Por que esto es así y porque la geografía está poblada de fuerzas plurales es que el papel de las cadenas de equivalencias cobran importancia.

Todo lo anterior pondría de manifiesto que las articulaciones hegemónicas responden a una lógica discursiva, lo mismo se piense en el carácter diferencial y precario de las identidades, que en el hecho de que su constitución supone procesos discursivos por cuya lógica se dan su o sus significaciones, y sus posibles resignificaciones.

Así tenemos un cuadro en el que la conformación de fuerzas hegemónicas suponen actos de poder, a manera de intervenciones pragmáticas en el plano social, que para ser

posibles en algún momento pasan por la constitución de "identidades" en términos de posiciones discursivas. Estas requieren la creación de referentes simbólicos, así como estrategias discursivas, con las cuales se marcan las diferencias con las fuerzas antagónicas cobrando un significado propio; al mismo tiempo esas fuerzas políticas u organizaciones mediante operaciones de desplazamiento, por ejemplo, pueden ampliar su radio de acción con la ocupación de nuevos espacios y con demandas políticas nuevas o renovadas, haciendo posible la resignificación de sus luchas e identidades, lo cual incluye también las respectivas operaciones discursivas.

Además las propias *formaciones hegemónicas* que nunca son el resultado de una fuerza única sino de la confluencia de fuerzas plurales, responden al igual que el discurso a una *regularidad en la dispersión*, por lo cual para que dicha confluencia se logre serán tan necesarias las *cadenas de equivalencias*, como los *sistemas de diferencias* con los que las identidades relacionales se definen parcialmente.

Ambas operaciones responden a tipos de lógicas social cuyo sentido está en función de contextos y coyunturas precisas, cuyos procesos y efectos son contingentes, no dando lugar a realidades inamovibles, pero sí a formaciones posibles gracias a la conformación de ciertos *puntos nodales* y la capitalización de los mismos.

Como conclusión, tenemos que parece indiscutible la pertinencia de políticas hegemónicas ante un horizonte de complejización, de diversificación y autonomización de esferas de acción social, y de relaciones políticas que no responden a formas estables de jerarquización —como ocurre en sociedades donde los códigos que las rigen han logrado un alto grado de sedimentación (polios dominante/dominados) y en el que las identidades sociales diesen muestra de un cierto tipo de unificación más estable—, sino que son relaciones que testimonian un alto grado de inestabilidad, una proliferación de puntos de antagonismo, cuando lo que se

nos presenta es una configuración sobredeterminada, en la que la pluralidad significativa de posiciones de las fuerzas políticas son no-fijas sino inacabadas y precarias, y abiertas a nuevas posibilidades.

Una pertinencia que se pone a prueba si pensamos que la posibilidad de crear frentes de lucha con un potencial político implica una labor previa reconstructiva, articuladora, imposible de alcanzar, salvo mediante políticas hegemónicas. No sólo por la fragmentación a la que de entrada se enfrentan, sino además porque sólo mediante las operaciones articuladoras que responden a una lógica de la contingencia, es posible "trabajar" al interior de contextos no-suturados, con identidades precarias, atendiendo a la pluralidad de dichas fuerzas y abriendo un margen importante para crear un horizonte democratizado.

Y una política tal sólo es pensable acorde con pautas teóricas como las del modelo discursivo aquí expuesto, que permite concebir el carácter no necesario de las operaciones y configuraciones políticas en general, y conforme al carácter indeterminado de la propia democracia, en la que el poder no ocupa un lugar puntual ni es detentado por una fuerza privilegiada, sino que se construye permanentemente y es circulante, acorde con su carácter histórico y contingente.

E. *En plena construcción.*

Constitución discursiva de los sujetos políticos.

En aras de pensar la política conforme a la lógica del discurso y valorar el rendimiento teórico y explicativo de la propuesta de Laclau y Mouffe, se analizó en el capítulo anterior, tanto la justificación teórica de tal intento, como los efectos en que se condensa: 1) al concebir a lo social en su contingencia, su indeterminación, apertura y politicidad; 2) por lo que hace al sujeto, el carácter relacional y precario de su "identidad"; 3) así como el papel del antagonismo y la indeterminación en la política, que hace necesarias operaciones de recomposición y articulación hegemónicas.

Ahora, a fin de valorar más específicamente la *politicidad* de la constitución discursiva de los sujetos, busco tematizar las repercusiones que tiene concebir: la precariedad de la "identidad", en tanto dispersión de posiciones discursivas de sujeto; la viabilidad política de operaciones de recomposición hegemónica de las identidades fragmentadas, en su posibilidad de subversión o subordinación; y el papel de los recursos simbólico-discursivos para reconstituir a tales identidades sociales. En el entendido de que este último punto es el eje de esta investigación, será objeto de desarrollo de este capítulo y en particular del siguiente.

Si conceptualizar lo social como un proceso de configuración simbólico-discursivo en el que sus ordenamientos relacionales y sus sedimentaciones institucionales son todas construcciones de sentido,

llamense prácticas, instituciones, o producciones semi-lingüísticas, hace que la misma lógica discursiva de indeterminación, polisemia y no sutura, constituya y deje su impronta en el dominio de la subjetividad.

Eso significa también que dada la dinámica de lo social, como intentos renovados por construir o fijar un sentido, un "orden", se lleguen a plasmar figuraciones de "identidades puestas" y no cuestionadas de los agentes sociales, como si pudiesen mantenerse al margen de ese proceso abierto de lo social, en el que nuevas intervenciones pragmáticas y nuevos conflictos y negociaciones políticas ponen en duda permanentemente su carácter preexistente, fundante, o su papel de fuente de sentido.

Asimismo, la creación de efectos de estructura en que lo social busca fijaciones de sentido, cuya actualización se da en forma de recomposiciones y rearticulaciones políticas, y que testimonia que lo político no es una dimensión aleatoria o externa a lo social, hace que los propios procesos de subjetivación estén atravesados por la politicidad.

Esto es así, en tanto lo social se configura simbólica y discursivamente y conforme a este dominio inevitablemente se **ordenan y califican** las identidades, las acciones y las relaciones; y se instituya en plataformas para construir las diferencias entre lo racional y lo irracional, lo justo y lo injusto, lo útil y lo inútil, lo normal y lo patológico, lo noble y lo bajo, insaurando y consagrando a las instituciones y sus discursos como el ámbito por excelencia de administración de ese orden, de producción y reproducción del mismo.

Pero además, porque tales "fijaciones de sentido" están atravesadas por el conflicto, en tanto son el vehículo de construcción de diferencias, de oposiciones y de antagonismos, son actos de poder mediante los que se enfrenta o reprime a la fuerza que amenaza, dando lugar a actos de afirmación que permiten ocupar posiciones de poder, así sean parciales, mediante la cancelación o negación del

otro, el que en contrapartida ocupará posiciones de subordinación o sometimiento.

Son juegos práctico-discursivos que cruzan fronteras muy sutiles, que incluyen o excluyen, que construyen aliados o adversarios, que conforme a ello presuponan plataformas u horizontes de identificación mutua o que solían y tienden a destruir todo punto de entendimiento. Juegos que actualizan estrategias combinatorias de recursos pluridimensionales como el poder, la ley y el saber, y conforme a los cuales se constituyen sujetos políticos que se nace pasar por fuentes privilegiadas de inteligibilidad. En posiciones de "privilegio" tales sujetos pedagógica y prescriptivamente hacen partícipes a aquellos que consideran sus aliados de un "nosotros", al cual suman a sus potenciales adherentes, mediante el recurso adicional de la persuasión; o del cual excluyen al adversario mediante remedos de solemnidad, que es más bien intransigencia, al considerar de antemano sus iniciativas como serveras, fútiles o riesgosas¹, y con lo cual no solo descalifican sus pronunciamientos semi-lingüísticos sino, en muchos casos, su propio estatuto de sujetos políticos.

Las estrategias discursivas puestas en acción cuyas modalidades varían según los recursos utilizados, y que en abstracto se sitúan como pertenecientes al orden del poder, al orden de la ley y al orden del saber, cobran formas y modalidades específicas en las sociedades actuales, masivas, complejas y diferenciadas, que difícilmente puedan sustraerse a la revolución tecnológica y las políticas globalizantes -tema en el que se retomare en las siguientes

¹ Retomo la clasificación hecha por Hirschman sobre los principales ejes estructuradores -perversión, futilidad, riesgo- de la "retórica reaccionaria", retórica política, retórica de la intransigencia, que no es privativa de los conservadores sino también de los progresistas. Cfr. Hirschman, Albert O. *Retóricas de la intransigencia*, trad. Tomas Segovia, F.L.E., México, 1991.

páginas, así como en los diagnósticos socio-políticos que de allí derivan.

Esas modalidades específicas se plasman en aquellos 'soportes significantes' (veron) que han sido potenciados y revolucionados por la expansión de la comunicación *mass media*. Su expansión, en un sentido, puede señalar rasgos de uniformidad y nivelación en los sujetos políticos por cuanto el acceso a los medios de información es indiscriminado y "democrático", y por el manejo programado de las estructuras significativas de la información; que tendencialmente puede generar reacciones de apatía, indiferencia y anomia, al hacer a sus destinatarios partícipes de colectivos virtuales, obstruyendo o tendencialmente destruyendo iniciativas vinculatorias reales y efectivas.

Y en otro sentido, es una expansión que es un indicador de la conciencia que se tiene del uso simbólico de la política, ya sea por la forma en que se presenta el poder o por cómo es percibido, así se emplean medios que actualizan material, regulativa y simbólicamente el poder, al formar corrientes de opinión, patrones de conducta, adhesiones y refuerzos.

Pero esa expansión también es un indicador de la demanda social de indicios de constancia y efectividad del poder, lo cual nos habla ya no simplemente de la revolución comunicacional y su trascendencia, sino también de los rasgos que comporta el juego político en las sociedades contemporáneas.

Son múltiples y contradictorias las interpretaciones de la vida política en las sociedades actuales y los diagnósticos sobre el futuro de la política. Por ejemplo aquellas que parten de consideraciones sobre la generalización de un sistema de valores liberal-racionalistas, reforzado por una economía de bienestar, que se plasmaron en políticas e instituciones *ad hoc*, son diagnósticos que concluyen que ante la radicalización de estas premisas se llegó a una sobrecarga política y administrativa del Estado, cuya capacidad de respuesta fue puesta en duda, además de que

políticamente se vió minada su autoridad. Tales interpretaciones consideran que la generalización de esos valores y esas demandas provocó la modificación de las actitudes y comportamientos de los sujetos políticos en las democracias occidentales, que al cabo generaron "reacciones populistas", "revoluciones participatorias" y hasta problemas de "ingobernabilidad", donde las exigencias fueron por la vía de la igualdad, la seguridad, y el bienestar, y/o por la vía de la transparencia, la responsabilidad y la influenciabilidad en el ejercicio del poder y con ello el derecho a participar en las respectivas decisiones políticas.

Ante tal situación se piensa que el riesgo de colapso funcional e institucional del Estado o el bloqueo de las demandas materiales y políticas que solo se puede sostener cancelando el Estado de derecho, poniendo en peligro la legitimidad del poder, no son desde luego alternativas.

Propuestas como las de reprocesar las aspiraciones y exigencias canalizándolas por vías no políticas o, en otras palabras, de despolitizarlas, abre toda una polémica sobre su deseabilidad, pero muy particularmente sobre su posibilidad. Quienes pianifican e instrumentan las políticas neoliberales o neoconservadoras consideran que la revolución participatoria es un fenómeno que se ha agotado, que la propia crisis de identificación con las asociaciones partidarias, el descompromiso cívico y el cuestionamiento de las vías institucionales, son un indicador de la crisis de la política misma y la garantía de éxito de la canalización de los problemas a través del sistema de mercado.

En esa misma línea, suponen que la profusión de agrupaciones y movimientos sociales son un fenómeno agotado, o que en realidad sus cauces no institucionales los descalifican como opciones reales o como adversarios dignos de ser tenidos en cuenta.

Pero también hay las interpretaciones -C. Offe, U.W. Gabriel- que consideran que ni los niveles educativos- ni

los efectos que conlleva la expansión de los medios de comunicación, puedan hacer de la revolución participativa un fenómeno transitorio. En tal sentido se opta por hacer llamados a analizar el desbordamiento de que son objeto los sucesos institucionales y constitucionales, sea reconociendo sus límites, sea alertando sobre los riesgos de procedimientos paradiplomáticos -aun cuando se reconozca su profusión e inevitabilidad-, o sobre la peligrosidad de los contendientes, y en último término instando a la autocritica a los partidos políticos para estar a tono con los nuevos tiempos.

O se recurre a hacer análisis sobre el significado y el potencial político de las nuevas alternativas organizacionales, y su capacidad de transformar las reglas del juego y los escenarios políticos -H. Feijóo, I. Jelin, A. Melucci.

Ahora bien, por lo que al cambio de actitudes políticas que se observa en los agentes sociales se refiere, los diagnósticos no obstante sus matices distintivos, tienden a reflejar una profunda incertidumbre sobre la viabilidad de iniciativas vinculadoras y colectivas.

Quienes tienen como marco de referencia el horizonte de las sociedades posindustriales y la supuesta satisfacción de las prioridades materiales -bienestar material, seguridad física y social-, y califican las nuevas tendencias de las actitudes individualistas como "posmaterialistas" (Bell, Lisovsky, entre otros), que van acompañadas por un encerramiento en el ámbito privado y una desafección por los valores grandes referentes sociales, en algunos casos temen que la indiferencia política en que éstas se traducen, pueda suponer una crisis tan grave que ponga en tela de juicio las instituciones y las formas de legitimación democrática. En otros casos, en cambio, consideran que el auge de autorrealización y por el mejoramiento cualitativo de la vida, va acompañado de una valoración de la gestión política, con las consiguientes iniciativas, que más que

devolvernos la imagen de un caramo político, nos plantea el reto de hacer inteligibles las nuevas modalidades participativas.

En ese sentido, considero que corroborar el declive de los que en algún momento fueron grandes ideales colectivos, el descompromiso político y también social, y el escepticismo por los modelos de militancia y sacrificio, o la apatía y abstencionismo que por su parte registran los procesos políticos oficiales, no ha significado el vacío político, ahí está la revaloración ético-política de los Derechos Humanos y de movimientos y organismos que promueven toda clase de solidaridades.

Un autor como Lipovetsky piensa que entre el encerramiento en la vida privada y el desinterés por la vida política existe un "consenso borroso, vago, pero real sobre los regimenes democráticos", en otras palabras, la regularidad y dinámica institucional de las democracias formales generaría ese distanciamiento, ese verse relevados, pero ello no sería menos un síntoma de aprobación de los principios y los procedimientos democráticos.

"Los regimenes democráticos, con su pluralismo de partidos, sus elecciones, su derecho a la oposición y a la información, están emparentados cada vez más estrechamente con la sociedad personalizada del auto-servicio, del test y de la libertad combinatoria. (...) LA indiferencia pura no significa la indiferencia ante la democracia, significa desafección emocional de las grandes referencias ideológicas, apatía en las campañas electorales, banalización espectacular de lo político, el devenir agotado de lo político pero en el mismo tiempo de la democracia."²

Ya se trate de investigaciones sociológico-políticas o de la ensayística sobre los fenómenos culturales contemporáneos, se piensa con mucha frecuencia, en primera instancia, en la tendencia a la baja, o en la abierta crisis del interés por la política, dado que partiendo de

² Lipovetsky, J. *La era del vacío*. Anagrama, Barcelona, 1986, p.145-146.

considerandos como los efectos políticos que conllevó la prevalencia de una racionalidad formal-procedimental, o la secularización de estos procesos y su traducción a una racionalidad económica, plasmada en métodos clientelares -y su consiguiente colapso en periodos de crisis y recesión-, o de las tendencias neoindividualistas y su ideología "soft" o "light".

Sin embargo, son reflexiones en las que no pueden dejar de reconocer por una parte, que los sistemas políticos no pueden prescindir de uno de sus procesos de intercambio básicos: el del *apoyo político*, y que, en ese sentido, las reservas no son nulas, lo cual en todo caso plantea la necesidad de actualizar su conocimiento y sus técnicas para ampliar sus bases de consenso o regular y racionalizar debidamente las existentes.

Y por otra parte, estas tampoco pueden ignorar que la instauración de una cultura política que generalizó a manera de sentido común los *derechos*, de lo que las actuales iniciativas de coparticipación no convencionales son testimonio, son realidades con las que hay que contener hoy día; pero sobre todo, tales reflexiones no pueden desconocer que el discurso de los derechos es un logro que podrá estar sujeto a nuevas lecturas y generar nuevas modalidades de acción en la vida política, pero al que suficientemente se renunciaría.

Finalmente la cultura de los derechos ha sido un discurso cuyos alcances no solo se han plasmado en formas institucionales y en norma para reglar el procesamiento de los conflictos, sino en matriz de un imaginario social que ha trascendido a todas las esferas de la vida, y conforme al cual nos representamos no solo como ciudadanos, sino como personas.

5.1 Proceso de subjetivación en el discurso.

Que el discurso sea concebido como "horizonte de constitución de todo objeto", se explica en otro momento, equivale a que toda configuración social, todo objeto con sentido, solo se da en el entramado sistemático de relaciones diferenciales -que es la definición de discurso-, supone que las lógicas relacionales del campo discursivo son las mismas para toda realidad significativa, por ello pensar la constitución discursiva de los sujetos políticos implica pensar en aquellos planos sin los cuales no es inteligible el proceso de subjetivación: el de la individuación, el transindividual y el histórico. Los cuales como atinadamente señala Lacan -a propósito del medio privilegiado del método psicoanalítico-, tienen como plataforma y gozne al discurso

"Sus medios son los de la palabra en cuanto que confiere a las funciones del individuo un sentido; su dominio es el del discurso concreto en cuanto campo de la realidad transindividual del sujeto; sus cooperaciones son las de la historia en cuanto que constituye la emergencia de la verdad en lo real".³

En ese entramado sistemático de relaciones diferenciales que es el discurso, se ordenan aquellos *indicadores de la diferencia* (Benveniste) que significan a lo social, por cuanto son indicadores que estructuran las coordenadas de sentido conforme a las cuales los agentes sociales intentan construir un "orden". Sabemos sin embargo, que esos intentos no son neutros, que lo social se configura sobre la base de conflictos, es por ello que interesa destacar el rendimiento que esos indicadores tienen a estos efectos, en otras palabras, su **politicidad**, por cuanto no solo estructuran fijaciones de sentido sin más, sino también el que ellas son actos de poder que por su intermedio se significan y se objetivan.

³ Lacan, Jacques "Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis" en su *Escritos*. Vol.1, Siglo XXI, México, 1964, p.247.

Se afirma que la subjetividad es un efecto del habla, que los sujetos se sirven de la palabra y del discurso para poder representarse a sí mismos, pero es una representación que necesita ser verificada o sancionada por el otro, destino ineludible que es el propio carácter de la palabra viene a reforzar. No hay alocución en la que al plantearse el sujeto como un *yo* no se este evocando un *tú*, que no sólo es marco configurador del *yo*, sino que en tanto plasmación de lo exterior, es instado a devolver una respuesta, porque lo que el sujeto "busca en la palabra es la respuesta del otro" (Lacan).

Si entendemos que el *yo* no es sino una posicionalidad en el discurso, que es una práctica en la que no se autoinstituye este como acto soberano, sino precisando del eco del otro, del reconocimiento del otro, y que lo discursivo que lo hace posible, responde a una lógica de lo simbólico cuya sintaxis nos sobrepasa, entonces no es excesivo afirmar, como se ha hecho desde perspectivas muy diversas, que el sujeto es hablado por el discurso, así como que el sujeto es constituido por el reconocimiento del otro.

En ese sentido, por un lado, el *yo* que se autonombra no es sino el *yo* de la enunciación, en donde las reglas que se imponen son las del discurso, al margen de la intencionalidad del hablante, pero además, es una práctica que se organiza lógicamente en términos de diferencialidad, cuya plasmación imaginaria es un otro que sanciona mi decir, en otras palabras, que se organiza desde el lugar imaginario del que escucha.

Y por otro, esa relación imaginaria con el semejante que no puede ser más que por la vía de la palabra, y que es la condición para devenir en sujeto, no es sino una forma de asimiento de lo simbólico, de la recursión a su orden y legalidad, cuya estructura es la de la cadena del significante que conforma al discurso.

Sería excesivo afirmar que ese orden y legalidad de lo simbólico, o que esa lógica relacional del reconocimiento es

ya político, si con ello queremos ver reflejada de entrada una geografía con lugares y designaciones asignadas a los sujetos en calidad de contendientes, con reglas del juego del ejercicio del poder y la solución de los conflictos. En cambio si se pretendiera, que en tanto es el discurso la vía por la que los indicadores de la diferencia se instauran, y el medio que actualiza el juego de reconocimientos constituyentes de la subjetividad, es conforme a su lógica que se modelan los referentes políticos, se hace posible su cristalización y se refuerza su función.

Todo referente político: *dominio/subordinación, amigo/enemigo, lucha/negociación, subordinación/resistencia, legítimo/illegítimo, etc.*, sólo es configurable conforme a la lógica relacional y diferencial del discurso, pero también acorde con esa lógica son referentes que se plasman como fijaciones de sentido no-suturadas, susceptibles por tanto de reposicionamientos y resignificaciones, a la manera de cualquier significante.

Así como en las formaciones discursivas es fundamental introducir estas especificaciones en que los indicadores de la diferencia cobran un sesgo político para analizar su funcionamiento, en el terreno político también. Por lo que toca a los sujetos, es menester determinar qué pautas imponen su lógica y nos permiten pensar en sujetos sociales y/o sujetos políticos, en sujetos políticos individuales y/o sujetos políticos colectivos. En lo concerniente a la primera dupla tendríamos lo siguiente.

Es en todo caso el encadenamiento de los significantes que, así como en el orden del inconsciente, responden a la lógica del deseo -Lacan-, en el de la politicidad de lo social responden a la lógica del poder, del orden y de la ley, que esos referentes se esencializan y se administran, calificando a los contendientes y sus prácticas como si fueran los portadores "naturales" de tales significaciones, lo cual es reforzado por su materialización institucional en

forma de asignación de roles y reglamentación procedimental, o por el uso sin más de la violencia.

El sujeto socialmente naciendo, como efecto del significante supone: 1) ser operador de la lengua, que es una forma de verse atrapado en la red del significante y por ende en el orden simbólico, de verse eclipsado como sujeto; asimismo, 2) efectuar un anudamiento, así sea precario, a manera de una identificación con un significante que estructure u organice el campo de su subjetividad; pero además, 3) un significante que solo se constituye como tal, en cuanto representa a un sujeto para otro significante, en tanto el otro reconoce y devuelve la imagen conforme a la cual el sujeto se representa.

Ahora bien, que los sujetos se constituyan **políticamente**, supone esa misma lógica: 1') operar y ser operado por un repertorio de referentes políticos plasmados discursivamente, que a manera de coordenadas organizan el espacio y las posicionalidades sancionadas; 2') referentes mediante los que se codifican modelos de identificación, acorde con los cuales los sujetos se representan; y 3') cuyo éxito o fracaso se consume ya no en el juego intersubjetivo sino en la confrontación, en la plasmación de actos de poder, con el apoyo de recursos simbólicos, de apoyos institucionales, o de la fuerza bruta, y que producen el reconocimiento o la cancelación de los sujetos por parte del otro. Sin dejar de aclarar que aun el recurso de la fuerza bruta es procesado discursiva y simbólicamente (apelando por ejemplo a "razones de Estado").

En el entendido de que la concepción discursiva aquí analizada sostiene la tesis de la construcción discursiva de toda objetividad, lo mismo se piense en articulaciones significativas que se plasman en identidades, en prácticas, o en instituciones, es interesante observar el medio privilegiado que representa la palabra en el juego político.

Piénsese en el papel de las declaraciones, de los debates, de las tomas de posición, de los decretos, de las leyes; sin

embargo ello no justificaria una reducci3n de las pr3cticas discursivas a su modalidad lingüística, porque mas alla de la confrontaci3n de enunciados, cada forma lingüística es parte integral de estrategias completas mediante las que objetivamente se pontifica, se incluye o se excluye, se autoriza o se prohíbe, se jerarquiza y ordena, se identifica o se deslinda.

Porque mas allá de la representaci3n imaginaria con la cual se identifican los sujetos políticos o la que los sujetos se forman del interlocutor, se parte de un exterior signado por enfrentamientos y pugnas puntuales en donde el interlocutor nunca es un simple escucha, sino la construcci3n de un adversario o aliado, en el que se polemiza y se supone una réplica -aun en los casos en que se practiquen modalidades de desconocimiento o devaluaci3n del contendiente-, o en el que se busca el refuerzo, o en el que se practica la persuasi3n en busca del convencimiento.

Tenemos, pues, que asi como seria imposible elaborar e instituir al margen de la l3gica del discurso los referentes politico que ordenan y significan dicho campo, es impensable cobrar el estatuto de sujeto politico al margen de ese universo de sentido, como tambien lo es afirmarse politicamente fuera de los procesos colectivos y de los conflictos que marcan las pr3cticas y relaciones politico-sociales. Y si se tiene alguna duda, ahí estan las experiencias de nuevas organizaciones y movimientos sociales frente a las fuerzas politicas calificadas, los cuales no son vistos, no son escuchados, son ironizados, en una palabra, no son interlocutores validos; pero con la misma, están los intentos de estas organizaciones que para validar sus banderas y sus pr3cticas, las definen y se definen a sí mismas por via negativa respecto a los parametros establecidos.

5.2 Lógica del discurso y desintegración de identidades.

Cuando en otro momento se analizó la no sutura de lo social, explicable por su politicidad, se partió de una distinción en la que la manera de entender la materialidad y la lógica que regimentaba a las articulaciones políticas, era sobre el telón de fondo de aquellas prácticas sedimentadas, que era una forma de pensar a lo social. Ahora bien, la necesidad de que las articulaciones políticas no fuesen concebidas como actos puros y autoinstituyentes, no debería dar lugar a suponer que las fronteras entre lo que se concibe como *político* y lo que se concibe como *social*, son fronteras fijas en un sentido topológico, precisamente su politicidad, su no-sutura, nos hablaría de un juego abierto de desplazamientos de esa frontera.

Las transformaciones contemporáneas que acompañaron a las políticas estatales en respuesta a las luchas por reivindicaciones sociales de todo tipo -políticas sociales o de bienestar, y sus no menos recientes recortes, como efecto de programas neoliberales-, son una clara muestra de la redefinición constante y el desplazamiento de dichas fronteras -entre lo público y lo privado; en un primer momento, con el ensanchamiento de lo público, y hoy por hoy, con los intentos por recortarlo.

Los cambios y ajustes de tales fronteras además de dar cuenta del potencial dislocatorio de las articulaciones políticas, son un indicador del nivel de indeterminación que las tendencias democráticas conllevan: principios igualadores; una racionalidad legal que despersonaliza las relaciones de dominación -lo mismo se piense en el investido de autoridad, que en la personalidad jurídica de los dominados-; la circulación del poder, regulada por criterios de temporalidad y competitividad; el pluralismo.

Cada uno de ellos son elementos que a su manera y en su imbricación son causa y efecto de sensibles refiguraciones de los sujetos sociales y políticos, cuyas pautas de identificación son inestables y contingentes, dando al

traste con todo intento de fijar identidades perfectamente integradas, tanto en su uniformidad y coherencia, como en cuanto a su permanencia. Justificando así el modelo de inteligibilidad discursivo para poder pensar la conformación inestable de las identidades políticas.

5.2.1 Constitución relacional de las identidades.

El impulso antiesencialista que es definitorio de la lógica discursiva entre sus primeros efectos críticos, aplicado concretamente al paradigma marxista, supuso el cuestionamiento de la necesidad que integraba a la categoría "clase", que como identidad política, pese a su supuesto carácter relacional, estaba integrada por una unidad de conciencia, y no obstante su supuesto carácter devenido, era preexistente, por cuanto su unidad y homogeneidad en la acción era un dato presupuesto.

El cuestionamiento significó cimbrar las bases del pretendido *privilegio ontológico* de la clase proletaria, así como la reducción clasista, como si "clase" fuese el único referente ordenador de la política. Que de alguna manera se afirme el carácter desintegrado de las identidades y con ello su discursividad, no equivale para el caso a anular el referente "clase", como tampoco anular todo punto de integración identitaria, en cambio significa enfatizar su relacionalidad, su contingencia, lo que implica que más que presuponer la existencia de los agentes, lleve a interrogarse por sus condiciones de posibilidad.

Que algo sea contingente, tal como se afirmó en otro momento, no ha de interpretarse como si sus relaciones con otros términos fuesen aleatorias o externas, sino como el carácter indeterminado de tales relaciones, indeterminación que no impide, que de la misma manera que la imbricación de un término o "identidad" con sus condiciones de posibilidad sea inevitable, tampoco impide que tal "identidad" solo se pueda afirmar en su relación con otras "identidades".

Es una indeterminación o contingencia que a la vez que da cuenta de la imposibilidad de constituirse plenamente, también nos habla de la imposibilidad de autoconstituirse aisladamente, instalándonos de lleno en un plano relacional.

Se trata, como se puede ver, de la contextura incompleta de toda "identidad", pero también de su carácter políticamente negociable, ningún sujeto se constituye fuera de la escena en que la imagen que proyecta ha de ser avalada por otros sujetos; pero ni toda imagen proyectada ha de ser reconocida por los otros, ni los otros han de aceptar en todos los casos la interpelación o imagen que se les atribuye.

La "identidad" de todo sujeto político es puesta a debate, y los tintes dialógicos o violentos de ese debate han sido en proporción a lo que se expone o se gana, a veces el estatuto de existentes, otras, la existencia misma.

Ese carácter relacional y negociable de toda "identidad" está a la base de cualquier experiencia histórica en que pensemos. Es el caso de la institución como *sujeto de derechos del ciudadano*, no la podremos concebir más que como resultante de la confrontación, de la lucha de las clases medias por sus derechos civiles frente a la aristocracia, una operación que a la vez define referentes políticos identitarios de las fuerzas en pugna: *progresistas* frente a *conservadores*. O en su momento, las luchas obreras frente a las clases medias por ganar derechos sociales y políticos, o trastocar el orden institucional, cuyo estatuto de *basas de ciudadanos, de partido*, no solo pasa por las formas de organización y la calidad de sus prácticas y estrategias, sino por el reconocimiento o desconocimiento que le devuelve el adversario, modelando en este caso referentes como: *revolucionarios* frente a *reaccionarios*, *izquierda* frente a *derecha*, etc.

O pensemos en las luchas ciudadanas más recientes por ampliar el rango de sus derechos económicos y sociales frente a los mandos políticos, cuyo estatuto de *marginalias*

significa reducirles al silencio, o darles estatuto de *organismos* cívicos significa reconocerles su derecho a voz.

5.2.2 Posiciones de sujeto: unidad precaria.

Como se recordará, en otro momento se había asentado la tesis de que en tanto el proceso de subjetivación era una forma de inserción al orden simbólico a través de *identificaciones*, a manera de articulaciones discursivas, esas operaciones de identificación podían ser conceptualizadas como *posiciones en el discurso* o *posiciones discursivas de sujeto*.

Lo que de allí se desprendía era que tales posiciones discursivas no corresponden a rasgos ontológicos o encarnaciones en las personas de los sujetos, o que a su vez sean depositarias de ciertas cualidades políticas, a la manera en que la lógica esencialista del marxismo concebía a la persona de los obreros como los *proletarios revolucionarios*. Tales posiciones discursivas a lo que aluden es a *hechos de significación*, a manera de articulaciones discursivas, a aquellas operaciones de enlace con ciertos referentes identitarios integrados a determinados campos discursivos. Ese puede ser el caso cuando esa vinculación se establece con el campo discursivo de los derechos cívicos y el enlace identitario se traduce en la posición de *ciudadano*, o cuando se da con el campo discursivo laboral dando lugar a la posicionalidad de *trabajador*, o la práctica articuladora se establece con el campo discursivo sexo/género y eventualmente la posición de sujeto es por ejemplo la de *mujer*, o si ese campo está articulado con reivindicaciones de género, la posición es de *feminista*.

Como se puede apreciar, el recurso al concepto de posiciones discursivas de sujeto no solo ecnaría por tierra razonamientos esencialistas en la concepción del sujeto, otro de sus efectos sería liberar teórica y prácticamente a

la política de los lastres que ese esencialismo supone: a este respecto cabe detenerse un momento en el análisis de Laclau y Mouffe sobre las formas de determinación de los sujetos sociales y políticos de la tradición marxista

"Una primera forma de respuesta -la más elemental- consiste en un pasaje ilegítimo a través del referente. Se funda en afirmar que la lucha política y la lucha económica de los obreros, por ejemplo, están unificadas por el agente social concreto -la clase obrera- que las lleva a cabo. Este tipo de razonamiento [...] se basa en una falacia: la expresión 'clase obrera' es usada de dos modos distintos -por un lado, para definir una posición específica de sujeto en las relaciones de producción; por otro, para nombrar a los agentes que ocupan esa posición de sujeto. Así se crea la ambigüedad que permite deslizar la conclusión -lógicamente ilegítima- de que las otras posiciones que ese agente ocupa son también posiciones 'obreras' [...]. El supuesto implícito de la unidad y transparencia de la conciencia de todo agente contribuye a consolidar la ambigüedad ..."⁴

Además de confirmarse el carácter de núcleo de significación de la *posición de sujeto*, el uso del concepto conlleva tres implicaciones muy importantes: en primer término, dado el carácter de significante que los referentes políticos tienen, su lectura o apropiación, mediante las prácticas articulatorias correspondientes, está abierta a la interpretación, a un desciframiento que depende entre otras cosas de la 'unidad' identitaria relativa de los sujetos, de su acceso a otros discursos, de las condiciones de aparición u ocurrencia misma del significante en un campo discursivo: a manera, pues, de una metapolitización, supone una asimilación selectiva.

En segundo término, el carácter abierto de los significantes, en este caso de los referentes políticos, supone su polisemia, la posibilidad de resignificaciones, o sea que su contexto de aparición puede conllevar sentidos renovados, como también que las posiciones de sujeto, en tanto prácticas articulatorias, no son definitivas y que a

⁴ Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Siglo XXI, Madrid, 1987, p.137.

la par que los significantes o referentes políticos están abiertos a nuevas utilizaciones y reposicionamientos, los cambios de posición de sujeto son posibles.

En tercer término, compromete a pensar en que consiste esa "unidad" o "coherencia" identitaria de los sujetos. En este punto son varias las cuestiones en juego: por una parte, si la identidad no preexiste, ni en forma determinista está signada por el "lugar" que se ocupa socialmente hablando, sino que son formas de inserción al orden simbólico, la profusión de discursos en el universo complejo, diferenciado y plural de las sociedades contemporáneas, amplían el rango de posibilidades de los agentes sociales de articulación con distintos campos discursivos, acorde con sus distintas prácticas: así, un mismo agente puede posicionarse conforme a una nacionalidad, como ciudadano, como trabajador, como militante de un partido u organización civil, como padre de familia, como feligrés de una cierta religión, como consumidor, etc.

De manera que se puede coyunturalmente privilegiar una de esas posiciones discursivas, pero ello no equivale a que en ella se agote la diversidad de posiciones de los agentes sociales. Al mismo tiempo, ese rango de posibilidades no habla de una dispersión de posiciones, o sea un conjunto de *posiciones diferenciales* cuya coexistencia puede ser tensa e inestable y susceptible de cambios en el tiempo, lo cual se ve reforzado por la propia *unidad* en la *dispersión* que constituye el principio de coherencia de los discursos.

Por otra parte, esa dispersión o posiciones diferenciales de sujeto, no equivale, como se ha insistido, a la desintegración del sujeto, si bien la dispersión niega la posibilidad de una fijación de tales posiciones en un sistema cerrado, que en este caso sería el de una "identidad" unitaria, centrada, fija e inequívoca, también niega la separación sin más de tales posiciones de sujeto, ya que en su calidad de posiciones discursivas, cobran su significado por las formas de relación y *sobredeterminación*

que mantienen unas posiciones respecto a otras; la "identidad" de los sujetos sería una suerte de orden en la dispersión marcada por la forma de sobredeterminación de esas posiciones.

En otras palabras, se trataría de ciertas regularidades de los distintos enlaces en la cadena del significante que a manera de condensación representa el punto de entrecruzamiento de distintas posiciones, de tal manera que tal "unidad" como resultante de los intentos de fijación de sentido que los agentes buscan en sus prácticas discursivas es una *unidad precaria*.

Pero además, otra de las cuestiones en juego es que esa unidad precaria de posiciones discursivas que compromete a analizar los contextos histórico-discursivos, las esferas de acción, las prácticas e instituciones con que los agentes han sostenido un juego de intercambios práctico discursivos, en aras de pensar la constitución de sujetos políticos supone la articulación con formaciones hegemónicas, es decir la construcción política de referentes simbólicos como puntos de vinculación de luchas comunes e incluso disímiles y la construcción de estrategias que permitan redefinir el campo de las diferencias, oposiciones y antagonismos políticos.

Al no existir una causa única de los conflictos y antagonismos las luchas nabra que darían en frentes distintos, acorde con las formas concretas de opresión, lo cual puede agudizar las tensiones entre las distintas posiciones de sujeto, acentuando la precariedad de dicha Unidad; o bien, puede permitir construir puntos nodales que hagan posible rearticulaciones entre las mismas, lo cual a su vez no solo dependerá de acomodos al interior de la organización de esa unidad precaria, sino también de la confrontación real con el exterior amenazante de las fuerzas contrarias o antagónicas y con sus recursos práctico discursivos propios.

En tal sentido, que ciertas fuerzas políticas se constituyan en fuerzas hegemónicas no es resultado de cualidades inherentes, ni de ocupar "lugares" claves en la "estructura social", sino de sus luchas que nacen por las construcciones políticas, en las que han podido articular en forma significativa reivindicaciones diversas, abiertas al debate y a nuevas rearticulaciones como cualquier construcción discursiva.

5.2.3 "Identidad" siempre diferida.

La concepción de los sujetos en términos de posiciones discursivas precariamente integradas, significa en palabras de Laclau y Mouffe que

"La no-fijación ha pasado a ser la condición de toda identidad social."⁵

Las razones que se aducen como se puede inferir de lo expuesto son que, en tanto las posiciones de sujeto son resultado de las articulaciones prácticas discursivas de los agentes con ciertos campos discursivos, su integración responde a una lógica de sobredeterminación, en la que no hay regularidades ferreas y en la que se mantiene abierta la posibilidad de reenvíos simbólicos entre unas posiciones y otras: de esta manera la "identidad" es resultante de esa relacionalidad que está abierta a las resignificaciones, con lo cual la "identidad" social nunca llega a un momento de sutura y se mantiene constantemente diferida.

Si esto lo pensamos en términos políticos en donde la constitución de los sujetos se da a través de su articulación con una formación hegemónica, cuya inestabilidad y precariedad se ve potenciada por las prácticas discursivas de fuerzas contrarias o antagonicas, y por la propia contingencia de las prácticas o articulaciones hegemónicas, podría dar lugar a la interpretación, producto

⁵ *Ibid.* p.102.

de una primera impresión, de que de esos supuestos al mero oportunismo sin más, no hay sino un paso.

No es este el caso, abatir mediante una crítica persistente las variantes esencialistas conforme a las que se concibió a los sujetos políticos, erradicar privilegios ontológicos o misiones históricas inequívocas, no equivale como se asentó ya a la desintegración de los sujetos, pero tampoco a la dispersión sin más de sus posicionalidades, que estas sean diversas no excluye formas de integración.

Conforme a la lógica de la sobredeterminación es posible, ya que la articulación con algún significante que haga las veces de lazada o *punto nodal*, impediría el corrimiento o deslizamiento indefinido de la cadena significante, y permite pensar la constitución "identitaria" de los sujetos, así como la especificidad o particularidad de una cierta combinatoria que distinga a unos sujetos de otros. ya que conforme a la constitución de tales puntos nodales permiten significar o resignificar las distintas posiciones, y sobre todo la posibilidad de que tales puntos nodales en su calidad de anudamientos o fijaciones parciales, con los cuales se pretende míticamente cerrar la cadena, buscan crear efectos de sentido, en este caso una integración o coherencia identitaria.

Estos intentos de cierre y de coherencia que los puntos nodales representan, políticamente hablando harían las veces de operación de diferenciación o deslinde, de "tomas de posición", lo cual descarta el sinsentido de las posicionalidades dispersas sin más o que la única opción sea el oportunismo.

Hay lugar para el compromiso y para la responsabilidad: pero también, en tanto intentos de fijación precarios descartan compromisos históricos inequívocos. así se puede pensar como factible y válido, por ejemplo, que las propias movilizaciones obreras incorporen nuevos motivos de protesta sin que estén traicionando su papel histórico, que puedan establecer rearticulaciones políticas con otros sujetos que

resignifiquen sus luchas y en las que no tengan por que operar necesariamente como vanguardia, que sus luchas no tengan un sentido que les preexista como el ser siempre progresivas, justas, y cuyo exito este de antemano garantizado.

La apertura a nuevas formas de acción, a nuevas alianzas, a articular nuevas banderas a las propias, sea cual sea el sujeto politico en que estemos pensando, no haria sino confirmar como la "identidad" es siempre diferida, pero tambien que tal apertura con remitirnos a un plano de mayor indeterminacion, al menos potencialmente hace posible una mayor democratizacion.

Respecto a este nivel de indeterminacion y sus efectos en la formacion de identidades politicas colectivas, es interesante la confluencia en el diagnostico a que llegan autores diversos, pese a las considerables diferencias de recursos y enfoques teóricos.

Claude Lefort en una suerte de analisis fenomenologico de la politica y especificamente de la politica democratica, sostiene que uno de los efectos revolucionarios de esta ultima habria sido que al destruir el cuerpo del rey -cabeza del cuerpo politico-, se disuelve la "concordancia" de lo social, este fenomeno se refuerza con lo que él concibe como la "desincorporacion" de los individuos, que se ve plasmada en la reduccion de estos a unidades contables cuando ejercen su derecho al sufragio: el momento en que afirmarían su individualidad, su voluntad, paradójicamente sería el que lo convierte en una "unidad de calculo", y en el que el cuerpo de lo social mas que confirmar contornos unitarios, vínculos o enlaces solidarios, confirma sus divisiones, con lo cual concluye

"Cual identidad no cesara de plantear interrogantes o bien permanecer latente"⁹

⁹ Lefort, Claude "La imagen del cuerpo y el totalitarismo" en su *La invención democrática*. Nueva Vision, Buenos Aires, 1990, p. 77.

Claus Offe por su parte, en una perspectiva sociológico política considera los efectos que entre otros aspectos desencadena la democracia competitiva, su planteamiento sería que con la burocratización y profesionalización de los partidos políticos, no sólo se habría tendido a desestimular la actividad y participación de sus miembros y simpatizantes, sino además al privilegiar su carácter de "asociación de interesados" -como les definía Weber, por su participación en la administración y en la búsqueda de cuotas de poder. Vale decir, su papel de partidos competitivos, les llevaría a generar formas de acción incompatibles con su tradicional función de contribuir a la "formación de la voluntad política".

Produciendo en cambio una tendencia a la "destrucción" o "descalificación" de los sujetos de la voluntad política; para demostrarlo Offe apela también a los efectos que la consideración formal acarrea al atribuirles a los sujetos políticos la calidad de sufragantes, piensa que uno de ellos es que se bloquean los lazos de unión entre las esferas de la vida política y social, ya que al someter los partidos a un proceso de selección sólo aquellos intereses que son compatibles con sus imperativos políticos, acaban transformando e imponiendo un modelamiento de los sujetos de la voluntad política; así como al excluir aquellos contenidos políticos que les desbordan, los desconocen y marginalizan.

Esa desvinculación entre la vida política y la vida social, que además sería resultado de todo un proceso de diferenciación de las propias esferas de acción social propio a las sociedades capitalistas contemporáneas, explicaría -como ya nos lo hacía ver Weber- la profesionalización o especialización por lo que a los partidos políticos se refiere, el mero uso técnico de plataformas ideológicas o concepciones del mundo para atraer votos, o incluso su desdibujamiento o rechazo en aras de cubrir un mercado de electores más amplio. Y por lo que se

refiere a los sujetos de la voluntad política, al contribuir los partidos a erosionar los referentes de identidad colectiva, quedan privados de referentes vinculatorios, como eran las ideologías confesionales o ideologías de clase, pero sobre todo que su voluntad política expresada en un voto excluye las experiencias e inquietudes de su mundo de vida.

Esto le lleva a sostener al autor, por un lado, la tesis de que los partidos políticos hoy por hoy fracasarían en su tarea de fundamentar identidades colectivas; por otro, la tesis de que dejadas las personas a enfrentar por cuenta propia los reajustes o a tender puentes entre sus distintas esferas de acción, denotarían en tales intentos que hay algo así como un "límite" a la diferenciación funcional, más allá del cual esta se hace "insoportable".⁷

Ello explicaría que cuando una de las soluciones que se busca es la "utilitarista" en donde los electores actúan de forma calculística, el problema de la coherencia subjetiva quede abierto, y que esto se refleje en comportamientos electorales inestables; también sería una razón para entender actitudes "tradicionalistas", o los fundamentalismos actuales, apelando a referentes familiares, religiosos, confesionales, etc.

Y otro tanto lo sería para justificar uno de los criterios que definen al fenómeno, no menos relevante, de los nuevos movimientos sociales, la centralidad que ocupa en sus luchas la constitución de identidades colectivas, en las que se busca recuperar referentes culturales e incluso vivenciales, pretendiendo reintegrar los ámbitos tendencialmente separados. Por ello es que Offe los calificaría como movimientos "desdiferenciadores", apelar a referentes como el sexo, la edad, la lengua u origen étnico, a su juicio

⁷ Offe, Claus *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Sistema, Madrid, 1988, p. 99.

"[...] sugeriría que cuanto mayor es la experiencia de la contingencia, incertidumbre y movilidad (a menudo involuntaria e impredecible), mayor es la propensión a escoger parámetros 'permanentes' de la identidad social [...] como focos de gestación de empeños políticos y acción colectiva."⁸

Sin embargo estos referentes identitarios o "parámetros de la identidad social", están lejos de darle uniformidad o de representar fijaciones de sentido permanente a tales sujetos políticos, la diferencialidad y complejidad de la organización de las sociedades actuales haría que sus impactos, no obstante que globales, afecten de manera distinta a nivel local, produciendo reacciones y alternativas de organización diversas; asimismo, el rechazo de estos movimientos a referentes políticos institucionalizados para autodefinirse, y la propia resistencia a conformar estructuras fijas de principios doctrinarios, mostraría una geografía habitada por múltiples opciones, pero también confirmaría la tesis de "identidades" siempre diferidas.

Ante el reconocimiento de este hecho -aun cuando Offe esté muy lejos de posiciones discursivistas y de una concepción descentrada del sujeto-, así como de la inviabilidad de políticas organizativas unificadoras, Offe se pregunta lo mismo que Laciari y Mouffe, pregunta que desde luego muchos compartimos

"¿por medio de qué estrategia y de qué práctica organizativa pueden llegar a componer un 'bloque' capaz de desarrollar un poder autónomo, las luchas políticas y sociales fragmentadas, esparcidas en el tiempo, afectadas por la 'inmadurez' de las situaciones?"⁹

Pregunta que en realidad a lo que nos remite es a una cuestión más de fondo: por la posibilidad de un escenario político democratizado que permita la constitución democrática de sujetos políticos.

⁸ *Ibid.* p. 185.

⁹ *Ibid.* p. 105.

5.3 Antagonismo como límite de la discursividad y de la subjetivación.

Según la concepción del papel del discurso como constitutivo de lo social, se pudo apreciar como discursivamente se instituyen los indicadores de la diferencia, los cuales, en una primera instancia, en tanto plasman de una lógica relacional hacen posible la creación de sentido; sin embargo, lo que se trató de destacar es que es sobre esa plataforma discursiva que trabaja la política, como una forma de fijar esos indicadores de la diferencia en términos de ordenamientos jerárquicos, de estatutos como el de dominante-dominado.

Aun cuando este tipo de ordenamiento no es más que una forma posible de articulación de lo social, no obstante, nace de esas oposiciones, jerarquías y subordinaciones, fijaciones "naturales", tendientes a reproducir ese mismo tipo de ordenamiento, haciendo jugar a esas articulaciones el papel de "reglas" cuya validez u origen está fuera de discusión, y conforme a las cuales se confiere a los sujetos el derecho a hablar, a saber, a ejercer formas de dominio sobre otros, en tanto que a otros se les restringen los medios para expresarse, para conocer, para decidir sobre su propia actuación.

Sin embargo, formularse una imagen de la política en la que ésta se concreta a fijar diferencias sería una manera de desconocer que muchas de esas formas de subordinación, de restricción de posibilidades, en muchos casos trascienden el ámbito de las "reglas", las desbordan -"reglas" que marcan las pautas de reconocimiento conforme a las cuales a unos se les atribuye "derecho" de mando y a otros "deber" de obediencia, o acorde con los cuales se da un reconocimiento de pares-, y dan lugar a formas de privación, de negación del otro -cancelando incluso su calidad de dominados o de contrincantes. En pocas palabras, en una suerte de destitución, se le saca del juego, queda fuera del circuito de la institución, se cancela su estatuto de sujeto.

Tal situación se podría concebir, como lo hacen Laclau y Mouffe, como *antagonismos*, vale decir, como un fracaso de la diferencia, una relación que supone precisamente la imposibilidad de constitución de las 'identidades' o diferencias: relación en la que no solo se bloquea la diferencia, la identificación del sujeto amenazado, sino también la del sujeto amenazante, que al cancelar el punto de referencia, de diferenciación que es el otro, se ve también desbordado e impedido de fijar su propia positividad.

A la manera de lo "real" lacaniano los antagonismos, como se apuntó en otro momento, al hacer fracasar el orden de las diferencias, son disruptores del lenguaje, y en ese sentido un límite a la constitución de lo social, un obstáculo a las formaciones de sentido, lo cual le da su potencial subvertidor. No es que los antagonismos disuelvan la objetividad de lo social, pero al bloquear su constitución, abren la posibilidad de cuestionar los ordenamientos o fijaciones de sentido existentes y de dar lugar a formaciones histórico-discursivas diferentes.

Es importante señalar que la radicalización del conflicto que conllevan los antagonismos, no significa que en los ordenamientos políticos institucionalizados el conflicto este ausente. Si algo caracteriza a las democracias, por ejemplo, es el pluralismo, y con él la profusión de posturas críticas, de debates, de impugnaciones, pero todos ellos más que ser fuente de inestabilidad o disgregación, se ha demostrado es una de las razones de su equilibrio: justamente el punto destacable no es que el conflicto esté ausente, sino que el conflicto esté institucionalizado, supone un procesamiento o elaboración jurídica, en otras palabras, una elaboración discursiva. El pluralismo sería una muestra de juego reglado, en donde los oponentes tienen el estatuto de contendientes.

Este sería el punto de contraste con la lucha antagonica, que es una forma de bloquear la constitucion del otro, en donde los recursos no estan sancionados por reglas.

Desde luego, por lo que a las democracias se refiere el ideal pluralista dejaria abierta la posibilidad de la institucion de sujetos politicos en pie de igualdad, que haria de los procedimientos y las reglas lo unico susceptible de fijarse con cierto nivel de estabilidad, no asi el estatuto de los sujetos politicos -que por efecto de la competencia podrian transitar del papel de dominados (ciudadanos) al de dominadores (funcionarios publicos)-, sin embargo entre la profesionalizacion y los especialismos, y las deficiencias en la practica de un verdadero pluralismo, que muchas veces se traduce en la reproduccion de modelos y mentalidades de "súbdito", y otras en el bloqueo sistemático y no reglado de los opositores, encontramos fuentes de posibles y abiertos antagonismos.

El antagonismo sería una forma de patentizar como la negatividad es constitutiva de lo social. Esto es así en tanto cualquier posición puede ser negada-bloqueada al entrar a un sistema de diferencias, convirtiéndose así en sede de un antagonismo, y en una posibilidad de subversion de la objetividad.

Si bien el antagonismo es una forma de bloqueo de la subjetivación y de la constitucion de lo social, una forma traumática de mostrar la indeterminación, la no-sutura de lo social, impedida incluso de ser simbolizada discursivamente, cabe preguntarse, dado su papel subvertidor de los intentos de fijación, por la forma en que la subversion se construye discursivamente, cuyos efectos dislocatorios permiten concebir la creación de nuevas formaciones historico-discursivas.

5.3.1 Construcción discursiva de la subversión.

Cuando autores como Dahl piensan sobre las posibilidades de la democracia pluralista, están precisados a determinar la naturaleza de los conflictos políticos además de los recursos para poderlos solventar, así se nos dice

"Si los intereses de todos los ciudadanos fueran perfectamente armonicos en todas las cuestiones publicas, el conflicto politico se desvanecería y con él la política; pero si los intereses de todos los ciudadanos en cuestiones publicas estuvieran estrictamente en conflicto, sería imposible un orden democratico y tal vez cualquier orden politico [...]. Los intereses de distintos ciudadanos involucrados en conflictos politicos a menudo no son ni perfectamente armonicos ni estan en estricto conflicto, sino son complementarios. Los intereses de los ciudadanos serían perfectamente complementarios si aun cuando no fueran identicos, las acciones de cada uno [...] para alcanzar sus fines generaran beneficios sin costo alguno para los demás [...]. Los intereses son a menudo complementarios de manera imperfecta, en el sentido de que para cada actor, en balance, las ganancias por cooperar con otros sobrepasa los costos. Los intereses en conflicto hacen necesaria la vida politica, pero los intereses complementarios la hacen posible [...]."¹⁰

En efecto, la presencia de los conflictos es un hecho ineludible cual sea la formación o sistema político en que pensemos, aun la democracia con sus pretensiones igualitaristas, asume el carácter formal de la igualdad y no puede menos que reconocer las diferencias, como tampoco oculta que su carácter reglado no la hace menos una forma de dominio.

En tal sentido, es perfectamente lícito que se configuren formas de subordinación como las que asumen los ciudadanos ante los funcionarios investidos de autoridad, o la de las minorías frente los partidos mayoritarios o las mayorías parlamentarias, o la de los funcionarios menores frente a los altos mandos burocráticos; en cualquiera de los casos son relaciones procedimentalmente regladas que no varian a

¹⁰ Dahl, Robert A. *Los dilemas del pluralismo democratico. Autonomia versus control*. Alianza/Conaculta, Mexico, 1991. p.180-181.

la subordinación de suyo fuente de *relaciones opresivas*, que según la definición de Laclau y Mouffe, serían aquellas relaciones de subordinación -estar sometido a las decisiones de otro- que se han transformado en casos de antagonismos.

Desde luego que las relaciones de subordinación referidas pueden dar origen a conflictos de intereses, pero en principio se pretende que estos son susceptibles de ser procesados racionalmente dentro de un sistema democrático, que partiría de acuerdos compensatorios y no de juegos suma-cero. Ahora bien, ello no obsta para considerar la posibilidad -de la que desgraciadamente abundan ejemplos- de que esas relaciones de subordinación se trastocuen en formas opresivas, que por supuesto a primera vista lo que harían es poner en cuestión la calidad democrática de tal sistema, pero en el fondo como el propio Danl lo apunta, pondrían en duda la posibilidad de cualquier orden político.

Por ello el asunto a explicar, tal como lo formulan Laclau y Mouffe, es ¿cómo a partir de relaciones de subordinación se constituyen formas de opresión, las cuales si son antagonicas?

De acuerdo con los autores, es necesario cierto "cierre relativo" de un espacio para que se dé la construcción discursiva de los antagonismos y con ello la posibilidad de la subversión. Veamos, ese cierre relativo lo mismo podría remitirnos a la sedimentación en el caso de las relaciones de servidumbre por ejemplo, que a su abigarrado ordenamiento de jerarquías y privilegios del *Ancien Régime*, en el que conforme a un sistema de diferencias se constituyen positivamente la idiosincrasias de siervo o la de señor, o los rangos del resto de los estratos sociales en función del disfrute de privilegios o canonjías o la carencia de los mismos, y en donde la subordinación en principio no es antagonica.

Es solo al interior de ese sistema de diferencias que la pretensión de algunos sectores del "tercer estado" -particularmente los comerciantes y los habitantes de los

burgos- pueden resultar subvertidoras, ya que al aplicar estos una lógica equivalencial todas las marcas de la diferencia se traducen en un indicador de la opresión: diferencias que hasta entonces sancionaban el poder de mando de quienes ocupaban el vertice del orden jerarquico, o sus derechos para controlar y administrar recursos y cuotas de poder, para legislar y sancionar; o el estatus para ocupar canonicas, disfrutar de creencias, disposicion de cuotas de poder e influencia para incidir, en provecho propio, en la orientacion de la toma de decisiones, como ocurría con el resto de los integrantes de la jerarquia eclesiastica o nobiliaria.

O sea que, al equivalerse cada uno de esos momentos diferenciales, al verse suspendida su especificidad para traducirse en una "equivalencia total", que cobra una forma "fija" a manera de imagen congelada, queda de manifiesto su negatividad, todo lo que esa forma hasta entonces de subordinación *no es*: derecho vs privilegio, igualdad vs estatus, libertad vs restricciones; con lo cual se ve desplazada la subordinación por la opresión.

Es esa negatividad en que se disuelve la positividad diferencial: de cada termino la que puede generar el antagonismo, como un cuestionamiento, como un bloqueo a la fijación de diferencias, como una subversión de las diferencias establecidas.

Ahora bien, ese cambio que se opera en el seno de una formación historico-discursiva, y nace del sistema de diferencias sancionado socialmente sede de antagonismos, solo es posible porque un exterior discursivo impide estabilizar la subordinación como una diferencia.

En el caso referido ese exterior discursivo eran las nuevas practicas: generalización de practicas economicas mercantiles, consolidación de un sistema monetario, nuevas formas de organización -asociaciones de intereses- y nuevas formas de socialización marcadas por otros referentes espaciales, temporales, o de ordenadores jerarquicos no

tradicionalistas. Y sus consiguientes requerimientos de regulaciones racionales y eficaces, la necesidad de relajar los ordenamientos excluyentes y restrictivos que permitieran oportunidades iguales y márgenes más amplios para decidir.

Es la configuración del sistema de diferencias como límite, como bloqueo, como impedimento a la constitución de tales ordenamientos y tales sujetos, lo que explica el desplazamiento de las diferencias a relaciones coercitivas y les da su potencial antagonico, cuya fuerza subvertidora, que empezó por reclamos para participar de la gracia de los privilegios otorgados y las presiones para obtener mayores cuotas de poder, se acabaría plasmando en el discurso de los *derechos*.

Otro ejemplo que, por su vigencia y por tener como marco referencial el discurso de los derechos, puede ser muy esclarecedor sobre la construcción discursiva de la subversión, es el de los nuevos movimientos sociales.

La institucionalización del discurso de los derechos y su consolidación como horizonte simbólico, haría en este caso las veces de "cierre relativo" en las formaciones discursivas de las sociedades democráticas. Y paradójicamente también haría las veces de "exterior discursivo". Se trata de un horizonte discursivo que marca un politización de lo social, al estipular espacios inalienables de derechos básicos, al trastocar los reclamos o meras resistencias en reivindicaciones, al generar nuevas formas de representación social de las diferencias acorde con los modos legítimos de existencia, acorde con criterios igualadores, de justicia y reciprocidad.

Ciertamente, los nuevos movimientos sociales no serían posibles más que en relación con un exterior discursivo que en este caso es el imaginario político democrático, que haría posible trastocar el sistema de desigualdades y subordinación de que padecen ciertos sectores de la población. Pero al mismo tiempo ese mismo discurso democrático haría las veces de cierre relativo, en donde

mediante la lógica equivalencial se introduciría la negatividad del sistema de diferencias sancionado, por cuanto en este caso, se pondría de manifiesto los límites insalvables del "legado democrático"¹¹ del pensamiento y la práctica democrático-liberal, que es capaz de coexistir y legitimar de soslayo los sistemas de desigualdades y subordinación a que está circunscritos las mujeres, o las minorías étnicas, o tantos otros sectores.

Lo que el feminismo por ejemplo habría puesto de manifiesto es que: en primer término, las diferencias sexuales construidas en el nivel de la familia, del derecho, de diversas formas culturales, de políticas sociales, etc., en forma sobredeterminada crearían un efecto sistemático de "división" sexual, en el que las mujeres en la multiplicidad de sus prácticas están sistemáticamente subordinadas a los hombres. En segundo término, que si bien esta situación pudo haber provocado formas de resistencia en distintas épocas, sin que necesariamente hubiesen cobrado un carácter político, fue por efecto de un desplazamiento del imaginario democrático, que habría puesto de manifiesto que tales diferencias infringían el principio de igualdad, y que al ser generadoras de desigualdades habrían sido diferencias construidas en forma opresiva. Politizando así las resistencias y constituyéndose en fuente de antagonismos.

El argumento básico de la disputa es que uno de los malabares de la retórica del discurso "patriarcal", a fin de "naturalizar" las desigualdades como si fueran meras diferencias, ha sido sustituir el binomio lógicamente sostenible: igualdad/desigualdad por el falso binomio: igualdad/diferencia.¹²

11 Este es un problema que he analizado a propósito de los movimientos feministas, cfr. Gutierrez C., Griseida "Feminist Movements and Their Constitution as Political Subjects" en *Hyppatia, A Journal of Feminist Philosophy*, Vol. 9, No.1, Winter, 1994, p.184-192.

12 Entre otras autoras feministas quien hace un análisis por demás lúcido sobre esta cuestión es Scott W., Joan "Igualdad vs diferencia: los usos de las teorías

Es un hecho que "la transformación de la ideología liberal-democrática en 'sentido común' de las sociedades occidentales", como apuntan Laciau y Mouffe, explica no solo el cuestionamiento de formas arraigadas de subordinación, sino también de nuevas formas de subordinación directamente relacionadas con los cambios económicos, políticos y culturales que se potenciaron especialmente a partir de la posguerra, multiplicando los focos de conflicto y motivo de luchas antagónicas.

Es el caso de la expansión de las formas de producción capitalista que han afectado no solo la esfera del trabajo, sino la del consumo, así como el entorno de vida; es la ampliación extensiva e intensiva de funciones del Estado desdibujando las fronteras entre lo público y lo privado; o los cambios en los modos de difusión de la cultura y de la comunicación en general, los que están a la base de nuevos antagonismos, de la constitución de nuevos sujetos políticos y de las luchas por nuevos derechos, que pueden ser por el hábitat, el consumo, los servicios, o incluso por la reivindicación de particularismos y formas de identidad y autonomía, en función de criterios culturales y valorativos.

5.3.2 Formación discursiva de otras formas de subordinación.

Por lo que respecta a la producción de nuevas formas de subordinación, habría dos aspectos a destacar, por un lado, esta abierta la posibilidad de que por efecto de las transformaciones y crisis propias a las sociedades industriales, ciertos espacios, ciertas prácticas que se hubiesen constituido en derechos "adquiridos", se viesen reducidos o cancelados. Tal situación lo que mostraría es el carácter no-suturado de las prácticas discursivas, en este caso el que en política no hay territorios ganados de una

postestructuralistas" en *Debate feminista*, No.3, Vol.3, marzo, México, 1992.

vez y para siempre, como que no todo cambio necesariamente es progresivo.

Por otro lado, como se refirió anteriormente, que ciertos efectos que conlleva la expansión del modo de producción capitalista, en términos de mercantilización de todos los espacios de la vida; la ampliación y complejización de funciones del Estado, con el crecimiento extensivo e intensivo de la burocratización; y la revolución en los medios de comunicación, con sus efectos de masificación y uniformización, vendrían a instituirse, cada uno de ellos, en tantas otras plataformas práctico-discursivas de nuevas formas de subordinación.

Estas últimas pueden ser leídas como tales, precisamente por efecto de la consolidación del imaginario democrático. De esta manera para tener la posibilidad de satisfacción de necesidades de cualquier orden, así como en lo concerniente a los márgenes y estilos de consumo, o el repertorio de lo que es susceptible de ser objeto de consumo, nos vemos sujetos a las decisiones de tecnócratas, asociaciones de interés, productores, distribuidores, publicistas, especuladores.

Nuestra condición de prestatarios de servicios respecto a un Estado benefactor -que amplíe sus funciones en vías de compensar los cambios producidos por la socialización (masificación, quiebra de formas tradicionales de solidaridad) y asegurar los efectos convulsivos de recesiones económicas y conflictos políticos- nos hace objeto de toda una red de formas de vigilancia, regulación y administración conducidas por mandos burocráticos, y que decir de nuestros requerimientos culturales, informativos, comunicacionales, en los que dado el uso de determinadas tecnologías, de las políticas que administran la información, los contenidos, y de las políticas económicas que le dan su rentabilidad a los medios de comunicación, donde nuestra sujeción a las decisiones de políticos, burocratas y empresarios, se ve reforzada.

Son todas estas nuevas formas de subordinación en vistas a los criterios de igualdad, libertad, y justicia del discurso democrático, y es en la perspectiva de los derechos garantistas y de los nuevos derechos sociales, que esas nuevas formas de subordinación pueden desplazarse a formas de opresión y ser objeto de resistencias y de luchas antagónicas, las cuales pueden eventualmente subvertir en algún grado tales ordenamientos: o dado el carácter sistémico y globalizante que han adquirido estas nuevas configuraciones, pese a las resistencias, ser difícilmente modificables.

Has aún, cuando ciertas embestidas de fuerzas hegemónicas instrumentan estrategias complejas y abarcales con las que al rearticlar esos mismos criterios a un discurso de derecha, potencian formas de individualismo que ponen en cuestión los "derechos sociales", que al pretender mostrar los efectos "perversos" de la politización de lo social, y al explotar toda suerte de temores e incertidumbres, descalifican y ponen en duda las bondades del imaginario democrático, consolidando así la "división" en el escenario político y social.

5.4 Configuración de sujetos políticos y la realización de operaciones discursivo-hegemónicas.

El propósito de la posibilidad de subversión de las formaciones histórico-discursivas, así como de la prevalencia o creación de nuevas formas de subordinación, se analiza el papel que tiene la presencia de relaciones antagónicas, el desplazamiento o no de las relaciones de subordinación por formas antagónicas, así una forma de cuestionar o de consolidar el sistema de diferencias sancionado.

De alguna manera se respondía así a la pregunta por cuáles eran las condiciones discursivas para luchar en contra de desigualdades?. Sin embargo, políticamente los

indicadores relevantes tanto a nivel de los temas y contenidos, como a nivel de los procedimientos, es como conforman **acciones colectivas**, y a nivel de los agentes, es como se conforman en **actores colectivos**: en forma institucionalizada como pueden ser partidos, sindicatos, etc., o en forma no institucionalizada, pero no por ello menos significativas, nuevos movimientos sociales, organismos no gubernamentales, frentes políticos, etc.

Al respecto me parece importante precisar que políticamente son tan importantes las iniciativas de la sociedad civil como las de las formas partidarias, dado que ningún sistema político democrático es concebible sin un juego político plural.

En este sentido me interesa enfatizar muy especialmente que si bien hay que reconocer que los partidos políticos juegan un papel central, ya que no podemos soslayar el carácter complejo y masivo de sociedades como las nuestras, y considerar que la política para ser eficaz ha de plasmarse en operaciones políticas vinculadoras en las que los sujetos políticos no pueden ser solamente individuos, que como sujetos colectivos, requieren darse una conformación estructurada de distintos grados de complejidad, o configurarse como frentes amplios, o como corrientes políticas cuyo perfil o fronteras no siempre son estrictamente delimitables, es necesario evitar enfoques parciales que tienden a privilegiar a los partidos como los sujetos políticos por excelencia.

Claramente, la tematización teórica y política de los sujetos políticos está muy lejos de verse agotada o siquiera consistentemente formulada si se concretara a partir del esquema relacional ciudadano-estado, que fue la premisa interpretativa de la filosofía política moderna. Pero ello no implica negar toda relevancia de los actores sociales cuyas acciones aunque individuales, pueden tener un sesgo político si están encaminadas a participar en la construcción colectiva y conflictiva de un orden, y de

manera inequívoca, por supuesto, si esa acción individual se entrelaza a iniciativas colectivas que lo mismo pueden ser agrupaciones sindicales, nuevos movimientos sociales, que partidos. Hago este énfasis porque en esa priorización de los partidos se suele olvidar el obligado respeto y tolerancia que le da carta de naturaleza al pluralismo, haciendo posible administrarlo y valorarlo.

Y porque en el caso de proyectos políticos democráticos por ejemplo, se precisan consensos que requieren participación en todos los niveles.

Habiendo hecho esta precisión volvería a la pregunta anterior, esta se tendría que replantear en estos términos: ¿cuáles son las condiciones discursivas de emergencia de una acción colectiva encaminada a luchar contra las desigualdades?

Como se puso de manifiesto anteriormente, una de las primeras condiciones es el desplazamiento de ciertos indicadores del sistema de diferencias, en tanto su recambio a formas opresivas los convierte en sede de antagonismos. Sin embargo tales antagonismos tampoco tienen un sentido unívoco, y en un ámbito plural y diversificado como el nuestro está abierta la posibilidad de múltiples formas discursivas de construir un antagonismo, que haría las veces de segunda condición.

Si por ejemplo, tal como lo muestran Laciou y Mouffe, las formas de subordinación de las mujeres responden a prácticas y espacios diversos, las interpretaciones o formas distintas de articular discursivamente los antagonismos está abierta, esto permitiría entender cómo es que en el caso de las agrupaciones feministas hay las que se definen como feministas marxistas, o como feministas radicales, o como feministas de la diferencia, etc.. Cabe no obstante, aclarar que estas formas de construcción discursiva de los antagonismos son resultado de una lucha hegemónica, lo cual implica varias cosas, veamos.

Por un lado, las formas de lucha antagonicas no tienen por que operar como si la fuente de los conflictos fuese siempre una y la misma, de manera que as. como cabe la posibilidad tambien hay que considerar la conveniencia de dar luchas localizadas. Por otro lado, tampoco se trata de luchas localizadas pero aisladas, sino de lograr la articulacion de las mismas, se requiere de una construccion colectiva.

La construccion politica es resultado de articulaciones y operaciones en las que no solo se establecen encadenamientos con ciertos discursos, en los que se capitalizan por ejemplo ciertos referentes simbolicos, sino que consisten tambien en vinculos hegemonicos. Es decir, que a traves de esos referentes simbolicos se pueden encadenar reivindicaciones diversas, permitiendo que el vinculo hegemónico agrupe a fuerzas hasta entonces fragmentadas y dispersas, a fin de que al darse luchas comunes puedan darse la forma de un bloque.

Son dos aspectos que no sobra reiterar, los que en su imbricacion dan lugar a las operaciones discursivo-hegemonicas: uno es el trabajo sobre ciertas formaciones discursivas, en el que se quedan resonar ciertos codigos, articulados con las propias demandas, resignificados, a fin de moldear cierta sensibilidad, ciertos modos de contribuir a moldear un sentido comun.

Lo cual no ha de interpretarse como un mero trabajo sobre ideas. Por ejemplo cuando Leont se pregunta por el papel movilizador que los derechos humanos pueden tener, uno de los aspectos en su respuesta es la que coincide, es que no basta con tener conciencia de los derechos ni tampoco con solo ejercerlos o tras de la legalidad. Parte de su fuerza movilizadora reside en "socializar", "educar", "visibilizar", elevarlos a la reflexion, interpretarlos, como una forma de enfatizar su alcance, y de contribuir a hacerlos sentido comun.

Pero el otro aspecto del asunto es que ese trabajo sobre las formaciones discursivas son operaciones discursivo-

hegemónicas, en tanto son luchas en un determinado contexto hegemónico. En las que se toman iniciativas, se realizan acciones, se establecen vínculos, se despliegan actos de poder, se imponen ciertos ordenamientos y se organizan y constituyen positivamente ciertos discursos, como pueden ser nuevas identidades colectivas resultado de la vinculación de fuerzas diversas o fragmentadas. Mantened como resultado sujetos hegemónicos dentro de los bloques políticos en función de la calidad potencial de sus iniciativas, nuevas correlaciones de fuerza en las relaciones de los grupos en conflicto, creando nuevas alianzas políticas, desarrollando nuevas banderas, o nuevas reivindicaciones, etc.

Estas operaciones discursivas cobran un determinado sentido en función de la especificidad de sus articulaciones con un contexto hegemónico, no solo porque logran trabajar ciertos contenidos en forma novedosa, tematizar ciertos problemas, convertirlos en parte de las agendas de discusión o incluso en parte de las propias agendas de las políticas públicas; sino además porque sus posibles sentidos y fuerza reside en su función hegemonizante, en ser el vehículo mediante el que se producen formas de unificación en las que los sujetos políticos resignifican sus identidades y se constituyen en sujetos colectivos.

La articulación política se logra porque los integrantes comparten una esencia común, sino que es resultado de la construcción práctica y simbólica de puntos de vinculación. Alimados, al ser articulaciones en el plano práctico-discursivo, y ser este el plano de configuración de las propias identidades, no busca lugar para presuponer sujetos originarios o precedentes al propio proceso práctico-discursivo. Su significación, sus bases de identidad y su relevancia en las nuevas entidades colectivas y en sus luchas, solo puede determinarse por las formas de vinculación de sus iniciativas prácticas.

Por lo demás, cabe destacar que con este planteamiento no simplemente se busca reforzar la crítica al esencialismo,

que en el marxismo cobró la forma del privilegio ontológico de la clase proletaria, sino sobre todo el tema de que con la "revolución democrática" sobre la que hoy se ha derruido la sociedad contemporánea, no es posible pensar la política sin hegemonía. Vale decir, con construcción de articulaciones cuyos efectos reconocidos se dan cuenta de como los significados de las luchas, las banderas, las alianzas, las "identidades" de los sujetos políticos, están abiertos y se juegan en un alto grado de indeterminación.

A este propósito, cuando Laciana y Duarte analizan el contexto teórico y político de la intervención teórica de Marx a fin de entender su especificidad consideran que, pese al agotamiento de la dicotomía pueblo/Antiguo Régimen y su imposibilidad de dar cuenta de la nueva geografía social de las sociedades en proceso de industrialización, de su complejidad y pluralidad, Marx en algún sentido se habría quedado empeñado con esa matriz política al formular su interpretación de la división social en términos de la lucha entre las clases. La dicotomía entre pueblo/Antiguo Régimen habría sido el último momento en que las "líneas de demarcación clara y empíricamente dadas" se presentaron.

Que el gran problema en las sociedades contemporáneas es determinar la línea teórica a partir de la cual se constituyen los antagonismos y que en todo caso su construcción es una tarea política abierta, justificaría no sólo la tesis del carácter hegemónico de la política, sino que sería también la explicación de cómo la intervención teórica de Marx en torno a la lucha de clases como principio fundamental de la división política, habría sido insuficiente. Ello se constata por la necesidad de elaborar hipótesis complementarias que anticiparían el proceso hacia la plena vigencia de tal principio: "pauperización creciente y radicalización de las contradicciones, tránsito de la clase enajenada a la clase parásita, etc.

Por ello es que los autores ablauden la interpretación de
 cualquier "respuesta" cultural a un estímulo como la "respuesta"
 europea contemporánea. A valorar las "respuestas" políticas
 del movimiento obrero, consistirá en el "criterio" de ser
 "distinto" de una "respuesta" "fascista", o "distinto" de la
 "respuesta" dada por una "respuesta" "fascista". Del tipo de la "respuesta" "fascista", se trata
 de las "dificultades" propias de la "respuesta" "fascista" de
 de la "respuesta" es una "respuesta" "fascista" "distinto" de la "respuesta"
 "fascista", se traduce en la "fragmentación" de los "grupos"
 "sociales", sino en "partido" "distinto" su "aceptación" "distinto"
 sino un "indicador" de su "inconformidad" del "carácter"
 "negativo" de la "política".

Por último, sería importante analizar cómo se configura
 el proceso de la "lógica" "constante" con la "se" "configura" las
 "operaciones" "discursivo" "hegemónicas"; una, que si bien sus
 "posibilidades" y "eficacia" dependen en buena medida de las
 "articulaciones" que establece con ciertos "cont" los
 "estructuras" "lógicas" "institucionales", "lógicas"
 "económicas", etc., ello no significa que "conforme" a "sistemas"
 "estructurales" o "estructuras" "lógicas" "hegemónicas" "conforman"
 "como" la "ruptura" "estructural", de "deber" "actuar" para
 "crear" "hegemón" los "cont" "distinto" "distinto" "distinto".

Conforme han pasado los años que han transcurrido de la
 construcción de un "movimiento" "distinto" "distinto" de "carácter"
 de "lógica" "estructural" "distinto" "distinto" "distinto" "distinto"
 de "carácter" "distinto" al "cont" "distinto" "distinto" "distinto"
 "distinto" "distinto" "distinto" "distinto" "distinto" "distinto"
 "distinto" y que no debe a sus actores "distinto" "distinto"
 "distinto" "distinto".

Por último, la "respuesta" "distinto" "distinto" "distinto"
 "movimiento" "social", muchas de cuyas "operaciones" se pueden
 interpretar como "respuesta" y ese "texto" de "distinto".

1. ROBERTO, ANTONIO. "LÓGICA" "ECONÓMICA" "SOCIAL".
 "LÓGICA" "SOCIAL" "ECONÓMICA" "SOCIAL" "SOCIAL".
 "LÓGICA" "SOCIAL" "ECONÓMICA" "SOCIAL" "SOCIAL".

definidos por los servicios políticos en los Estados de
 América, y que han dado lugar a una gran variedad de
 revoluciones democráticas, al punto de haberse convertido

La otra cuestión es inevitable es que el nivel de desarrollo
 de determinadas democracias de los Estados Unidos, como
 Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú,
 Venezuela y las asociaciones civiles de los Estados Unidos, al
 respecto de los Estados Unidos, han sido una gran variedad
 de ellas, en el sentido de que, en los Estados Unidos, la
 no venía relacionada en torno a revoluciones, como la de la
 libertad, igualdad, justicia social, etc. En consecuencia de
 una negatividad esencial a legitimar el desarrollo de
 América Latina.

El trabajo en torno a estos referentes al trabajo y su
 capitalización será tratado a continuación.

5.4.1 Construcción y capitalización de puntos nodales.

La realización de operaciones discursivo-negacionales en su
 calidad de construcciones políticas que se refieren al
 trabajo en la dimensión del Estado en una sociedad
 involucrada al de la política, los contenidos y temas en la
 especificidad de sus articulaciones que se refieren de
 libertades y de las formas de acción en el trabajo y el
 Estado.

Cuando en caso de que la acción política en el trabajo se
 produce los procesos de construcción de sentido, dentro de la
 dimensión política y social, los contenidos y temas de
 la cadena discursiva de los países de América Latina y
 Andino, cada vez más el sentido de política parcial y
 creación de un *punto nodal* que hace posible la ligazón
 parcial de la cadena discursiva, creando un sentido de
 sentido, de un significado que puede jugar el papel de la
 libertad que organiza el sentido andino de la dimensión
 individual. De igual manera se examina cada uno de los
 del significado en la que se relaciona el sentido, nos

permitiría afirmar que ese significante privilegiado sería el punto en que los sujetos -por efecto de las marcas que han configurado su propio proceso de subjetivación- se ven atrapados, les "hace" sentido, les "da" sentido. En otras palabras, es en torno a ese punto nodal que se pueden "reconocer" o identificar -como también deslindar- con tal construcción discursiva.

De tal forma que, políticamente hablando, es de la mayor importancia la construcción de estos puntos nodales que no solamente permiten entender las orientaciones y matices de las formaciones discursivas en el escenario político, sino además sus posibilidades hegemónicas, entre otras cosas, por su poder movilizador de las energías sociales y su capacidad constituyente de las fuerzas políticas.

La producción de los puntos nodales requiere la realización de operaciones articulatorias al interior de una formación discursiva, en donde determinados temas o referentes simbólicos hacen las veces de significante, el cual por efecto de un sistema de equivalencias puede tener la capacidad de condensar significados diversos, al mismo tiempo imprimir un acento o una determinada sintaxis en la retórica de un discurso, y producir el efecto de unificación de diversas posiciones de sujeto en torno a dicho significante.

Se trata de articulaciones contingentes que juegan con los recursos que el propio exterior discursivo suministra, y que atendiendo a cierta lógica entre los contextos de aparición de esos referentes y la lógica de la formación discursiva a que se incorporan, se establecen ciertos encadenamientos productivos. En algunos casos se pueden estar recuperando tradiciones olvidadas o reprimidas, no importando que provengan de tradiciones o tendencias políticas distintas; en otros casos puede suponer la potenciación de referentes propios que al desplazarlos a contextos distintos, amplían e irradian sus efectos, pudiendo incluso radicalizar su sentido.

Si pensamos, por ejemplo, en que pese a la secularización de los regímenes democráticos la presencia de ciertos referentes simbólicos siguieron siendo necesarios, como es el caso de nociones como Estado, Nación, Pueblo, Patria, Humanidad, comprobamos que a manera de puntos nodales han podido establecer vinculaciones, movilizar fuerzas, operar como referentes de identidad, estabilizar ciertos ordenamientos, que han permitido configurar formas de legitimación del poder, concepciones y formas de ejercer la soberanía, imprimir un sentido de institución.

Esos mismos referentes, sin embargo, pueden ser objeto de articulaciones diversas, polisémicas, y lo mismo ser capitalizables por formaciones discursivas democráticas que por formaciones discursivas totalitarias.

Ellos mismos como componentes del discurso político de la modernidad pudieron ser resignificados por efecto de la noción de *derechos*, que a manera de punto nodal, de matriz, modeló la construcción de la política democrática.

El papel de los derechos en calidad de puntos nodales, no sólo se habría hecho patente en la constitución de ordenamientos democráticos, en donde su sello habría marcado el perfil de las instituciones, de las regulaciones, sino también de formas de vida y formas de ver a la sociedad, lo que en otro momento parafraseando a Lafort denominaba como "modos legítimos de existencia".

Son los derechos, como señala al analizar la construcción discursiva de la subversión, una condición discursiva para cuestionar las formas de subordinación establecidas, el punto nodal que pudo articular distintas formas de resistencia a la subordinación y cuyo potencial subvertidor permitió crear nuevas formas de legitimidad.

La contingencia de estos intentos "míticos" de "fijar" el sentido de la cadena discursiva, que son los puntos nodales, en ningún caso se pone más de manifiesto que en la lucha política, que en los intentos por construir formaciones hegemónicas. A este respecto es muy aleccionador el

escenario político de los últimos años, entre la radicalización de la revolución democrática protagonizada especialmente por los nuevos movimientos sociales, por un lado, y por las políticas de desmantelamiento del *Welfare State* de neoliberales y neoconservadores, por el otro.

La disputa se juega precisamente en torno a los derechos, teniendo como plataforma de partida a las formas de legitimidad que habían sido modeladas por principios como el de la libertad e igualdad y que en su vertiente democrático-liberal plasmada en el *Welfare State*, hizo posible el desplazamiento de estos principios a dominios diversos y más amplios, como resultado de las luchas, de las operaciones discursivo-hegemónicas de los distintos actores políticos.

Tenemos que si se considera el caso de los nuevos movimientos sociales, sus reivindicaciones por una "democracia social", que comprendería lo mismo igualdad económica que nuevos derechos sociales, serían resultado de la extensión de las equivalencias igualitarias, las cuales, por un lado, tienen un potencial subvertidor pues permiten cuestionar el carácter opresivo de la desigualdad y, por otro, tienen un papel positivo que hace posible unificar distintas formas de resistencia y elaborar banderas reivindicatorias como es el caso de los *nuevos derechos*.

O sea que es la noción de *derechos*, la que como punto nodal permite hacer el giro en el que formas de subordinación que se consideraban como "naturales" o "normales", pueden ahora ser visualizadas como opresivas. La extensión de las equivalencias igualitarias incluso al ámbito tradicionalmente considerado privado, tiene el efecto de politizarlo. Sus efectos se irradian de tal manera que sin desplazar los valores característicos de bienestar, seguridad, estabilidad, se cuestiona ahora -aun en el supuesto de que los ordenamientos formales que rigen las prácticas económicas, jurídicas y políticas, se cumplieran- si éstos bastan para posibilitar cierta calidad de vida.

Los cuestionamientos no se hacen esperar, si la "igualdad de oportunidades" coexiste con criterios sexistas o racistas, o si la "igualdad ante la ley" coexiste con criterios paternalistas que reduce a ciertas etnias o a las mujeres a la calidad de menores de edad, al no poder decidir libremente sobre aspectos que les son vitales, o si la estabilidad tiene como condición regulaciones burocráticas cada vez más restrictivas, uniformización mediante una cultura programada de masas y medios de comunicación de masas, censura y bloqueos a las diferencias de credo, de opciones políticas, de preferencias sexuales, etc.

Cuestionamientos que se abren por efecto de esa operación equivalencial y que llevan a preguntarse: si el régimen de productividad, de propiedades, de aplicación de la técnica, de administración burocrática de la política, de reproducción de ordenamientos jerárquicos y disciplinarios en instituciones como la escuela, la familia, y otras más, son la vía para posibilitar cierta calidad de vida, en la que valores como la igualdad y particularmente la libertad son decisivos.

Respecto a la tendencia a valorar la libertad por encima de la igualdad, que se puede explicar como resultado de las resistencias ante el burocratismo creciente, ante la masificación y uniformización que se veniculiza a través de los *mass media*, y como repudio a las experiencias totalitarias del bloque socialista -y, particularmente como señalan Laclau y Mouffe, por el "uso propagandístico" que se ha hecho de éste en Occidente- se tendrían algunas consideraciones más.

Observamos que, en efecto, en el caso de los nuevos movimientos sociales a estas razones más de carácter sistémico, que explican la centralidad que el valor de la libertad ha adquirido en sus luchas, se suman los cuestionamientos a las otras formas de subordinación que teniendo como ejes el sexo, la edad, la etnia y otros tantos, y que como ámbitos de lucha en que la demarcación

entre espacio público y privado es cada vez menos precisa, permite entender la modalidad en que se expresan sus luchas por la libertad, que es la reivindicación de la autonomía y de formas propias de identidad.

Hay quienes interpretan como "particularistas" las formas de identidad que se promueven, como también las luchas de estas organizaciones, e incluso en algunos casos ponen en duda el posible carácter progresista de sus reivindicaciones, al tratar de mostrar ciertas similitudes con las banderas que promueven neoliberales y neoconservadores, para quienes la defensa de la libertad individual es decisiva, y a su juicio se ve bloqueada e incluso peligra por efecto del ensanchamiento e intervencionismo de un Estado burocrático, y por los "excesos" que ciertos mecanismos y prácticas democráticas acarrearán.

Ciertamente el carácter "progresista" de las luchas de los nuevos movimientos sociales no está garantizado de antemano, y desde luego que la posibilidad de articulación de sus reivindicaciones con la retórica de derecha está abierta; pero como bien apunta Offe muchos de los movimientos que surgieron a lo largo de los 70 y 80 ofrecen pruebas de que pueden ser "particularistas las acciones, los motivos, y las situaciones" en muchos casos, pero no así "sus objetivos", pues en la mayor parte de los casos su lucha por la libertad individual está guiada por principios humanistas y universalistas.

Si se contrastan estas formas de lucha que han supuesto la operación de extensión de las equivalencias de la igualdad y la libertad, que han tenido por efecto la politización de esferas de la vida privada, que en algunos casos han significado un cuestionamiento a formas de relación tradicionalistas, y otras han sido reacciones a impactos concretos que la modernización acarrea a nuestras formas de vida, con las que protagonizan neoliberales y neoconservadores y que giran en torno a esos mismos valores,

podremos apreciar la contingencia y la polisemia de los significantes en calidad de puntos nodales.

Estos últimos en su lucha por el desmantelamiento del *Welfare State* realizan una serie de operaciones discursivo-hegemónicas, que lo mismo buscan operar cambios trabajando sobre ciertos productos semio-lingüísticos que sobre ciertas estructuras y regulaciones institucionales, también ellas son motivadas por la defensa de la libertad individual, con lo cual se justifica el combate contra un Estado intervencionista y burocrático. Sólo que en este caso el "particularismo" comprende no sólo las formas de individualidad que se promueven, sino también las acciones, situaciones, motivaciones y objetivos.

En otras palabras, la articulación hegemónica se realiza mediante un sistema de equivalencias, que tiene por eje una concepción *individualista* de los derechos, y que opera en su calidad de punto nodal como el punto de enlace o unificación entre distintas posiciones de sujeto.

Esta interpretación individualista de los derechos supone el rescate y la potenciación de aquella veta de la tradición liberal que está marcada por la concepción negativa de la libertad, con cuyo apoyo se abre la posibilidad de resignificar en forma negativa muchas de las reivindicaciones que se habían conseguido con las políticas socialdemócratas.

Indudablemente la exclusión del campo de la positividad social de muchas de estas reivindicaciones supone altos costos para muchos sectores sociales. Sin embargo, es indudable que tales operaciones discursivo-hegemónicas han tenido una gran capacidad de movilización -incluso de sectores que se habían visto favorecidos por ellas- y que pese a ciertas resistencias han tenido éxito. Una de las razones principales que lo podrían explicar es como lo apuntan Laclau y Mouffe, porque existen ciertas analogías, que por supuesto son capitalizadas, entre el tipo de sujeto que ellos construyen y algunas posiciones de sujeto que se

constituyen en el plano de otras relaciones sociales, y cuya matriz responde al modelo que Macpherson caracteriza como 'individualismo posesivo'.

Sobre esa base se explotan toda una serie de resistencias, expectativas, temores, inseguridades -justificados o no-, que generan coaliciones antipolíticas, que en el caso de los neoliberales advierten por la exclusiva regulación de las leyes del mercado, y en el de los neoconservadores en el encerramiento y la vuelta a espacios tradicionales de relación y constitución de la identidad.

Este caso, pues, la contingencia y polisemia de los puntos nodales, como también su pretensión de fijaciones de sentido, esta alerta su posibilidad para explicarnos las orientaciones y giros en el escenario político, así como su rendimiento político en la constitución de formaciones discursivas, de sujetos políticos y sus efectos movilizados.

5.4.2 Formaciones hegemónicas.

Como se desprende del análisis de las operaciones discursivo-hegemónicas, su estudio de prácticas que operan en el ámbito del sentido, como en el de los procesos de lucha, en los que están en juego estados de discurso, reglas de enunciación, estrategias discursivas, así como procesos y fuerzas heterogéneas, como son los procesos económicos, las instituciones, los procedimientos, etc., es el que se realiza discursivamente en el plano de su articulación, cada de estas operaciones mira a la configuración de las relaciones socio-políticas.

Las hegemónicas en el nivel de la definición de orientaciones políticas y de la movilización para producir reasignaciones, procesos de unificación y resignificación de los sujetos políticos, de los sujetos políticos en el nivel de la definición. Es necesario referirse al nivel de la articulación discursiva a la

redefinición o creación de espacios políticos y el papel de los recursos simbólico-discursivos en el caso de ideologías políticas, para comprender la manera en que se configuran las formaciones hegemónicas.

El ejemplo expuesto por Lachau y Mouffe en el que se puede apreciar la radiación de una formación hegemónica cuya complejidad y dominancia está fuera de duda, es el de la reorganización sociopolítica a partir de la posguerra que hemos conocido como Welfare State, cuyos cambios respondieron en la mayor parte de los casos a la radiación de ciertos principios valorativos e institucionales, así como de algunas tendencias organizativas.

De esta manera dicha reorganización trajo consigo cambios muy sensibles a nivel de las relaciones sociales existentes, como efecto de las transformaciones que tuvieron lugar en el proceso productivo, en las formas de organización estatal, y en las formas de producción y difusión de la cultura. Así, con la potenciación de la productividad y la acumulación de tipo capitalista y la mercantilización que esto acarrea en todos los espacios de la vida, se modificaron formas de consumo y estilos de vida, así como por la extensión de las funciones del Estado que trajo consigo una politización de nuevos temas y sectores en que el proceso de producción, crearon condiciones propicias para la consolidación de un imaginario compartido.

Imaginoso que hizo las cosas, por lo que se convirtió para permitir que se creara y se difundiera los cambios, como para elaborar las legitimaciones que se crearon legitimando la explotación y por otro lado, con el proceso socialmente de un tipo de algo que se iba desarrollando.

La construcción de una formación hegemónica no se juega con una sola diversidad de relaciones, como se dice se entrecruzan y se relacionan como si fueran cosas que entendería como un tipo de relaciones de producción de un orden social, como la posibilidad de

incidir en la formación positiva de lo social, articulando resistencias y cuestionamientos, con acciones y proyectos efectivos.

5.4.2.1 Creación de espacios políticos.

Contrariamente a lo que se podría pensar cuando se habla de *espacios políticos*, y que haría suponer que éstos son equiparables a lo que en la tradición marxista se llama *formaciones sociales*, por cuanto en una lógica representacional la espacialidad se tendería a asociar con el carácter empíricamente dado de las formaciones sociales, en la línea discursivista en que se viene trabajando tal caracterización no se sostiene.

Por *espacio político* se entiende un conjunto de prácticas y discursos acorde con los cuales se crea un sistema de diferencias, piénsese por ejemplo en las políticas populistas cuyo espacio político estipula diferencias como pueblo/dominadores, junto con las prácticas, relaciones, y toda una retórica, conforme con esas diferencias.

La conformación del espacio político acorde con una modalidad determinada está en función de las luchas políticas de las cuales es resultado, y de las peculiaridades de las formaciones discursivas en cuyo interior se inscribe.

Como en otro momento se menciona, la creación discursiva de la subversión requería un cierto cierre relativo de ese espacio político, de ese sistema de diferencias, para poder construir los antagonismos, como si se tratara de una "interioridad excluyente" que permitiera crear la división del espacio en campos antitéticos.

A juicio de Lacoue y Mouffe, los espacios políticos se estructuran mediante dos tipos de lógica: la lógica de la equivalencia, que como vimos anteriormente, es una lógica que tiende a "simplificar" el espacio político; y la lógica

de la diferencia, cuya tendencia sería la de expandir y complejizar ese espacio.

Como se pudo apreciar, la lógica de la equivalencia tiene entre sus efectos principales el de introducir la negatividad, que hace que el sistema de diferencias establecido se vea cuestionado -sería el caso si se pone en duda la relación pueblo/dominadores. A su vez es la base para que junto con otras operaciones se constituyan posiciones diversas dentro del sistema de diferencias, que de suyo pueden ser sedes de otros antagonismos -por ejemplo pueden ser equivalencias sobre el origen étnico de los contendientes, sobre sus estilos de vida, de hablar, los que se constituyen en fuentes de otros antagonismos.

Algo que es perfectamente factible y bastante común, es que se operen cadenas de equivalencias divergentes, que al entrecruzarse en forma contradictoria inciden en la propia coherencia de la "identidad" de los sujetos políticos.

En lo que concierne a la lógica de la diferencia, es importante enfatizar que tanto la diferenciación, como la autonomización de unos espacios políticos respecto a otros, son operaciones que también se realizan al interior de formaciones discursivas, a la vez que resultado de luchas específicas. La autonomía no ha de entenderse como aislamiento, como demarcación clara de posiciones es una construcción hegemónica, que supone articulaciones recompositivas de fuerzas sociales diversas, a la par que cualquier otra plasmación hegemónica. A manera de ejemplo tendríamos que, si en el plano equivalencial grupos étnicos diversos pueden vincularse por su ubicación en el polo popular, en el plano de la lógica de la diferencia, esos distintos orígenes étnicos también pueden estar operando como un factor de complejización, o aun de obstrucción de sus posibles vinculaciones políticas.

En las sociedades democráticas su propia complejidad y pluralidad, hace que la coexistencia de lógicas sociales diversas sea tensa; para el caso se puede pensar en las

incompatibilidades que tiene que sortear la lógica estatal cuando en aras de la eficiencia, diseña políticas públicas que en busca de proteger ciertas lógicas económicas, acarrean costos sociales que le restan apoyo. Como también puede ser tensa la coexistencia de formaciones discursivas plurales, por ello son sociedades en donde pueden proliferar los puntos de antagonismo, en ellas la constitución compleja del propio espacio político responde a la posibilidad de albergar la conflictualidad, pero también el "derecho de peaje" si así se pudiera decir, de las múltiples luchas democráticas.

Laciar y Mouffe contemplan el caso de los países del *Tercer Mundo* en donde más que la proliferación de luchas democráticas, lo que opera es una suerte de bifurcación del espacio político en dos campos antagonicos, ya que como efecto de las formas extremas de explotación y de dominación, las cadenas equivalenciales permiten constituir los antagonismos a manera de un centro, que puede permitir conformar un polo popular frente a un enemigo definido.

Algo que es fundamental precisar, es el hecho de que al constituirse los espacios políticos como un entramado de prácticas y producciones semio-lingüísticas que son la sede de las diferencias y las formas de subordinación, la eficacia de una lucha por subvertir ese orden na de encaminarse a transformar ese espacio político, esas prácticas, esas producciones semio-lingüísticas y sus efectos opresivos. No son pocos los ejemplos históricos que en una suerte de lógica "figurativista" y espontaneista arremete contra los referentes empíricos que integran a las fuerzas sociales contrarias (llamense máquinas -recuérdese el movimiento ludista-, patronos para los trabajadores, nombres para ciertas feministas).

En la medida en que se localizan e identifican las formas diversas prácticas discursivas de subordinación, y se determinan en su especificidad las formas en que ciertas plataformas se convierten en sede de antagonismos, se tienen

elementos para desarticular sistemas o espacios políticos opresivos.

A su vez la creación de espacios políticos nuevos, requiere de un trabajo de rearticulación político y de resignificación en el sistema de diferencias, por la creación de nuevas formaciones, que al luchar por su reconocimiento, se constituyan en formaciones hegemónicas.

5.4.2.2 Imaginarios políticos.

Al cabo de este recorrido se ha podido apreciar el papel central que en la política juega el trabajo sobre el ámbito simbólico-discursivo, como la instauración de formaciones hegemónicas supone operaciones articuladoras que se plasman en la práctica y en las producciones semio-lingüísticas, que posibilitan formas vinculatorias, que movilizan fuerzas, que generan resistencias, y reivindicaciones, pero en donde todas esas acciones son hechos significativos que están cribados y catalizados simbólicamente, en ese sentido el papel que juegan los llamados *imaginarios políticos* en la construcción de formaciones hegemónicas va a ser fundamental.

A reserva de tratar este tema con todo detalle en el siguiente capítulo, se podría decir por lo pronto, que por *imaginario* se puede entender el cuadro de procesamiento simbólico cuyas articulaciones permiten establecer significaciones comunes a los diferentes sujetos sociales. Es, a manera de un horizonte de sentido, el marco conforme al cual se construye una concepción de la sociedad y ciertos referentes que como pilares estructuran dicha concepción, como pueden ser ciertas forma de representarse la estructuración de la sociedad, cierta noción de su temporalidad, cierta concepción de como están estructurados los agentes sociales, la calidad de sus acciones y relaciones, el tipo de ordenamiento que los ubica en un lugar y les atribuye un rol.

Se suele usar la noción de *imaginario político* para referirse a aquella connotación específica que marca a dicho cuadro simbólico, para dar cuenta de la construcción de dicho orden en calidad de creación colectiva de un horizonte de sentido, como también el ser resultado de los conflictos por construir tal horizonte. Así un imaginario político puede ser calificado por efecto de cierto rasgo que a manera de enlace de sentido o de *punto nodal* le impone una lógica que estructura políticamente hablando a dicho conjunto de significaciones simbólicas. Así vemos a Laclau y Mouffe hablarnos de *imaginario jacobino*, o de *imaginario igualitario*, o de *imaginario democrático*.

Tal calificación lo que destaca es como, por ejemplo, los elementos centralistas, autoritarios y exaltados que se suelen asociar al jacobinismo, son articulables a formaciones discursivas diversas y connotar así una determinada concepción socio-política y un determinado estilo de hacer política. Así, el centralismo lo mismo puede permitirnos caracterizar a los jacobinos del Partido Radical de Danton y Robespierre, que al jacobinismo que penetra a la concepción y a la práctica política del marxismo.

En el primer caso la formación discursiva de los jacobinos podía haberse autodenominado democrática y tener como pilares la defensa de los derechos, en el segundo caso, los marxistas pudieron defender la lucha contra toda forma de dominación, el carácter igualitarista y libertario de su proyecto revolucionario, pero en un caso y en el otro el centralismo autoritario permeó por igual su manera de entender y ejercer la política. Lo cual nos mostraría que un mismo imaginario puede ser una plataforma que opere en sentidos políticos diversos.

En el marxismo como se ha comentado en otro momento, apelar a una concepción de la sociedad como estructura inteligible, cuyo devenir histórico responde a una legalidad, donde esa misma lógica impone la necesidad de un proceso revolucionario, que como momento fundacional marca

el punto de solución de los conflictos, y en la que el privilegio ontológico de ciertos sujetos los hace protagonistas de dicho proceso, conforma el cuadro simbólico en el que pese a la particularidad de cada uno de estos tópicos e imágenes, lo que los articula y los connota es ese acento centralista autoritario.

Desde luego que este cuadro simbólico-discursivo además de permitir compartir significaciones comunes, moviliza energías que pueden llegar a tener un gran potencial, no sólo para generar vínculos recompositivos, sino también cambios en las formaciones hegemónicas.

Ejemplos de ello sería la que Tocqueville llamara "revolución democrática" que, con la instauración de una nueva forma de legitimidad signada por el poder absoluto de la voluntad del Pueblo, hizo posible la conformación de un imaginario igualitario y su consolidación en calidad de sentido común, el cual ha marcado la historia moderna.

Otro ejemplo sería el del propiamente llamado imaginario democrático, que se constituye en el *welfare State* por efecto del desplazamiento del imaginario igualitario a campos diversos, permitiendo redefinir principios básicos -igualdad, justicia, libertad, etc.- y legitimar reivindicaciones en calidad de nuevos derechos.

En este sentido, por cuanto uno de los objetivos de Laclau y Mouffe en todo este proyecto investigativo, es el de pensar en la posibilidad de una política de izquierda hoy, tanto las críticas al imaginario jacobino del marxismo, como el análisis del imaginario democrático, las lleva a sostener la posibilidad y conveniencia de construir un imaginario radical democrático que, con base en el aprendizaje que deja la historia política contemporánea, ha de requerir una laicización de la política y una cierta dosis de utopía, por lo menos en tanto capacidad de negar cierto orden y de cuestionarlo, condiciones sin las cuales difícilmente se puede asumir el carácter indeterminado y plural de la política.

Después de analizar las repercusiones principales que para pensar la política tiene esta propuesta discursiva, es menester profundizar sobre el papel de los recursos simbólico-discursivos en el proceso de constitución de los sujetos políticos, lo cual será el eje del siguiente capítulo.

*6. Entre la construcción y la "indeterminación" democrática.
Imaginario sociales y sujetos políticos democráticos.*

Al inicio de este trabajo di cuenta de las razones teórico-filosóficas, sociológicas y ético-políticas en que fundaba mi interés por estudiar el proceso de constitución de los sujetos políticos. Aun cuando señalaba la confluencia entre todas ellas, una particular inquietud por la tercera me llevaba a hacer explícitas las señas de identidad de la concepción del sentido de la política en que se sustenta mi preocupación: una política que sea capaz de propiciar proyectos progresistas y emancipadores, cuyos referentes de sentido sean principios y derechos que promuevan el respeto, el reconocimiento, la dignidad y cuya institucionalización sea condición para favorecer y posibilitar la constitución de sujetos capaces de hacer valer esos principios y esos derechos.

Siendo la institucionalización del derecho y el garantismo en torno a los valores de la libertad y la igualdad, el sustento de la política de sello democrático-liberal, es que habría hecho propia la apuesta por un proyecto político democrático, como la plataforma para la conformación de sujetos políticos semejantes.

Con el fin de ponderar la posibilidad de la consolidación y radicalización de la democracia y de la constitución de sujetos políticos democráticos, analizaré las condiciones y obstáculos que plantea un horizonte político tal, la relevancia que por encima de su dimensión institucional y procedimental, tiene la formación y arraigo de una cultura

política democrática. En tal sentido trataré de mostrar cómo los imaginarios colectivos, en calidad de horizontes de sentido pueden, en tanto plataforma y vehículo, ser el sustento para diseñar y expandir valores políticos democráticos e instituirse en condición de posibilidad de la constitución de sujetos democráticos.

Las diversas experiencias autoritarias, la pervivencia de formas variadas de intolerancia, la profusión y efectos expansivos de las distintas expresiones de violencia, y la profundización de toda suerte de injusticias, le dan una actualidad al reclamo democrático en nuestras sociedades, que es compartido por amplios y muy diversos sectores sociales.

Si bien, la consolidación de formas institucionalizadas de organización y administración, de procesamiento de los conflictos conforme a derecho, de una base garantista como vía para limitar el ejercicio del poder, de formas regladas de competencia por el poder, y de procuración formal de un sustento de legitimidad en el ejercicio del poder, que a través del principio de soberanía popular abre la vía para formas consensuadas de dirección y toma de decisiones, son las condiciones formales que integran un sistema democrático, su cumplimiento en los regímenes de "democracia real" (Bobbio) es deficitario en grados diversos, convirtiéndose en fuente de serios problemas. Habría casos extremos como el de nuestro país en que la calificación del sistema político como *democrático*, mal oculta la pervivencia de criterios tradicionalistas y patrimonialistas, que utilizan las instituciones para reproducir formas autoritarias de ejercicio del poder, que interpretan y aplican el derecho en forma discrecional, y en el que el plano procedimental se ve teñido por la corrupción.

Pero lo que convierte a la construcción de la democracia en un verdadero reto es que, aun en el caso de un alto grado de aproximación a las condiciones antes enunciadas, por efecto de ciertas tendencias, en unos casos como viejas

pervivencias, en otros resultado de cambios propios a los procesos de modernización, parece haber no sólo una distancia entre los ideales y la realidad, sino obstáculos reales para salvarla o incluso para resolver incompatibilidades.

El que la tendencia a la masificación, la complejización y la alta diferencialidad de las esferas de acción en las sociedades contemporáneas sean tan acentuadas, ha conllevado la necesidad de formas de organización y administración tendientes a reducir el nivel de complejidad; la vía burocrática ha sido la respuesta a estos requerimientos. Por lo que respecta al ámbito político los efectos que estos fenómenos acarrearán son diversos, por lo pronto, la necesidad de consolidar la forma representativa como la vía más idónea para expresar la voluntad de los asociados, para asegurar la gestión y cumplimiento de ésta y para vigilar la ejecución correcta de dicho mandato.

Han sido los partidos políticos de masa los llamados a cumplir tales funciones, organizados en fuertes estructuras institucionales y mecanismos procedimentales, cuyo sustento es una racionalidad burocrática, los partidos, por lo demás, han adquirido gradualmente una dinámica propia y una creciente autonomía -aunque en este respecto sabemos que en la práctica hay grados, y también lamentables excepciones.

Esto ha significado, además de sujetar la expresión de la voluntad a reglas de mayoría y a las dificultades que por sí mismas plantean las distintas modalidades de representación, que al ser los partidos asociaciones competitivas por cuotas de poder, se desdibuje su función de representación política y se privilegie en cambio su calidad de representación de intereses. Poniendo seriamente en duda, por un lado, uno de los presupuestos del sistema democrático-liberal que es la expresión libre de la voluntad soberana de los individuos, y, por el otro, uno de los pilares de tal sistema: la soberanía popular, que al expresarse en calidad de voluntad de la nación, implicaría que los representantes políticos

velen estrictamente por el interés de la nación, tarea que no se cumple cuando la representación política se convierte en representación de intereses.

Uno de los fenómenos que en los últimos cincuenta años ha acentuado esta tendencia, y que hoy por hoy parece exigir serios replanteamientos a las categorías principales con que se ha pensado un modelo político democrático, es el neocorporativismo.

La persistencia en nuestros días -aunque con todas las transformaciones que la modernización exige- de reducidos núcleos con un gran poderío económico y con un importante potencial de incidencia en el manejo de la *cosa pública*, mantiene vivo un fenómeno contrario al ideal democrático que es la conducción de la política por élites u oligarquías.

Esta forma se ve potenciada por cuanto los partidos políticos en calidad de *asociaciones de interesados*, tanto en el sentido de dedicarse profesionalmente a la política, como por privilegiar el cumplimiento de intereses particulares, hacen posible que sus altos mandos pasen a integrarse al modelo y a los grupos políticos de élite.

La complejidad y diferencialidad que caracteriza a las sociedades sujetas a los procesos de masificación y modernización, y que entre otras razones explica la necesidad de conducción de políticos profesionales y la instauración de mecanismos y procedimientos formales para regular la vida política, es un fenómeno que ha tenido entre otros efectos la tendencia a la monopolización de la conducción y de la toma de decisiones políticas por parte de dichos profesionales y al alejamiento del ciudadano común, por cuanto sus niveles de participación son tan acotados, que parecen reducirse a la expresión de corte plebiscitario de apoyos o en su defecto a negarlos. La consciencia de la poca o nula incidencia de la participación política acaba traducándose en grados considerables de indiferencia y apatía.

A esta acentuación de la línea divisoria entre los políticamente activos y los políticamente pasivos, se añade el hecho de que el manejo técnico y especializado que crecientemente exige la administración pública, hace indispensable la intervención de expertos, los cuales no sólo tienden a suplantar a los políticos profesionales en sus funciones, sino también a desestimular la participación política ciudadana por cuanto al carecer de los conocimientos correspondientes, se considera que ésta no hace sino entorpecer la plasmación de proyectos y la toma de decisiones. Ciudadanía a la que no sólo se le escamotea la información, sino a la que además se le somete a diversos tipos de controles.

Así, pues, la prevalencia de intereses particulares respecto al interés general, las diversas razones aducidas que bloquean una real y amplia participación política y la falta de transparencia en el manejo de los asuntos públicos, serían realidades que ponen de manifiesto, utilizando una expresión de Bobbio¹, "las promesas no cumplidas de la democracia" moderna.

Si a éstas agregamos los límites que una racionalidad formal plantea a las actuales exigencias de justicia social, o la racionalidad procedimental que a veces por su propio formalismo o por abiertas irregularidades en su cumplimiento bloquean el libre juego pluralista en el escenario político, parece haber razones bastantes para que las condiciones de un sistema democrático-liberal no sean suficientes para promover políticas que respondan a las demandas sociales de mayor libertad, equidad y justicia².

1 Cfr. Bobbio, Norberto *El futuro de la democracia*. F.C.E., México, 1986.

2 Bobbio se concentra en los problemas que surgen a partir de condiciones formales no cumplidas. Pero estarían las promesas no cumplidas de justicia social, que dadas las condiciones económicas tan disímolas de los distintos sectores sociales, son fuente de una conflictiva propia, pero que también repercute en las fallas del sistema político democrático.

Son estas las razones principales que justifican la necesidad de un proyecto democrático que rescatando los principios liberales de un Estado de derecho con bases garantistas, profundice la veta democrática que permita dar respuesta a los reclamos antes mencionados y que integre el cariz crítico y emancipador de la tradición política socialista, que sería, y en esto coincido con Laclau y Mouffe, la vía para generar una política de democracia radical y plural, acorde con los requerimientos de las sociedades contemporáneas, desiguales, diferenciadas y plurales.

Pero además, este proyecto de democracia socialista sería la vía idónea para llenar el vacío, la falta de proyecto político de la(s) izquierda(s) hoy día, ya que pese a que su historia estuvo caracterizada por su rechazo al carácter "formal" de los derechos y por sus pretensiones vanguardistas, los principios que le dieron razón de ser y la hicieron posible fueron aquellos del más puro cuño ilustrado, en los cuales se inspiraron tanto liberales, demócratas, como socialistas: libertad, igualdad, crítica, las cuales como las más potentes armas podrían tener un papel emancipador, y que para los socialistas no es sólo una emancipación del individuo sino de la colectividad en su conjunto.

A reserva de ampliar algunos aspectos del carácter radical y plural de un proyecto de democracia socialista, me interesa destacar tres cuestiones que le dan sentido a este recorrido y que confluyen en el cumplimiento del objetivo central de esta investigación: el proceso de constitución de los sujetos políticos, y más específicamente de sujetos políticos democráticos.

Primera, de los elementos expuestos sobre las bases del sistema político democrático, se puede observar que, tanto por lo que respecta a las promesas no cumplidas -algunas de las cuales obedecen a tendencias difícilmente reversibles-, como por lo que toca a insuficiencias o por abiertas

irregularidades, que limitan, contradicen o violan las bases de tal sistema, considerar a la democracia como un sistema de reglas procedimentales, de *reglas del juego*, es necesario, pero insuficiente.

No basta con reglamentar: por ejemplo, quiénes están autorizados para tomar decisiones obligatorias, si éstos promueven la "proletarización política" -Weber- de los ciudadanos; o que tales decisiones se basen en el principio de mayoría, si la monopolización de recursos, de cuotas de poder, o en su caso el empleo de burdos o sofisticados recursos en la orientación del voto, puede hacer de las minorías mayorías, como también puede hacer de la expresión del voto una muy dudosa expresión libre e informada de la voluntad. Tampoco basta que tales decisiones se apeguen a la ley, si la igualdad ante la ley entra en flagrantes insuficiencias para resolver profundas desigualdades sociales o materiales; o que se invoquen formalmente los derechos inalienables de los individuos como la base para asegurar el funcionamiento adecuado de tales procedimientos, si la expresión libre de la opinión está antecedita por el escamoteo de la información, así como de los espacios para ser difundida, por ejemplo, o de tantas otras formas en que se puede poner en cuestión su cabal cumplimiento, por cuanto no se garantizan las condiciones de equidad y dignidad.

Para que esas reglas del juego rindan en una más profunda democratización, parece necesario un replanteamiento en la relación entre la universalidad y formalidad de las leyes y la diferencialidad del ámbito particular, en el que sin menoscabo de las bondades de un criterio universalizador se instituyan "derechos para los diferentes"³; de igual manera se precisa de una reinterpretación de los derechos que permita rebasar aquellos rasgos de su lectura

3 Cfr. Mouffe, Chantal "Radical Democracy: Modern or Postmodern?" en su *The Return of the Political*. Verso, London, 1993. pp.60-73.

individualista, que se convierten en límites para una aplicación de los derechos más justa y equitativa.

Pero para lograr estos objetivos es menester que los valores democráticos se conviertan en un patrimonio realmente común, en el que todos los sectores sociales por igual, y particularmente los tradicionalmente subordinados y marginados, puedan defender y ejercer sus derechos. Lo anterior requeriría, como quedó de manifiesto en otro momento, nuevas formaciones hegemónicas en que las luchas con base en una extensión y un desplazamiento del imaginario igualitario, permita nuevas formas de articulación de las fuerzas sociales que posibiliten la constitución de sujetos políticos plurales.

Sin embargo, si bien las luchas y los sujetos políticos democráticos sólo han sido posibles en la medida en que han configurado referentes simbólicos libertarios e igualitarios y los han plasmado discursivamente, vale decir, práctica e institucionalmente, la vía para afianzar, generalizar y profundizar las reivindicaciones y las prácticas e instituciones democráticas, es consolidando **una cultura política democrática**, haciéndola patrimonio colectivo, lo que para ser más que asunto de especialistas, o de unos pocos interesados, requiere convertirse -como muchos coinciden en denominarla- en *sentido común*.

Propuesta que para no quedarse en una utopía de corte ilustrado, ha de entenderse meramente como la condición para que las luchas políticas no den lugar a la barbarie, y para que los conflictos y antagonismo que permean el plano político se intente procesarlos por vías civilizadas. De lo cual se desprende que, no pretendo que la cultura política supla a las contiendas o a las iniciativas políticas, sino que las tamice y permita construir otro tipo de realidades.

Por todo lo anterior afirmaría que las meras reglas procedimentales pueden ser un sustento demasiado frágil, cuando no insuficiente, para cimentar sociedades y políticas democráticas, no así cuando éstas están reforzadas por

horizontes de sentido, apuntalados en valores democráticos, que pueden ser compartidos o ser el marco para abrir el debate.

Antes de avanzar sobre la segunda cuestión es necesario aclarar que cuando se habla de cultura política y específicamente democrática, se suelen enfatizar ciertos rasgos actitudinales básicos sustentados en normas y creencias compartidas con un cierto grado de generalidad, referidos a la construcción colectiva y conflictiva de un orden social, y susceptibles de plasmarse en formas prácticas, semio-lingüísticas institucionales, tales rasgos son: el *consenso* sobre reglas y procedimientos, actitudes de *confianza* interpersonal, y predisposición a *participar* en política. Caracterización que en principio adoptaré.

Sin embargo esta forma de concebir a la cultura política, suele ir acompañada de un énfasis sobre el registro de la *racionalidad* de la lógica política, racionalidad que en términos generales es reducida a una racionalidad de tipo formal-procedimental -prevaleciendo criterios de calculabilidad, eficacia y neutralidad valorativa-, y en todo caso realistamente se tiende a ampliar el rango considerando la racionalidad instrumental -cuyos criterios son la subordinación de medios y fines a la mera obtención del éxito, en un sentido pragmático. Con lo cual queda desdibujado el hecho de que en política hay toda una dimensión de valores, emociones y afectos, que juegan un papel nada despreciable en este campo y que soslayarle puede implicar una comprensión muy parcial o incluso tergiversada de los procesos y las conductas políticas. Como también en el plano práctico hacer fracasar las mejores intenciones y los mejores proyectos, o dejar que otros con intenciones no siempre claras o bien intencionadas medren políticamente a costa de un capital simbólico y afectivo de suyo fundamental. En contrapartida intentaré rescatar en forma señalada esta dimensión de sentido.

Por lo que toca a la segunda cuestión, con base en las consideraciones anteriores, la relevancia que a mi juicio tiene -lo que genéricamente he llamado- la cultura política, y que tocquevilleanamente me hace pensar en la prioridad que las "costumbres" pueden tener en el sustento de la democracia, respecto a las leyes, o respecto a las condiciones objetivas, me lleva a pensar que en la articulación entre modelos institucionales democráticos y formas de vida democráticas, el papel que los imaginarios sociales juegan es central.

En otras palabras, que el horizonte de sentido que se construye a partir de ciertas representaciones imaginarias colectivas y la constitución semio-lingüística de las mismas, es fundamental en el modelamiento de esas formas de vida democráticas y por ende de los sujetos políticos democráticos.

Y, tercera, que respecto a otros⁴ enfoques teóricos con los cuales han sido pensados estos problemas, la formulación de los imaginarios sociales y más específicamente su interpretación discursiva, ofrece alternativas que sin incurrir en enfoques *naturalistas* -"costumbres"-, o *psicologistas*, permita pensar la dimensión simbólica de los imaginarios, sin reducirlos tampoco a ideología, y evitando el racionalismo y el esencialismo⁴ que teñía al tratamiento marxista de la ideología y la política.

Ahora bien, considero que hay una imbricación fundamental entre los distintos puntos que he enunciado: que la propia lógica de la política democrática hace que la constitución de un imaginario político afín sea no sólo la condición de su configuración, de su consolidación, sino además de su propia radicalización; que tal radicalización sólo es

4 Con "racionalismo" me refiero a la forma de tematización gnosceológica de la ideología (verdad/falsedad), y con "esencialismo" me refiero al elemento de "necesidad" que estaría presente en la concepción de ideología de clase, o sea como resultado de las condiciones sociales de los agentes.

posible, si ese imaginario político democrático es patrimonio común de los distintos sujetos políticos; y que la perspectiva teórica que he venido analizando, permite la comprensión de la contextura discursivo-simbólica de los imaginarios colectivos, de su lógica de funcionamiento y de su papel en la constitución de los sujetos políticos.

Con la intención de fundamentar las tesis anteriores empezaré por considerar algunos aspectos de la lógica de la política democrática, concretamente su *indeterminación*, así como algunas aspectos que permitan complementar lo que Laclau y Mouffe han llamado democracia radical y plural.

A este respecto, una interpretación de la democracia que recoge, en forma por demás expresiva y sugerente, una preocupación en que convergen una gran diversidad de estudios: el sello de *indeterminación* de la lógica democrática, de donde se desprende su carácter de proceso abierto y nunca acabado, es la de Claude Lefort; quien en una perspectiva fenomenológica aborda lo que él considera una "mutación del orden simbólico" por obra de la "revolución democrática" —en explícita referencia a las ideas de Tocqueville—⁵. A partir de una escueta exposición de sus ideas principales, veamos cuál es su rendimiento teórico.

A juicio de Lefort, en el Antiguo Régimen lo simbólico y lo real confluyen en tanto corporalización del poder, por cuanto éste encarna en la figura del rey. Esta encarnación en una sola figura, en la que están imbricados poder, ley y saber, es visualizada como garantía de la unidad de una suerte de totalidad orgánica, que es el cuerpo social, y es el fundamento de la misma.

En tal sentido la "revolución democrática" significó una *mutación en el orden simbólico*, por cuanto ya no hay una cabeza visible que represente y guíe al cuerpo social, los

⁵ Cfr. Lefort, Claude *La invención democrática*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1990. Así como *Ensayos sobre lo político*. Universidad de Guadalajara, México, 1991.

procedimientos que regulan ahora el ejercicio de la autoridad política están "desincorporados", la representación del "lugar" del poder es la de un "lugar vacío".

Lefort sostiene que el poder, además de sus determinaciones empíricas, siempre juega con una dimensión simbólica, conforme a la cual éste se ve, se lee, se nombra.

Que en las sociedades democráticas el "lugar" del poder se represente como un *lugar vacío*, significa que la detentación del poder es puramente simbólica, es formal, nadie se lo puede apropiar o "incorporarlo"; ni aun su institución que emana del sufragio popular niega, sino más bien ratifica la separación entre lo simbólico y lo real.

A esa "desincorporación" le acompaña una "desimbricación" de la esfera del poder, respecto de la de la ley y de la del saber, ya no hay fundamento que las unifique, su autonomización significa que el derecho se somete a debate, y el conocimiento otro tanto, la interrogación se mantiene abierta.

De estos planteamientos Lefort saca algunas conclusiones importantes, que quedan sintetizadas en la siguiente expresión

"...la democracia se instituye y se mantiene en la disolución de los puntos de referencia de la certeza."⁴

Esta afirmación no sólo alude a que los propios referentes a que apela la democracia para que jueguen el papel de fundamentos, como pueden ser *Estado, Nación, Soberanía*, están ellos mismo sujetos a construcción y debate, sino además, a la carencia de fundamentos últimos del poder, la ley y el saber, e incluso de la propia "relación del *uno con el otro*". Por cuanto la manifestación de esa relación —a manera de contrato— plasmada en el sufragio, en su formalismo es, además de una suerte de desincorporación de

ó Lefort, Claude "La cuestión de la democracia" en su *Ensayos sobre lo político*. Universidad de Guadalajara, México, 1991. p.28.

los propios individuos, en tanto éstos son reducidos a unidades contables, es un momento de disolución de las propias solidaridades en que se sustenta la vida social. De lo cual concluye que la democracia enfrenta a los hombres a la prueba de una "indeterminación radical".

Indeterminación que se expresa en la disolución de certezas, de fundamentos, pero también, en que el poder se ve sometido a la competencia -mediante mecanismos reglados-, al encontrarse la sociedad surcada por intereses particulares y divergentes. Tal indeterminación permea el ejercicio del poder, ya que éste supone la institucionalización del conflicto y con ello, que las posibilidades de desarreglos de la lógica democrática queden abiertas.

Pero de esa indeterminación que alude a una lógica en que las posibilidades de desarreglo quedan abiertas, Lefort extrae una conclusión que radicaliza aún más su planteamiento: que en la retórica y en los procedimientos democráticos la representación del poder sea la de un lugar vacío, no quiere decir que los actores políticos puedan enunciar que no pertenece a nadie, lo que equivaldría a "no pertenece a nosotros", lo cual se da por sentado. La determinación de un lugar vacío lo que establece es algo distinto, es que una sociedad democrática es una "sociedad sin determinación positiva", en otras palabras, no se funda en un sujeto, en una comunidad, por tanto hay una imposibilidad de representarse un centro o contornos inequívocos de lo social; ese vacío y esa indeterminación implican que se pone en jaque la representación de la realización plena de lo real, que por cierto es la aspiración del totalitarismo -tópico que por lo demás es ampliamente analizado por el autor.

Así la indeterminación democrática refiere el carácter abierto de lo social, da cuenta de una lógica que pende del conflicto, en otras palabras, pone de manifiesto la politicidad de lo social.

Como se puede apreciar son importantes las posibilidades que abre pensar a la democracia en su indeterminación, pero más allá de lo sugerentes que puedan resultar estas formas de descripción fenomenológica, ellas son susceptibles de una explicación que la perspectiva de análisis político de tipo discursivo puede ofrecer.

Que el valor de la igualdad signe a la política democrática, hace que ésta más que ser concebida en una forma o modalidad específica de materialización, lo sea en términos de una lógica discursiva, como una lógica de la indeterminación. A mi juicio este es uno de los puntos más destacables del análisis de Laclau y Mouffe.

Para éstos, en contraste con el sistema de diferencias de las sociedades jerárquicas -tal como lo formula Lefort-, en el que la relación entre significante y significado es fija, hablar del poder en términos de indeterminación, de "lugar vacío", lo que pone de manifiesto es que la lógica democrática no se adhiere a ningún contenido concreto. Y ello hace que la igualdad sea una mera "lógica de circulación de significantes" -Laclau-, la que además hace posible expandir la cadena equivalencial a cualquier categoría de sujetos, a otros espacios, a otros discursos -lo cual como se verá es fundamental para sostener un proyecto de democracia radical.

Al cuestionarse una *metafísica de la presencia*, en cuanto que el poder tuviese que encarnar en sujetos privilegiados, espacios o discursos, el cierre o culminación del proceso no es posible; al no haber garantías en que se funde la institución de lo social, esta institución más que objetivarse como un momento positivo se da como un proceso de articulaciones, con lo cual sus formas de vinculación son contingentes.

Al igual que en la lógica del discurso, como se analizó en otro momento, la contingencia en el caso de las políticas democráticas significa, por un lado, que más allá de la imposición de una sola lógica, o de la mera profusión de

lógicas diferenciales, la democracia requiere el reconocimiento de la multiplicidad de lógicas sociales en un mismo espacio político; y, por otro lado, que esa contingencia se plasma en requerimiento de articulación de esas distintas lógicas, articulación que es producto de la negociación, y por tanto siempre ha de estar sujeta a ser renegociada y recreada.

Ahora bien, pensar a la política democrática en términos de una lógica de la *indeterminación* tiene repercusiones importantes en la arena política; dos que tienen gran relevancia son: una, al ser una lógica de la circulación del significante, deja abierta la posibilidad de que la operación de desplazamiento del imaginario igualitario al extender sus efectos a nuevos campos, pueda acentuar su potencial *subvertidor*, poniendo en cuestión las relaciones existentes, y actualice su potencial *emancipador* al tratar de eliminar las relaciones de subordinación y desigualdad.

Dos, al enfatizar su carácter de *lógica* se abren cuestiones centrales, como lo destacan Laclau y Mouffe. Una de ellas es que, en calidad de lógica no se basta por sí sola para formular un proyecto hegemónico, en todo caso marca el sentido de la política hegemónica; vale decir, en tanto la *indeterminación* busca mantener abierta la institucionalización de lo social, entonces su precariedad significa mantenerse abierta a los cambios, que tales cambios y su plasmación sean resultado de la negociación. La otra es, que esa negociación se asume porque además de no soslayar la existencia de conflictos y la diversidad de perspectivas, se reconoce en términos de *pluralidad*, en donde las partes se rigen conforme al criterio de igualdad.

Formular la cuestión en estos términos implica que un proyecto hegemónico basado en esta lógica democrática, además ha de requerir de propuestas de organización positivas, es decir, específicas, de lo social.

Se planteó ya la pertinencia de ampliar los efectos de la "revolución democrática" en cuanto democracia radical y

plural, y como se pudo observar, precisamente enfatizar su carácter de lógica de la indeterminación hace posible pensar los términos de esa radicalización y de ese pluralismo, como también la congruencia de la formulación de Laclau y Mouffe, cuya propuesta no es implantar o privilegiar una única concepción o forma de lucha democrática, sino una forma de articulación de distintas luchas democráticas. La radicalidad y el pluralismo se sintetizan de la siguiente manera

"Toda política democrática radical debe evitar los dos extremos representados por el mito totalitario de la Ciudad Ideal, o el pragmatismo positivista de los reformistas sin proyecto. Este momento de tensión, de apertura, que da a lo social su carácter esencialmente incompleto y precario, es lo que debe proponerse institucionalizar [...]. El discurso de la democracia radicalizada ya no es más el discurso de lo universal [es] ... una polifonía de voces, cada una de las cuales construye su propia e irreductible identidad discursiva."⁷

Por último resaltar la indeterminación de la democracia tiene además otra consecuencia que nos reenvía al papel que juegan los imaginarios colectivos. Entre los aspectos que destacan de la metáfora del "lugar vacío" es que, en efecto, la impronta de la modernización que marca a las democracias contemporáneas es todo un proceso de secularización, del que como Weber ya nos lo había hecho notar, al no haber verdades últimas en que se sustente la legitimidad de la política, éste es un campo abierto a la lucha y a la negociación, en donde ningún resultado está garantizado de antemano, con lo cual se restablece su verdadero lugar a la política.

Pero si bien esta desconstrucción es un aspecto positivo de la secularización, la indeterminación e incertidumbre que introduce plantea como necesario -en lo cual coincido con Norbert Lechner- un momento de recomposición; que la política no tenga fundamentos trascendentes que le den un sentido, no tiene porque equivaler a que vivamos faltos de

⁷ Laclau, E. y Ch. Mouffe *Hegemonía...* pp.214-215.

sentido, más bien nos abre el reto de construir sentidos posibles para la misma⁸.

En otras palabras, la secularización supuso en un primer momento de laicización de los referentes de sentido que con todo y la carga de incertidumbre que introduce, es menester apelar a los mismos a fin de reapropiarnoslos, de resignificarlos, como una manera de crearnos horizontes de sentido con el fin de atenuar, de limitar la incertidumbre. O sea que en un segundo momento se apelaría a estos referentes, como pueden ser el igualitarismo democrático, con el fin, como afirma Lechner, de "elaborar un horizonte de certidumbre de carácter laico"⁹; así se podría afirmar que la propia indeterminación democrática hace jugar un papel muy importante a esos horizontes de sentido en calidad de imaginarios colectivos.

Al mismo tiempo, en tanto esos referentes de sentido tienen una productividad que reditúa en formas de identificación, credibilidad y apoyo al sistema político, pero también en derechos que buscan ser ejercidos, se requiere como ya lo mencionaba, que se conviertan en patrimonio común, particularmente, si se piensa que dicho imaginario basado en valores democráticos, como eje estructurador es condición para radicalizar las posibilidades de dicho sistema y para que se conformen sujetos democráticos.

⁸ Esta es precisamente la gran lección que nos aporta Weber con la tesis de la secularización de la política y la del desencanto, tema del que me he ocupado en otro lugar, cfr. Gutiérrez C., Griselda *Democracia posible: el diseño político de Max Weber*. Ed. Coyoacán, México, 1994.
⁹ Lechner, Norbert "¿Responde la democracia a la búsqueda de certidumbre?" en su *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. F.C.E., Chile 1990, p.145.

6.1 Constitución simbólica o discursiva de los imaginarios sociales.

Con base en la hipótesis de que los imaginarios sociales cumplen una función fundamental en el modelamiento de formas de vida democráticas y sujetos políticos democráticos, sin los cuales el funcionamiento y la estabilidad de las instituciones democráticas puede ser precario o carente de significación, es necesario examinar más detenidamente tanto la conceptualización de los imaginarios sociales, como cuál es la contextura de éstos y su lógica de funcionamiento. Por lo que toca a su abordaje teórico, a qué tipo de problemática está intentando responder, para lo cual trataría de justificar su conceptualización simbólico-discursiva, así como las ventajas en que esto puede reeditar respecto a otras formas en que ha sido abordado el tema tradicionalmente.

Es interesante observar que, a la tendencia prevaleciente dentro del marxismo clásico de considerar a la política en clave materialista —lo cual significaba que en un sentido instrumental ésta cobraba cuerpo en "maquinarias" o "aparatos", y por lo que toca a su dimensión conflictual ésta se plasmaba en "intereses" encontrados—, ahora se pueda intentar repensar a la política en su calidad de producción simbólica sin tener por qué renunciar a una interpretación materialista. Entre las diversas razones que lo explican estarían, conforme se ha venido exponiendo, que al hacer la crítica al esencialismo que había prevalecido dentro del marxismo se desmontaba el dispositivo que hacía de la política un mero efecto superestructural, con lo cual se estaba en condiciones de pensarla en su propia materialidad, no sólo por lo que a su institucionalización y a sus procedimientos y prácticas se refiere, sino en particular por lo que a su dimensión simbólica toca.

Otra razón no menos importante, alude a las posibilidades que a nivel de estrategia teórica representa el giro estructuralista y más tarde postestructuralista que al

incorporar elementos de la lingüística y el psicoanálisis, permite teorizar y problematizar lo que en algún momento se denominó la dimensión "ideológica" de la política -sobre lo cual volveré en el siguiente párrafo-, o lo que en dicha investigación desde otro lugar teórico se ha considerado como la dimensión "discursiva" de la política.

Y una razón más, que en algún sentido deriva de las dos anteriores, es que al analizar a la política en una óptica simbólica-discursiva se está en condiciones de hacerse cargo, más allá de la lógica de los "intereses" que objetivamente se juegan en el plano político, de que en este el espacio para la racionalidad calculística no es ni el único y, con mucha frecuencia, tampoco el espacio más amplio o más relevante. En otras palabras, que la política es también producción de sentido, construcción de vinculaciones, y que en ella se pone en juego una economía de emociones que tiene su correlato por supuesto en la vida de los individuos, pero en particular en el plano social conforme a la dimensión simbólico-discursiva que le estructura.

Es importante precisar que, al enfatizar esta dimensión de la política como producción simbólica más que como reglas de procedimiento, estaría intentando recuperar la tesis de Tocqueville sobre la relevancia de las "costumbres", en tanto sistema de ideas, valores, hábitos y estilos de vida, en lo que toca a la construcción de las sociedades democráticas, pero tratando de rebasar el "naturalismo" -si así le pudiera llamar- que impregna su planteamiento. Vale decir, el que las costumbres serían una suerte de sedimentación que por efecto de la repetición se constituye en hábito, en tradición, con una fuerza social preceptiva, pero ante todo porque tal sedimentación parecería ser resultado natural, directo, de un cierto estado de cosas, material e institucionalmente hablando.

Pretender que la política tiene una dimensión de producción simbólica implica remontarse a un ámbito en el

que se intentaría explicar cómo o por qué se modelan esas "costumbres", como también por que puede no ocurrir¹⁰, en otras palabras, *resontarse al ámbito especular de las representaciones imaginarias colectivas, y su calidad simbólica*. U sea que además de no tener una relación directa o inmediata con un estado de cosas dado, por lo que toca a su conformación discursiva, más allá de poderse concebir como sedimentaciones que se forman de manera natural, plantea posibilidades contingentes y abiertas a las construcciones de sentido, que eventualmente se pueden plasmar o no en "costumbres".

De igual manera, otro punto que intentaría rescatar, como se desprende de lo arriba mencionado, es que en la constitución de formas de vida y de sujetos democráticos lo que Tocqueville llamaba "hábitos del corazón" además de ser esenciales, nos permiten encarar ese caudal de afectos, emociones y deseos que se juegan de manera tan señalada en política. Y que en contraste con ciertos excesos racionalistas que pretenden ver a ésta como el ámbito natural de la racionalidad formal-instrumental, una teorización apropiada sobre la política no puede dejar de analizar esta dimensión; lo cual es susceptible de realizarse sin tener por qué incurrir en enfoques "psicologistas" o suponer que no es discursivamente analizable por "irracional". Precisamente asumir que esta dimensión afectiva y simbólica tiene un carácter discursivo permite rebasar "psicologismos" e "irracionalismos".

Con lo cual se pueden también tener elementos para considerar, que así como ningún proyecto político que pretenda un mínimo éxito puede dejar de hacerse cargo de dicha dimensión, igualmente hay que valorar el tipo de consecuencias que de ahí se pueden derivar.

10 Recordemos la reflexión de Tocqueville cuando compara a este respecto el caso de los países hispanoamericanos con el de Estados Unidos a propósito de la carencia de costumbres democráticas de los primeros.

Ahora bien, como lo mencioné al inicio de este trabajo, ya se hable de "ideología", de producción de "sentido" o de "inconsciente colectivo", por sólo mencionar algunas variantes, las preguntas por la naturaleza y el papel de las ideas-imágenes colectivas en la constitución de la subjetividad y en sus formas de socialización han ocupado un ancho margen de la reflexión en campos disciplinares muy diversos. Pero si bien su tratamiento ha dado lugar a conceptualizaciones divergentes, la naturaleza imaginaria y simbólica de tales procesos tiende a constituirse en un punto de confluencia entre las múltiples estrategias investigativas.

A este respecto ya hubo ocasión de referirme a la formulación de Marx y de Althusser, y destacar cómo pese a los límites propios a cada una de ellas, quedan abiertas líneas que merecen seguir siendo exploradas.

En el caso de Marx, como quedó de manifiesto, más allá de cuestionar la perspectiva "naturalista" que subyace a las representaciones ideológicas dado su carácter de "reflejo" directo del mundo material, o su sentido "negativo" en tanto reflejo deformante del mundo "real", o la matriz gnoseológica a que le supedita al juzgar la verdad o falsedad de la conciencia ideológica, destaca ante todo que en su calidad de "sublimación necesaria" tiene una "eficacia" en la interacción material, social y política de los agentes sociales, que no puede ser soslayada.

En cuanto a Althusser tenemos que pese a quedarse atrapado en ciertos resabios esencialistas, por lo que al papel de lo económico y el sello clasista en los mecanismos de la ideología se refiere, el énfasis atribuido a la naturaleza simbólica e imaginaria de las representaciones de nuestras relaciones con el mundo, es decisivo en la línea de análisis que ahora me ocupa.

Como se recordará la propuesta de ir más allá de Althusser significa rebasar la "fijación" o "atrapamiento" de las representaciones imaginarias en estructuras y aparatos dados

y cuyo sello clasista se daba por sentado. Pero no por ello hay que partir de cero, sino recuperar el concepto de *sobredeterminación*, que precisamente es la vía para incursionar en el plano simbólico y discursivo que caracteriza a tales representaciones imaginarias, plano sin el cual es impensable la constitución imaginaria de la identidad de los sujetos.

Situarse en el plano simbólico y discursivo de los imaginarios sociales no implica abandonar las preguntas que éstos y otros autores ya se planteaban, sino reformularlas y encararlas de otra manera, lo mismo se piense en: a) sus condiciones de producción, b) sus mecanismos de funcionamiento, c) la correlación entre ciertas condiciones sociales estructurales y las representaciones colectivas, d) por el papel de los imaginarios en la producción de sentido, o que se piense en e) la función que pueden cumplir en el plano político.

Ahora bien, la profusa presencia de el concepto de *imaginarios sociales* no es, por supuesto, exclusiva de una sólo línea teórica o de los autores postmarxistas por ejemplo. En todo caso es rescatado por éstos por las posibilidades que parece abrir para resolver algunos de los problemas señalados, posibilidades que habrían sido puestas de manifiesto a través de algunos de los sugerentes tratamientos que han hecho del tema de lo imaginario las más diversas disciplinas. Así como por efecto del aprendizaje de los errores propios.

Del psicoanálisis se podía recuperar la eficacia y materialidad de lo imaginario, la crítica a los excesos racionalistas que se resistían a reconocer no sólo esa eficacia sino la propia lógica de sus procesos, un racionalismo que además le restaba valor al mundo de las pulsiones, de las necesidades y de los conflictos en la organización del mundo individual y social.

De la antropología social había que capitalizar su concepción de la cultura como conjunto de sistemas

simbólicos aspecto, este último, que como vimos no era ajeno al psicoanálisis freudo-lacanianano.

De la sociología sus abundantes estudios, sobre un tema demasiado familiar para el marxismo, la relación entre las estructuras de dominación y la producción y manejo de los bienes simbólicos.

De la historia de las mentalidades la interconexión entre estructuras simbólicas reiterativas, míticas y narrativas y la diversidad e historicidad de sus contenidos.

Todo este panorama daba muestra, por una parte, de que el concepto de *imaginario* podía ser pensado con connotaciones nuevas a la tradicional -"ilusorio"-, que podía ampliar su campo explicativo más allá del plano individual y "mental" en que solía aplicarse; y, por otra parte que podía sortear mejor los escollos de un campo teórico "fragmentado"¹¹, y de una sociedad compleja en su conformación y políticamente plural, me explico.

A pesar de que el marxismo, en algunas de sus versiones había contribuido a cuestionar las concepciones unitarias y ahistóricas de los social y las versiones no menos unitarias del discurso científico, las deudas que había dejado sin saldar con el horizonte epistémico que cuestionaba, le mantuvieron empeñado con un imaginario unificador del devenir histórico. En tal sentido, el marxismo tarde reconoció no sólo el campo fragmentado en que se venían moviendo ya las ciencias sociales y humanas, tarde intentó una ampliación en su concepción de la política, y a destiempo vislumbró que la difusión de la política poco tenía que ver con su localización en los espacios estatales, y que esa difusión daba cuenta de una densa profusión de

11 Esta tesis es desarrollada por Bronislaw Baczko en su *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1991. Comparto con el autor la tesis de que "Los 'imaginarios sociales' en tanto que objeto de la historia han surgido desde luego de esta fragmentación y de esta seducción, lo que no quiere decir que haya eludido todas las trampas". (p25-26). En los siguientes desarrollos me he valido de algunos de sus planteamientos.

sujetos políticos que estaban muy lejos de reducirse a las clases.

Pretendidamente el concepto de *imaginario social* sería más afin con esta nueva situación. Cabe pues que nos preguntemos si esto es así, para ello retomemos la tesis sobre la contextura simbólico-discursiva de los imaginarios.

Entre las posibilidades en que reditúa el uso del concepto de *sobredeterminación*; había destacado dos como se recordará: una, que toda relación social se constituye en forma simbólica y, dos, que todo orden simbólico se constituye discursivamente. Así pues, si bien la simbolización se suele concebir cumpliendo funciones como la referencial o denotativa, así como la representacional, mediante evocaciones o representaciones mentales, estas mismas serían imposibles sin la plataforma del orden del discurso, que hace posible la producción de sentido, así como la comunicación misma.

Por supuesto no se trata de pensar lo simbólico como una mera figura retórica o forma representacional, sino conforme a la línea abierta por autores como Levi-Strauss o más tarde Lacan, vale decir, como un orden que estructura la realidad interhumana, tanto en el sentido cultural como conjunto de sistemas simbólicos, y como plataforma para la constitución de procesos de subjetivación.

Así, concebir la institución de lo social no puede concretarse a pensar su construcción empírica-material, la dimensión simbólica de lo social es irreductible a este materialismo burdo. La institución de lo social es también una construcción de sentido que hace posible la formación de pautas de inteligibilidad de las acciones, de las relaciones, del orden material, de codificaciones que ordenan y articulan nuestros lugares y funciones sociales, de dispositivos para formar y vehicular nuestras aspiraciones, valores, temores y esperanzas, todo lo cual está estructurado por esa dimensión simbólica.

Respecto a que el orden simbólico se constituya discursivamente implica, por una parte, que la institución de lo social, como dice Lefort, "va de la mano con el discurso enunciador del orden del mundo" -discurso que está a distancia de lo supuestamente real-, por cuanto *lo social es indisociable de su representación* y ésta es concebible y articulable mediante la discursividad; y por otra, que el orden simbólico se recupere como discurso, permite atribuirle una estructura y una lógica que le hace inteligible a manera de una "gramática", sus plasmaciones son otros tantos significantes cuyo significado requiere ser dilucidado.

Precisamente en tanto orden de discurso, lo simbólico se abre a su libre juego, ya que si en él se da la relación entre significante y significado, por lo que toca a la lógica del significante es posible mediante el supuesto de un sistema de diferencias, construir ordenamientos y reagrupamientos múltiples, mientras que por la red del significado es la dimensión histórica en su diacronía la que viene a completar la unidad de la significación. Pero en donde el significante es desbordado por el significado, como testimonio de la riqueza de sentidos a que lo simbólico nos puede remitir; y en donde la unidad de la significación siempre nos remite a otras significaciones, por cuanto lo simbólico no se petrifica en determinadas objetivaciones materiales, sino abre el juego al cobrar forma en representaciones diversas y al evocar mediante la representación aquello que falta, precisamente lo "real" lacaniano que se escapa a la simbolización y que a la vez la provoca, dando lugar a las operaciones del imaginario.

Por lo antes expuesto, resulta que atribuirle a los imaginarios sociales una contextura simbólico-discursiva equivale a concebirlas como configuraciones significativas, que son el vehículo de códigos simbólicos, de sentidos abiertos a apropiaciones y procesos de interpretación de los

sujetos sociales, como parte de su propio proceso configurador.

O sea que los imaginarios sociales como vehículo de códigos simbólicos confirman que ese orden simbólico es constituyente de los sujetos, por cuanto es sólo por el "desfiladero radical de la palabra" -Lacan- que los sujetos devienen tales. Pero a la vez confirma, la incorporación de esa cadena simbólica mediante la relación imaginaria de los sujetos con sus semejantes y con sus condiciones de existencia; si bien dicha cadena está marcada por la lógica del orden simbólico, da cuenta también de formas diversas de apropiación e interpretación por parte de los sujetos sociales en su propio proceso instituyente.

Ahora bien, dentro del marxismo la conceptualización de las representaciones colectivas se abordó dentro de la matriz de la ideología, la cual como se recordará no estuvo exenta de dificultades. Entre los motivos por los que algunos autores habrían reemplazado el uso del concepto de *ideología* es su polisemia, al respecto ¿qué ventajas nos ofrece el concepto de *imaginario*?

No muchas al parecer, dada la carga que este concepto arrastra consigo, así lo mismo nos remite: al hecho efectivo de crear imágenes y representaciones; a las cosas o contenidos imaginados; a la cualidad de crear o inventar; que a la falsedad o falta de fundamentos de sus creaciones.

Sus ventajas serían de otro tipo, entre las dificultades que ya veíamos se presentaban en el uso del concepto de *ideología* había dos que eran centrales. Por una parte, el ser concebido como "reflejo" directo de condiciones materiales dadas, al quedarse atrapado en la lógica de la relación estructura/superestructura, era inevitable la paradoja: o la pervivencia de formas de dominación que la ideología contribuye a reproducir y justificar, o la superación de tales formas y el consiguiente fin de la ideología. Por la otra, al tener una adscripción de clase, esto significaba que si los criterios para definir las

sujetos sociales, como parte de su propio proceso configurador.

O sea que los imaginarios sociales como vehículo de códigos simbólicos confirman que ese orden simbólico es constituyente de los sujetos, por cuanto es sólo por el "desfiladero radical de la palabra" -Lacan- que los sujetos devienen tales. Pero a la vez confirma, la incorporación de esa cadena simbólica mediante la relación imaginaria de los sujetos con sus semejantes y con sus condiciones de existencia; si bien dicha cadena está marcada por la lógica del orden simbólico, da cuenta también de formas diversas de apropiación e interpretación por parte de los sujetos sociales en su propio proceso instituyente.

Ahora bien, dentro del marxismo la conceptualización de las representaciones colectivas se abordó dentro de la matriz de la ideología, la cual como se recordará no estuvo exenta de dificultades. Entre los motivos por los que algunos autores habrían reemplazado el uso del concepto de *ideología* es su polisemia, al respecto ¿qué ventajas nos ofrece el concepto de *imaginario*?

No muchas al parecer, dada la carga que este concepto arrastra consigo, así lo mismo nos remite: al hecho efectivo de crear imágenes y representaciones; a las cosas o contenidos imaginados; a la cualidad de crear o inventar; que a la falsedad o falta de fundamentos de sus creaciones.

Sus ventajas serían de otro tipo, entre las dificultades que ya veíamos se presentaban en el uso del concepto de *ideología* había dos que eran centrales. Por una parte, el ser concebido como "reflejo" directo de condiciones materiales dadas, al quedarse atrapado en la lógica de la relación estructura/superestructura, era inevitable la paradoja: o la pervivencia de formas de dominación que la ideología contribuye a reproducir y justificar, o la superación de tales formas y el consiguiente fin de la ideología. Por la otra, al tener una adscripción de clase, esto significaba que si los criterios para definir las

clases eran económicos y políticos, un ancho margen de representaciones y prácticas o se ven "contaminados" por esos dos ejes o quedan sin ser explicados.

Como se puede apreciar tanto en un caso como en el otro, la equiparación de las representaciones colectivas a mera ideología puede estar significando la reducción o la eliminación de la dimensión simbólica de lo social -cuestiones sobre las cuales volveré en otro momento.

Pero ahora detengámonos en el concepto de *imaginario*, si lo consideramos, por lo pronto, al margen de la connotación "social" nos remite a las siguientes operaciones:

1) marca nuestra percepción, es decir, nuestras percepciones no son directas o no expresan literalmente el mundo de lo real

2) modela sus muy peculiares "reconstrucciones" del pasado

3) "crea" sus propios proyectos de realidades u órdenes posibles

4) en la realización de estas distintas operaciones realiza una economía de emociones, deseos, temores, conforme a la cual juega a actualizar el pasado o el futuro, o a conjurarlos.

Ahora bien, el punto por resolver es cómo la noción de imaginario puede dar cuenta de representaciones colectivas, de códigos sociales de pensamiento y de acción, de memorias y esperanzas colectivas, etc.

Para empezar, ello supone que el calificativo "social" no puede concebirse como simple telón de fondo. Los parámetros relevantes para pensar los imaginarios sociales han de ser aquellos que constituyen a lo social: a) la regularidad y accidentalidad de sus procesos, que nos permiten concebirla e imaginarla como "estructurada" u "organizada", vale decir, como un "orden social"; b) la compleja economía que resulta de la interrelación de sus esferas que nos permite concebirla e imaginarla conforme a relaciones de "jerarquía", "diferencia", "armonía", "conflicto", etc.;

c) que a su vez son relaciones conforme a las cuales se conciben e imaginan las relaciones sociales mismas; d) los cambios o transformaciones de sus procesos que posibilite concebir e imaginar su "historicidad", y conforme a ella distintas modalidades de temporalidad; e) la conflictualidad de sus procesos entre los cuales destaca la politicidad de algunos de esos conflictos, que permite concebir e imaginar a las relaciones sociales como relaciones de "dominación", de "antagonismo", de "reciprocidad", etc.

Todo lo cual precisamente a lo que nos remite es al orden simbólico, al sistema de diferencias conforme al cual se puede concebir un orden, sus relaciones, su temporalidad, etc., pero ante todo, a lo que nos conduce es a que el trabajo del imaginario social juega con esos referentes simbólicos a fin de satisfacer los requerimientos afectivos e intelectivos de los sujetos sociales respecto al origen, la pertenencia a un orden, la identidad. Lo que en términos lacanianos sería compensar la falta constitutiva.

Así pues, sólo dentro de esos parámetros sociales nuestras percepciones, reconstrucciones, creaciones, evocaciones, proyecciones, con toda la carga intelectual y emocional que conllevan pueden insertarse en un fenómeno colectivo. Con el concepto de *imaginario social* importa recortar, delimitar, sus funciones como una dimensión o aspecto de la vida social, no como actividad imaginante del individuo sin más.

Así, si bien es cierto que por lo que hace a los sujetos individuales la representación de un "orden", cumple la función de afirmar su **pertenencia** a ese "todo", al tener un "lugar" en ese orden, tal representación no sólo les permite la afirmación de su identidad y un sentido a su vida individual, ante todo hace posible la afirmación de una **identidad colectiva**, de "sujetos colectivos" como *Género, Raza, Clase, Pueblo, Nación*, como *Minoría, Mayoría, Dominador o Dominado*. Y eso supone demarcar roles, territorios, rivales o aliados, implica jugar con un caudal

simbólico, con una dimensión institucional y también política.

Otro tanto ocurriría con las evocaciones y proyecciones, su eje no es la vida individual y el caudal de experiencias acumuladas, su eje es ese orden social, esos sujetos colectivos que hacen posible la formación de memorias y esperanzas colectivas, compuestas de tradiciones, mitos, rituales, utopías. Cuando más arriba mencioné las operaciones básicas del imaginario, en la número 4, destacué la economía de emociones, deseos, etc. que en él se da y como con ello se persigue actualizar o conjurar el pasado o el futuro, al respecto Baczko hace precisiones muy atinadas

*"Una de las funciones de los imaginarios sociales consiste en la organización y el dominio del tiempo colectivo sobre el plano simbólico. Esta función es aparente en el caso de las utopías que conjuran el futuro al recibir y estructurar los sueños y las esperanzas de una sociedad distinta, y lo es menos en la memoria colectiva; pero los acontecimientos que ésta guarda en el recuerdo, ¿no cuentan en general menos que las representaciones que de ellos mismos nacen?"*¹².

En efecto, se juega a controlar el tiempo colectivo en un mero plano simbólico, pero ello no se traduce menos en formas efectivas de regulación de la vida colectiva, las cuales evidentemente pueden ser capitalizadas políticamente, especialmente si pensamos en su capacidad para lograr la integración o fusión del individuo con los códigos sociales a través de un proceso de interiorización, de modelamiento de conductas y creencias, y en su potencial movilizador.

Esa capitalización es una posibilidad —bastante recurrente por cierto—, pero me interesa sostener que en ningún caso los imaginarios sociales se reducen a su lectura política, cuestión que abordaré más adelante.

¹² *Ibid.* p.9

Ahora bien, he insistido en la conveniencia de concebir a los imaginarios sociales como formaciones simbólico-discursivas, a fin de abundar a este respecto y delimitar con mayor precisión el sentido de esta tesis, me parece conveniente polemizar con la formulación de Castoriadis, quien no solamente marcó un hito sobre este tópico con su libro *La institución imaginaria de lo social*, por ser, además, un autor que provenía del campo marxista, y en especial por las divergencias que sostendría con el carácter discursivo que aquí se le atribuye a los imaginarios sociales.

Si bien el concepto de *imaginario* ocupa un lugar primordial en el trabajo citado, su tematización responde a una problemática más general que le lleva a polemizar con lo que el autor llama la "ontología heredada" y su lógica "identitaria", que a su vez se pone en juego en el lenguaje.

Así, al pensar la historia y la temporalidad, la filosofía no ha podido evitar pensarla como repetición, o en sentido evolutivo, progresivo, cuyas formas esquemáticas son la causalidad, la finalidad o la consecuencia lógica; Castoriadis piensa que la verdadera historia es "alteridad radical", "creación inmanente", "novedad", sólo así se podría pensar el tiempo o formas diferentes de historicidad, ya que el tiempo no es igual a "ser".

El tiempo sería una dimensión del imaginario, que más que remitir a la espacialidad, remite a la alteridad, a la emergencia de otras figuras, de imágenes "eide-histórico-sociales", con las cuales se quiebra la "determinidad"; lo histórico-social sería esa originación incesante de alteridad.

Ciertamente, le atribuye una naturaleza simbólica, significativa, al imaginario social, como una suerte de composición de imágenes y figuras, que son los soportes de esas significaciones, como también le atribuye la función instituyente de la objetividad. De esa objetividad que se

plasma, lo mismo, en un "poema" o en "monstruosidades como los campos de concentración".

Hace una distinción en el plano de lo imaginario, habría una dimensión que remite a lo colectivo, a lo histórico-social, que denomina "*imaginario social*", así como una dimensión psíquica, cuyo carácter sería representativo-afectivo-intencional, cuya denominación es "*imaginario radical*".

A su juicio el gran error de la tradición ha sido que nunca ha considerado al imaginario en su radicalidad creativa, debido a que siempre se ha pensado en referencia a la normatividad de la ontología heredada

"... jamás se ha contemplado la representación, la imaginación, ni lo imaginario por sí misma, sino siempre en referencia a otra cosa -sensación, intelección, percepción, realidad-, sometida a la normatividad incorporada a la ontología heredada, reducida desde el punto de vista de lo verdadero y lo falso, instrumentalizada en una función, como medio que se juzga según su contribución posible a la realización de ese fin que es la verdad o el acceso al ente verdadero, o al ente realmente existente (*ontos on*)."¹³

En el fondo este proceder tiende a ocultar que la sociedad se reconozca como fuente de su propia institución y de su propia alteridad, y que esto es posible conforme a sus exigencias propias, lo cual le permitiría asumir las posibilidades de la creatividad radical, es decir, de la "revolución" de lo existente, y no actuar conforme a la inercia de lo que postula la ontología, que sería la identidad inmutable de lo existente.

Siendo ésta su preocupación central hace una crítica, lo mismo a las teorizaciones que se han hecho del imaginario en su dimensión sociológica, como en su dimensión psíquica. De esta manera si bien reconoce que la imaginación necesita apoyarse en "soportes materiales" para devenir real, entre los cuales estarían los signos, el lenguaje, tenemos que en tanto el lenguaje maneja signos, entonces implica "cosas",

¹³ Castoriadis, Cornelius *La institución imaginaria de la sociedad*. Vol.2, Tusquets, Barcelona, 1989, pp.10-11.

implica la institución histórico-social, en otras palabras, reconoce que lenguaje, pensamiento y sociedad, son indisolubles.

Sin embargo, lo que Castoriadis propone es pensar en "lo que se da antes de toda imposición de la lógica identitaria" -lo que según se desprende de sus interpretaciones-, antes del lenguaje. Propuesta que evidentemente es polémica, pero que además está entrecruzada con otras dificultades.

La concepción que maneja del lenguaje es la de un "magma de significaciones", a la vez que la de un código que ordena y organiza conforme a una lógica identitaria, lo cual le merece toda suerte de reservas; piensa que asumir esa lógica y sus presupuestos ontológicos es lo que provocaría que lo imaginario no se piense propiamente, pues se asocia más bien con *phantasma*, con representación.

A su entender el lenguaje y el signo siempre hablan mediante representaciones, cuando en realidad lo imaginario es instituyente; así apela a la categoría de *esencia* aristotélica para proponer que aun cuando las atribuciones del *nous* pudiesen ser equivocadas, la única manera de evitar que las atribuciones meramente "floten en el océano del discurso", es asumir una "metafísica" que sea a la vez de esencias y del pensamiento, que sería la única manera de pensar el imaginario con seriedad.

Los efectos que derivan de esta propuesta son que al pensar por ejemplo en el imaginario social, el autor sostiene que si bien en el plano social, concretamente en las sociedades capitalistas hay una dimensión institucional en la que su temporalidad es mensurable, homogénea, uniforme, habría una temporalidad en términos imaginarios que es "infinita", tal sería el caso de la idea de progreso; manifiesta su rechazo a la asimilación que se hace del tiempo imaginario al tiempo identitario, al instrumentarlo, cronometrándolo, calendarizándolo, ya que se oculta su creatividad.

Si bien le parece inaceptable el hecho, en las razones que da para explicarlo saltan las dificultades, considera que es por cuestiones de economía psíquica que el sujeto se tiene que integrar a parámetros, para que la alteridad no le haga sucumbir a la psicosis, y agrega

"Al arrancarlos por la fuerza de su locura monádica [...] e imponerle, al instituirlos como individuos sociales, el reconocimiento del otro, la diferencia, la limitación, la muerte..."¹⁴, la sociedad les compensaría "hundiéndolos" en el tiempo instituido.

Como se puede apreciar, en aras de rescatar la radicalidad creativa del imaginario, parece suponer que se puede hablar de sujetos al margen de su socialización, que el reconocimiento del otro, de la diferencia, etc., son límites de los que se pudiese prescindir, como si los sujetos pudiesen ser autoinstituyentes.

Al propio Freud, a quien le reconoce haber teorizado sobre el imaginario, le critica que busque factores "reales" que expliquen las pulsiones del inconsciente, ya que considera que la radicalidad creativa del imaginario es capaz de formar representaciones "a partir de nada"; cuando afirma que se trata de una suerte de "esquemas de figuración", se podría pensar a primera vista que las dificultades se diluyen al sugerir una lectura kantiana, pero el propio Kant con todo y su apriorismo no le negaba su papel a los contenidos sensoriales.

El sostener que los imaginarios no son reflejo de objetos sino instituyentes de la misma objetividad, de alguna manera muestra una confusión de la construcción de tipo especular que sostiene al imaginario con la "teoría del reflejo", la cual por supuesto rechaza, porque para el autor habría un imaginario originario, que parece poder concebirse prescindiendo de toda relación con la sensación, la intelección, la percepción, con lo social y sus parámetros, por estar allí el origen de la lógica identitaria.

14 *Ibid.* p.84.

Todo su planteamiento parece remitirnos no solo a las dificultades que su estrategia teorica plantea, pues si bien su critica a los esquemas lógico-ontológicos es perfectamente aceptable, y con ello el carácter espurio que se le ha atribuido a lo imaginario, su pretensión de que las significaciones de los imaginarios sociales pueden ser modos de "ser originarios", representaciones que surgen "*a partir de nada*", no se sostiene.

Pienso que si bien este es el problema principal, una de las razones fundamentales que lo provocan es su propia concepción del lenguaje. Cuando critica a Freud aprovecha la ocasión para rechazar versiones como la lacaniana que tratan de equivaler la lógica del inconsciente con la lógica del lenguaje, ya que considera que el inconsciente no depende de la lógica identitaria.

Ciertamente, tampoco Lacan aceptaría que la lógica identitaria fuese la lógica del inconsciente, pero qué le lleva a Castoriadis a sostener tal cosa, o a proponer que hay que pensar el "modo de ser de lo que se da antes de toda imposición de la lógica identitaria o de conjuntos".

Su tesis es que el lenguaje estaría integrado, como se señaló antes, por una dimensión que a manera de código ordena las significaciones conforme a una lógica identitaria, en donde las significaciones nunca son separables del referente, y otra dimensión que llama "magma" de significaciones, en donde hay posibilidad de construcciones que no se reducen a una composición conjuntista y que no tienen necesariamente el soporte de un referente, esta segunda dimensión sería la base del imaginario.

Como se puede apreciar, también Castoriadis considera limitante, a fin de dar cuenta de todas las creaciones de significado, que estas estén supeditadas a su función referencial -que por lo demás, para teorizar sobre el signo es fundamental distinguir la significación, de su función referencial-, pero también le parece inaceptable que el

lenguaje se conciba como un mero sistema de diferencias; primero, porque piensa que no todo se reduce a significación y, segundo, porque a su juicio tal sistema de diferencias estaría empeñado con una lógica identitaria.

De tal suerte, supone que la salida es hacer abstracción de esa dimensión del lenguaje y liberar de sus efectos a la que él llama "magma" de significaciones. Aun en el supuesto de que se aceptara tal caracterización del lenguaje, parece inviable que se puedan concebir significaciones "originarias" al margen de la lógica que organiza al sistema del lenguaje.

Pero además en aras de liberar de las cargas logico-ontológicas a los imaginarios, nos da testimonio de que su concepción del lenguaje es incluso pre-saussureana, pues incluso el propio Saussure reconocía el carácter marginal de la denotación para definir el signo.

Para entender la lógica de los imaginarios puede ser justificable no reducirles a la lógica identitaria, no así el privarles de toda lógica, que parece ser la pretensión de Castoriadis al atribuirles una creatividad "radical" y "originaria".

Por lo anterior, considero que las posibilidades de pensar los imaginarios sociales a partir de la concepción de discurso que aquí se ha manejado, permitiría en cambio atribuirles una lógica que les haga inteligibles y que no necesariamente les atrape en la tradición lógico-ontológica criticada por Castoriadis.

Cuando en el capítulo cuatro analizaba las implicaciones que traía consigo pensar la constitución de lo social y de los sujetos conforme a la lógica del discurso, se pudo observar como un aspecto sobresaliente el carácter no-suturado de éstos: el ser un proceso abierto, en el primer caso, por crear un "orden", un sentido, pero circunscrito siempre a nuevas intervenciones pragmáticas, y en el caso de los sujetos, como intentos por afianzar una "identidad", que en realidad es un proceso de "identificaciones" parciales

cuya unidad inestable patentizaba las "huellas" de la lógica de lo social, de la lógica del discurso.

Al situar a los sujetos en el orden del discurso no se destacaba simplemente el que éstos estuviesen constituidos por dicho orden, sino también la forma *dislocatoria* en que los sujetos podían jugar dentro de la lógica contingente de ese orden. Como se recordará la dislocación podía ser a través del mito o a través de la metáfora.

Partiendo de que los sujetos están atrapados en el orden del discurso, orden que los rebasa y los niega como sujetos autoconstituyentes, resulta que sus propios intentos por conferirse un sentido, no hacen sino evidenciar por lo que a ellos toca, la apertura de un orden que no puede ser suturado, de una estructura fallida; y por lo que toca a lo social, sus operaciones por representárselo como estructurado, como cerrado, sería la confirmación del carácter no-suturado, no estructurado de lo social.

Es aquí donde se puede apreciar el trabajo del mito que como espacio de representación trata de suturar un espacio dislocado, formando precisamente construcciones representacionales en las que la objetividad aparece como continua, acabada, lo cual permite condensar deseos de plenitud, esperanzas sobre futuros promisorios, pero que en realidad es una forma de cuestionar la precariedad, la no plenitud constitutiva.

Como se veía, el propio mito tendría un carácter metafórico al tratar de desplazar ese orden dislocado por una construcción ficcional, lo cual, en otras palabras, sería la manera en que los sujetos dejan constancia de la dislocación, de la contingencia en el orden del discurso.

El sentido de volver sobre este punto, obedece al papel que el mito juega, a juicio de Laclau, como condición de posibilidad de la constitución de los imaginarios sociales, tesis que comparto, además de que mediante su análisis se pueden observar las implicaciones de su contextura discursiva.

Hablar de la naturaleza discursiva de los mitos no equivale a reducirlos a su dimensión de "narraciones", sino destacar el que son formas simbólicas en las que predominan la condensación de ciertos valores, pero sobre todo el que como *espacio de representación*, nos remiten a su calidad de "lectura" del entorno que nos rodea. Lectura que no se concreta en una mera interpretación, ya que además construye un nuevo espacio de representación en el cual se condensan valores y afectos.

Precisamente Laclau define al mito como el "espacio de representación" cuya superficie es discursiva, veamos qué significa esto.

A su juicio la condición "objetiva" de emergencia del mito es cualquier dislocación estructural, precisamente el carácter no-suturado de lo social, su no completud, su contingencia, mantiene abierta esa posibilidad dislocatoria; el mito como principio de lectura, pone de manifiesto esa dislocación, y cuestiona esa falta de estructuración al realizar un trabajo de sutura, si bien ficcional, de ese espacio dislocado, la forma en que lo hace es construyendo un nuevo espacio de representación, en el que la "objetividad" es figurada como "plena".

Su discursividad pasa por el hecho de que el mito se construye como superficie de inscripción de las dislocaciones conforme a un sistema de diferencias y valiéndose de referentes simbólicos, esto lo hace también conforme a la lógica discursiva, ya que no es una representación directa de la "objetividad", las dislocaciones se pueden representar en forma abierta; así, como proceso de inscripción en donde se rearticulan los elementos dislocados, el mito es incompleto, pues siempre está abierto a nuevas reconstrucciones y a desplazamientos, ya que los deseos de plenitud o las reivindicaciones que se inscriben en su superficie, pueden cambiar de sentido y de uso.

Por lo que a la relación del mito con los imaginarios sociales se refiere, Laclau sostiene acorde con esa discursividad, que es justamente el carácter "incompleto" de las superficies míticas de inscripción lo que permite la constitución de los imaginarios sociales.

Concretamente su tesis es, que la relación entre la superficie de inscripción y lo inscripto en ella es inestable -lo cual hace pensar en la relación abierta entre significante y significado-, desde esa perspectiva habría a su parecer dos posibilidades extremas en la relación: o una suerte de literalidad en la que la superficie de inscripción se borra en favor de lo inscripto, o por el contrario, aquella en que la superficie de inscripción, como momento de representación, aparece como la forma misma de la plenitud, es decir, donde la rearticulación que propone es leída como una suerte de "horizonte limitado de inscripción de toda reivindicación o de toda dislocación posible", fuera del cual éstas o se pierden o carecen de sentido.

Sería precisamente esta situación la que daría cuenta de cómo el mito se transforma en imaginario.

Me he referido al imaginario social como un horizonte de sentido que a partir de cierta ordenación de referentes colectivos, conforma pautas de inteligibilidad, de igual manera he insistido en que la apropiación de dichas configuraciones significativas es parte del proceso de constitución de los sujetos. Por ello coincido con Laclau en que ante el carácter no-suturado de lo social y de los propios sujetos sociales, ante la precariedad, el papel de los imaginarios sociales puede convertirse no sólo en ese horizonte de sentido, sino también en fuente de lazos vinculatorios y propiciar un potencial movilizador.

La forma en que puede emerger un horizonte imaginario es a partir del carácter metafórico de los propios mitos, el intento de sutura o rearticulación de ciertas dislocaciones que lleva a cabo el mito, hace que éste sea metafórico por cuanto nos remite a la representación de la plenitud, por

ejemplo, en tanto contenido literal de ciertas reivindicaciones sociales.

Ahora bien, el autor sostiene que difícilmente un espacio mítico puede expandir sus efectos como representación metafórica, mientras esté ligado a una dislocación específica; otra cosa ocurre cuando ese momento metafórico se puede autonomizar de la literalidad de la dislocación originaria. En otras palabras, ese espacio mítico radicaliza esa función metafórica en la medida en que puede integrar nuevas reivindicaciones, las cuales pueden verse ampliadas y profundizadas, de hecho es el momento en que el mito se convierte en imaginario social, por cuanto afirma su calidad de horizonte.

Desde luego, como toda construcción discursiva es contingente y puede ver disuelto su carácter de imaginario social si no es capaz de integrar las nuevas dislocaciones a su espacio de representación. Asimismo, puede llegar a tener una función hegemónica si ese espacio mítico logra encarnar en su contenido la metaforización de esa plenitud, pues se constituye en el *locus* al que se han de referir un vasto repertorio de demandas específicas; lo cual, desde luego, supone la contraparte, que como toda construcción hegemónica nos remite a una gran inestabilidad al confrontarse permanentemente con un exterior discursivo.

En aras de confirmar como los imaginarios sociales tienen una fuerza estructuradora de la vida colectiva y un potencial movilizador, a continuación he de analizar su relación con la política.

6.2 Dimensión social y rendimiento político de los imaginarios colectivos.

En la caracterización que he venido haciendo de los imaginarios sociales he enfatizado su contextura simbólico-discursiva, aun cuando su imbricación con la política es muy significativa -y de hecho un aspecto que en esta

investigación es de un valor fundamental, el cual desarrollaré a continuación-, he considerado teóricamente de gran relevancia especificar que si bien el imaginario es susceptible de una lectura política, no se reduce a ello.

Teniendo esta tesis como eje, la cual trataré de justificar, analizaré cuáles son los tipos de relación de los imaginarios sociales y la política, así como su relación con los sujetos políticos.

Entre los elementos que se adujeron para pensar en la institución de lo social se destacó que más allá de una simple objetivación material, su institución corría por cauces simbólico-discursivos, ello permite afirmar que tal dimensión constituye el marco de su inteligibilidad, a la vez que sería la plataforma de la representación que lo social se hace de sí mismo.

No se trata de una representación prescindible, ya que parece ser la condición sobre la cual se puede tomar distancia para reflexionar sobre sí mismo, ni tampoco de una representación ilusoria, pues sin ella lo social no parece poder construirse un sentido o sentidos posibles. Los imaginarios sociales en calidad de tales representaciones colectivas pueden, por ejemplo, apelar a un ámbito trascendente conforme al cual los sujetos sociales jugarán con los referentes simbólicos sobre el origen, la pertenencia, la identidad; o bien, manejar esos referentes apelando a la autorrepresentación de un orden inmanente en cuyo interior se juega la propia determinación de lo social, y operando entonces cambios decisivos en las formas de representación y en las formas efectivas de regulación de la vida colectiva, tal como lo apreciamos en las sociedades secularizadas contemporáneas.

Desde esa perspectiva, bien puede ser el caso que el caudal simbólico con que trabajan los imaginarios sociales, en su diversidad y en su apertura, por lo que al sentido se refiere, sea objeto de una lectura religiosa, es decir, base para construir un horizonte de sentido religioso, o

susceptible de una lectura política. Si fuese el caso que su resignificación fuese política, es menester aclarar que la relación entre imaginario y política no es unívoca, entre otras cosas, porque al margen de sostener concepciones de la política idealistas o realistas, en las que de forma señalada el tratamiento del conflicto tiende a ser el punto de demarcación, la política es cálculo y técnica, pero también expresión simbólica e interacción social¹⁵.

De esto se desprendería que a la pregunta por ¿cuál puede ser el rendimiento político de los imaginarios colectivos?, se pueda sostener que tiene diversas respuestas.

Ello es debido a que las especificaciones de la política antes mencionadas, están ordenadas acorde con los dos ejes que ya Weber teorizó en su momento y que hoy día son referencia obligada: por un lado, el poder político como monopolización del uso de la fuerza como última *ratio*, y por otro, un poder que no se ejerce a ras del mero uso de la fuerza ya que requiere del reconocimiento, de la credibilidad, vale decir, de su legitimidad.

De esta manera, si se privilegia el primer eje -monopolización de la fuerza- puede prevalecer el ejercicio de la política como cálculo y técnica social y eventualmente desplazar la dimensión interactiva y la producción simbólica, o integrar esta última en esa tecnología social acorde con criterios de una racionalidad instrumental. O puede ser el caso que si a la dimensión interactiva y la expresión simbólica se les da su justo valor, el propio cálculo y la técnica no se reduzcan a un manejo meramente formal o incluso pragmático, dando lugar a una combinatoria en que el poder político se ejerce no sólo eficazmente, sino ante todo legitimamente.

15 Al respecto comparto con Lechner no sólo la diversidad de ejes conforme a los cuales especifica lo político, sino también el acento en su veta interactiva y simbólica, cfr. su *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Centro de Investigaciones Sociológicas/S XXI, Madrid, 1986. pp.16 y ss.

A fin de responder a la pregunta por el rendimiento político de los imaginarios sociales, me he de guiar por estos dos ejes.

De conformidad con una tesis de Lefort, afirmé en otro momento como lo político es indisociable de su representación, como utiliza todo un caudal simbólico conforme al cual se le puede ver, leer, reconocer.

Me interesaría sostener que esa necesidad del poder político de autorrepresentarse, de proyectar una imagen y de hacerse reconocer, en una palabra, del trabajo de la política como producción simbólica, sería asimilable a su necesidad de credibilidad, de legitimidad.

En este punto me distanciaria de Lefort, quien parece distinguir el uso que funcionalmente hace la política de ciertos referentes simbólicos como "meros apoyos de la legitimación del poder", de lo que, a su juicio, sería la función propiamente simbólica que esos referentes pueden tener, en torno a requerimientos básicos y radicales de los sujetos sociales sobre el origen, la pertenencia a la comunidad y el establecimiento de una identidad, pero además de subordinarse al poder, a lo "alto" como garantía de la constitución de un "orden".

Mi intención no sería la de desconocer que los imaginarios sociales al trabajar con los referentes simbólicos estén respondiendo a esos requerimientos básicos, como lo he puesto ya de manifiesto. Pero so riesgo de quedarnos encerrados en una suerte de caracterización abstracta de la lógica de lo simbólico y de lo imaginario, la posibilidad de desentrañar el tipo de trabajo que los imaginarios sociales hacen con esos referentes simbólicos y que les da su carácter distintivamente político o religioso, o cual sea, supone incorporar ciertos ejes y especificaciones propios a lo político, para nuestro caso.

En el entendido de que los imaginarios políticos no pueden dejar de integrar dos elementos -y en esto coincido con Lechner-, ser una construcción en donde la sociedad aparece

como producción *colectiva* y *conflictiva* de un orden, me parece necesario, no obstante, detenerme en la dimensión simbólica.

En tal sentido, considero que si partimos de una definición mínima de legitimidad se puede mostrar la relevancia de esa dimensión simbólica. Esta definición permitiría pensar en la cualidad de la atribución de quien o quienes detentan el poder y en el del consentimiento de quienes son dominados, en la que operan representaciones que denotan la relación entre dominadores y dominados, que a su vez tienen una fuerza orientadora de la acción al ser representaciones en las que se juega un cierto carácter prescriptivo, un "deber ser", en las que hay expectativas mutuas, en las que se estipula una reciprocidad, conforme a la cual se asume el poder de mando y el deber de obediencia, y cuya fuente de credibilidad se sustenta no sólo en los signos ostensibles: emblemas, rituales, discursos, etc., con que se rodea el poder, sino en el apego y la compatibilidad con ciertos valores básicos de dicha sociedad.

Partiendo de esta definición mínima de legitimidad sería factible pensar, tanto en la necesidad del poder político de apoyarse en esta dimensión de expresión simbólica para hacerse reconocer y para afianzar su durabilidad y permanencia. Como pensar, en la necesidad de los sujetos de construir imaginarios políticos en los que los referentes simbólicos en torno a la construcción de un orden, de pertenencia al mismo y de constitución de una identidad, se significan expresamente en términos políticos a manera de adhesión a ese orden, de obediencia, o de crítica y eventualmente de resistencia.

Soy consciente de que el problema de la legitimidad del poder político no nos lleva únicamente a esa dimensión de credibilidad y de congruencia con valores básicos, que también supone una dimensión objetiva que nos remite a la institucionalización, a la formalización de un "pacto social", etc. Pero mi énfasis en su veta interactiva, de

expectativas mutuas , de reciprocidad, de ordenamiento de los roles que juegan las partes, obedece al interés por rescatar esta veta simbólica, en donde la relación entre los imaginarios colectivos y la política puede ser el sustento en calidad de imaginarios políticos, de una cultura política en sentido amplio -tema sobre el que volveré-, dado el potencial regulador de los imaginarios sobre la vida colectiva.

Ya que los imaginarios políticos, al ser capaces de lograr formas de integración de los sujetos con ciertos códigos sociales y políticos, conforme a los cuales se modelan sus conductas y sus creencias, o mediante una lógica equivalencial que permite propiciar cuestionamientos de dichos códigos, pueden ser la base para desencadenar iniciativas y acciones políticas de apego y respaldo al orden existente o de radicalización y reconstrucción del mismo.

Sobre ese potencial movilizador Laclau y Mouffe en una relectura que proponen de Sorel, destacan algunas de las posibilidades políticas que abre éste con su concepción de los mitos, que a manera de *melange* contingentes se pueden constituir en sustento de la unificación política -en tanto, no hay sustratos racionales fundantes de la totalidad, lo que hay es un *melange*-; mediante un conjunto de imágenes o "figuras de lenguaje" se puede lograr la unificación de fuerzas sociales y sustentar su constitución en fuerzas políticas. Así una "idea política" como es la de la "huelga general", a manera de "mito" habría incorporado imágenes capaces de evocar aquellos sentimientos nobles, heroicos, solidarios, experimentados en las movilizaciones obreras, generando formas posibles de unidad, llegando a tener cierto potencial operativo y movilizador, a su juicio son estas memorias y formas intuitivas las que les habrían permitido al movimiento obrero captar el sentido del socialismo y actuar en consecuencia.

Retomando mi propuesta no desconozco, desde luego, que la reconstrucción del tema de la legitimidad conforme a la prevalencia de criterios formal-procedimentales, o incluso, acorde con criterios de mera eficacia política en las sociedades contemporáneas, puede reducir a la legitimidad a una construcción política que carezca de bases consensuales, en la que es la correlación de fuerzas y los compromisos basados estrictamente en intereses los que parecen sustentar tal legitimidad¹⁶. Si es el caso que prevalecen criterios meramente procedimentales o de eficacia, indudablemente la frontera entre el ejercicio del poder político como mera imposición de la fuerza o sus variantes por sofisticadas que éstas sean, y su ejercicio propiamente legítimo se vuelve nebuloso, llevándonos en su extremo a la utilización de los imaginarios políticos en su sentido más pragmático.

Esa capitalización es una posibilidad, bastante recurrente por cierto, pero en ningún caso se podría pretender que la relación entre el poder político y los imaginarios políticos se reduzca a tal manejo. Pese a lo cual, cualquier reflexión sobre la política tendría mucho de estéril si no se analiza esta otra modalidad de la relación en la que prevalecería el primer eje.

Previo a la realización de tal análisis, cabe enfatizar que mi intención de destacar la variante simbólica del poder, y la contribución de los imaginarios políticos a la construcción de la legitimidad, está encaminada a mostrar que la política además de monopolio del uso de la fuerza, de cálculo y control, juega un papel instituyente de lo social que se puede concebir como una elaboración colectiva. Y que en tal perspectiva, por lo que toca al rendimiento político de los imaginarios, difícilmente son susceptibles de ser fijados, localizados y adscritos a un "sujeto-clase", como

16 Este es un tema que he desarrollado en otro momento, a propósito de la concepción problemática de la dominación legal de Max Weber, cfr. Gutiérrez C., Griselda "Una perspectiva sociológica de la legitimidad" en *Op. cit.* Cap. IV, pp.130-170.

tampoco en su construcción nos hemos de encontrar con una materia maleable y adaptable a cualquier suerte de reconstrucción pragmática o a cualquier proyecto.

Considero que este es un punto importante, porque nos sitúa en el plano de la relación entre imaginarios políticos y el campo problemático que tradicionalmente se manejó dentro de la matriz de la ideología.

Al respecto, mi propuesta es que si se conserva el término *ideología* se trata, su uso se restringiese al plano político, y más específicamente a lo que se podría denominar: el uso "ideológico" de los imaginarios políticos, para poder conceptualizar aquellos casos en que se ejerce la política conforme a una racionalidad instrumental acorde con el primer eje, en tanto que el de *imaginarios sociales* en su calidad de horizonte de sentido, daría cuenta de una diversa y abigarrada gama de símbolos, códigos interpretativos, ideas-imágenes, valores, construcciones retóricas y prácticas que pueden ser resignificados en sentidos muy diversos, político entre otros.

Hago este planteamiento con el fin de introducir una cierta coherencia en la discusión, ya que es frecuente encontrarse o con un reemplazo del concepto *ideología*, en donde todo indica que el concepto *imaginarios sociales* ocupa sin más el lugar vacante, con el riesgo, a mi parecer, de la hiperideologización del universo discursivo, lo cual considero es un riesgo latente en cierto momento de la obra de Laclau posterior a *Hegemonía...*, o con una especie de sobrepoblación del universo conceptual en el que se usa más o menos indiscriminadamente un término u otro, pues ya no se sabe qué es lo distintivo de los imaginarios, de los mitos, de las utopías, de las ideologías, etc., que me parece que es el caso de Baczkó.

Ciertamente, cuando Laclau y Mouffe en *Hegemonía...* plantean su interpretación sobre la discursividad de la política, en primera instancia la hacen para cobrar la distancia crítica correspondiente del marxismo clásico y

ortodoxo que piensan a la política superestructuralmente, vale decir, como subsidiaria de un materialismo con resabios esencialistas y de una lógica necesaria. Esto explica su abandono de la problemática de la ideología -como se puede constatar a lo largo del libro *Hegemonía...*-, ya que las estructuras conceptuales en que se sostenía: como superestructura del edificio social y como falsa conciencia -de sujetos cuya identidad es fija, y que es desde donde se puede tachar a su conciencia de falsa o verdadera-, han sido desconstruidas por la matriz teórica discursiva.

Pero ese desplazamiento del concepto de *ideología* y su propuesta discursiva de los imaginarios políticos además, los mantiene a buena distancia de lo que atinadamente señala Lefort como una de las grandes fallas del pensamiento marxista que le habría bloqueado a la izquierda pensar propiamente en la política, y cuyo obstáculo principal parecía condensarse en la conceptualización de la ideología.

La tesis de Lefort consiste en que al "universalizar" Marx la unión entre ideología y poder político, se puede decir que ello equivale a que "desconoce la dimensión simbólica del campo social"¹⁷; ocurre que al fijar el origen y el fin de la división social en la materialidad de lo real queda soslayada nuestra inscripción al registro del discurso, lo cual corre el riesgo de traducirse en una indistinción entre lo real y nuestra representación. El error de Marx residiría en pretender que el proceso de representación se engendra directamente del plano material del trabajo, de las relaciones de cooperación y de sus divisiones, por eso se podría sostener que confunde el orden de lo ideológico con el orden de lo simbólico.

Ahora bien, si consideramos que la ideología dentro de esa interpretación tendía a jugar la función de justificación y

17 Lefort, Claude "Esbozo de una génesis de la ideología en las sociedades modernas" en su *La invención democrática*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1990. p.139.

ocultamiento, recordemos la dificultad que después suscitó pensar en ideologías verdaderas, liberadoras, etc.

Incorporar, en cambio, la dimensión simbólico-discursiva de la política no sólo ha redituado en poder pensarla acorde con su propia lógica, acorde con su contingencia, sin adscripción a una clase, sino además ha posibilitado pensar un campo de imaginarios políticos que no necesariamente se han de reducir a construcciones aviesas y como mera imposición de intereses. En otras palabras, a evitar pensar los imaginarios en una vertiente hiperideologizada -lo cual no quiere decir que se ignore el conflicto-, como también ha permitido pensar en imaginarios que en calidad de horizontes de sentido no necesariamente se reducen a imaginarios políticos, evitando así una hiperpolitización de lo social.

Sin embargo, anteriormente advertí que en el caso de Laclau hay un riesgo latente de hiperideologización de los imaginarios, cuando en un texto posterior al de *Hegemonía...* plantea que, en efecto, las estructuras conceptuales que sostenían al concepto de *ideología* se han roto, conforme a lo cual parecería que lo más natural es abandonar el concepto, no obstante, considera que sería una decisión inadecuada, en contrapartida propone su conservación.

La justificación y su proceder argumentativo es que, si bien el concepto de *ideología* no se puede seguir sosteniendo sobre la base de la "falsa conciencia", si hay que hacerlo sobre el concepto de *desconocimiento*, que sería, por una parte, la única vía para poder criticar cualquier intento "ilusorio" de "naturalizar" el significado o "esencializar" lo social; pero por otra parte, se puede advertir que hay una razón de mayor peso; al respecto afirma

"Lo ideológico no consistiría en la falsa representación de una esencia positiva, sino exactamente en lo opuesto, consistiría en el no reconocimiento del carácter precario de toda positividad, en la imposibilidad de toda sutura final. Lo ideológico consistiría en aquellas formas discursivas a través de las cuales la sociedad trata de instituirse a sí

misma sobre la base del cierre, de la fijación del sentido, del no reconocimiento del juego infinito de las diferencias. Lo ideológico sería la voluntad de "totalidad" de todo discurso totalizante. Y en la medida en que lo social es imposible sin una cierta fijación de sentido, sin el discurso del cierre, lo ideológico debe ser visto como constitutivo de lo social. Lo social sólo existe como el vano intento de instituir ese objeto imposible: la sociedad."¹⁸

Ciertamente, en el análisis de las bases de su concepción discursiva se consideró la pertinencia de que la construcción de sentido requería una cierta fijación, la cual sin embargo se concebía como relativa, precaria, otra cosa en cambio es la pretensión de "totalización" que en este texto se concibe como la función de lo ideológico.

No es, desde luego, la aspiración o la "ilusión" de tal "totalización", lo que habría aquí que discutir, sino el hecho de que precisamente en *Hegemonía...*, tal como se expuso anteriormente, ya se había atribuido al mito tal función, en tanto se consideraba que su trabajo era pretender suturar el espacio dislocado de lo social, formando representaciones de orden, armonía y plenitud, y que en aquellos casos en que su superficie de inscripción cobraba la forma misma de "plenitud", era cuando el mito se constituía como ese horizonte de sentido que son los imaginarios sociales.

Acorde con esto, tendríamos que si en todo imaginario colectivo se aspira al cierre, a la plenitud, y la ideología es la "ilusión" o más bien el "desconocimiento" de que tal cierre es imposible, entonces, según parece, todo imaginario es ideológico, incurriendo en una suerte de hiperideologización. Si este fuese el caso, habría preguntas para las que no se podría dar una respuesta: partiendo de que fuese natural que todo imaginario aspire al cierre ideológico ¿cómo la conservación de ese concepto puede cumplir una función crítica que permita distinguir entre

¹⁸ Laclau, Ernesto "La imposibilidad de la sociedad" en su *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1990. p.106.

imaginarios políticos totalitarios, por así llamarlos, e imaginarios políticos liberadores?, o ¿desde dónde se puede realizar una función crítica que permita diagnosticar aquellos casos en que los imaginarios políticos son objeto de un mero uso instrumental?, o esta otra ¿sobre qué bases se sienta la posibilidad de construir imaginarios democráticos?, en el entendido de que estos últimos se pretenden abiertos y plurales.

Pese a todas las dificultades que supuso el manejo del concepto de *ideología*, una de sus acepciones más productivas era aquella que abría la posibilidad de crítica, no dentro de la matriz verdad-falsedad, sino en la de justificación y ocultamiento, es decir la posibilidad de crítica política.

Si como Laclau propone en la cita "lo ideológico es constitutivo de lo social", precisamente es esa veta de crítica política la que parece quedar ocluida.

Dentro de la vertiente interpretativa de Lefort -quien por cierto rechaza el uso indiscriminado de *ideología* a todo tipo de sociedad-, respecto al trastocamiento que trajo consigo la "revolución democrática", destaca como uno de sus efectos la desimbricación del poder, de la ley, y el saber, me interesa recordar este planteamiento porque en un sentido figurativo o "fenomenológico" como él le llama, nos permite reconocer la distinción entre el trabajo del imaginario y lo que en algún sentido se denominaría lo real. Esta distinción está abierta, por cuanto el ejercicio del poder ya no aparece como la condensación, la corporalización en una sola figura del poder, la ley y el saber, y existe la posibilidad de distinguir lo que puede ser el trabajo del imaginario sobre la base del orden del discurso -no queda descartada, desde luego, la posibilidad de que tal distinción quede ocluida, pero en todo caso está abierto el camino a la polémica-, y en su extremo lo que he llamado aquí su *instrumentalización* política.

Posibilidad que explicativamente hablando está abierta en la concepción discursiva de la política aquí analizada, ya

que al reconocer nuestra inscripción al orden del discurso nos permite distinguir lo real de nuestras representaciones; de ahí que considere que tiene toda la razón Laclau cuando descarta la conservación del término *ideología* en calidad de "falsa conciencia" y que, en cambio, es poco afortunada su propuesta de conservarle en términos de "desconocimiento", si con ello se enfatiza una "voluntad de totalidad" "constitutiva de lo social", porque con esa caracterización pierde su potencial crítico y político.

Pienso en cambio en las posibilidades que abre el concepto de *imaginarios sociales*: permite distinguir, dada su discursividad, un orden simbólico, de lo que puede ser su significación política en calidad de *imaginarios políticos*, de la que su veta conflictiva no queda descartada, y en último término, distinguir su ideologización, para pensar en el fenómeno de instrumentalización política de los mismos, en donde se incorpora una veta crítica.

Se podrían concebir a las ideologías como construcciones discursivas que en calidad de proyectos y programas políticos son capaces de formas de objetivación, incluso en el plano institucional, en las que con base en recursos simbólicos, técnicos y científicos, se demarcan posiciones, se promueven adhesiones o rechazos a esos mismos programas, con fines instrumentales, vale decir, indiferentes a valores, privilegiando la eficacia, el éxito, y la consecución de intereses, para lo cual se explotan los recursos significativos, afectivos y el potencial movilizador de los imaginarios colectivos.

En el entendido de que la construcción de los imaginarios políticos con un cierto tipo de orientación no es ni un producto espontáneo ni tampoco ha de derivar necesariamente de las condiciones existentes, y que es menester participar en la creación de espacios discursivos que hagan posible la configuración y la difusión de imaginarios políticos, por ejemplo democráticos, surge desde luego una dificultad, la de poder trazar fronteras o criterios inequívocos para

diferenciar aquellos casos de imaginarios políticos que puedan estar respondiendo a un juego político en donde la legitimidad ocupa un lugar relevante, de aquellos imaginarios políticos que son capitalizados en un mero sentido utilitario e instrumental.

Ciertamente, con la creciente tendencia formal-instrumental del Estado, de las organizaciones y del juego político, esa distinción se hace más difícil. Por lo mismo, se puede decir que en nuestras sociedades, en las que coexisten una profunda centralización del poder con una amplia difusión de la política, en la que coexisten en medio del conflicto, banderas políticas del más diverso signo, y en las que se recurre a las formas más tradicionales o a las técnicas más sofisticadas: se ha instrumentalizado de forma cada vez más acusada, el manejo de los imaginarios sociales y se ha democratizado su salvaguarda.

Esta democratización la entiendo en el sentido en que Tocqueville nos hablaba de esa tendencia a la "igualación" que a su juicio se daba en las sociedades modernas, no porque en un sentido positivo la "democratización" sea cabal, sino porque cualquier fuerza, aun con objetivos claramente antidemocráticos, tendrá acceso a este manejo instrumental de los imaginarios.

El trazo de la frontera como he señalado no es fácil, podemos pensar en el imaginario político marxista en sus orígenes en el que se le otorgaba una centralidad ontológica al proletariado, cuya organización era susceptible de concebirse como una voluntad unitaria y homogénea, y en el que su acción revolucionaria era equiparable a un momento fundacional; en él se pueden destacar sin más la indistinción entre las representaciones y la "realidad", la pretensión de cierre y plenitud, sustentada en una aspiración con marcados tintes utópicos de conjuración de los conflictos y construcción de un orden armónico.

Ante tal configuración y sus pretensiones de legitimidad, se puede entender que ese fenómeno que algunos autores

llamarían "contagio ideológico" se presente, y aquí resurge la pregunta por como distinguir entre dicha aspiración utópica inicial y lo que en su extremo fue la explotación de esos rasgos *jacobinos* -Laclau y Mouffe caracterizan precisamente como un imaginario jacobino al imaginario marxista, y especialmente al de la ortodoxia marxista- de dicho imaginario, al extremo de la expoliación de los derechos más básicos de poblaciones enteras como obra de regimenes totalitarios.

Me parece que la única vía posible para guiarse en ese complejo escenario son precisamente los derechos y la legitimidad, cuando cualquier ideal "libertario" atenta contra esa plataforma mínima se transita hacia el sojuzgamiento o el terror, de ahí la importancia de concebir la posibilidad de imaginarios políticos democráticos, cuya lógica sería la única que permitiría conjurar tales riesgos.

Llegados a este punto se puede preguntar ¿cómo a pesar de esa "democratización" en el manejo y salvaguarda de los imaginarios sociales, y de la intención "democratizadora" que las fuerzas políticas se adjudican en sus contiendas y en sus tareas por crear un sistema político tal, se ha logrado tan poco en la construcción de órdenes políticos democráticos?

Muy lejos de pretender cubrir todos los aspectos que conlleva esta pregunta, quizá convenga evocar nuevamente a Tocqueville y pensar que parte del problema es, y no la menos importante a mi parecer, que aun partiendo de la hipótesis de la veracidad de las intenciones democratizadoras, el afán por crear un sistema político democrático -sistema de partidos, alternancia en el poder, mecanismos electorales afines, etc.- no suele ir de la mano con proyectos y acciones dirigidos a los "hábitos del corazón", vale decir, a crear espacios discursivos tendientes a promover sistemas de ideas, valores, hábitos y estilos de vida democráticos.

Cuando esto se contempla en los proyectos de las fuerzas políticas se opera con criterios instrumentalistas, que se traducen en pretensiones de manipulación de los imaginarios políticos y que, ¡oh! paradójica, son inducidos e impuestos con criterios vanguardistas de grupos esclarecidos.

No dudo de la importancia de crear sistemas políticos democráticos, ni del juego de sobredeterminación que se pueda dar entre esta plataforma y hábitos y estilos de vida democráticos. Pero pensando en la economía propia que la lógica de los imaginarios políticos tienen, es que insisto en la necesidad de que la constitución de sujetos políticos democráticos tendría que ir de la mano con la reflexión sobre la construcción de imaginarios políticos democráticos.

Por la economía propia de la lógica de los imaginarios políticos, entiendo que éstos no se pueden considerar como una materia maleable y modificable a antojo, supongo que no se pueden "crear" libremente y con "garantías" de eficacia, sin tomar en consideración que tienen una economía propia. Por ejemplo su "maleabilidad" no puede violentar o borrar el caudal simbólico de la memoria colectiva de un pueblo, lo cual puede marcar un límite a su manejo instrumental, y sin considerar que un proyecto democratizador por más medidas pedagógicas que supuestamente requiera, no puede ser totalmente inducido, particularmente cuando ello supone que se bloquean o se reprimen otras concepciones o estilos de vida.

Esta segunda cuestión supone que, más allá de reducirlo todo a procedimientos instrumentales o a abjurar del uso de los mismos, habría que pensar en **las condiciones simbólicas de posibilidad de un imaginario democrático**, lo cual a reserva de tratarlo más adelante, me reconduce al ámbito de la cultura política.

Al situarme en ese plano, en realidad no hago sino reafirmar el papel que pueden jugar los imaginarios democráticos de lograr su generalización, de poder ser patrimonio colectivo o "sentido común", como en otro momento

referi, así como por la posibilidad civilizatoria, digámoslo de esa manera, para dirimir los conflictos, en tanto la generalización de criterios igualitarios sería la base, entre otras cosas, para el reconocimiento de las diferencias y del pluralismo, acentuando así la veta simbólica, interactiva, vinculatoria, de la política, respecto al mero juego de fuerza e imposición de intereses.

No se trata de creer que por la vía democrática se van a conjurar los conflictos y los antagonismos, con éstos no se acaba, pero se puede civilizar su tratamiento, al respecto tiene razón Luis Aguilar cuando asevera

"Al problema serísimo, concreto de cómo gobernar la pluralidad, la diferencia, la discrepancia, la contienda, el conflicto, la democracia seguirá ofreciendo una respuesta por definición nunca resolutoria (que resuelve, extingue, el problema de una vez para siempre), pero concerniente y racionalmente sustentable."¹⁹

Como tampoco la democracia acaba con la incertidumbre y los miedos, pero éstos son susceptibles de atenuarse y ser manejables en la medida en que al tener por base una vida institucional, se pueden desarrollar representaciones, criterios de inteligibilidad, e incluso tipos de sensibilidad, acordes con una lógica de los derechos, según la cual no sólo es importante el consenso sobre ciertas reglas del juego, es decir, de los procedimientos institucionales, sino además el reconocimiento y defensa de *modos legítimos de existencia* (Lefort), así como de actitudes políticas básicas de credibilidad y confianza en las instituciones, y en el intercambio con otras fuerzas políticas. Lo cual sólo se puede conseguir en la medida en que hay normas que de manera eficiente aseguran la reciprocidad, así como la confianza de que pueden tener alguna relevancia las iniciativas política, despertándose interés por participar en la vida social y política.

¹⁹ Aguilar Villanueva, Luis "La democracia civilizatoria." en *Debate Feminista*, No. 1, marzo, 1990, p.96.

Considero que uno de los potenciales de los imaginarios políticos al jugar con una lógica tanto simbólica, intelectual, como afectiva, es su posibilidad de traducirse en impactos sobre las mentalidades y sobre los comportamientos colectivos; de esta manera se les puede atribuir un papel estratégico en el juego político, lo mismo por el potencial movilizador y liberador que pueden rendir en un momento dado, como también por ser una pieza clave para el poder político al posibilitar formas de control de la vida colectiva.

A ese respecto, tendríamos que si bien el poder político siempre supone ejercer un poder simbólico, éste puede ser objeto de un uso meramente emblemático con el fin de legitimar reivindicaciones, o de ganar credibilidad y estabilidad, pero también puede ser una lucha por apropiarse de ciertos referentes simbólicos con el fin de reforzar formas de sojuzgamiento.

Lechner en un interesante balance sobre los efectos que las experiencias autoritarias trajeron consigo -teniendo en particular como referente el caso chileno-²⁰, considera que uno de los más nefastos es precisamente la desintegración de referentes y de entidades colectivos, y como con ello al desintegrarse la función de los imaginarios, que es la representación y afianzamiento de los vínculos, la pertenencia a una comunidad, el perfilamiento de identidades al reconocerse dentro de esos horizontes de sentido, se pueden constatar los efectos disgregatorios y anómicos, que dejan inerte a la sociedad y que permitieron una capitalización política de los miedos.

Es por ello que la construcción de un orden democrático requeriría una cultura democrática, vale decir, capaz de crear un capital simbólico y de apropiarse de símbolos y de relaciones de sentido, encaminados a luchar por la vigencia

²⁰ Lechner, Norbert "Hay gente que muere de miedo" en su *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. F.C.E., Chile 1990, pp.87-102.

de derechos, por la ampliación de reivindicaciones, por afirmar el carácter colectivo de dicha construcción dentro de parámetros de equidad y dignidad. Lo que le distinguiría de cualquier deseo de plenitud y armonía que puede ser el sueño despótico del totalitarismo, es que el imaginario político democrático descansaría en el reconocimiento del conflicto, del pluralismo, y que pese a ser un horizonte deseable, no puede ser más que un conjunto de pautas orientadoras de un proceso siempre incompleto y abierto.

6.3 Relevancia del apoyo simbólico ante la *indeterminación* de las sociedades democráticas.

Antes de sugerir algunas tesis respecto a las condiciones de posibilidad de un imaginario democrático, cabe detenerse en un problema que no es, por cierto, marginal a los asuntos que aquí me ocupan: ¿cuáles son las funciones y las posibilidades de incidencia de los imaginarios sociales en una sociedad "desencantada", tal como se da en calificar a nuestras sociedades actuales?

La crisis de paradigmas teóricos y políticos que han llegado a un punto de radicalidad inusitado en las últimas décadas, y que se ha visto coronado con el derrumbe de los regímenes socialistas, ha cristalizado, según se pretende, el proceso de secularización de nuestras sociedades que la modernidad había prometido, y al parecer había dejado inconcluso.

La radicalidad de la crisis supuestamente ha consumado el "desencanto", que se expresa en la pérdida de sentido que nos permitía imaginar que teníamos un lugar y le podíamos dar un significado a nuestras vidas, en el no-lugar para la construcción de proyectos colectivos, que partían de la creencia de la superioridad de los hechos sociales y sus vinculaciones respecto a los hechos individuales.

Para algunos autores habría indicios suficientes que hacen pensar en una tendencia social a la anomia, a la reconcentración y encerramiento en el mundo individual, como ya lo he referido, en tal sentido la política es uno de los planos que se ve sacudido hasta sus cimientos, al punto de pensar que vivimos el "fin de la política".

Al respecto, considero de gran interés referirme a un hecho por demás significativo para nuestra época. Llama la atención, acorde con lo antes expresado, que la crisis de los regimenes socialistas se consumara no simplemente con declaraciones formales y firmas de convenios, sino con la "caída del Muro", vale decir, con un ritual simbólico con el que simbólicamente se derrumbaba un orden, con un ritual con el que se celebraba un triunfo, con el que se conjuraba el oprobio y con el que se invocaba la actualización de una esperanza: vivir en una sociedad democrática fundada en sí misma y en la expresión libre de las voluntades.

Qué paradójico resulta que el derrumbamiento de los mitos y las utopías no pueda más que consumarse con la instalación de otro sueño no menos utópico. Se podrá decir que a éste último lo permea el desencanto, que lo acompaña el escepticismo, que la dosis de realismo con que se emprenden hoy día proyectos democratizadores son un saldo que inevitablemente los acompaña, y se tendría total razón.

Pero la conclusión que de ahí se puede sacar no es la de que los imaginarios sociales no tengan cabida en las sociedades desencantadas, o de que la política pueda prescindir del uso de los bienes simbólicos, dada su tendencia a convertirse en una simple técnica de administración, en una palabra, que pueda prescindir de los imaginarios sociales y políticos.

La conclusión más bien sería -aunque el problema no se reduzca a esto- que la política, que siempre comprendió bien que los bienes simbólicos eran un capital fundamental y estratégico para sus fines, tanto en el Este como en el Oeste, se ha quedado a la zaga en la comprensión de que ante

la fragmentación de nuestras sociedades, de la diferenciación y riqueza de grupos sociales, de proyectos y formas de vida, se requiere del refuerzo vinculatorio, de construcción de sentido y de reafirmación de lazos comunitarios, que sólo pueden ofrecer los imaginarios políticos.

Afirmo esto, porque la estabilidad de un orden, el consenso en la solución de los conflictos, no pueden tener como presupuesto el uniformar, el homogeneizar, el sólo instrumentalizar a los imaginarios, ya sea a través del uso de los *mass media*, o de medidas políticas claramente antidemocráticas o declaradamente totalitarias.

Así, tenemos que del ejemplo referido lo que se puede inferir es que las promesas secularizadoras de la modernidad quedaron inconclusas, porque no podía ser de otra manera. En este sentido el reto para la política sería democratizar un espacio social cuya fragmentación, diferenciación y pluralidad, de suyo, sienta las bases para dicho propósito, pero no simplemente consolidando las reglas del juego, sino además su comprensión, interiorización, socialización y valoración de éstas, y de los principios en que descansan, como atinadamente lo señala Carlos Pereda²¹, con quien coincido a este respecto.

La importancia que, por lo antes argumentado, adquiere el pensar en las condiciones simbólicas de posibilidad de un imaginario democrático está, pues, fuera de duda, pero ello será objeto del siguiente párrafo.

Por ahora me parece necesario abundar sobre la relevancia de ese apoyo simbólico dentro de las sociedades democráticas y la conformación que éste habría de adquirir dadas las tendencias secularizadoras de estas sociedades.

21 Coincidencia que parte de la convicción de que la democracia requiere reglas pero también virtudes como "conceptos sistemáticamente indexicables", cfr. particularmente la Tercera Parte de: Pereda, Carlos *Razón e incertidumbre*. Siglo XXI/Facultad de Filosofía y Letras, UNAM., México, 1994.

Cuando se piensa en el vuelco que representó la institución de las democracias modernas tanto política como simbólicamente, se enfatiza el eje de donde habrían de desprenderse todas sus peculiaridades: la disolución de la "exterioridad" del fundamento del poder, pasando a partir de ahí a fundarse la institución de lo social sobre sus propios principios. Situación que cuando, además, se concreta simbólicamente en el "lugar vacío" del poder (Lefort), en la propia "desincorporación" del poder, cancelando la posibilidad de apelar a dicha "exterioridad", la secularización irradia inequívocamente aquellos efectos que en otro momento referimos: la *indeterminación* de lo social; cuyos resultados se ven potenciados por la creciente complejización y diferenciación de las esferas de acción social y por la propia institucionalización del conflicto, que es una forma de incorporar la diferenciación y el pluralismo.

Es interesante observar, que en los primeros tiempos de la democracia moderna la sacralización que se hizo de referentes simbólicos como el Estado, la Patria, el Hombre, la Cultura cívica, etc., era una forma de conjurar cualquier riesgo de barbarie, pero ante todo era una reacción en proporción a la incertidumbre y la indeterminación que supuso la disolución de los antiguos referentes de certeza. Para Lefort, como ya lo comenté en otro momento, la mutación simbólica aquí en juego, no obsta para reconocer que lo simbólico no se diluye sino se reelabora. En tal sentido, que la sociedad moderna se forme la "ilusión" de ser ella misma el principio de su institución, no significa menos seguir en busca de un fundamento

"...ignora que no cancela la dimensión del *otro*, sino su figura..."²²

²² Lefort, Claude "¿Permanencia de lo teológico-político" en su *Ensayos sobre lo político*. Universidad de Guadalajara, México, 1991. p.250.

Sin embargo, la propia conflictualidad social y política, tarde o temprano nos ha llevado a reconocer que son referentes que están sujetos a debate, que era menester desacralizarlos. Pese a lo cual, ante la disolución de los indicadores de la certeza tenemos que el apego a las instituciones, y a las reglas, o a ciertos referentes simbólicos, han sido y son apoyos con los que además de buscar darle solidez y regularidad a los procesos, son representados como formas que al permitir cierto grado de control, buscan aminorar la incertidumbre o devolver la "certidumbre".

Ciertamente, la secularización que ha permitido reconocer el carácter contingente de lo social, no sólo choca contra los intentos por otorgarles sentido ahistórico, atemporal, a los referentes simbólicos de la modernidad, sino que incluso ha sometido a debate el universalismo de ciertos principios y procedimientos, no sólo por las promesas incumplidas, sino además, por el reconocimiento de las diferencias, por la necesidad de redefinir un universalismo capaz de incorporar el pluralismo²³.

Si bien, dicha secularización generó la reacción con la que se intentó desplazar al ámbito político: por el papel que se le adjudicó de ser la vía por excelencia de creación de sentido, sobrecargándolo con la inconfesada ilusión de restablecer un orden consagrado, la misma secularización ha incitado su desacralización, y el asumir en una perspectiva realista los límites de la política y el carácter construido del orden social. Como también ha posibilitado la desdramatización de la política, precisamente Baczko nos hace reparar en el hecho de que hoy día, la tendencia es

23 Precisamente Pereda, entre otros, en el libro antes citado, analiza las dificultades que enfrenta el universalismo propio a la cultura ilustrada desde una versión "rigorista" de la racionalidad, y las posibilidades de una versión "argumental", entre las cuales estaría la de concebir a la democracia en su pluralismo y en su precariedad.

votar por la izquierda o por la derecha y no morir por la patria, pese a lo cual también destaca, que por más desencantada que este la sociedad "no deja de producir su propia mitología".

De esta manera, si bien la instauración de la democracia se acompañó de la creación de mitos, símbolos, emblemas, aspiraciones, como parte de su reelaboración simbólica y la construcción de un nuevo tipo de legitimidad, sus referentes simbólicos hoy día parecen haber perdido fuerza: fundamentación de la *soberanía* en el poder absoluto del pueblo, la posibilidad del *consenso* como producto de voluntades autónomas, de intereses comparables y compatibles, en la pretensión de eliminar lo *irracional* en la organización y cambio social, la consolidación de un Estado *justo*, la *emancipación* del pueblo, etc., como formas de aminorar la incertidumbre.

Ciertamente, han sido objeto de desgaste y descrédito a costa de un manejo meramente demagógico, de la falta de sustancialidad como producto de su interpretación y aplicación meramente formal-procedimental, como también, dado su sello homogeneizador y universalista, de su incapacidad para incorporar el pluralismo. Esto abre el reto de revitalizarlos como parte de un imaginario democrático cuyas condiciones tendrían que ser: el pluralismo y la indeterminación de lo social -en lo cual coincido con Laclau y Mouffe-, y no de restituirles su imagen sacralizada.

Hay que conjurar esa sacralización, especialmente cuando pensamos que tiende a sustentarse en una racionalidad apodíctica para la que no cabe la diferencia y el poder de la argumentación, pensemos especialmente en los riesgos de autoritarismo, totalitarismo y destrucción que conlleva la interpretación en este tenor de ciertos referentes simbólicos: la Nación, la Humanidad, la Justicia, etc.

De ahí que cuando se advierte, como lo hace Lechner y muchas otras voces, que dado el carácter indeterminado de la democracia, ésta se tiene que hacer cargo de las demandas de

certidumbre que trae consigo una sociedad secularizada, o de lo contrario esta puede ser arrasada por tales demandas, sea menester escuchar y responder consecuentemente.

Ni en el plano de la reflexión ni en el de la acción los problemas son sencillos. Pensar en el papel que puede jugar un imaginario político democrático dentro de la indeterminación de nuestras sociedades, no trae consigo la solución automática de las cuestiones, es más bien un reto a la creatividad política para contrarrestar las tendencias dislocatorias, disgregatorias, que hacen cada vez más difícil afirmar el valor de ciertos significados comunes, el sentido de luchas reivindicatorias, y con tal base, la posibilidad de proyectos colectivos.

Y teóricamente, es un reto para concebir concepciones realistas de la política que sin disminuir el peso de tendencias objetivas en las sociedades contemporáneas, puntualice el papel constitutivo que ciertas producciones de sentido tienen en la institución de lo social y en el reordenamiento de las dislocaciones, que son parte de todo espacio político y social. Como también, para replantear los modelos de racionalidad que habrían obstruido la posibilidad de concebir la lógica de lo político y en particular de una política democrática, que con bases igualitaristas, reivindicadora de los derechos y pluralista, más que traducirse en una exacerbación de tendencias disgregatorias, permita concebir la reconstrucción de identidades colectivas.

6.4 Condiciones simbólicas de posibilidad de un imaginario político democrático.

En el párrafo anterior traté de argumentar a favor de lo imprescindible que resulta el apoyo simbólico de los imaginarios políticos en las sociedades democráticas dada su indeterminación constitutiva, que ahora me refiera a las *condiciones simbólicas de posibilidad* de tales imaginarios

más que aludir al trabajo de los imaginarios con base en su plataforma simbólica que es su rendimiento productor de sentido, vinculatorio, expresivo y movilizador, es para designar otra suerte de problemas -aun cuando no sean ajenos a ese trabajo de lo simbólico y lo imaginario.

Ante todo, es para refrendar el lugar que se le ha adjudicado a lo simbólico, en calidad de orden del discurso, en la institución de lo social; de esta manera en aras de la congruencia, plantear las condiciones de posibilidad de un imaginario político democrático, no nos permitiría remitirnos sin más a los ejes de la discusión que por ejemplo las ciencias sociales adoptan cuando discuten los problemas sobre las posibilidades de instauración o maduración de la democracia.

Ejes que parecen conducirles a una suerte de disyuntiva sobre cuál tipo de factores hay que privilegiar o atender: la consolidación de las instituciones y sus reglas de juego o la cultura política. E incluso cuando se llega a considerar la relevancia de esta última, la disyuntiva se vuelve a abrir: la cultura política corre básicamente por las vías institucionales, estatales, y se traduce en formas de ejercer la autoridad y de propiciar o limitar las iniciativas participativas de la ciudadanía, pero en cualquier caso ha de ser objeto de mecanismos de control, cuya sede son esas instituciones, o lo relevante para entender la cultura política son los valores sociales, las actitudes y comportamientos efectivos de la ciudadanía, en su relación con la autoridad y en sus formas de interrelación y de involucramiento, o no, con los asuntos públicos.

En tal sentido, a la pregunta de ¿qué es más importante, hacer cambios a la ley electoral y perfeccionar el sistema de partidos o respetar e impulsar la participación, la información y el pluralismo?, puede tener partidarios que contribuyan a inclinar la balanza de un lado o de otro, sin considerar que aun dando por sentada la sobredeterminación

entre las condiciones institucionales y procedimentales y las condiciones valorativas y actitudinales, unas y otras tienen un carácter simbólico-discursivo que no solo es condición de la existencia de ambas, sino que reconocerles esa contextura, además de permitir evitar las falsas disyuntivas, puede permitir, al reconocerle su especificidad simbólico-discursiva a lo político, leer estos problemas como algo más que un fenómeno de cultura inducida estatalmente.

Por otra parte, pensar en las condiciones de posibilidad de los imaginarios políticos democráticos en términos simbólicos, a nivel de estrategia teórica, permite recuperar su valor como dimensión instituyente de lo social y de las identidades sociales, así como su lógica característica. En otras palabras, no hay condiciones materiales o aníacas privilegiados que garanticen con carácter de *necesario* un orden determinado.

En su carácter simbólico, tampoco se podría pretender, que tales condiciones de posibilidad *encarnan* en una institución en particular o en una determinada forma procedimental, que equivaldría a imponer una forma como la forma; en todo caso nos remitiría a condiciones que teniendo un cierto perfil pueden ser perfectibles y por ende están abiertas a reinterpretaciones y reconfiguraciones.

En resumen, se podría afirmar que el adjudicarles ese carácter discursivo, simbólico, a tales condiciones de posibilidad está en consonancia con el carácter plural y fragmentario de los propios procesos sociales, y en este caso de la propia configuración política de la democracia.

Después de este preámbulo doy paso a las que considero serían esas condiciones simbólicas de posibilidad de los imaginarios políticos democráticos, no sin antes aclarar algo central: que en su calidad de condiciones de posibilidad, aun cuando éstas no se cumplan no perderían validez. Asimismo, dado su carácter simbólico, al cobrar cuerpo en ciertas formaciones discursivas, su no

cumplimiento no les haría menos el ser base para la formación de nuestras representaciones imaginarias y para orientar nuestra acción, lo que por lo demás nos reintroduce a la conveniencia de pugnar por la creación de espacios discursivos en donde dichas condiciones prevalezcan.

Tradicionalmente se ha pensado que un orden político democrático es lo más afín con una sociedad *secularizada* en la que el poder ya no tiene que recurrir a fundamentos trascendentes, y por ende externos, para afirmar su dominio y su legitimidad, que por ende es un orden cuyo fundamento le es immanente.

En tal caso su *soberanía*, como poder de mando originario, supremo, que unifica y concentra el poder, no es otra que las voluntades de quienes le constituyen y que libremente le conforman, vale decir, la soberanía del pueblo.

Esa confluencia de voluntades, que en principio se concibe como resultante de valores compartidos que hace posible la convergencia, en otras palabras, el *consenso*, se piensa como generadora de solidaridades, como atenuante del uso de medios violentos para dirimir las controversias, con base en los acuerdos, y particularmente como una fuente de estabilidad que se pretende sea duradera, y en tal sentido es un elemento de refuerzo del sistema político; todo esto, bajo el presupuesto de que existen voluntades autónomas, cuyos intereses pueden ser comparables y compatibles.

Lo cual no puede ser sustentado más que bajo el principio de la *igualdad* de condición de las partes de esa voluntad común.

Ese horizonte que en algún sentido nos arroja una imagen de cohesión, de armonía y de equidad, en aras de ampliar su potencial de certidumbre hubo de incorporar la posibilidad de que existen perspectivas e intereses plurales y conflictivos, que afín con el principio de igualdad, se deberán abatir mediante procedimientos en los que prevalezca el respeto y la tolerancia.

Todo lo cual no es concebible más que en tanto dicho poder de mando de suyo concertado, responde a un principio de *racionalidad* que constituye no sólo a las partes concertantes, a la forma de ejecución de dicho poder, sino además a la conformación social que de ahí surge.

Acorde con lo anterior, se considera que esta última puede ser modelada y administrada, para lo cual basta con recurrir a métodos racional-procedimentales, así, la creación de sus espacios, la toma de decisiones, la práctica de la alternancia, no pueden más que ser resultado de políticas racionales.

La enumeración de estos elementos que de suyo han sido las condiciones formales de lo que se considera un sistema democrático, visto en su perspectiva simbólica se podrían asentar como las condiciones de posibilidad de un imaginario político democrático. Ahora bien, el cuadro anterior está lejos de ser la descripción de una situación de hecho y en buena medida está más cerca de lo que se querría aceptar, de una "bella utopía", lo cual no obsta para que nos preguntemos por cuál ha sido el concurso que ha tenido en la creación de espacios discursivos democráticos -en los que se incorpora discursos y prácticas- y de sujetos políticos democráticos, así como de imaginarios políticos democráticos.

Partiendo de que estas representaciones conforme a las que se cualifica la democracia, son elementos que conforman un cuadro, vale decir, se conjugan y dan lugar a la representación de un *orden*, como tal, se podría afirmar que tal representación es una de las condiciones simbólicas de posibilidad de un imaginario democrático.

En esa misma línea tenemos que, la pretensión de ser un *orden* fundado en sí mismo, cuya racionalidad y estabilidad aparecen como aspectos básicos, en realidad no son más que otras tantas representaciones de transparencia, coherencia y orden que han estado siempre a la base del pensamiento utópico, como lo afirma Baczko

"La invención utópica muestra ser cómplice de la invención del *espacio democrático*...La invención del espacio democrático no elimina los sueños y los imaginarios sociales, sino que estimula su producción"²⁴.

Sin embargo, esta visión utópica de transparencia, coherencia y orden, así planteada, parece adquirir una literalidad que no solamente contraviene el carácter discursivo y abierto de la construcción de un *orden*, sino que además entra en conflicto apenas lo confrontamos con ciertos rasgos del imaginario político que de ahí surgió: un imaginario jacobino, que pese a que aquí se ha destacado en sus líneas de continuidad con el imaginario político de la izquierda no le es privativo, y en todo caso sus orígenes se sitúan en el que se ha considerado momento fundacional de la democracia moderna, la Revolución francesa, y en el campo de los defensores radicales de la democracia.

Lo que quiero decir con esto, es que esa visión utópica que la modernidad creó y se autoconfirió, como modelo de un orden democrático, cuyo espacio de inscripción mítico, más que aparecer como un "intento" de sutura de las dislocaciones sociales y políticas, y por tanto como un proceso abierto e imperfecto de inscripción de reivindicaciones, en donde priva una relación inestable entre la superficie de inscripción y lo inscripto, aparece como una visión en la que dicha superficie de inscripción se ha borrado a favor de lo inscripto. Así la literalidad del sentido de dicho "orden", se ha manifestado en la hegemonía de una razón universalizante que mal ha convivido con la diferencia y el pluralismo que, en una suerte de paradoja, al pretender aplicar una lógica igualitaria, la equivale a uniformidad, y entonces la disidencia ya no alcanza a ser tratada conforme al criterio de igualdad.

De ahí la importancia de que esos referentes simbólicos en los cuales se basa la representación de un orden soberano, consensual y racional sean resignificados, acentuando su

24 Baczkó, B. *Op. cit.* p.118-119.

matiz libertario, pluralista e indeterminado; condiciones sin las cuales dificilmente se podria concebir como la representacion de un orden democratico y base de la construccion de imaginarios politicos propiamente democraticos.

Ahora bien, la incorporacion del pluralismo y de la indeterminacion a este cuadro *-orden-* que se ha situado como primera condicion de posibilidad de los imaginarios democraticos, equivale a reconocer el verdadero peso de las diferencias, de los conflictos en el plano politico: asi como por lo que a la indeterminacion corresponde, asumir que al igual que en la institucion de lo social, en el ambito de los imaginarios, como dirian Laclau y Mouffe, hay una incompletud constitutiva de los mitos sociales.

Tal aseveracion se traduce en el hecho de que, al entender a los mitos como *espacios de inscripcion* en los que la indeterminacion e incertidumbre se pueden traducir y registrar como reivindicaciones, entonces, podremos desplazar la atencion no a lo inscripto en cuanto tal, como al propio *proceso de inscripcion*, vale decir, que no hay realidades plenas, para el caso democracias consumadas y, por tanto, que el mito democratico es una tarea abierta e incompleta, pero que puede ser incentivo y punto de orientacion en tanto base de nuestros imaginarios politicos democraticos.

Sin embargo, justificadamente, podria surgir una interrogante ¿acaso esta inyeccion de realismo no pondria en cuestion el caracter y la eficacia de los imaginarios politicos?, es decir, esa autopresentacion de los imaginarios a manera de "horizontes totales", parte de lo cual puede trabajar a favor de su credibilidad, dado su atractivo *-intelectual y afectivo-* de "plenitud" y "certidumbre".

Hace un momento se afirmo que la politica no puede prescindir de la dimension utopica, cancelarla equivaldria a abjurar de la posibilidad de critica, de la posibilidad de

formarse ideales, y de proyectar cambios; por ello tal afirmación conlleva que no se puede prescindir de los imaginarios políticos y sus referentes simbólicos por la fuerza movilizadora y aglutinante que suponen.

Cuando Lechner plantea que ante la indeterminación democrática se requiere reconstruir indicadores de certidumbre laicos, o Laclau y Mouffe proponen que la manera de evitar que un imaginario político se convierta en un horizonte totalizante y cerrado, es asumiendo la misma indeterminación democrática como ese "horizonte totalizante" -por cuanto la falta de fundamento permite que la crítica a la opresión se mantenga abierta-, en realidad lo que están sugiriendo no es el abandono de toda ilusión y de toda crítica, sino en todo caso la pertinencia de redefinir la propia concepción de utopía.

Esa redefinición, a mi juicio, significa rescatar un sentido para la política, y un rechazo a su reducción a mera tecnología social, o a su práctica utilitarista y cínica.

¿En qué consistiría una redefinición de la utopía?, desde luego, no se trata de incurrir en sueños totalitarios ni de promover y justificar el mero pragmatismo, como tampoco de sobrevalorar el futuro en detrimento del presente, ni de sueños redentores, que pueden ser absolutamente contrarios a todo espíritu democrático.

En todo caso es concebir a la utopía conforme a cálculos realistas, posibilistas; al respecto coincido con Lechner

"... el desencanto es más que una pérdida de ilusiones, la reinterpretación de los anhelos."²⁵

En este ámbito secularizado y desencantado la utopía es un mero referente simbólico, un mero ideal regulativo, y con plena consciencia de que su función no es más que darle sentido y fuerza aglutinante a nuestras acciones colectivas y mostrar que la posibilidad de recreación de las

25 Lechner, Norbert "Ese desencanto llamado posmoderno," en su *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. F.C.E., Chile 1990, p. 155.

dislocaciones es factible, dentro de los marcos de ese realismo posibilista.

Esta sería, por así llamarla, la **segunda condición** simbólica de posibilidad del imaginario en cuestión, una **concepción secularizada de la utopía**.

Una **tercera condición** nos remite a la representación de los **sujetos políticos** afines con un orden democrático.

Acorde con el modelo ilustrado el orden social se concibe como susceptible de ser modelado. En consonancia los sujetos democráticos no pueden sino ser sujetos cuya iniciativa los haga protagonistas de la creación y recreación de los términos de dicho orden y de sus propias identidades, prácticas y articulaciones.

Iniciativas que son la plasmación de una racionalidad incontestable, de voluntades autónomas que asumen libremente esa racionalidad como el principio y límite de sus acciones, y cuya identidad es el punto de confluencia de esas dos coordenadas.

Tal concepción permeada por el racionalismo y por una buena dosis de voluntarismo, a final de cuentas, nos entrega la imagen de un sujeto cuyo fundamento es positivo y unitario, la cual pudo haber tenido en los momentos gloriosos y exaltados de la instauración de los primeros regímenes democráticos, un potencial movilizador y altas cuotas generadoras de certidumbre, por la "plenitud" social e individual que se ofrecía. Y como indudablemente siguió teniéndola en momentos menos gloriosos, pero en los que la incertidumbre acechaba.

Un fundamento que, sin embargo, se aviene mal con la constitución de identidades sociales precarias, como con la pluralidad de identidades sociales y políticas que pueblan nuestras sociedades contemporáneas.

La complejización social, la institucionalización de recursos para controlar las dislocaciones, como pudo ser la burocratización, con la acentuación de formas de racionalidad formal e instrumental, y la profusión y

diversificación de formaciones discursivas encontradas, que nos ofrecen en su conjunto un horizonte fragmentado, conflictivo e incierto, ha desencadenado de forma cada vez más acentuada actitudes escépticas, de indiferencia, de alejamiento de la vida social y de los proyectos colectivos, situación que nos habla de un desajuste entre tal representación imaginaria de los sujetos democráticos y la autopercepción.

Una autopercepción en la que prevalecen sentimientos de injusticia, por cuanto la no equidad y la no racionalidad parecen ser los raseros que penetran a nuestros ordenamientos políticos; el convencimiento de que se es impotente ante las tendencias que regulan el acontecer social; por la desconfianza y marginación que parte de la consideración de la irrelevancia de sus opiniones e iniciativas en la conducción y organización política; lo cual se acaba traduciendo en falta de sentido.

Ese desajuste que nos habla de que parece disolverse la función y eficacia de tal imaginario, se puede traducir políticamente hablando o en el fenómeno de anomia y disgregación a que ya me he referido, o se ha traducido, y se sigue traduciendo, en una invocación exacerbada de la representación unitaria y plena de las identidades políticas, con la consiguiente dificultad para incorporar el pluralismo, dando lugar a formas de juego político que poco o nada tienen de democráticas.

A la par que en el caso de las dos condiciones anteriores, no parece que los esencialismos y los excesos racionalistas sean compatibles con un imaginario democrático, que como se ha afirmado, parece tener como condición el pluralismo y la indeterminación.

De acuerdo con la concepción discursiva de lo social conforme a la cual los sujetos se configuran mediante un proceso de posicionalidades discursivas, ésta nos llevo a la concepción de sujetos dúctiles, cuya identidad no es fija ni es plena, ya que esta en función de las diversas formas

de articulación con sus distintas prácticas, y con las otras fuerzas sociales.

En tal sentido, son "identidades" abiertas que no están fijadas a un rol o al "lugar" que se ocupa en la malla de relaciones de las formaciones sociales; son identidades precarias porque están en un proceso abierto de constitución nunca acabado, y porque este proceso está en función de su relación con los otros.

Por tanto, si la representación imaginaria de los sujetos políticos da cuenta de *identidades a manera de unidades precarias, relacionales y, abiertas a resignificaciones*, cabe la posibilidad de rescatar las diferencias identitarias sin desmedro de su condición relacional; si son "identidades" abiertas, es factible incorporar posicionalidades diversas ensayando combinatorias posibles, privilegiando unas u otras en función de los propios requerimientos, así como cambiar de posición política -o "identidad"-, y no como mero resultado de oportunismos, por cuanto se parte de un universo abierto, de tal manera que sus prácticas y relaciones políticas no tiene por que suponer identidades fijas o espacios cerrados y acabados de "lugares" definidos, de "misiones" preestablecidas, o con una geografía inequívoca de aliados o enemigos.

Por otra parte, si dicho orden político como se estableció ya, se representa incorporando el conflicto, y la indeterminación, pero a su vez éstos son susceptibles de ser racionalizables y administrables, los sujetos políticos democráticos, no podrían menos que ser representados como capaces de ejercer una racionalidad no apodictica sino argumental, que sería la única vía para que las diferencias tengan en sí mismas el principio de su propia validez y los conflictos que de ahí deriven puedan ser dirimidos a través de medios racionales: diálogos, concertaciones, negociaciones, litigios, etc.

Un orden político que se representa como autosuficiente y fundado en sí mismo, parte de sujetos políticos a manera de

fundamento último de la soberanía, los cuales han de representarse como fuente natural de iniciativas, y acreedores de derechos y de deberes.

Si la representación que dicho orden hace de su espacio político lo presenta como igualitario, los sujetos políticos en calidad de iguales, han de representarse con la capacidad y el derecho de concebir modalidades de afirmación y de interrelación en términos de horizontalidad, en la que los sujetos han de encontrar en sí mismos los términos de su validez, y en la que sus prácticas vinculatorias han de buscar formas de hegemonía no jerárquicas sino articuladoras en forma horizontal.

Y por último, un orden que se concibe como abierto, y por ende, como susceptible de ser reinventado, ha de posibilitar la representación de sujetos que asumiendo sus derechos políticos, puedan ser promotores de críticas, de cambios en los términos de dicho orden, de cambios en sus propias identidades, prácticas y articulaciones, y de proyectos emancipadores, con base en la radicalización de la lógica igualitaria.

Conforme a lo anterior, la **cuarta condición** sería la representación de las *prácticas políticas*, que acordes con un espacio social abierto y con sujetos sociales con identidades parciales, precarias y también abiertas, serán prácticas capaces de reconocer la difusión y profusión de espacios posibles en los que la política pueda operar, tanto en el sentido en que los espacios institucionales creados *ad hoc*, no tienen por qué ser, a manera de espacios privilegiados, los únicos en que el juego político se realice, como por ser capaces de incorporar nuevos comportamientos políticos y nuevas demandas como legítimas, más allá de repertorios cerrados.

Ser prácticas políticas que estén en condiciones de reconocer y contender con un pluralismo, el cual sólo puede ser democrático cuando todo sujeto político, con base en un imaginario igualitario, tiene igual derecho para

autoconstituirse, y en el que los conflictos no se diluyen pero se tratan de dirimir civilizadamente.

Si bien la afirmación de la autonomía, de la equidad, de la diversidad, de la pluralidad, son condiciones básicas de existencia de los sujetos políticos democráticos, no solo han de permear a las representaciones imaginarias, en tanto su objetivación únicamente es posible por efecto de las luchas, las alianzas, las vinculaciones recompositivas con otras fuerzas políticas, y éstos son procesos nunca logrados y acabados, entonces, no podemos perder de vista las *prácticas políticas democráticas en este carácter articulatorio y recompositivo*, vale decir, *hegemónico*, todo lo cual supone que el propio concepto de hegemonía ha de ser también redefinido.

En algún sentido las cuatro condiciones anteriores se condensarían en la representación de una hegemonía democrática, tal como la conceptúan Laclau y Mouffe²⁶, ésta partiría de una concepción de horizontalidad, en donde se establezcan vínculos articulatorios que permitan que los propios intereses no queden ocluidos o que su afirmación se realice a costa de otros, vale decir, de construir una hegemonía democrática abierta a la posibilidad de generar sistemas de equivalencias entre las banderas que defienden unos movimientos y otros y que le pueden inyectar fuerza y redimensionar las luchas propias.

En tal sentido, me parece que más allá del carácter de condiciones simbólicas de posibilidad que le he adjudicado a los puntos enunciados, hoy día hay condiciones discursivas favorables en el campo político para su consolidación, en otras palabras, considero que los nuevos movimientos sociales que hoy pueblan nuestro espacio político están

26 Cfr. Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. S XXI, Madrid, 1987. Considero que uno de los grandes aportes plasmados en este libro, es su concepto de hegemonía, que permite pensar la política conforme a una nueva lógica.

contribuyendo a crear un imaginario democrático más radicalizado, y que los propios sujetos políticos tradicionales -clases, partidos, sindicatos, etc.- estarían en condiciones de redimensionar sus propias luchas, en la medida en que pudieran reconocer la existencia de los antagonismos, las fuentes diversas de los mismos, en que se dejaran de representar a si mismos como unica fuente de sentido, y sujetos privilegiados por excelencia, que le da existencia o se la escamotea a los otros sujetos políticos, o que determina cuáles son los espacios, las prácticas y las demandas legítimas.

Por todo lo anterior considero que estas nuevas construcciones retóricas y estas nuevas prácticas en la medida en que se multiplican y refuerzan, y que tienen como condición de posibilidad la utilización de cierto caudal simbólico y el retrabajar y reinterpretar éste mismo, sientan las bases para crear un imaginario político democrático cuyo poderio, por imaginario no es por ello ilusorio, y aquí, nuevamente recordando a Tocqueville, no hay que perder de vista -aunque con la distancia debida de su concepción naturalista de las costumbres- que

"las costumbres constituyen el unico poder resistente y duradero de un pueblo"²⁷.

6.5 Imaginarios, luchas y sujetos políticos democráticos.

En aras de reflexionar sobre lo que he caracterizado como el proceso de constitución de los sujetos políticos, el análisis se guió por tres ejes clave, de cuyo, y por la contextura que estos ejes adquieren, en primer término, en contextos políticos indeterminados y plurales como el presente; y, en segundo término, insertos en lo que se ha caracterizado como un proyecto político de democracia plural

27 Tocqueville *Op. cit.* p.257.

y radicalizada, dichos ejes son: a) la concepción del sujeto como dispersión de posiciones discursivas; b) la forma en que esas identidades fragmentarias son susceptibles de integrarse como unidades precarias, que sería mediante procesos de recomposición hegemónica; y c) el papel que en esa reconstitución juegan los imaginarios colectivos.

La plataforma teórica que habría justificado esta manera de enfocar los problemas que es la concepción de la institución discursiva de lo social, que me llevo a enfatizar el carácter discursivo de la política y su dimensión de producción simbólica, da cuenta de cómo los tres ejes anteriores, además de permitir evitar incurrir en viejos esencialismos o excesos racionalistas, tienen una imbricación lógica en la que se pone en juego distintos objetivos.

Uno de ellos es de estrategia teórica, es decir, la pretensión de consistencia entre lo que se considera la lógica contingente de la propia política, por una parte: cuyas tareas vinculatorias y gestión de los conflictos, sólo se puede concebir como operaciones de articulación y recomposiciones hegemónicas, en lo que destaca su carácter de procesos abiertos y de construcciones precarias; y, por la otra, el enfoque teórico discursivo, por considerar que esa misma inestabilidad intrínseca a la relación significante/significado que está a la base de la lógica del discurso, además de ser un recurso heurístico que puede ser muy productivo, muestra una afinidad con la lógica de la política que hace posible pensar en los procesos políticos como procesos discursivos.

Otro objetivo, es que a la par que la institución discursiva de lo social es un proceso fragmentario, nunca acabado, los sujetos sociales, las identidades colectivas, son a manera de procesos abiertos, intentos precarios de constitución de identidades. Y que en este terreno la política hace posible la recomposición hegemónica de esas identidades fragmentarias.

Es en ese juego relacional dentro de las formaciones discursivas en el que a través de las prácticas de reconocimiento, de diferenciación, de conflictualidad y de antagonismos, se producen las posiciones discursivas de sujeto, que se plasman en formas de subjetivación y de identidades políticas, si bien precarias.

Y un objetivo más es que, habiendo determinado la textura discursiva y el papel que los imaginarios colectivos tienen en la institución de lo social, por cuanto permiten a los sujetos la formación de representaciones que en calidad de horizonte hace posible la construcción de sentido que sustenta sus vínculos, su sentido de pertenencia a una comunidad, de perfilamiento de identidades, entonces se está en condiciones de explicar cómo por medio de los imaginarios políticos se puede dar el proceso de reconstitución de los sujetos políticos.

Ahora bien, uno de los fenómenos sobre los cuales se hizo especial énfasis fue sobre ciertas tendencias presentes en las sociedades contemporáneas, algunas más de carácter estructural como la burocratización, otras más coyunturales como la tendencia a la baja de la política, por lo que toca a la indiferencia y escepticismo ante las "promesas no cumplidas", o por el desencanto o satanización por los efectos perversos en que devinieron ciertos proyectos que se autopresentaron como libertarios. Énfasis que buscaba mostrar los efectos disgregatorios políticamente hablando, ya que la falta de referentes colectivos más que darnos cuenta de un pluralismo en sentido estricto, parece vivirse como desintegración y a convertir cada vez más en un reto de improbable cumplimiento la posibilidad de proyectos políticos y acciones colectivas.

De ahí que se hubiese considerado que la posibilidad de reconstitución de identidades colectivas mediante un proyecto de democracia radicalizada y plural, pueda ser una vía prometedora. Primeramente, porque un proyecto político tal, acorde con un escenario social y político de

fragmentación y de diferenciación permite con base en la interpretación discursiva, concebir, por ejemplo, a la igualdad como esa lógica de circulación de significantes, que hace posible que a manera de bandera, en aras de generalizar y radicalizar sus alcances, pueda convertirse en un punto de encuentro y articulación de luchas y sujetos políticos muy diversos, y en donde el cuestionamiento de formas de subordinación y antagonismos y los objetivos emancipatorios pueden ser puntos de encuentro.

Segundo, porque el reconocimiento de esa diferenciación puede ir más allá de la mera tolerancia de otros sujetos políticos, y de la multiplicación de luchas y sujetos diferenciales, y pasar a ser el reconocimiento de los mismos al interior de un mismo espacio político, que sería la única manera de consolidar el pluralismo político.

Y, tercero, porque en dicha perspectiva a la vez que se es coherente con la contextura precaria de las identidades políticas, es posible pensar en formas de reconstitución política de esas identidades colectivas y en formas de afirmación emancipatoria.

Y en todo ello el papel de imaginarios políticos democráticos, como intentos precarios por dar sentido a los sujetos políticos y sus luchas, especialmente en contextos en donde la indeterminación prevalece, pueden ser una forma de revitalizar y hacer posible proyectos e identidades colectivas.

Conclusiones.

El desencanto que parece signar a nuestra época y que permea todos los ámbitos de la vida social, ha tenido en el campo de la política importantes colaboradores a su causa, al grado de generar reacciones no solo de escepticismo e indiferencia, sino incluso de desconfianza -por desgracia en muchos casos sobradamente justificada-, cuando no de cruzadas por abatir cualquier pretensión de conferirle capacidad para producir sentido o siquiera para resolver problemas.

Como nunca la posibilidad y deseabilidad de proyectos políticos ha sido puesta en cuestión, y no es para menos cuando los sueños emancipadores se trastocaron en pesadillas totalitarias, pero incluso sin llegar a esos extremos la valoración de significados comunes o la confianza y credibilidad respecto al sentido y relevancia de la participación política, no se ha visto menos puesta en cuestión ya sea por tendencias sistémicas que diluyen su relevancia o significado, o por las "promesas no cumplidas" que la desestimulan.

Todos ellos motivos suficientes para explicar la tendencia a la baja de la política y para poner en duda la posibilidad de acciones colectivas.

Sin embargo, el desencantamiento no necesariamente nos entrega saldos exclusivamente negativos, puede incluso ser muy saludable, sobre todo cuando su lógica permite generar diagnósticos y cálculos realistas sobre lo que es políticamente posible.

Puede haber quienes piensen que incorporar esta lección en el campo marxista es poco menos que imposible, hay quienes sin embargo vienen haciendo esfuerzos de distinta envergadura para lograrlo.

Una de las vías que se ha adoptado es la de recuperar el legado crítico y emancipador de la tradición socialista del que el marxismo constituyó una de sus versiones más elaboradas, encaminada a ponderar el diseño de un proyecto de democracia radical y plural, en una perspectiva realista y posibilista, con el propósito de que pueda constituirse en un proyecto político para la izquierda, entre otros es el caso de Laclau y Mouffe, que a mi juicio han hecho avances muy consistentes al respecto.

La revitalización de la democracia, a la que por vía negativa indudablemente el marxismo ha contribuido, al menos como posibilidad ofrece un modelo político que puede ser capaz de administrar la contienda por el poder y el ejercicio del mismo dentro de cauces legales, de gestionar el conflicto de manera reglada, de contender, administrar y legitimar el pluralismo, y de permitir la construcción de la vida política en forma concertada. Sin embargo, hay autores que sin desestimar el valor de tales posibilidades y sin dejar de cuestionar los retos que enfrenta este modelo y sus logros políticos -generalmente escasos-, consideran que la lógica igualitarista propia a la democracia tiene un potencial emancipador que es susceptible de radicalizarse, y que ese puede ser el punto de confluencia entre el espíritu crítico y reivindicador de la tradición marxista que sigue siendo rescatable, y el espíritu legal y pluralista, como la aportación más valiosa que se puede extraer de la democracia.

La reactualización política del reclamo democrático, tanto por sus insuficiencias en el campo socialdemócrata, como por la antítesis que protagonizó el campo socialista y las agrupaciones de izquierda en Occidente, tiene entre distintas implicaciones una de índole ético-política que

considero fundamental: le confiere una centralidad a la revaloración de la persona, de sus derechos y de su potencialidad para contribuir a la creación de un orden en calidad de obra colectiva, lo cual aporta razones bastantes para justificar el interés y la urgencia por pensar el tema de los sujetos políticos.

Sin embargo, la tematización teórica y política de esta cuestión está muy lejos de verse agotada o siquiera consistentemente formulada si se concretara a partir del esquema relacional *ciudadano-Estado*, que fue la premisa interpretativa de la filosofía política moderna. La acción política propiamente dicha es aquella que actualiza básicamente la función vinculatoria, la que podría decirse "crea sociedad", no en el sentido romántico de sueños comunitaristas, sino esencialmente en su capacidad de construir plataformas u horizontes de sentido que pueden ser compartidos en un sentido estricto o al menos ser la base para dirimir las diferencias.

Partiendo de tal presupuesto, tenemos que a fin de ser una acción política potente requiere asumir el carácter complejo y masivo de sociedades como las nuestras, y plasmarse en operaciones políticas vinculatorias en las que los sujetos políticos no pueden ser solamente individuos, en la que son sujetos colectivos, que pueden darse una conformación estructurada -de distintos grados de complejidad-, o pueden configurarse como frentes amplios, o como corrientes políticas cuyo perfil o fronteras no siempre son estrictamente delimitables.

Y desde luego una acción política potente es aquella que acorde con el diagnóstico apropiado de los problemas, la delimitación estricta del campo de sus competencias, el cálculo realista de sus posibilidades, el diseño de programas de solución a los problemas, es capaz de asumir el pluralismo y contender con el conflicto.

Hacerse cargo de estas cuestiones en un sentido reflexivo llevaría a pensar sobre el carácter de esos sujetos

políticos, sobre las posibilidades de que sus acciones sean políticamente relevantes, sobre la factibilidad de acciones colectivas, sobre la orientación de las mismas, todo lo cual supone una concepción de la política, de los propios sujetos políticos, y de que tipo de política se quiere hacer.

Para ello se requiere crear un campo teórico que permita pensar los problemas, una tarea que no suele partir de cero, y que en este caso como en ninguno significa un diagnóstico a fondo del que como horizonte acotado constituyó para muchos un punto de partida.

En la conformación de ese campo teórico, la labor de conceptualización y de crítica de los planteamientos de Laclau y Mouffe han jugado una doble función en este trabajo: en primer término, como un fragmento de la historia que se reconstruye, como muestra de una alternativa de cómo dialogar consecuente y productivamente con la tradición de que se procede pero demarcándose, dando lugar a un nuevo campo teórico que ellos denominan *postmarxismo*; y en segundo término, como una *herramienta* para abordar el tema específico de esta investigación.

En tal sentido, por lo que toca a la primera función ha sido objeto de examen su propuesta interpretativa y política: 1) teóricamente, los rudimentos de su teoría del discurso aplicada a pensar el campo de lo político, pero también 2) la estrategia para construir dicha teoría y para delimitar los términos del diálogo con la historia del marxismo, que es el postestructuralismo; 3) políticamente, ha sido analizada su concepción de una democracia radical y pluralista.

En lo concerniente a la segunda función he tratado de utilizar a manera de herramientas dichos recursos, es por ello que considero importante destacar aquellos aspectos que han tenido un particular rendimiento.

Destaca la elección de dos líneas, una teórica y la otra política, que fuesen susceptibles de entrecruzarse consistentemente y dar lugar a una coordenada para demarcar

la creación de un nuevo campo teórico, y en el determinar la ubicación, el orden de los desplazamientos y las trayectorias posibles del objeto de interés: los sujetos políticos.

La creación de ese campo teórico es fundamental cuando se tienen claros indicios de que la superficie teórica antecedente bloquea la reflexión de lo político y la conformación siempre incierta y nunca definitiva de los sujetos políticos.

De esta manera la elección de la línea teórica está sujeta a requerimientos múltiples, para ser productiva tendrá que dar muestras de que no reincide en los problemas y límites en que habría incurrido la teoría que critica, que tiene la capacidad para explicar las causas de esas dificultades, y que puede ofrecer formulaciones cuya capacidad interpretativa y explicativa pueda probar sus rendimientos.

Como se puso de manifiesto esa línea teórica más que ser un trazo continuo, o recto en tanto la distancia más corta, es una estrategia en la que incorporando algunas señas de identidad de lo que se conoce como postestructuralismo: crítica antiesencialista, operaciones deconstruktivas, modelo discursivo de interpretación, y retrabajándolas en aras de poder aplicarlas consistentemente en el análisis de la política, se utilizan como eje orientador para sostener un diálogo abierto con otros campos teóricos, del que se puedan extraer resultados productivos.

Precisamente la concepción de los sujetos políticos en tanto *sujetos-clase* sostenida por el marxismo, es una suerte de condensación en la que se reúnen los efectos en un sentido esencialista de una interpretación determinista de la historia. En la que la subsidiariedad de lo político está dada porque no es a su propia dinámica a la que responde, porque los sujetos-clase son una suerte de efecto por cuanto su propia acción política está prefigurada por las propias tendencias férreas de la historia, y porque su vanguardismo

es expresión de un juego en el que las cartas están marcadas y señalan un destino.

De ahí a concepciones de la política que bloquean su calidad de construcción, que remedan un juego entre los contendientes y que cancela la pluralidad de perspectivas, no hay sino un paso.

Por ello pensar a los sujetos políticos más allá de construcciones monolíticas, exige operaciones desconstructivas en las que se muestre cómo la lógica de la necesidad que está a la base de tales construcciones, es la explicación de tales concepciones fijas y cerradas.

A esta labor de desmantelamiento —que no es ruptura sin más sino diagnóstico, demarcación y reconceptualización— le acompaña una labor reconstructiva, el diseño de un modelo interpretativo que sea capaz de explicar el carácter conflictivo e incierto de los procesos políticos, la profusión, diferencialidad, mutación, e incluso la ambigüedad de los sujetos políticos, así como de las prácticas, demandas y espacios políticos, que a final de cuentas es el escenario que hoy por hoy presenciamos.

Con lo cual se considera tener razones suficientes para contraponer como llave interpretativa la lógica contingente que explicaría el carácter procesual y abierto a nuevas recomposiciones y resignificaciones de estos fenómenos políticos. El modelo teórico que le daría sustento es el modelo discursivo.

Tal propuesta es justificada en función del criterio que privilegia: la *lógica relacional*, como código combinatorio, cuyas reglas modelan las construcciones significativas y pautan la gama de juegos combinatorios posibles. Es la lógica necesaria y sus repertorios fijos y cerrados lo que explica el teleologismo histórico, la superestructuralidad de la política, y la identidad inequívoca de los sujetos políticos y de sus papeles históricos. En contraposición se propondrá una lógica abierta que enfatice el carácter procesual del juego político y de sus configuraciones, en la

que la contingencia más que acentuar lo casual, habla del grado de imprevisibilidad de tales procesos.

De ahí que se considere que la lógica del discurso permite pensar la lógica de la política, más aun si se tiene en cuenta, que ante las pretensiones de ordenes "inamovibles" y "armónicos" de las políticas autoritarias o totalitarias, lo que se quiere explicar son políticas democráticas.

Lo verdaderamente relevante de este proceder es que siendo el objetivo restituirle su lugar a la política, tratando de liberarla de pesos esencialistas, pero también autoritarios, se está en condiciones de abordar con otro cariz el tema de los sujetos políticos.

Con la tesis de que el discurso no se agota en el plano lingüístico, sino que en calidad de sistema de diferencias en el cobra cuerpo una objetividad simbólica que es práctica y significativa, a manera de intentos pragmáticos, práctico-discursivos, por subsumir lo "real" al orden del sentido, se da sustento a la propuesta de que la discursividad es el "horizonte de constitución de toda objetividad".

La productividad teórica de esta propuesta se plasma: en una concepción de lo social que en calidad de proceso no admite un cierre y cuya dinámica no responde a una lógica necesaria; el cuestionamiento de que los sujetos tengan una identidad inequívoca, salvo como una pervivencia mítica del racionalismo filosófico que les concibió como una identidad unitaria, sustentada en la voluntad y en la conciencia -o en tendencias objetivas-; y una lógica de la política de carácter negemónico, vale decir, como procesos de construcción a base de operaciones de articulación siempre precarias y surcadas por el conflicto, pero encaminadas a construir una suerte de orden suturado de este horizonte social fragmentado, plural y complejo, intentos siempre diferidos y nunca alcanzados cabalmente.

Así, tematizar la cuestión de los sujetos políticos en calidad de un proceso de constitución denota un proyecto

teórico, como lo es el discursivo, contrario a cualquier intento de fijación y cierre, las operaciones por construir y afirmar una unidad identitaria son intentos precarios y siempre renovados, cuya contingencia no es obra de un estatuto ontológico sin más, cuya finitud le es constitutiva en el tradicional sentido filosófico. Sino porque son intentos que por su discursividad nos hablan de una pluralidad de sentidos abiertos y posibles, por su politicidad, que son procesos configuradores plagados de conflictos y antagonismos, y que en ese sentido la constitución de los sujetos es de cariz hegemónico.

Pero este proyecto teórico además de proponer pensar la constitución de los sujetos políticos conforme a la lógica discursiva, plantea la contextura discursiva de los propios procesos de subjetivación. Es en el campo de las propias formaciones discursivas que se dan los procesos de reconocimiento, de diferenciación, de confrontación, que como hechos de sentido delimitan posiciones de sujeto significativas e identificables en el orden social, que permiten hablar de *posiciones discursivas de sujeto*, y que en calidad de operaciones práctico-discursivas se plasman en formas de subjetivación e "identidades" políticas.

Más que de "identidad" se trata de operaciones de identificación a manera de intentos por fijar un sentido, y que como toda construcción de sentido esta abierta a recomposiciones y resignificaciones. El resultado es ciertamente una unidad inestable y precaria, que no equivale a una desintegración de la figura de sujeto, sino a abrir una gama de posibilidades que nos permite entender que los sujetos políticos se constituyen en un plano relacional, que su "identidad" es objeto de disputa, por cuanto su posibilidad de constituirse y ser reconocidos supone luchas, regateos y negociaciones. Que por lo mismo esta nunca es definitiva ya que puede ser objeto de redefiniciones, sin que ello equivalga a puro oportunismo, y que dada su inserción en contextos histórico-discursivos complejos y

diferenciales, su articulación con campos significativos diversos es posible, integrando en un sentido pluralista claves de identificación diversas pero susceptibles de coexistir.

Siendo las formaciones discursivas, cribadas y catalizadas simbólicamente, la plataforma para el proceso de constitución de los sujetos políticos, me interesó trabajar especialmente con las posibilidades que ahí quedan abiertas.

Como la consideración de que la constitución simbólico-discursiva de lo social no se reduce a su mera construcción empírico-material sino que es de manera básica una construcción de sentido, conforme a la cual se diseñan las formas institucionales, así como pautas de inteligibilidad, codificaciones de conductas, dispositivos para vehicular valores y aspiraciones: Por un lado, juzgú conveniente destacar el papel de una de las dimensiones que integran a lo político.

Al manejarse una concepción del discurso no reduccionista, que lo que plantea es la configuración significativa tanto de realidades lingüísticas como no-lingüísticas, permite distinguir dentro de ese mismo horizonte discursivo, las distintas dimensiones de la política, como ejercicio de poder, en su materialidad institucional y procedimental, como en su dimensión cultural y simbólica.

A mi juicio, parte importante de los obstáculos para construir y consolidar regímenes democráticos, es el desbalance entre los esfuerzos por afianzar procedimientos e instituciones que reglen el juego político, respecto a la promoción de una cultura política propiamente democrática.

Lo cual queda de manifiesto en la dificultad para incorporar que la lucha política no significa liquidar al adversario, que la democracia hace concebible la posibilidad de afirmarse sin que ello sea a costa de otros, que las diferencias son legítimas, y que cuando devienen en conflicto hay lugar para la negociación y la solución concertada. Como también en las tendencias disgregatorias o

de falta de interés y descompromiso ante problemas comunes, y no se diga, del debil o nulo incorporacion y arraigo de una cultura de los derechos que amplios sectores marginales o incluso sociedades enteras manifiestan.

Por otro lado, considerando que los imaginarios sociales conceptualizados en forma simbólico-discursiva, a manera de configuraciones significativas vehiculo de códigos simbólicos, genera sentidos abiertos a apropiaciones y procesos de interpretación de los sujetos sociales como parte de su propio proceso de subjetivación. Y atendiendo al trabajo de los imaginarios sobre los referentes simbólicos como la via mediante la cual los sujetos satisfacen requerimientos afectivos e intelectivos: como construir un orden de sentido, hacerlo inteligible, establecer su pertenencia al mismo, afirmar su identidad a partir de ciertos referentes; procedí a preguntarme 1) por el tipo de relación de los imaginarios sociales y lo político, 2) por el papel de los mismos en la constitución de sujetos políticos, y 3) por el rendimiento político de los imaginarios.

El enfatizar la contextura simbólico-discursiva de los imaginarios sociales me permitió evitar una lectura exclusivamente política tratando de evitar reduccionismos, en parte ello explica mi interés por deslindarlos de lo que tradicionalmente se denomina como ideología, por cuanto la problematización de ésta incurria en una hiperpolitización de lo social, así como reducir las representaciones colectivas a mera ideología era una forma de cancelar la dimensión simbólica de lo social y con ello su pluralidad de sentidos.

Ese deslinde significa especificar las formas de relación entre imaginarios y política y determinar las características que hacen posible hablar de un imaginario político, en este último caso es su condición de creación colectiva de un horizonte de sentido, como también el ser resultado de los conflictos por construir tal horizonte, lo

que marca su politicidad. En el primer caso la respuesta es múltiple.

Centre mi análisis en dos posibilidades clave, si bien entre ambas se abren alternativas diversas: una relación en donde los imaginarios actualizan y potencian lazos vinculatorios, reactualizan la valoración de significados colectivos a condición de afianzar los cauces del pluralismo; o en el extremo opuesto una instrumentalización que reduce a los imaginarios a su uso pragmático.

El primer tipo de relación refuerza formas legítimas de ejercicio del poder, el segundo acentúa el ejercicio del poder como monopolización de la fuerza; insistir en el primero me reconduce a pensar en la relevancia de afianzar una cultura política, específicamente democrática, no pensar en la segunda desemboca en la esterilidad de cualquier reflexión política.

Por cuanto al papel de los imaginarios políticos en el proceso de constitución de los sujetos políticos, los imaginarios pueden jugar el papel de plataformas sobre las cuales se rearticulen las identidades sociales inestables y fragmentarias. Como superficie discursiva permite construir operaciones de recomposición negeomónica, apropiándose de referentes simbólicos o creándolos, los cuales pueden hacer las veces de referentes de identificación, de puntos de articulación para generar lazos vinculatorios, de superficie de inscripción de demandas y reivindicaciones; todo lo cual se plasma en delimitación de posiciones, en rearticulación de fuerzas, cuyos efectos prácticos y potencial movilizador puede ser de distinta envergadura.

Con base en la contextura simbólico-discursiva de los imaginarios políticos, así como atendiendo al apoyo simbólico que pueden prestar como formas de atenuar la incertidumbre y contrarrestar las tendencias disgregatorias que el alto grado de indeterminación de las sociedades democráticas genera, la forma en que encare la constitución de imaginarios políticos democráticos es preguntandome por

sus condiciones simbólicas de posibilidad. Las cuales en caso de cumplirse no equivalen al desecadenamiento necesario de la democracia, o a su encarnación en instituciones o en repertorios de reglas específicas, sino a condiciones que potencian principios libertarios, una lógica igualitaria, un reconocimiento del pluralismo, dentro de un campo de indeterminación.

Pensar en tales condiciones finalmente responde a la pretensión de recuperar un sentido para la política, de reactualizar la valoración de significados comunes, de reconocer la legitimidad de las luchas reivindicatorias y de apostar por la posibilidad de proyectos colectivos.

BIBLIOGRAFIA.

Aguilar R., Mariflor *Teoría de la ideología*. Fac. Filosofía y Letras, UNAM, México, 1984.

Aguilar Villanueva, Luis "La democracia civilizatoria." en *Debate feminista*, No. 1, marzo, 1990.

Althusser, Louis "Marxismo y humanismo" en su *La revolución teórica de Marx*. S XXI, México, 1967.

----- "Ideología y aparatos ideológicos de estado" en su *Posiciones*. Grijalbo (Teoría y Praxis), México, 1977. pp.75-138.

Anderson, Perry *Tras las huellas del materialismo histórico*. Siglo XXI, Madrid, 1986.

Austin, J.L. *How to do Things with words*. Oxford University Press, Oxford, 1976. Existe traducción al español: Urmson, J.O. comp. Austin, J.L., *Palabras y acciones. Como hacer cosas con palabras*. tr. Cabrio y Rapossi, Paidós, Buenos Aires, 1987.

Baczko, Bronislaw *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1991.

Benveniste, Emile *Problèmes de linguistique générale*. Galimard, Paris, 1971. Edición española *Problemas de lingüística general*. 2 vols. Siglo XXI, México, 1993.

Bobbio, Norberto *El futuro de la democracia*. F.C.E., México, 1986.

Bolivar B. Antonio *El estructuralismo: de Levi-Strauss a Derrida*. Cincel, Madrid, 1985.

Castoriadis, Cornelius *La institución imaginaria de la sociedad*. Vol.2, Tusquets, Barcelona, 1989.

Colletti, Lucio *La cuestión de Stalin. Y otros escritos sobre política y filosofía.* Anagrama, Barcelona, 1977.

----- *La dialéctica de la materia en Hegel y el materialismo dialéctico.* Grijalbo (Teoría y Praxis), México, 1977.

----- *El marxismo y Hegel.* Grijalbo (Teoría y Praxis), México, 1980.

Dahl, Robert A. *Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control.* Alianza/Conaculta, México, 1991.

Derrida, Jacques "La structure, le signe et le jeu dans le discours des sciences humaines" en su *L'écriture et la différence.* Seuil, Paris, pp.404-429. Traducción español "La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas" en *La escritura y la diferencia.* Anthropos, Barcelona, 1989.

----- "Firma, acontecimiento, contexto" en su *Margenes de la filosofía.* Cátedra, Col. Teorema, Madrid, 1989.

El PCl: teoría, política, organización. Ed. Cultura popular, (Biblioteca del militante), México, 1975.

Friedman, Milton *Capitalism and Freedom.* University of Chicago Press, Chicago, 1962.

Foucault, Michel *Arqueología del saber.* Siglo XXI, México, 1970.

Gutiérrez C., Griseida "El sujeto de la política; Una reflexión a partir de Weber", en Aguilar, M. (Comp.) *Crítica del sujeto.* Fac. Filosofía y Letras, UNAM, (Col. Seminarios). México, p.133-142.

----- *Democracia posible: el diseño político de Max Weber.* Ed. Coyoacán, México, 1994.

----- "Feminist Movements and Their Constitution as Political Subjects" en *Hypatia. A Journal of Feminist Philosophy.* Vol. 9, No.1, Winter, 1994, p.184-192.

Hayek, Friedrich A. *Camino de servidumbre.* Alianza editorial, Madrid, 1990.

Hirschman, Albert O. *Retóricas de la intransigencia.* trad. Tomás Segovia, F.C.E., México, 1991.

Honneth, Axel "Lógica de la emancipación. El legado filosófico del marxismo". p.64-69. (sin referencia).

Ipola de, Emilio "Crítica a la teoría althusserista de la ideología" en su *Ideología y discurso populista*. Folios, México, 1982.

Lacan, Jacques *Escritos*. Siglo XXI, México, 1984. Vol.

Lacan, Jacques "Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis" en su *Escritos*. Vol. I, Siglo XXI, México, 1984.

Laclau, Ernesto *Política e ideología en la teoría marxista*. S XXI, Madrid, 1978.

Laclau, Ernesto "Psicoanálisis y marxismo" en su *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva visión, Buenos Aires, 1990

----- "La imposibilidad de la sociedad" *Ibid.*

----- "Entrevistas" *Ibid.*

----- "Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo" la parte, *Ibid.*

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe "Postmarxismo sin pedido de disculpas" *Ibid.*

----- *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI, Madrid, 1987.

Lapage, Henri "Milton Friedman o la muerte de Keynes" en su *Mañana, el capitalismo*. Alianza, Madrid, 1979, pp.331-365.

Lechner, Norbert *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI, Madrid, 1986.

----- "¿Responde la democracia a la búsqueda de certidumbre?" en su *Los patios interiores de la democracia. Subjetivos y política*. F.C.E., Chile 1990.

----- "Hay gente que muere de miedo" *Ibid.* pp.87-102.

----- "Ese desencanto llamado posmoderno." *Ibid.*

Lefort, Claude "¿Permanencia de lo teológico-político" en su *Ensayos sobre lo político*. Universidad de Guadalajara, México, 1991.

----- "La cuestión de la democracia", *Ibid.*

----- "La imagen del cuerpo y el totalitarismo" en su *La invención democrática*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1990.

----- "Esbozo de una génesis de la ideología en las sociedades modernas" *Ibid.*

Lenin, V. I. "Una nueva asociación obrera revolucionaria" en sus *Obras completas*. Cartago, Buenos Aires, 1969, tomo VIII,

Levi-Strauss, Claude *Antropología estructural dos*. Siglo XXI, México, 1978.

----- "Introducción" a Marcel Mauss *Sociología y Antropología*. Tecnos, Madrid, 1979.

Lipovetsky, J. *La era del vacío*. Anagrama, Barcelona, 1986.

Marx, Carlos y Engels, Federico *La ideología alemana*. Pueblos Unidos, Montevideo, 1968.

Marx, Carlos Prólogo a la "Contribución a la Crítica de la Economía Política" en Marx C. y Engels F. *Obras escogidas*. Progreso, Moscú, 1969.

Mouffe, Chantal "Democracia y nueva derecha." en *Revista Mexicana de Sociología. Crítica del Neoliberalismo*. (Número Extraordinario), Año XLIII, Vol. XLIII, 1981. (E/81). Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, p.1832.

----- "Radical Democracy: Modern o Postmodern?" en su *The Return of the Political*. Verso, London, 1993. pp.60-73.

Offe, Claus *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Sistema, Madrid, 1988.

Paramio, Ludolfo *Tras el diluvio. La izquierda ante el fin de siglo*. Siglo XXI, Madrid, 1988.

Pereda, Carlos *Razon e incertidumbre*. Siglo XXI/Facultad de Filosofía y Letras, UNAM., México, 1974.

Pereyra, Carlos *Configuraciones: teoría e historia*. Edicol, México, 1979.

----- *El sujeto de la historia*. Alianza, México, 1984.

----- "¿Cuál democracia?" en Aguilar L. e Yturbe, C. (comps.) *Filosofía política. Razon y poder*. IIF/UNAM, México, 1987, pp.35-49.

- Sánchez Vázquez, Adolfo *Filosofía de la praxis*. 2a ed. corregida y aumentada, Col Teoría y praxis, Grijalbo, México, 1980.
- *Ciencia y Revolución*. Grijalbo, México, 1982.
- "Después del derrumbe: estar o no a la izquierda" en *Dialéctica*. No. doble 23/24, invierno 1992/primavera 1993, UAP, México, pp. 61-82.
- Saussure, Ferdinand *Course de linguistique generale*. Payot, Paris, 1979. Existe traducción al español *Curso de lingüística general*. Fontamara, México, 1983.
- Scott W., Joan "Igualdad vs diferencia: los usos de las teorías postestructuralistas" en *Debate feminista*. No. 3, Vol. 5, marzo, México, 1992.
- Tocqueville, Alexis *La democracia en América*. Vol. 1, Alianza, Madrid, 1989.
- Todorov, Tzvetan *Teoría del símbolo*. Monte Avila, Caracas, 1991.
- Todorov, Tzvetan y Oswald Ducrot *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Siglo XXI, México, 1987.
- Thompson, John B. *Studies in the Theory of Ideology*. University of California Press, Berkeley, L.A., 1984.
- Verón, Eliseo "Introducción: Hacia una ciencia de la comunicación social" en Verón, E. y otros *Lenguaje y comunicación social*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1976.
- "Las palabras adversativas. Observaciones sobre la enunciación política" en Verón, E. y otros *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*. Hacnette, Buenos Aires, 1987.
- Villoro, Luis *El concepto de ideología y otros ensayos*. F.C.E., México, 1985.
- Wittgenstein, Ludwig *Investigaciones filosóficas*. IIF, UNAM/ Crítica, México, 1988.
- Wolfe, Alan "Sociología, liberalismo y derecha radical." en *Revista Mexicana de Sociología. Crítica del Neoliberalismo*. (Número Extraordinario), Año XLIII, Vol. XLIII, 1981. (E/81). Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, pp. 1797-1828.

✓ ✓
Žižek, Slavoj *El sublime objeto de la ideología*. S XXI,
México, 1989.

368